UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41300 - INGLÉS TURÍSTICO I

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41300 - INGLÉS TURÍSTICO I*
CÓDIGO ULPGC: *41300* **CÓDIGO UNESCO:** *5701*
MÓDULO: *LENGUAS EXTRANJERAS APLICADAS* **MATERIA:** *INGLÉS AL TURISMO* **TIPO:** *Básica*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *0* **INGLÉS:** *6*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Es necesario que los alumnos posean un nivel de inglés intermedio (B1).

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El Turismo abarca una variada gama de empleos encuadrados en sus pricipales sectores, es decir, el alojamiento, el transporte, el ocio y la restauración. En el desarrollo de todos ellos el profesional suele estar en contacto con personas de otras nacionalidades, ya sean turistas o profesionales. La lengua inglesa, como 'lingua franca' suele ser la lengua escogida para dichas conversaciones. Por ello el dominio de esta lengua es absolutamente básico para cualquier profesional del turismo.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES
CN1 Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
CN2 Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3 Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
CN4 Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
CN5 Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENÉRICAS
CG2 Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
CG3 Creatividad.
CG4 Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG5 Motivación por la calidad.
CG6 Capacidad de análisis y síntesis.
CG7 Comunicación oral y escrita en lengua española.
CG8 Resolución de problemas.
CG9 Razonamiento crítico.
CG10 Compromiso ético.
CG11 Aprendizaje autónomo.
CG12 Adaptación a nuevas situaciones
CG13 Toma de decisiones
CG14 Trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN TURISMO
CE1 Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE3 Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
CE5 Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
CE6 Conocer las características de los principales agentes turísticos.
CE8 Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
CE13 Manejar técnicas de comunicación.
CE15 Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera.
CE22 Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
CE25 Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
CE28 Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA
Competencias cognitivas:
CEA1 Capacidad para manejar las estructuras gramaticales del inglés a nivel intermedio.
CEA2 Capacidad para usar el vocabulario y expresiones más frecuentes de determinados sectores del turismo: la agencia de viajes, la recepción del hotel y el restaurante.
Competencias instrumentales:
CEA3 Habilidad para comunicarse de forma oral correctamente en inglés en determinadas situaciones del ámbito de la agencia de viajes, de la recepción del hotel y del restaurante.
CEA4 Habilidad para comprender y redactar cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Objetivos:

O1. Mejorar la competencia comunicativa, de forma que puedan desenvolverse sin dificultad en situaciones concretas reales similares a las tratadas en los temas.
O2. Dominar las estructuras gramaticales del inglés a nivel intermedio (B1+).
O3. Usar de forma correcta el vocabulario y expresiones más frecuentes de determinados sectores del turismo: la agencia de viajes, la recepción del hotel y el restaurante.
O4. Comunicarse correctamente en inglés en determinadas situaciones del ámbito de la agencia de viajes, de la recepción del hotel y del restaurante. (B1+)
O5. Comprender y redactar cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados.

Contenidos:

TEMA 1. GETTING A JOB IN TOURISM
1.Working in tourism
  1.1 Job titles
2.Hotels
  2.1 Hotel staff
3.Simple / continuous verb forms
  3.1. Pronunciation of –s
  3.2. Adverbs of frequency
4.Direct question forms
5.Applying for a job
  5.1. The curriculum vitae
  5.2. Business letters
    5.2.1. The covering letter
      5.2.1.1. Personal qualities
  5.3. Lexis of remuneration

TEMA 2: WHAT KIND OF TRAVEL?
1.Different types of travel and holiday
2.Compound nouns
  2.1. Compound nouns with numbers
3.Use of the past simple and the present perfect
  3.1. Pronunciation of '–ed'

TEMA 3: HOTELS: RECEPTION
1.Receptionist's duties
  1.1. The use of the telephone
    1.1.1.Telephone expressions
  1.2. The alphabet
  1.3. Polite forms: indirect questions
  1.4. Room reservation
    1.4.1. Polite requests and offers
      1.4.1.1.Polite intonation
  1.5. Taking and delivering messages
    1.5.1. Reported speech (statements, requests and orders)

TEMA 4: HOTELS: CHECK-IN AND CHECKOUT
1.Check-in procedure
  1.1. Future continuous
2.Checkout procedure

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

2.1. To hope / to wish
2.2. Pronunciation of '–ty' / '-teen'
2.3. Reading numbers aloud

TEMA 5: TRAVEL AGENTS 1
1.The role of a travel agent
1.1. Booking holidays
1.1.1. 24 – hour clock times
2.Semantic field of travel
3. Tenses used to refer to the future
4. Geography: countries, capital cities and nationalities
5. The use of articles
5.1. The use of 'the' with place names
6. Writing letters and emails of reply
7. Pronunciation: The schwa sound

TEMA 6: CATERING
1.Vocabulary and stress pattern: food
2.Vocabulary: methods of cooking
3.The Food and Beverage Department
3.1. Staff and duties
4.Countable and uncountable nouns: quantifiers
5.The restaurant
5.1. Procedure
5.2. Common expressions
5.3. Restaurant dialogue: offering, explaining, giving advice, making recommendations and suggestions.

Metodología:

- Clase magistral
- Prácticas en aula
- Prácticas en laboratorio de idiomas
- Trabajos, individuales o en grupo, escritos y orales
- Escenificaciones en el aula
- Actividades en plataforma virtual, sitios web, etc.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:

C1. Dominar las destrezas lingüísticas básicas (comprensión oral y escrita, expresión escrita, expresión oral e interacción oral) a un nivel intermedio (O1, O2, O3, O4, O5). Fuentes de evaluación: actividad escrita, pruebas de comprensión auditiva, actividades orales, pruebas escritas y examen final.
C2. Aplicar los contenidos funcionales y lingüísticos (léxicos, gramaticales y fonéticos) de la materia (O1, O2, O3, O4, O5). Fuentes de evaluación: actividad escrita, pruebas de comprensión auditiva, actividades orales, pruebas escritas y examen final.
C3. Redactar correctamente en inglés cartas/correos electrónicos solicitando un empleo y

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

ofreciendo información por parte de una agencia de viajes (O2, O3, O4, O5). Fuentes de evaluación: actividad escrita, pruebas escritas y examen final.

Sistemas de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. Para dicha evaluación continua, a lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante realizará distintas actividades y pruebas tanto escritas como orales y de comprensión auditiva.

CONVOCATORIA ORDINARIA:
Evaluación continua:
- Parte escrita:
  - Una actividad escrita individual/o en grupo (15%).
  - Una prueba escrita sobre los temas 1, 2 y 3 (25%).
  - Una prueba escrita sobre los temas 4, 5 y 6 (25%).
- Dos pruebas de comprensión auditiva (10% cada una = 20%).
- Actividades orales: entrevistas, exposiciones, simulaciones (15%).

Examen final:
- Un examen escrito (65%).
- Una prueba de comprensión auditiva (20%).
- Una actividad oral (15%).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
- Un examen escrito (65%).
- Una prueba de comprensión auditiva (20%).
- Una actividad oral (15%).

CONVOCATORIA ESPECIAL:
- Un examen escrito (65%).
- Una prueba de comprensión auditiva (20%).
- Una actividad oral (15%).

Criterios de calificación

En todas las convocatorias, para calcular la nota final de la asignatura se calcula una media ponderada en base a los porcentajes recogidos en el apartado relativo a los sistemas de evaluación. Para poder calcular dicha media se deben considerar los siguientes aspectos en todas las convocatorias:
- Obtener al menos un cinco (sobre diez) en la evaluación de cada una de las tres partes.
- Cualquier prueba no realizada se contabilizará con un cero.
Para aprobar la asignatura la media ponderada final obtenida en base a las premisas anteriores debe ser igual o superior a cinco (sobre diez).
La superación con un mínimo de cinco de la evaluación continua conlleva la superación de la asignatura con la nota obtenida en dicha evaluación, por lo que no es necesario presentarse al examen final. Si un estudiante no ha aprobado o no ha participado en la evaluación continua, o bien desea subir la nota obtenida, podrá presentarse a las partes necesarias del examen final (cualquier nota previa en esa(s) parte(s) se eliminaría) y conservaría las notas de las otras partes si las hubiese.
Si en una convocatoria no se aprueba la asignatura, se podrán guardar las calificaciones de las partes aprobadas, ya sea en la evaluación continua o en los exámenes finales, para el resto de convocatorias vinculadas al mismo curso académico.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Si el estudiante aprueba alguna de las partes prácticas de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.19 del Reglamento de Evaluación).
Si el estudiante ha participado en la totalidad de la evaluación continua y ha suspendido y no se presenta al examen final de la convocatoria ordinaria, figurará en el acta con la nota que haya acumulado a lo largo de la evaluación continua; en la convocatoria extraordinaria y especial figurará como 'No presentado'. Si el alumno solo ha realizado parte de la evaluación continua y no ha aprobado y no se presenta al examen final, se entenderá que no cursa la asignatura y aparecerá en el acta como 'No presentado'.
El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:
• Búsqueda de información en diccionarios, recursos electrónicos, folletos, etc.
• Ejercicios de carácter lingüístico.
Tareas y actividades en un contexto profesional:
• Escenificación de situaciones en las que los estudiantes asumen el rol de profesionales turísticos (agentes de viajes, trabajadores del hotel y de restaurantes) así como de clientes de los mismos.
• Elaboración de trabajos escritos en formato académico: redacción de documentos de distinto tipo propios de contextos profesionales.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Créditos ECTS: 6
Horas totales (TH): 150
•Horas de trabajo presencial: 60
  • Horas de teoría en grupo (HTG): 45
  • Horas prácticas en semigrupo (HPSG): 15
•Horas de trabajo autónomo no presencial (HTNP): 90

Semana 1:
Presentación. Tema 1.
HTG: 3 Test de nivel
HPSG: 1

Semana 2:
Tema 1.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 4

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 6 / 463 | ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 3:
Tema 1.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 5

Semana 4:
Tema 2.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 4

Semana 5:
Tema 2.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 4

Semana 6:
Tema 3.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 7:
Tema 3.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 8:
Tema 3.
HTG: 3 Prueba escrita puntuable temas 1, 2 y 3.
HPSG: 1
HTNP: 8

Semana 9:
Tema 4.
HTG: 3
HPSG: 1 Prueba puntuable de comprensión auditiva
HTNP: 6

Semana 10:
Tema 4.
HTG: 3 Actividad escrita puntuable
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 11:
Tema 5.
HTG: 3
HPSG: 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 7 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HTNP: 6

Semana 12:
Tema 5.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 9

Semana 13:
Tema 6.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 14:
Tema 6.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 10

Semana 15:
HTG: 3 Prueba escrita puntuable temas 4, 5 y 6.
HPSG: 1 Prueba puntuable de comprensión auditiva.
HTNP: 10

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.
Los estudiantes deben estar atentos a los avisos que el profesor pueda dar a través de la página virtual, que estarán relacionados, principalmente, con las actividades, su metodología y fechas de entrega.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

• Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.
• Equipo audiovisual del laboratorio de idiomas de la FEET de la ULPGC.
• Recursos de distinto tipo disponibles en la página web de la asignatura.
• Diccionarios virtuales, electrónicos o en papel.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El estudiante ha de ser capaz de:
R1. Manejar las estructuras gramaticales del inglés a nivel intermedio (CG11, CE15, CEA1).
R2. Usar el vocabulario y expresiones en inglés más frecuentes de determinados sectores del turismo: la agencia de viajes, la recepción del hotel y el restaurante (CG11, CE15, CEA2).
R3. Comunicarse de forma oral correctamente en inglés en determinadas situaciones del ámbito de la agencia de viajes, de la recepción del hotel y del restaurante (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG2, CG3, CG4, CG7, CG8, CG12, CG13, CG14, CE1, CE5, CE6, CE15, CEA3).
R4. Redactar correctamente en inglés cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados (CN1, CN2, CG5, CG8, CG10, CE5, CE13, CE15, CE22, CEA4).
R5. Buscar información en diccionarios, recursos electrónicos, folletos, etc. (CG6, CG9, CG11).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 8 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

R6. Comprender textos escritos en inglés con información turística (CG6, CE3, CE8, CE15, CE25, CE28).
R7. Comprender textos orales y diálogos en un nivel intermedio de inglés relativos a los temas tratados (CE15, CEA3).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El equipo docente realizará, en la medida de lo posible, una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y en las seis horas semanales de sesiones tutoriales de cada profesor, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria destinada a tutorías.

En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención presencial a grupos de trabajo

El equipo docente realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará tanto durante las horas de clase presenciales como durante la franja horaria de tutorías.

En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender a los estudiantes en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente a través de las tutorías presenciales y virtuales.

Las llamadas telefónicas serán atendidas dentro del horario de tutorías y siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El equipo docente atenderá las consultas online de los estudiantes a través del foro y del diálogo de tutoría privada disponibles en la página web de la asignatura en el Campus Virtual de la ULPGC. No se responderán las consultas realizadas a través del correo electrónico. Se atenderá regularmente los mensajes enviados durante cada semana. No se contestarán mensajes durante los fines de semana y días no lectivos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 9 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Pilar De Juan González *(COORDINADOR)*
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *345 - Filología Inglesa*
Área: *345 - Filología Inglesa*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928458610* **Correo Electrónico:** *pilar.dejuan@ulpgc.es*

D/Dña. Alexander Cárdenes Rodríguez *(RESPONSABLE DE PRACTICAS)*
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *345 - Filología Inglesa*
Área: *345 - Filología Inglesa*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928458609* **Correo Electrónico:** *alexander.cardenes@ulpgc.es*

D/Dña. Ana Luisa Peñate Soares
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *345 - Filología Inglesa*
Área: *345 - Filología Inglesa*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928451741* **Correo Electrónico:** *analuisa.penate@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Inglés I /
Pilar de Juan González, Susan Huntley Maycock.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y EEES,, Las Palmas de Gran Canaria : (2009)
978-84-92777-00-6

[2 Básico] Inglés turístico III /
Susan Huntley Maycock, Pilar de Juan González.
Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europea de Educación Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2011)
978-84-15424-14-7

[3 Recomendado] English for international tourism: pre-intermediate workbook with key /
Iwonna Dubicka, Margaret O´Keeffe.
Pearson Education Limited,, Harlow : (2013)
9781447923909

[4 Recomendado] Welcome!: English for the travel and tourism industry : student's book /
Leo Jones.
Cambridge University Press,, Cambridge : (1998)
0-521-47900-2

[5 Recomendado] Mygrammarlab :intermediate B1/B2 /
Mark Foley, Diane Hall.
Pearson Education,, Essex : (2012)
978-1-4082-9926-5 (Class Audio CD)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 10 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[6 Recomendado] English grammar in use: a self-study reference and practice book for intermediate students of English : with answers /

Raymond Murphy.
University Press,, Cambridge : (2005) - (3rd ed., 6th printing.)
978-0-521-53762-9

[7 Recomendado] Tourism.

Robin Walker and Keith Harding.
Oxford University Press,, Oxford : (2007)
978-0-19-455104-5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 11 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41301 - FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA Y TURISMO

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41301 - FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA Y TURISMO*
CÓDIGO ULPGC: *41301* **CÓDIGO UNESCO:** *5307.15*
MÓDULO: *FUNDAMENTOS Y DIMENSIONES DEL TURISMO* **MATERIA:** *EL TURISMO* **TIPO:** *Básica de Rama*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Conocimientos básicos de matemáticas (cálculo y álgebra).

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Dotar al alumno de una herramienta potente para el análisis de la casuística que se verifica en el comportamiento económico de los mercados de servicios turísticos.

Competencias que tiene asignadas:

CG1: Capacidad de gestión de la información.
CG6: Capacidad de análisis y síntesis.
CG8: Resolución de problemas.
CG9: Razonamiento crítico.
CG11: Aprendizaje autónomo.
CG13:Toma de decisiones.
CG14: Trabajo en equipo.

CE1: Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE2: Analizar la dimensión económica del turismo.
CE3: Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
CE6: Conocer las características de los principales agentes turísticos.
CE8: Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
CE21: Analizar los impactos generados por el turismo.
CE28: Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 12 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Objetivos:

O1. Conocer la dimensión económica del complejo fenómeno del turismo.
O2. Manejar las herramientas básicas de la teoría económica.
O3. Analizar las decisiones de los agentes que intervienen en el mercado desde el punto de vista microeconómico.
O4. Obtener una visión de conjunto de la economía en el contexto turístico, introduciendo el enfoque macroeconómico.

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura, según la memoria del título son:
- Conocimiento de los agentes del mercado turístico y su comportamiento.
- Análisis de los efectos que el comportamiento de los agentes producen en la industria turística.
- Introducción de los fundamentos del análisis económico a nivel micro y macroeconómico.
- Estudio del mercado turístico a través de las herramientas del análisis económico.

Estos descriptores se abordarán a través del siguiente temario:
1. El turismo y la economía
2. la Demanda, la oferta y el mercado turístico.
3. Los cambios en los mercados turísticos: la elasticidad.
4. Fallos de mercado: externalidades, bienes públicos y recursos comunes.
5. La intervención del Gobierno en los mercados turísticos.
6. Macroeconomía y turismo.

Metodología:

Para el desarrollo de la materia se podrán utilizar las siguientes opciones metodológicas:

1) Clase magistral
2) Resolución de problemas y casos
3) Prácticas en aula
4) Trabajos individuales y/o en grupos (escritos u orales)
5) Actividades en la plataforma virtual
6) Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 13 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

criterios de evaluación son:

C1. Utilizar adecuadamente los términos y el vocabulario económico (O1, O2, O3, O4). Fuente de evaluación: Examen, trabajo en grupo o individual (según convocatoria), exposición de ejercicios en la pizarra.
C2. Analizar críticamente datos e información estadística/económica (O1, O3, O4). Fuente de evaluación: Examen, trabajo en grupo o individual (según convocatoria), exposición de ejercicios en la pizarra.
C3. Aplicar de manera rigurosa los modelos económicos (O2).Fuente de evaluación: Examen, exposición de ejercicios en la pizarra.
C4. Realizar con precisión cálculos y gráficos relacionados con la modelización micro y macroeconómica (O2, O3, O4).Fuente de evaluación: Examen, trabajo en grupo o individual (según convocatoria), exposición de ejercicios en la pizarra.
C5. Elaborar con corrección documentos escritos y/o presentaciones individuales o en grupo (O1, O2).Fuente de evaluación: trabajo en grupo o individual (según convocatoria), exposición de ejercicios en la pizarra.
C6. Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula (O1, O2, O3, O4). Fuente de evaluación: control por hoja de firmas, exposición de ejercicios en la pizarra.

Sistemas de evaluación

La evaluación en la convocatoria ordinaria será continua, utilizando los siguientes sistemas:

1) Exámenes individuales: 70%. Constará de 2 Pruebas tipo test parciales (no eliminatorias) durante el curso (20% de la calificación total de la asignatura) y 1 examen final global escrito: que podrá contener preguntas de tipo test, desarrollo, problemas numéricos, etc., y que abarcará todo el contenido de la asignatura (50% de la calificación total de la asignatura).
2) Pruebas o trabajos a realizar en grupo (20% de la calificación total de la asignatura).
3) Participación activa en las clases prácticas (10% de la calificación total de la asignatura).

En las convocatorias extraordinarias y especial, la evaluación se basará en los siguientes sistemas:
1) Trabajos o pruebas a realizar individualmente (30%).
2) Examen final escrito (70%)

Criterios de calificación

En la evaluación de la CONVOCATORIA ORDINARIA, la calificación final consistirá en la acumulación de las siguientes notas obtenidas a lo largo del curso, de acuerdo a la siguiente puntuación máxima:

NOTA 1) EXÁMENES. Hasta 7 PUNTOS. Se realizarán:
- Dos Pruebas individuales parciales (no eliminatorias) con preguntas tipo test: Hasta 2 PUNTOS (1 punto cada prueba). Cada prueba será calificada con un cero (en caso de no superar la prueba) o un 1 (en caso de superarla).
- Un Examen global escrito: Hasta 5 PUNTOS.

NOTA 2) 1 prueba o trabajo en grupo: Hasta 2 PUNTOS.

NOTA 3) Participación activa en las clases prácticas: Hasta 1 PUNTO. Se considerará participación activa la realización y exposición de ejercicios en la pizarra. Para la evaluación de este punto se procederá de la siguiente forma: Una vez acabado el curso se calculará el promedio

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 14 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

de participación del grupo de prácticas (considerando para este promedio solamente los alumnos que hayan expuesto ejercicios en la pizarra). Aquellos alumnos que hayan participado por debajo del promedio obtendrán 0,5 puntos. Los que hayan participado por encima del promedio obtendrán 1 punto. (los alumnos sin participación se calificarán con 0 puntos en este apartado).

Se considerará superada la asignatura cuando se acumule un mínimo de 5 puntos en la suma de la puntuación de todas las pruebas, sin ser necesario la superación de ningún otro mínimo o puntuación parcial. La nota que se obtendrá en la convocatoria ordinaria será la suma de las 3 notas anteriormente referidas (todo alumno que tenga alguna calificación (incluida 0) en el sistema de evaluación continua aparecerá en acta con la nota que haya acumulado).

En el RESTO DE CONVOCATORIAS: la evaluación final se realizará acumulando dos notas:
- NOTA A: Examen individual que podrá contener preguntas de tipo test, desarrollo, problemas numéricos, etc., y que abarcará todo el contenido de la asignatura (Hasta el 70% de la calificación final)
- NOTA B: Un trabajo individual (Hasta el 30%) solamente para aquellos alumnos que no hayan superado el trabajo en grupo en la evaluación continua (NOTA 2 de la convocatoria ordinaria). En caso de haberlo superado, se computará la nota del trabajo que hubiesen obtenido en convocatoria ordinaria (NOTA 2)

Todo estudiante que supere la nota de 5 sobre 10 en el trabajo (NOTA 2 en convocatoria ordinaria o NOTA B en extraordinaria/especial) conservará dicha nota para todas las convocatorias de los dos cursos siguientes (computándose en NOTA 2 o en NOTA B según proceda, adaptando la nota según la ponderación del trabajo dentro de cada convocatoria).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:
Tareas y actividades en un contexto científico:

1) Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, revistas, recursos electrónicos, etc..

2)Elaboración de trabajo escrito en formato académico.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

1) Asistencia a jornadas, seminarios o conferencias.

Tareas y actividades en un contexto social:

1) Reuniones en grupo, presenciales y no presenciales.

2) Establecer vínculos con el entorno socio-económico

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 15 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

El total de créditos ECTS de esta asignatura equivale a 150 horas de trabajo presencial y no presencial.
HTG: Horas teoría grupos (45 horas - 30% del total de créditos ECTS)
HPSG: Horas prácticas semigrupo (15 horas - 10% del total de créditos ECTS). En cada semigrupo, de las 15 horas de prácticas, 3 horas serán dedicadas a horas de actividad de evaluación (HAESG).
HTNP: Horas de trabajo no presenciales (90 horas - 60% del total de créditos ECTS)

SEMANA 1
Sesiones de teoría: presentación asignatura y tema 1 (3HTG)
Sesión de práctica: Práctica tema 1 (1HPSG)

SEMANA 2
Sesiones de teoría: tema 1 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 1 (1HPSG)

SEMANA 3
Sesiones de teoría: tema 2 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 2 (1HPSG)

SEMANA 4
Sesiones de teoría: tema 2 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 2 (1HPSG)

SEMANA 5
Sesiones de teoría: tema 2 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 2 (1HPSG)

SEMANA 6
Sesiones de teoría: temas 2 y 3 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 3 (1HPSG)

SEMANA 7
Sesión de teoría: tema 3 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 4 (1HPSG)

SEMANA 8
Sesión de teoría: temas 3 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: evaluación de práctica temas 1 al 3 (1HAESG)

SEMANA 9
Sesión de teoría: tema 4 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 5 (1HPSG)

SEMANA 10
Sesión de teoría: temas 4 Y 5 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 5(1HPSG)

SEMANA 11
Sesión de teoría: tema 5 (3HTG; 6HTNP)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 16 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Sesión de práctica: práctica tema 6 (1HPSG)

SEMANA 12
Sesión de teoría: tema 5 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: evaluación de práctica temas 4 y 5 (1HAESG)

SEMANA 13
Sesión de teoría: tema 6 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 6 (1HPSG)

SEMANA 14
Sesión de teoría: tema 6 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 6 (1HPSG)

SEMANA 15
Sesión de teoría: tema 6 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: evaluación de práctica tema 6 (trabajo en grupo) (1HAESG)

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos que tendrán que utilizar para todos los contextos profesionales son:

1. Biblioteca y Hemerotecas

2. Material y recursos bibliográficos propuestos por el profesor

3. Ordenadores e internet en las aulas de informática de la ULPGC o en los ordenadores propios de los estudiantes

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1: Localizar y analizar con sentido crítico información de tipo económico relacionada con la actividad turística. Vinculado con los objetivos: O1, O2, O3 y O4. Vinculado con las competencias: CG1, CG6, CG9, CG11 y CE1, CE2, CE3, CE6, CE8, CE21, CE28.

R2: Elaborar con formato académico y terminología económica trabajos escritos. Vinculado con los objetivos: O1, O3 y O4. Vinculado con las competencias: CG6, CG9, CG11, CG13, CG14, y CE1, CE2, CE3, CE6, CE8, CE21, CE28, CN2, CN3, CN4.

R3: Resolver correctamente problemas aplicando con precisión los modelos económicos, y aplicar dichos modelos al ámbito turístico. Vinculado con los objetivos: O2. Vinculado con las competencias: CG1, CG6, CG8, CG9, CG11, y CE1, CE2, CE3, CE6, CE8, CE21, CE28.

Plan Tutorial

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 17 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

EL profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se considere oportunas.

El objetivo principal de la atención tutorial individualizada será orientar al estudiante de forma personalizada en todo los relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo, a realizar durante la franja horaria de 6 horas semanales publicada por el profesor de la asignatura.

En caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos podrán podrán acudir a tutorías para recibir una adecuada dirección de dichos trabajos.

Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria de 6 horas semanales publicada por el profesor de la asignatura.

En caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales. No obstante, en caso de consultas por teléfono, éstas deberán realizarse dentro del horario del horario de 6 horas semanales de tutorías del profesor, y serán atendidas siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a los estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El profesor podrá realizar una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

La atención virtual a los estudiantes se llevará a cabo a través de los correos electrónicos y el envío de mensajes a los estudiantes a través del Campus Virtual de la ULPGC. Se atenderá regularmente a los mensajes enviados durante el desarrollo del curso.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Francisco López Del Pino *(COORDINADOR)*

Departamento: *229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*

Ámbito: *225 - Economía Aplicada*

Área: *225 - Economía Aplicada*

Despacho: *ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*

Teléfono: *928458196* **Correo Electrónico:** *francisco.lopez@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 18 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$

Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma

ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Bibliografía

[1 Básico] Economía: teoría y práctica /

Juan Manuel Blanco Sánchez.

McGraw-Hill,, Madrid [etc.] : (2008) - (5ª ed.)

978-84-481-6099-9

[2 Básico] Fundamentos de economía /

Paul R. Krugman, Robin Wells, Martha L. Olney.

Editorial Reverté,, Barcelona [etc.] : (2008)

9788429126334

[3 Recomendado] Economía y turismo /

Francisco Mochón Morcillo.

McGraw-Hill,, Madrid [etc.] : (2008) - (2 ed.)

978-84-481-6097-5

[4 Recomendado] Introducción a la economía para turismo /

Rafael Castejón Montijano ... [et al.].

Pearson Educacion,, Madrid [etc] : (2009) - (2ª ed.)

978-84-8322-522-6

[5 Recomendado] Introducción a la economía /

Roberto Rendeiro Martín-Cejas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2005)

84-96502-18-X

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 19 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41302 - ESTADÍSTICA BÁSICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41302 - ESTADÍSTICA BÁSICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO*
CÓDIGO ULPGC: *41302* **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: *FUNDAMENTOS Y DIMENSIONES DEL TURISMO* **MATERIA:** **TIPO:** *Básica de Rama*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Los requisitos previos que se necesitan en esta asignatura son los que fundamentalmente se obtienen en las enseñanzas medias relacionados con la estadística y las matemáticas

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El objetivo de esta asignatura es dotar a los alumnos de unos conocimientos estadísticos que posteriormente puedan utilizar en la toma de decisiones en el desarrollo de su actividad laboral y profesional. En el desarrollo de la materia se explicarán diferentes herramientas estadísticas de aplicación al ámbito univariante y bivariante que capacitarán al estudiante para realizar un análisis descriptivo completo de las variables de interés en su sector.

Competencias que tiene asignadas:

CN:Competencias nucleares, CG:Competencias generales, CE:Competencias específicas, CEA:Competencias específicas de la materia o asignatura.

- CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 20 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

- CG1. Capacidad de gestión de la información.
- CG3. Creatividad.
- CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG5. Motivación por la calidad.
- CG6. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG8. Resolución de problemas.
- CG9. Razonamiento crítico.
- CG11. Aprendizaje autónomo.
- CG12. Adaptación a nuevas situaciones.
- CG13. Toma de decisiones.
- CG14. Trabajo en equipo.

- CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- CE2. Analizar la dimensión económica del turismo.
- CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
- CE7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- CE8. Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
- CE9. Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información financiera y analítica de las organizaciones turísticas.
- CE21. Analizar los impactos generados por el turismo.
- CE28. Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

- CEA1. Utilizar la Estadística como instrumento de apoyo que permita al estudiante tomar decisiones en ambiente de incertidumbre.
- CEA2. Conocer y analizar las características que definen el razonamiento estadístico.
- CEA3. Conocer la importancia del diseño de una investigación acerca de un fenómeno económico y el tratamiento estadístico de la información obtenida.
- CEA4. Saber cómo recoger, ordenar y clasificar datos.
- CEA5. Saber reducir la información obtenida mediante la representación gráfica y el cálculo de medidas o estadísticos, además de saber hacer una interpretación correcta de las mismas.
- CEA6. Saber cómo estudiar dos variables estadísticas de manera conjunta, determinando se grado de dependencia y obtener conclusiones sobre la misma.
- CEA7. Saber cómo llevar a cabo un análisis estadístico de la evolución de una variable a lo largo del tiempo.
- CEA8. Saber cómo calcular e interpretar indicadores que permitan medir variaciones de magnitudes económicas y compararlas en el tiempo y en el espacio.
- CEA9. Manejar con soltura, a nivel básico, un software informático para la realización de cálculos estadísticos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 21 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Objetivos:

- O1. Definir la Estadística, y fundamentar la utilidad que tiene esta disciplina en la futura actividad profesional de los estudiantes.
- O2. Recoger, ordenar y clasificar datos a través de las distintas fuentes de información.
- O3. Reducir la información obtenida mediante la representación gráfica y el cálculo de medidas, haciendo una interpretación correcta de ellas.
- O4. Estudiar dos variables de manera conjunta, determinando su grado de dependencia.
- O5. Llevar a cabo un análisis estadístico de la evolución de una variable a lo largo del tiempo.
- O6. Calcular e interpretar indicadores que permitan medir variaciones de las magnitudes económicas y compararlas en el tiempo y en el espacio.
- O7. Manejar con soltura, a nivel básico, un programa informático para la realización de cálculos estadísticos.

Contenidos:

LECCIÓN 1. INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO
1.1. La estadística: definición, usos y método
1.2. Clasificación de la estadística
1.3. Población y muestra
1.4. Clasificación de las Variables
1.5. Tipología de datos económicos
1.6. Recogida de información en el sector turístico. Fuentes de datos

LECCIÓN 2. DESCRIPCIÓN UNIVARIANTE: TABULACIÓN, REPRESENTACIÓN GRÁFICA Y MEDIDAS DE POSICIÓN
2.1. Tabulación
2.2. Descripción gráfica
2.3. Medidas de posición
2.3.1. Medidas de posición central: La media aritmética y la mediana
2.3.2. Otras medidas de posición: La moda y los cuantiles

LECCIÓN 3. DESCRIPCIÓN UNIVARIANTE: MEDIDAS DE DISPERSIÓN, DE FORMA Y DE CONCENTRACIÓN. TIPIFICACIÓN DE UNA VARIABLE
3.1. Medidas de dispersión
3.2. Medidas de forma: asimetría y apuntamiento
3.3. Medidas de concentración: estudio analítico y gráfico
3.4. Tipificación o estandarización de una variable

LECCIÓN 4. DESCRIPCIÓN BIVARIANTE. REGRESIÓN LINEAL SIMPLE
4.1. Introducción. Concepto de causalidad
4.2. Notación y tabulación. Distribuciones marginales y condicionadas
4.3. Representación gráfica
4.4. Estudio de la relación entre las variables
4.5. Regresión lineal simple. El método de los mínimos cuadrados ordinarios.

LECCIÓN 5. SERIES TEMPORALES
5.1. Introducción
5.2. Representación gráfica y componentes de una serie temporal

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 22 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

5.3. Estimación de la tendencia
5.3.1. Método de medias móviles
5.3.2. Método analítico
5.4. Estimación de la componente estacional
5.5. Predicción
5.6. Tasas de variación

LECCIÓN 6. NÚMEROS ÍNDICES
6.1. Introducción, concepto y clasificación
6.2. Números índices simples: Definición y propiedades
6.3. Número índices complejos
6.3.1. Números índices sin ponderar
6.3.2. Números índices ponderados
6.4. Cambio de base y enlace de series temporales
6.5. Deflación de series temporales

Metodología:

En el desarrollo de la asignatura se combinan las clases presenciales, en el horario fijado por el centro, con el trabajo autónomo del estudiante:

- Clases magistrales, en las que se desarrollan los contenidos del programa de la asignatura y se resuelven problemas basados en casos reales o hipotéticos utilizando las herramientas estadísticas oportunas.

- Prácticas computacionales en el aula de informática, en las que se aplicarán los conceptos teóricos estudiados en el aula utilizando para ello un software específico. Cada estudiante trabajará en un ordenador.

- Aula virtual de la asignatura, que está alojada en el campus virtual de la ULPGC, y que es un espacio dinámico donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de forma paralela a las clases presenciales. En ella, podrá consultarse el proyecto docente de la asignatura y se incluye el material docente que sirva de guía en el estudio de la misma. Además, el alumno tiene la posibilidad de comunicarse con el profesor y solicitar cita para tutoría, así como con el resto de alumnos matriculados, con el objeto de compartir cuestiones y dudas relacionadas con ella.

Los distintos tipos de actividades contemplarán una proporción equilibrada en el manejo de contenidos tanto teóricos como prácticos, teniendo siempre muy en cuenta, la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación

C1. Identificar situaciones en las que la estadística es una herramienta útil en la toma de decisiones (O1). Fuente de evaluación: evaluación continua y examen final.
C2. Ser capaz de sistematizar la información recogida sobre una determinada característica de interés, obtener diferentes medidas estadísticas y realizar representaciones gráficas interpretando

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 23 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

correctamente los resultados obtenidos con el análisis (O2, O3, O7). Fuente de evaluación: evaluación continua y examen final.
C3. Ser capaz de tabular correctamente la información de dos características pertenecientes a un mismo conjunto de individuos obteniendo e interpretando medidas de asociación o relación entre ellas (O1, O4, O7). Fuente de evaluación: evaluación continua y examen final.
C4. Ser capaz de analizar la evolución temporal de una serie estimando distintas componentes no observables e interpretando los resultados obtenidos. Obtener diferentes tasas de variación e interpretar los resultados obtenidos (O5, O7). Fuente de evaluación: evaluación continua y examen final.
C5. Aplicar de forma adecuada la metodología de los números índices para analizar las variaciones de una magnitud económica tanto en el tiempo como en el espacio y obtener conclusiones (O6, O7). Fuente de evaluación: evaluación continua y examen final.

Sistemas de evaluación

La evaluación de alumno se realizará a través de la evaluación continua y de un examen final.

- La evaluación continua consistirá en la realización de pruebas que incluirán teoría y/o ejercicios. Éstas se realizarán a lo largo del semestre. La evaluación continua aportará el 30% de la calificación final del alumno.

- El examen final de la asignatura se realizará al final del semestre, en la fecha fijada por el centro. El examen final aportará el 70% de la calificación final del alumno.

Criterios de calificación

Sistemas de evaluación

A. Convocatoria Ordinaria

La evaluación se realizará a partir de mecanismos que permitan la evaluación continua y un examen final. Siendo el porcentaje que aportan a la nota final el siguiente: Evaluación continua (30%) y Examen final de la convocatoria ordinaria(70%).

La evaluación continua se realizará mediante dos pruebas intermedias, consisten en ejercicios, preguntas test o cuestiones más relacionadas con la teoría que el alumno tendrá que desarrollar sobre la materia que se va impartiendo, de manera que el aprendizaje sea gradual y constante y se realiza usando el software específico de la asignatura para la resolución de algunas de las preguntas.

Con respecto al examen final, su fecha estará fijada por el Centro, y consistirá en la realización de un examen escrito donde a través de la resolución de ejercicios y de preguntas relacionadas con la teoría y la interpretación de resultados se comprueba si se han adquirido las competencias específicas de asignatura (CEA) establecidas.

Aquellos alumnos que decidan no presentarse al examen final de la convocatoria ordinaria figurarán en el acta de dicha convocatoria como: no presentado

B. Convocatoria Extraordinaria y Especial

Examen teórico-práctico, cuya fecha estará fijada por el Centro y que consistirá en la realización de un examen escrito donde a través de la resolución de ejercicios y de preguntas relacionadas con

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 24 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

la teoría y la interpretación de resultados se comprueba si se han adquirido las competencias específicas de asignatura (CEA). La calificación obtenida en este examen supondrá un 70% de a nota de la convocatoria, el 30% restante se obtendrá a eligiendo entre dos procedimientos alternativos:

- Manteniendo la calificación obtenida en la evaluación continua durante el semestre (30%)

- Realizando un examen en el aula de informática consistente en preguntas teórico-prácticas en el que se evaluarán las mismas competencias que en la evaluación continua realizada durante el semestre y con los mismos criterios de calificación usados allí (30%)

Nota: Según el artículo 19 del Reglamento de Evaluación de la ULPGC, aquellos estudiantes, que tengan aprobadas las prácticas de laboratorio de la asignatura, éstas serán válidas durante dos años, siempre y cuando no cambie el proyecto docente en los que a las prácticas atañe.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

1. Tareas y actividades en un contexto científico:
- Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.

2. Tareas y actividades en un contexto profesional:
- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o sector de actividad basándose en la realización de casos, actividades o prácticas.

3. Tareas y actividades en un contexto institucional:
- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o sector de actividad basándose en la realización de casos, actividades o prácticas.
- Asistencia a jornadas, seminarios o conferencias

4. Tareas y actividades en un contexto social:
- Reuniones en grupo no presenciales, para el estudio y la resolución de ejercicios y prácticas.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HTP: Horas teóricas presenciales (45)
HPP: Horas prácticas presenciales (15)
HAI: Horas actividad independiente (90)

SEMANA 1: Lección 1: HTP (1,5), HPP (1), HAI (3); Lección 2: HTP (1,5), HPP (0), HAI (3)
SEMANA 2: Lección 2: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 3: Lección 2: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 4: Lección 2: HTP (1,5), HPP (1), HAI (3); Lección 3: HTP (1,5), HPP (), HAI (3)
SEMANA 5: Lección 3: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 6: Lección 3: HTP (1,5), HPP (1), HAI (3); Lección 4: HTP (1,5), HPP (0), HAI (3)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 25 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

SEMANA 7: Lección 4: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 8: Lección 4: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 9: Lección 5: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 10: Lección 5: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 11: Lección 5: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 12: Lección 6: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 13: Lección 6: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 14: Lección 6: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 15: Lección 6: HTP (3), HPP (1), HAI (6)

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Bibliotecas y hemerotecas
- Recursos bibliográficos de la ULPGC
- Revistas, periódicos.
- Realización de problemas y casos prácticos en el aula de clase.
- Realización de prácticas en el aula de informática.
- Realización de ejercicios y prácticas propuestos, disponibles en el aula virtuall

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Describir la información de variables cualitativas y cuantitativas mediante el uso oportuno de diferentes medidas de posición, de dispersión, de forma y de concentración así como de medidas gráficas (CN1, CG1, CG3,CG6,CG8,CG9,CG11,CG12,CG13,CG14,CE1,CE2,CE7,CE9,CE21,CEA1,CEA2,CEA3,CEA4,
CEA5,CEA9).
R2. Analizar la relación entre dos variables aplicando técnicas básicas de la estadística descriptiva y de la inferencia estadística (CN3,CG5,CE8,CE28,CEA1,CEA4,CEA6).
R3. Estudiar la evolución de una serie temporal estimando e interpretando la tendencia-ciclo y la componente estacional. Aplicar e interpretar correctamente las principales tasas de variación (CN2,CN4,CG4,CG9,CG12,CG13,CE3,CE8,CEA7).
R4. Resolver problemas en los que sea necesaria la construcción y el manejo de números índices (CG13,CG14,CG1,CG6,CE1,CE2,CE3,CEA4,CEA8).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Cada uno de los profesores de la asignatura destinará 6 horas a la semana a la atención individualizada del alumno. El objetivo que se persigue es ofrecerle una atención particular sobre cuestiones que tienen un ámbito individual y que no pueden tratarse en el contexto de la clase en el aula o en el aula de informática.

El alumno puede utilizar este tiempo para plantear al profesor cuestiones, sugerencias o inquietudes que aparecen en los diferentes materiales de la asignatura o que se han planteado de forma directa o indirecta en el transcurso de las clases.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 26 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

En cualquier caso, este recurso no está concebido en modo alguno como sustituto de las clases (teóricas o prácticas) previstas en el programa.

El uso de la tutorías, por parte del alumno, puede mejorar mucho su nivel de formación en la materia, al tiempo que puede ayudar al profesor a comprender mejor el tipo de cuestiones e inquietudes que se le plantean a los alumnos.

El horario previsto para utilizar este recurso está consignado como parte del horario docente del profesor y está expuesto en los lugares destinados a exhibir la información académica (guía académica, tablón de anuncios del departamento, despacho del profesor, webs académicas, ..)

Atención presencial a grupos de trabajo

Atención telefónica

Por la naturaleza de la asignatura, la atención telefónica se destinará a cuestiones relacionadas con la organización y aspectos generales de la misma.

Atención virtual (on-line)

La atención virtual constituirá una vía de comunicación complementaria a la atención presencial, pudiendo realizarse mediante el correo electrónico o mediante el aula virtual de la asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Margarita Tejera Gil *(COORDINADOR)*
Departamento: *228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN*
Ámbito: *225 - Economía Aplicada*
Área: *225 - Economía Aplicada*
Despacho: *MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN*
Teléfono: *928458643* **Correo Electrónico:** *margarita.tejera@ulpgc.es*

Dr./Dra. Santiago Rodríguez Feijoo *(RESPONSABLE DE PRACTICAS)*
Departamento: *228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN*
Ámbito: *225 - Economía Aplicada*
Área: *225 - Economía Aplicada*
Despacho: *MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN*
Teléfono: *928451819* **Correo Electrónico:** *santiago.rodriguezfeijoo@ulpgc.es*

D/Dña. Constanza Elena Rodríguez Socorro
Departamento: *228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN*
Ámbito: *225 - Economía Aplicada*
Área: *225 - Economía Aplicada*
Despacho: *MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN*
Teléfono: *928458227* **Correo Electrónico:** *elena.rodriguezsocorro@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 27 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Bibliografía

[1 Recomendado] Estadística aplicada al sector turístico: técnicas cuantitativas y cualitativas de análisis turístico /

Ana Ronquillo Melcio.
Ramón Areces,, Madrid : (1997)
8480042435

[2 Recomendado] Estadística básica aplicada al sector turístico: teoría y ejercicios resueltos /

Antonio Morales Fernández; coautora Beatriz Lacomba Arias.
Agora,, Málaga : (2000)
8481600784

[3 Recomendado] Manual de estadística descriptiva aplicada al sector turístico /

Carmen Fernández Aguado.
Síntesis,, Madrid : (1999)
8477380996

[4 Recomendado] Introducción a la estadística económica y empresarial: (teoría y práctica) /

Francisco Javier Martín Pliego.
AC,, Madrid : (1994)
8472881385

[5 Recomendado] Análisis cuantitativo de la actividad turística /

Joaquín Alegre Martín ; Magdalena Cladera Munar ; Catalina N. Juaneda Sampol.
Pirámide,, Madrid : (2003)
843681746X

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 28 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41303 - ENTORNO LEGAL DEL TURISMO

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41303 - ENTORNO LEGAL DEL TURISMO*
CÓDIGO ULPGC: *41303* **CÓDIGO UNESCO:** *5605*
MÓDULO: *FUNDAMENTOS Y DIMENSIONES* **MATERIA:** *EL TURISMO* **TIPO:** *Básica de Rama*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno en particular, sin perjuicio de lo explicitado en la guía docente

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Conocer el marco legal de aplicación al turismo, en particular, el marco jurídico administrativo.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES

- CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 29 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG1. Capacidad de gestión de la información.
CG3. Creatividad.
CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG5. Motivación por la calidad.
CG6. Capacidad de análisis y síntesis.
CG8. Resolución de problemas.
CG9. Razonamiento crítico.
CG11. Aprendizaje autónomo.
CG12. Adaptación a nuevas situaciones
CG13. Toma de decisiones
CG14. Trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
•CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

•CE2. Analizar la dimensión económica del turismo.

•CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

•CE7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.

•CE8. Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.

•CE9. Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información financiera y analítica de las organizaciones turísticas.

•CE21. Analizar los impactos generados por el turismo.

•CE28. Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

Objetivos:

O1. El interés máximo en esta asignatura es que el estudiante adquiera las capacidades de razonamiento crítico y que sepa buscar los mecanismos que le ayuden en su futuro profesional a adecuar su conocimiento a las modificaciones legislativas que se irán produciendo con el
O2. La adquisición por parte del alumno de conocimientos básicos de utilización de las herramientas legales.

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura según la memoria del título son:
- El derecho y la norma jurídica. El concepto de Derecho. La división del Derecho: Derecho público y Derecho privado del turismo.
- Las fuentes del derecho en el ámbito del turismo. El Derecho de la Unión Europea. Las fuentes del Derecho interno. En particular, la aplicación de las antedichas fuentes al ámbito de la actividad administrativa del turismo en la Comunidad Autónoma de Canaria.
- La Administración pública como sujeto de la actividad turística y sus relaciones con la empresa

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 30 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

y el usuario turístico. La organización administrativa turística estatal y autonómica en la actualidad.
- La ordenación administrativa del turismo: La actividad de ordenación. La actividad de fomento.
- La actividad de servicios públicos. La actividad sancionadora.
- Turismo, medio ambiente y ordenación del territorio.

Estos descriptores se abordarán a través del siguiente temario:

Tema 1. EL CONCEPTO Y FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO DEL TURISMO.

1.- EL CONCEPTO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO DEL TURISMO.

1.1 Breve aproximación al debate doctrinal sobre la existencia o no de un Derecho turístico autónomo o especial.
1.2. Contenido del Derecho administrativo del turismo.
1.3. ¿El Derecho del turismo está a caballo entre el Derecho público y el Derecho privado?

2. LAS FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO.

2.1. El Derecho comunitario y la actividad turística.
2.2. El Ordenamiento Jurídico administrativo interno: Las Fuentes del Derecho administrativo.

3. LOS PRINCIPIOS QUE ARTICULAN LAS RELACIONES ENTRE LAS DISTINTAS NORMAS QUE INTEGRAN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO.

3.1. El principio de jerarquía normativa.
3.2. El principio de competencia.

TEMA 2: SUJETOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICAS. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES PRIVADAS Y USUARIO TURÍSTICO.

1. LA DISTRIBUCIÓN CONSTITUCIONAL DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE TURISMO.

1.1. Las competencias del Estado.
1.2. Las competencias de las Comunidades Autónomas. En especial, las competencias de la Comunidad Autónoma de Canarias.
1.3. Competencias de las entidades locales.

2. LA ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA.

2.1. La Administración turística territorial.
2.2. La Administración no territorial.

3. LOS SUJETOS PRIVADOS.

3.1. Las empresas turísticas.
3.2. El usuario turístico.

TEMA 3: LA ACTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

1. CONSIDERACIONES GENERALES EN TORNO A LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA Y A LOS PRINCIPIOS QUE LA INFORMAN.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 31 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

1.1. La intervención administrativa.
1.2. Principios que la informan.

2. INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

2.1. La actividad administrativa de limitación.
2.2. La actividad administrativa de promoción y de fomento del turismo.
2.3. La actividad administrativa de prestación de servicios públicos.
2.4. La actividad administrativa sancionadora y de inspección de turismo.

TEMA 4: LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

1. LA ACTIVIDAD TURÍSTICA. REQUISITOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

2.- LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE ALOJAMIENTO.

2.1. Consideraciones generales.
2.2. Clasificación de los establecimientos turísticos de alojamiento: Modalidades, tipos y categorías.
2.3. Requisitos de equipamientos y servicios de los establecimientos turísticos de alojamiento.
2.4. Requisitos para el inicio y desarrollo de la actividad turística de alojamiento.
2.5. Otras formas de alojamiento. En particular, breve mención a los campamentos turísticos y al aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de uso turístico.

3. LA ACTIVIDAD DE INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA. EN PARTICULAR, EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS AGENCIAS DE VIAJE.

3.1. Concepto.
3.2. Requisitos para el inicio y posterior desarrollo de la actividad administrativa de intermediación y, en particular, de agencias de viajes.

TEMA 5: DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

1. EL DENOMINADO DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE: GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DE LA IDEA DE SOSTENIBILIDAD. CONSIDERACIONES GENERALES.

2. LA IDEA DE SOSTENIBILIDAD EN LA POLÍTICA INTERNACIONAL: SU APLICACIÓN A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

3. LA UNIÓN EUROPEA Y EL TURISMO SOSTENIBLE.

4. LA RECEPCIÓN DEL MODELO DE TURISMO SOSTENIBLE EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL.

5. EN PARTICULAR, LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA LEY 7/1995, DE 6 DE ABRIL, DE ORDENACIÓN DEL TURISMO DE CANARIAS.

6. TURISMO Y URBANISMO. EL PROCESO URBANÍSTICO PARA LLEGAR A UN USO TURÍSTICO.

6.1. La planificación territorial y urbanística. En especial, la clasificación del suelo.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 32 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

6.2. El proceso de urbanización.
6.3. La licencia urbanística.

7. LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN DEL TURISMO DE CANARIAS, COMO CRISTALIZACIÓN DEL MODELO.

7.1. Concepto, naturaleza, objetivos y contenido de las Directrices
7.2. En particular, las Directrices de Ordenación del Turismo.

TEMA 6: TURISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. La protección del medio ambiente como requisito esencial para un turismo sostenible.
1.2. Medidas de protección del medio ambiente en la LOTC.

2. CONTAMINACIÓN POR EL RUIDO.

2.1. La normativa Comunitaria Europea.
2.2. La normativa interna española.

3. PROTECCIÓN DE LA ATMÓSFERA.

3.1. La normativa comunitaria.
3.2. La normativa interna española.

4. PROTECCIÓN DE LAS AGUAS TERRESTRES.

4.1. La normativa comunitaria.
4.2. La normativa interna española.

5. RESIDUOS.

5.1. La normativa comunitaria al respecto.
5.2. La normativa interna española.

6. ESPACIOS NATURALES.

6.1. Normativa comunitaria.
6.2. Normativa interna española.

7. EL LITORAL.

7.1. Normativa Comunitaria.
7.2. Normativa interna.

Metodología:

La metodología a seguir en esta asignatura puede integrar los siguientes modos de docencia, si bien basadas en el auto-aprendizaje del estudiante y en el aprendizaje cooperativo siempre que sea posible:
- Clases magistrales
- Resolución práctica de problemas y casos

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 33 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Prácticas de aula
- Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor
- Exposición oral del estudiante
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Se valorarán los conocimientos adquiridos por los alumnos/as sobre los distintos temas del programa, así como su aplicación práctica. Asimismo, será objeto de evaluación la adquisición o no de las distintas competencias descritas en este Proyecto docente.

C.1. Aprender a buscar los mecanismos que le ayuden en su futuro profesional a adecuar su conocimiento a las modificaciones legislativas que se irán produciendo con el tiempo (O.1, O.2).

Fuentes de evaluación: exámenes y realización de prácticos.

C.2. Saber localizar y aplicar las distintas fuentes del Derecho, especialmente las relativas al Derecho Administrativo, así como su aplicación a casos concretos. (O.1, O.2)

Fuentes de evaluación: exámenes y realización de prácticas.

C.3. Saber distinguir los diferentes sujetos que intervienen en la actividad turística, esto es, las distintas Administraciones Públicas, conociendo sus competencias, y los sujetos privados, en especial el régimen jurídico administrativo de los mismos. (O.2).

Fuentes de evaluación: exámenes y realización de prácticas.

C.4 Comprender las diferentes formas de intervención administrativa sobre las actividades turísticas, especialmente las relacionadas con el urbanismo y el medio ambiente. (O.1, O.2)

Fuentes de evaluación: exámenes y realización de prácticas.
Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación para la convocatoria ordinaria consta de dos partes diferenciadas:

1.- La primera, supone un 30% (3) de la calificación global, en la que se tomará en consideración la realización de las diversas actividades y/o pruebas sobre los distintos temas del programa.

En concreto, se llevarán a cabo tres prácticas, con un valor global de 3 puntos. Cada una de las prácticas tendrá un peso equivalente.

La asistencia a clase ha de ser regular, entendiendo como tal la asistencia al menos al 50 por ciento de las clases teóricas y prácticas.

Esta evaluación continua se realizará durante el período en el que haya sesiones de clase presencial

La calificación de la evaluación continua se mantendrá en las convocatorias extraordinaria y especial.

2) La segunda parte de la evaluación consiste en un examen global, final (sobre la totalidad de los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 34 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

temas del programa) a fin de verificar si el alumno/a ha adquirido los conocimientos mínimos y las capacidades descritas anteriormente.

A esta prueba se le asigna el 70% de la calificación total, esto significa que el examen tiene un valor de 7 puntos sobre la calificación global.

Todos los alumnos pueden presentarse al mismo.

Este sistema de evaluación se mantendrá para las convocatorias extraordinaria y especial.

Los alumnos que no se presenten al examen final, se les calificará como no presentados.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Criterios de calificación

Los criterios de calificación están descritos en el apartado precedente (Sistema de evaluación), en el que consta:

1.- La realización de actividades de aprendizaje, lo que supone supone un 30% de la nota.
que se concretarán en la realización de 3 actividades. Cada una de de ellas tendrá un valor equivalente. En su conjunto, estas tres pruebas tendrán un valor en la nota final de 3 puntos.

La realización de las actividades prácticas que componen la evaluación continua no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen teórico-práctico.

La nota de las actividades prácticas, obtenida durante el cuatrimestre de clases, se mantendrá en las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente.

Sólo podrán se podrá computar la nota de estas tres actividades, cuando los alumnos hayan asistido a clase de forma regular, entendiendo como tal, el 50% a lo largo de todo el curso.

Se entenderán aprobadas las actividades prácticas cuando se obtenga un mínimo de 1,5 puntos.

Si el estudiante aprueba la evaluación continua de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas, tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambien el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (artículo 19 del Reglamento de Evaluación).

2.- El examen global (sobre los 6 temas del Programa) suponen un 70% de la nota, en los términos anteriormente descritos.

Dicha prueba consta de dos fases bien diferenciadas:

a) Una primera parte tipo test con 30 preguntas, cada una de ellas con tres o cuatro respuestas, delas cuales sólo 1 es la verdadera. El test tendrá un valor de 3 puntos sobre los 7 asignados al examen.

Las respuestas correctas se valorarán con 0.1 punto. Por cada tres respuestas erróneas o con respuesta doble se restará 0,1 puntos. Las preguntas que no se respondan (o se dejen en blanco) no

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 35 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

restarán ni sumarán puntos. Sin embargo, sólo podrá dejar de contestarse un máximo de 5 preguntas; por consiguiente, las que excedan de ese número serán consideradas como respuestas erróneas o falsas.

b)En la segunda fase de este examen los alumnos/as que hayan superado el test deberán responder a una serie de preguntas teóricas y/o prácticas relacionadas con los temas del programa.

El valor de esta parte del examen es de 4 puntos.

A los alumnos que dejen una pregunta en blanco o cuya respuesta no guarde relación con lo que se les plantea se les exigirá que el resto del examen tenga un nivel elevado.

Si el alumno/a no se presenta al examen en cualquiera de las convocatorias se le pondrá NO PRESENTADO en el acta.

Este sistema de evaluación se mantendrá para las convocatorias extraordinaria y especial.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo son:

-Actividades presenciales: Mediante la asistencia y participación activa en las sesiones teóricas, a fin de alcanzar las competencias generales, así como las específicas.

-Actividades prácticas consistentes, entre otros, en la resolución de supuestos prácticos, lectura y comentario de normas, artículos doctrinales, y/o jurisprudencia, a fin de que el alumno/a desarrolle las habilidades teóricas y prácticas relativas a las competencias nucleares, generales previstas en esta guía docente, así como las específicas no mencionadas en el apartado anterior, necesarias para que, en el futuro, puedan ejercer su profesión de una manera óptima.

-Particularmente, se llevarán a cabo debates sobre temas jurídicos de actualidad, a fin de que el alumno adquiera las habilidades y destrezas comprendidas edentro de las competencias genéricas correspondiente al presente Grado.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HTG: Horas teoría grupo (30 horas)
HTPG: Horas teoría problemas grupo (15 horas)
HPSG: Horas práctica semigrupo (15 horas)
HTNP: Horas de trabajo no presencial (90 horas)
TH: Total horas (150 horas)

A lo largo del semestre, y salvo ajustes puntuales en relación con las circunstancias del curso, se dedicará durante cada semana: 3 HTG, 1 HTPG y 1 HPSG. Del modo siguiente: semanas 1 y 2: Tema 1: Semanas 3 y 4: Tema 2; Semanas 5 y 6: Tema 3; Semana 7: Repaso Parcial; Semanas 8 y 9: Tema 4; Semanas 10 y 11: Tema 5; Semanas 12 y 13: Tema 6; Semana 14: Repaso Parcial; Semana 15: Repaso General)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 36 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

El alumno distribuirá asimismo su tiempo de forma proporcionada a lo largo del curso

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El alumno/a deberá hacer uso de la bibliografía recomendada; los diferentes Textos legales (que deberán traer y manejar continuamente en clase); la jurisprudencia, etc. A tal fin podrán utilizar los fondos bibliográficos de la Universidad, así como las diferentes bases de datos relativas a colecciones legales, jurisprudenciales, doctrinales, etc.

En última instancia para el análisis de temas de actualidad y/o investigación de casos, y demás prácticas podrán utilizar los distintos recursos que hoy ofrece internet.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R.1. Conocer y saber manejar en la realidad práctica las fuentes del derecho en el ámbito del turismo,.en especial, el Derecho de la Unión Europea, así como las fuentes del Derecho interno. (CN1, CN2, CG1 CG3 CG6 CG8 CG9 CE1 CE21)

R.2. Tener los conocimientos suficientes así como la capacidad de aplicar las antedichas fuentes al ámbito de la actividad administrativa del turismo en la Comunidad Autónoma de Canaria. (CN3 CG4 CG5 CG11 CG12 CG13 CE28)

R.3 Conocer la Administración pública y sus relaciones con la empresa y el usuario turístico . En especial, la organización administrativa turística estatal y autonómica en la actualidad, y la regulación jurídico-administrativa de las empresas turísticas y el estatuto del usuario turístico. (CN4 CG14 CE2 CE3 CE7 CE8 CE9)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo.

Esta atención se centra en la realización de tutorías académicas, a llevar a cabo en el despacho 107 del Módulo A del edificio de Ciencias Jurídicas, en la siguiente franja horaria:

Lunes: de 10:00 a 12:00 y de 16:30 a 18:30
Miércoles: de 11:00 a 13:00
Miércoles de 10:30 a 14:30

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 37 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la misma franja horaria establecida anteriormente para las tutorías personalizadas. En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender a los estudiantes en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales. Las llamadas telefónicas serán atendidas siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales. La atención virtual se desarrollará sólo en caso de imposibilidad de asistencia debidamente justificada o en casos especiales.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Adolfo Domingo Jiménez Jaén *(COORDINADOR)*

Departamento: *216 - DERECHO PÚBLICO*
Ámbito: *125 - Derecho Administrativo*
Área: *125 - Derecho Administrativo*
Despacho: *DERECHO PÚBLICO*
Teléfono: *928451191* **Correo Electrónico:** *adolfo.jimenez@ulpgc.es*

Dr./Dra. María del Pino Rodríguez González

Departamento: *216 - DERECHO PÚBLICO*
Ámbito: *125 - Derecho Administrativo*
Área: *125 - Derecho Administrativo*
Despacho: *DERECHO PÚBLICO*
Teléfono: *928457009* **Correo Electrónico:** *mariadelpino.rodriguez@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Entorno legal del turismo /

María del Pino Rodríguez González, Adolfo Domingo Jiménez Jaén.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, Las Palmas de Gran Canaria : (2011)

9788415424123

[2 Recomendado] Derecho administrativo del turismo /

Carmen Fernández Rodríguez.

Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales,, Madrid : (2007) - (4ª ed.)

9788497684545

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 38 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[3 Recomendado] Derecho del turismo /

David Blanquer.
Tirant lo Blanch,, Valencia : (1999)
8480028483

[4 Recomendado] Lecciones de Derecho del turismo /

dirigido por Ricardo García Macho, Andrés Recalde Castells ; coordinado por Mª Victoria Petit Lavall.
Tirant lo Blanch,, Valencia : (2000)
8484420361

[5 Recomendado] Derecho público del turismo /

José Manuel Pérez Fernández, dir.
Aranzadi,, Cizur Menor : (2004)
849767457X

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 39 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41304 - DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41304 - DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS*
CÓDIGO ULPGC: *41304* **CÓDIGO UNESCO:** *5311*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Básica de Rama*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La presente asignatura pretende contribuir a que el estudiante del grado en Turismo sea un profesional capaz de crear, evaluar y modificar la organización formal de las empresas turísticas con el propósito de facilitar la realización de las tareas o actividades necesarias para la consecución de los objetivos establecidos en dichas empresas de manera eficaz y eficiente.

Competencias que tiene asignadas:

CN1.-Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
CN2.-Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN4.-Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
CN5.-Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 40 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CG4.- Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG5.-Motivación por la calidad.
CG10.- Compromiso ético.
CG11.- Aprendizaje autónomo.
CG14.- Trabajo en equipo.
CE1.- Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE2.- Analizar la dimensión económica del turismo.
CE3.- Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
CE5.- Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
CE6.- Conocer las características de los principales agentes turísticos.
CEA1.- Habilidad para diferenciar los distintos tipos de turistas.
CEA2.- Capacidad de reconocer los distintos elementos del sector turístico.
CEA3.- Identificar las tareas claves de los departamentos de una empresa.
CEA4.- Conocer los diferentes tipos de empresas turísticas.
CEA5.- Analizar los principales elementos de la estructura de las empresas turísticas.
CEA6.- Analizar las diferentes tendencias en la dirección y organización de empresas turísticas.

Objetivos:

Son seis los objetivos formativos que se pretenden alcanzar con la impartición de esta asignatura:

O1.- Saber qué es un turista, los diferentes tipos y sus demandas
O2.- Conocer el sector turístico y sus agentes
O3.- Conocer qué es una empresa y sus principales departamentos
O4.- Conocer los diferentes tipos de empresas turísticas
O5.- Conocer la estructura de las diferentes empresas turísticas y sus principales puestos de trabajo
O6.- Analizar las diferentes tendencias en la dirección y organización de empresas turísticas

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura, según vienen reflejados en la memoria del título son:

- El sector turístico y sus agentes
- La empresa turística: concepto, actividades y tipo
- Fundamentos de la dirección de empresas turísticas
- Las áreas funcionales de la empresa turística
- Tendencias en la dirección de empresas turísticas
- La estructura y el diseño organizativo de las empresas turísticas
- Tendencias en la organización y reestructuración de las empresas turísticas

Tales contenidos se imparten en la asignatura en los siguientes temas:

Tema 1. Fundamentos de Dirección de Empresas.
1.1. La división del trabajo y la especialización.
1.2. La empresa como sistema.
1.3. El entorno de la empresa.

Tema 2. Turismo. Concepto y Definiciones.
2.1. Antecedentes de los viajes y del turismo.
2.2. La demanda turística.
2.3. La oferta turística.
2.4. Delimitación de un destino turístico.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 41 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tema 3. Subsistema Directivo de la Empresa Turística.
3.1. Los subsistemas de la empresa turística.
3.2. Introducción al subsistema directivo.
3.3. Los niveles directivos.
3.4. Las habilidades directivas.
3.5. Las funciones directivas.

Tema 4. Subsistema Real de la Empresa Turística (I).
4.1. Sistema turístico.
4.2. Concepto, clasificación y medición de la actividad turística.
4.3. Introducción al subsistema real de la empresa turística.
4.4. Características de los servicios con especial referencia a los servicios turísticos.

Tema 5. Subsistema Real de la Empresa Turística (II).
5.1. Los procesos y operaciones de la oferta de alojamiento.
5.2. Los procesos y operaciones de la oferta de restauración.
5.3. Los procesos y operaciones de los operadores comerciales.
5.4. Los procesos y operaciones de los operadores de transporte.

Tema 6. Subsistema Real de la Empresa Turística (III).
6.1. Fundamentos de marketing.
6.2. Las variables del marketing mix: El precio.
6.3. Las variables del marketing mix: El producto.
6.4. Las variables del marketing mix: La distribución.
6.5. Las variables del marketing mix: La comunicación comercial.

Tema 7. Emprendeduría e Innovación en las Empresas Turísticas.
7.1. Cuestiones terminológicas: empresario, entrepreneur, entrepreneurship y emprendeduría.
7.2. Síntesis cronológica del marco teórico.
7.3. Enfoques clásicos en el estudio del entrepreneurship.
7.4. Nuevos enfoques en el estudio del entrepreneurship.

Tema 8. Fundamentos de Diseño Organizativo de las Empresas Turísticas.
8.1. Intoducción a la estructura organizativa.
8.2. El diseño de los puestos de trabajo.
8.3. El diseño de la superestructura.
8.4. El diseño de los dispositivos de enlaces laterales.
8.5. El diseño de la toma de decisiones.

Tema 9. Opciones Básicas en el Diseño Organizativo de las Empresas Turísticas.
9.1. La estructura simple.
9.2. La burocracia maquinal.
9.3. La burocracia profesional.
9.4. La multidivisional.
9.5. La adhocracia.

Tema 10. Tendencias en la Dirección y Organización de Empresas Turísticas.
10.1. Nuevos paradigmas en dirección de empresas turísticas.
10.2. Hacia la Sociedad del conocimiento.
10.3. Vigilancia tecnológica.
10.4. Nuevas formas organizativas en turismo.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 42 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y la adecuada asimilación de contenidos y competencias incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de aula.
- Trabajos individuales o en grupos.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.).
- Tutorías.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del alumno se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo, los alumnos serán evaluados en términos generales y por competencias, prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.

Los criterios y fuentes para la evaluación son los siguientes:
- C1. Describir con ejemplos un turista, sus diferentes tipos y demandas; así como los diferentes agentes del sector turístico (O1 y O2). Fuente de evaluación: examen.
- C2. Comprender qué es una empresa, con especial referencia a la empresa turística (O3). Fuente de evaluación: trabajo práctico y examen.
- C3. Analizar los diferentes tipos de empresas turísticas así como la estructura de las mismas (O4 y O5). Fuente de evaluación: examen.
- C4. Asistir regularmente y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula (O1, O2, O3, O4, O5, O6). Fuente de evaluación: trabajo individual presentado en clase.

La programación será variada en cuanto a las fuentes que utilicemos para la evaluación y a cada una se le asignará una ponderación. De esta forma los instrumentos de evaluación serán los siguientes:
- Pruebas de conocimiento (exámenes).
- Observación indirecta (trabajos, pruebas).
- Observación directa (participación).

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación consistirá en la realización de un examen final teórico-práctico en las diferentes convocatorias oficiales (70% de la nota). El examen final será teórico-práctico y podrá constar de la realización de test, preguntas cortas, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.

No obstante, en la convocatoria ordinaria de febrero, el alumno podrá liberarse de realizar el examen en la fecha oficial en caso de superar las pruebas liberatorias que se realicen durante el curso a tal efecto, las cuales representarán el 70% de la nota final.

Adicionalmente, a lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar, bien oral o escrita, de forma individual y/o grupal, trabajos específicos (30% de la nota). Los mismos

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 43 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

serán de corte teórico y/o práctico, con el objeto de que el profesorado y el alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La nota así obtenida se guardará hasta la convocatoria especial de diciembre de 2016 (inclusive).

Resumiendo, el sistema de evaluación será el mismo en las convocatorias ORDINARIA, EXTRAORDINARIA y ESPECIAL.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, atendiendo a la normativa reguladora existente.

Criterios de calificación

El estudiante podrá elegir entre una evaluación continua durante el desarrollo de la asignatura, o la realización de un examen en la convocatoria oficial ORDINARIA.

La evaluación continua supone que el 70% de la nota final vendrá determinada a través de la realización de dos pruebas escritas de igual puntuación cada una.

Prueba 1: examen escrito relativo a los temas 1 a 5 (35%)
Prueba 2: examen escrito relativo a los temas 6 a 10 (35%)

Sendas pruebas son independientes y tendrán carácter liberatorio cada una de ellas siempre que se obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10, respectivamente.

El 30% restante de la nota final estará vinculado a la presentación, bien oral o escrita, de forma grupal, de un trabajo específico.

Para que la nota obtenida de esta manera pueda ser sumada al 70% de la nota de la evaluación continua, el alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en sendas pruebas escritas, y no en una sola de ellas.

El estudiante que no opte a la evaluación continua o no consiga alcanzar la puntuación mínima para poder superar la asignatura, podrá presentarse a la convocatoria oficial de examen según el calendario oficial de exámenes del Centro para obtener el 70% de la nota final. Para que se añada el 30% de la nota obtenida en clase por la presentación de trabajos específicos, el alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en el examen. La puntuación del examen estará distribuida según las “Normas que rigen la realización del examen”.

Si se ha aprobado alguna prueba liberatoria, el peso de la misma en la nota final será proporcional al peso de los temas (liberados) en el examen final. En caso de no presentarse al examen, tendrá la calificación obtenida en la evaluación continua sin que se añada el 30% de la nota de clase obtenida por la presentación de trabajos específicos.

En las convocatorias EXTRAORDINARIA y ESPECIAL, para obtener el 70% de la nota final, el estudiante deberá presentarse a un examen en las fecha publicada en la web de la FEET.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 44 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en Biblioteca, recursos electrónicos, revistas, periódicos...
- Elaboración de un trabajo escrito con un formato académico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Realización de casos, actividades o prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa del sector turístico.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa con las instituciones.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Desarrollo de los trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.
- Participación en clase.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

A continuación se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS.

- Horas de teoría y problemas de grupo: 45 horas.
- Horas de práctica de aula: 15 horas.
- Horas de trabajo no presencial: 90 horas.
- Total horas: 150 horas.

Semana 1:
Tema 1. Fundamentos de Dirección de Empresas.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 2:
Tema 1. Fundamentos de Dirección de Empresas.
Tema 2. Turismo. Concepto y Definiciones.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 3:
Tema 2. Turismo. Concepto y Definiciones.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 45 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 4:
Tema 3. Subsistema Directivo de la Empresa Turística.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 5:
Tema 3. Subsistema Directivo de la Empresa Turística.
Tema 4. Subsistema Real de la Empresa Turística (I).
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 6:
Tema 5. Subsistema Real de la Empresa Turística (II).
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 7:
Tema 5. Subsistema Real de la Empresa Turística (II).
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 8:
Tema 6. Subsistema Real de la Empresa Turística (III).
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 9:
Tema 6. Subsistema Real de la Empresa Turística (III).
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 10:
Tema 7. Emprendeduría e Innovación en las Empresas Turísticas.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 11:
Tema 7. Emprendeduría e Innovación en las Empresas Turísticas.
Tema 8. Fundamentos de Diseño Organizativo de las Empresas Turísticas.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 46 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 12:
Tema 8. Fundamentos de Diseño Organizativo de las Empresas Turísticas.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 13:
Tema 9. Opciones Básicas en el Diseño Organizativo de las Empresas Turísticas.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 14:
Tema 9. Opciones Básicas en el Diseño Organizativo de las Empresas Turísticas.
Tema 10. Tendencias en la Dirección y Organización de Empresas Turísticas.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 15:
Tema 10. Tendencias en la Dirección y Organización de Empresas Turísticas.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Apuntes elaborados por los profesores de la asignatura.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet, en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.
- Software informáticos disponibles en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretende potenciar con la impartición de esta asignatura, resultando ser los siguientes:

R1-Distinguir adecuadamente entre un viajero, un visitante, un turista y un excursionista de día (CEA1)
R2- Identificar claramente los componentes de la demanda turística, la oferta, los operadores de mercado, el destino, los productos turísticos, las empresas facilitadoras y de servicios periféricos; y las organizaciones de planificación y de gestión turística (CE1, CE2, CE6, CEA2)
R3- Enumerar de manera estricta las tareas claves de los departamentos de las empresas de alojamiento, de las empresas de restauración, de las empresas de transporte turístico y de las agencias de viajes, entre otras (CEA3)
R4- Para cada caso concreto de empresa turística, recomendar con concreción el modelo organizativo que mejor se ajusta a su contexto organizativo (CG5, CEA4)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 47 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

R5- Diseñar con eficacia la estructura de una organización turística y sus elementos (CEA5, CN1, CN2)
R6- Analizar con sentido crítico las nuevas tendencias en la dirección y organización de empresas turísticas (CG11, CG14, CE3, CEA6)
R7-Mostrar, explicar y justificar los valores éticos propios de la profesión (CN4, CG10, CN5, CE5)
R8- Explorar activamente oportunidades de emprendimiento (CG4)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las horas semanales dedicadas por el equipo docente a tutorías serán las siguientes:
- Rita Dolores Medina Muñoz: 4,50 horas/semana
- Pablo Javier Hernández Bolaños: 6,00 horas/semana

Las horas de tutorías, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios del despacho de los profesores. Será imprescindible solicitar cita previamente a través del Campus Virtual de la asignatura.

Se realizará una atención presencial individualizada de la participación del alumno en las clases teóricos y del trabajo realizado por el mismo en las diversas tareas y prácticas, recogiéndose evidencias de algunas de ellas. También está a disposición del alumno las tutorías presenciales en los despachos de cada profesor.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo se realizará con la recogida de los trabajos y actividades realizados por el grupo. Se intentará que cada grupo sea constituido voluntariamente y sea mantenido durante todo el curso, aunque no se descarta la realización de ajustes para el adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente a través de las horas de tutoría presenciales.

Atención virtual (on-line)

El campus virtual de la ULPGC podrá ser utilizado como método de enseñanza-aprendizaje y de comunicación/interacción entre alumnos y profesores de la asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 48 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Rita Dolores Medina Muñoz *(COORDINADOR)*
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458122* **Correo Electrónico:** *ritadolores.medina@ulpgc.es*

Dr./Dra. Pablo Javier Hernández Bolaños
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458130* **Correo Electrónico:** *pablo.hernandezbolanos@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Introducción al turismo /
direccion y redacción, Amparo Sancho; colaboración, Dimitrios Buhalis ... [et al.].
Organización Mundial del Turismo,, Madrid : (1998)
9284402697

[2 Básico] La Estructuración de las organizaciones /
Henry Mintzberg.
Ariel,, Barcelona : (1991) - (2ª reimp.)
8434461021

[3 Básico] Organización, gestión y creación de empresas turísticas /
Jesús Rivas García.
Septem,, Oviedo : (2005)
8495687917

[4 Básico] Diseño organizativo de la empresa /
Juan Manuel de Fuente Sabate... [et al.].
Civitas,, Madrid : (2002) - (1ª ed., reimp.)
8447009726 (Observaciones: null)

[5 Básico] Marketing turístico.
Muñoz Oñate, Fernando
Ramón Areces,, Madrid : (1997)
8480041048

[6 Recomendado] Dirección estratégica de empresas turísticas /
Jesús Rivas García.
Septem ediciones,, Oviedo : (2008) - (1 ed.)
978-84-96491-96-0

[7 Recomendado] Conceptos, definiciones y clasificaciones de las estadísticas de turismo /
Organización Mundial del Turismo.
OMT,, [s. l. : Madrid] : (1995)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 49 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41305 - INGLÉS TURÍSTICO II

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41305 - INGLÉS TURÍSTICO II*
CÓDIGO ULPGC: *41305* **CÓDIGO UNESCO:** *5701*
MÓDULO: *LENGUAS EXTRANJERAS APLICADAS* **MATERIA:** *INGLÉS AL TURISMO* **TIPO:** *Básica*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *0* **INGLÉS:** *6*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Los estudiantes deben tener un nivel mínimo de inglés intermedio (B1) y dominar el contenido de la asignatura del primer semestre Inglés Turístico I.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El Turismo abarca una variada gama de empleos encuadrados en sus principales sectores, es decir, el alojamiento, el transporte, el ocio y la restauración. En el desarrollo de todos ellos el profesional suele estar en contacto con personas de otras nacionalidades, ya sean turistas o profesionales. La lengua inglesa, como 'lingua franca' suele ser la lengua escogida para dichas conversaciones. Por ello el dominio de esta lengua es absolutamente básico para cualquier profesional del turismo.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES
CN1 Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
CN2 Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3 Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 50 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CN4 Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
CN5 Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENÉRICAS
CG2 Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
CG3 Creatividad.
CG4 Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG5 Motivación por la calidad.
CG6 Capacidad de análisis y síntesis.
CG7 Comunicación oral y escrita en lengua española.
CG8 Resolución de problemas.
CG9 Razonamiento crítico.
CG10 Compromiso ético.
CG11 Aprendizaje autónomo.
CG12 Adaptación a nuevas situaciones
CG13 Toma de decisiones
CG14 Trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN TURISMO
CE1 Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE3 Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
CE5 Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
CE6 Conocer las características de los principales agentes turísticos.
CE8 Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
CE13 Manejar técnicas de comunicación.
CE15 Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera.
CE22 Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
CE25 Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
CE28 Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA
Competencias cognitivas:
CEA1 Capacidad para manejar las estructuras gramaticales del inglés a nivel intermedio – intermedio alto.
CEA2 Capacidad para usar el vocabulario y expresiones más frecuentes de determinados sectores del turismo: la agencia de viajes, el hotel y los turoperadores.
Competencias instrumentales:
CEA3 Habilidad para comunicarse de forma oral correctamente en inglés en determinadas situaciones del ámbito de la agencia de viajes, del hotel y de los turoperadores.
CEA4 Habilidad para comprender y redactar cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 51 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Objetivos:

O1. Usar la lengua inglesa en diferentes situaciones comunicativas de una forma correcta según el contexto.
O2. Manejar las estructuras gramaticales del inglés a nivel intermedio - intermedio alto (B2).
O3. Usar de forma correcta el vocabulario y expresiones en inglés más frecuentes de determinados sectores del turismo: la agencia de viajes, el hotel y los turoperadores.
O4. Comunicarse correctamente en inglés en determinadas situaciones del ámbito de la agencia de viajes, del hotel y de los turoperadores. (B2)
O5. Comprender y redactar en inglés cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados. (B2)

Contenidos:

Tema 1. Hotel facilities and services
1.1 Star rating system
1.2 Hotel facilities and services
  1.2.1 Word stress patterns
1.3 Describing and comparing hotels
  1.3.1 Adjectives: categories and order
  1.3.2 Compound adjectives
  1.3.3 Prepositions of place and time
  1.3.4 Comparative and superlative patterns

Tema 2: Tourist services
2.1 Wake-up call service
2.2 Giving information
  2.2.1 Making recommendations and suggestions
  2.2.2 Giving directions
  2.2.3 The passive voice
2.3 Car hire
  2.3.1 Car insurance
  2.3.2 Expressions
2.4 Pronunciation of vowels
2.5 Currency exchange
  2.5.1 Expressions

Tema 3: Tour operators
3.1 Tour operator’s role
  3.1.1 Creating package tours
3.2 Tour guiding
3.3 Modal auxiliary verbs
  3.3.1 Modal verbs: obligation, permission and ability
  3.3.2 Modal verbs: certainty, probability and possibility
  3.3.3 Speech work: contracted forms of modals and auxiliaries
3.4 Fam trips
3.5 The passive voice (cont.)

Tema 4: Dealing with complaints
4.1 Customer complaints
  4.1.1 Vocabulary
  4.1.2 Structure: 'Should have done'
  4.1.3 Structures with 'too' and 'enough'

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 52 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

4.2 Handling complaints
4.2.1 Sympathetic sounding intonation patterns
4.2.2 Structures: 'have something done' and 'get someone to do something'
4.2.3 Intensifying adverbs
4.2.4 Letters and emails of apology

Tema 5: Around the world
5.1 Cultural diversity
5.1.1 The British and the American cultures
5.1.1.1 British and American English
5.2 Linking words expressing contrast and similarity
5.3 The weather forecast
5.4 Relative sentences
5.4.1 Defining relative clauses
5.4.2 Non-defining relative clauses

Tema 6: Selling holidays
6.1 Vocabulary: departing and arriving
6.2 Tag questions
6.2.1 Intonation in questions and tag questions
6.3 Selling flight tickets
6.3.1 Adjectives ending in '–ing' and '–ed'
6.4 Selling holidays
6.4.1 Adverbs ‘so’ and ‘such’
6.5 Describing itineraries
6.6 Travel agency letters and emails

Metodología:

- Clase magistral
- Prácticas en aula
- Prácticas en laboratorio de idiomas
- Trabajos, individuales o en grupo, escritos y orales
- Escenificaciones en el aula
- Actividades en plataforma virtual, sitios web, etc.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:
C1. Aplicar los contenidos funcionales y lingüísticos (léxicos, gramaticales y fonéticos) de la materia (O1, O2, O3, O4, O5). Fuentes de evaluación: actividad escrita, pruebas de comprensión auditiva, actividades orales, pruebas escritas y examen final.
C2. Dominar las destrezas lingüísticas básicas (comprensión oral y escrita, expresión escrita, expresión oral e interacción oral) a un nivel intermedio-intermedio alto (O1, O2, O3, O4, O5). Fuentes de evaluación: actividad escrita, pruebas de comprensión auditiva, actividades orales, pruebas escritas y examen final.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 53 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Sistemas de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. Para dicha evaluación continua, a lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante realizará distintas actividades y pruebas tanto escritas como orales y de comprensión auditiva.

CONVOCATORIA ORDINARIA:
Evaluación continua:
- Parte escrita:
  - Una actividad escrita individual/o en grupo (15%).
  - Una prueba escrita sobre los temas 1, 2 y 3 (25%).
  - Una prueba escrita sobre los temas 4, 5 y 6 (25%).
- Dos pruebas de comprensión auditiva (10% cada una = 20%).
- Actividades orales: entrevistas, exposiciones, simulaciones (15%).

Examen final:
- Un examen escrito (65%).
- Una prueba de comprensión auditiva (20%).
- Una actividad oral (15%).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
- Un examen escrito (65%).
- Una prueba de comprensión auditiva (20%).
- Una actividad oral (15%).

CONVOCATORIA ESPECIAL:
- Un examen escrito (65%).
- Una prueba de comprensión auditiva (20%).
- Una actividad oral (15%).

Criterios de calificación

En todas las convocatorias, para calcular la nota final de la asignatura se calcula una media ponderada en base a los porcentajes recogidos en el apartado relativo a los sistemas de evaluación. Para poder calcular dicha media se deben considerar los siguientes aspectos en todas las convocatorias:
- Obtener al menos un cinco (sobre diez) en la evaluación de cada una de las tres partes.
- Cualquier prueba no realizada se contabilizará con un cero.
Para aprobar la asignatura la media ponderada final obtenida en base a las premisas anteriores debe ser igual o superior a cinco (sobre diez).
La superación con un mínimo de cinco de la evaluación continua conlleva la superación de la asignatura con la nota obtenida en dicha evaluación, por lo que no es necesario presentarse al examen final. Si un estudiante no ha aprobado o no ha participado en la evaluación continua, o bien desea subir la nota obtenida, podrá presentarse a las partes necesarias del examen final (cualquier nota previa en esa(s) parte(s) se eliminaría) y conservaría las notas de las otras partes si las hubiese.
Si en una convocatoria no se aprueba la asignatura, se podrán guardar las calificaciones de las partes aprobadas, ya sea en la evaluación continua o en los exámenes finales, para el resto de convocatorias vinculadas al mismo curso académico.
Si el estudiante aprueba alguna de las partes prácticas de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.19 del Reglamento de Evaluación).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 54 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Si el estudiante ha participado en la totalidad de la evaluación continua y ha suspendido y no se presenta al examen final de la convocatoria ordinaria, figurará en el acta con la nota que haya acumulado a lo largo de la evaluación continua; en la convocatoria extraordinaria y especial figurará como 'No presentado'. Si el alumno solo ha realizado parte de la evaluación continua y no ha aprobado y no se presenta al examen final, se entenderá que no cursa la asignatura y aparecerá en el acta como ‘No presentado’.
El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:
• Búsqueda de información en diccionarios, recursos electrónicos, folletos, etc.
• Ejercicios de carácter lingüístico.
Tareas y actividades en un contexto profesional:
• Escenificación de situaciones en las que los estudiantes asumen el rol de profesionales turísticos (agentes de viajes, trabajadores del hotel y turoperadores) así como de clientes de los mismos.
• Elaboración de trabajos escritos en formato académico: redacción de documentos de distinto tipo propios de contextos profesionales.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Créditos ECTS: 6
Horas totales (TH): 150
•Horas de trabajo presencial: 60
  • Horas de teoría en grupo (HTG): 45
  • Horas prácticas en semigrupo (HPSG): 15
•Horas de trabajo autónomo no presencial (HTNP): 90

Semana 1:
Presentación. Tema 1.
HTG: 3
HPSG: 1

Semana 2:
Tema 1.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 4

Semana 3:
Tema 1.
HTG: 3
HPSG: 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 55 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HTNP: 5

Semana 4:
Tema 2.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 4

Semana 5:
Tema 2.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 4

Semana 6:
Tema 3.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 7:
Tema 3.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 8:
Tema 3.
HTG: 3 Prueba escrita puntuable temas 1, 2 y 3.
HPSG: 1
HTNP: 8

Semana 9:
Tema 4.
HTG: 3
HPSG: 1 Prueba puntuable de comprensión auditiva
HTNP: 6

Semana 10:
Tema 4.
HTG: 3 Actividad escrita puntuable
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 11:
Tema 5.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 12:
Tema 5.
HTG: 3

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 56 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HPSG: 1
HTNP: 9

Semana 13:
Tema 6.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 14:
Tema 6.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 10

Semana 15:
HTG: 3 Prueba escrita puntuable temas 4, 5 y 6.
HPSG: 1 Prueba puntuable de comprensión auditiva.
HTNP: 10

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.
Los estudiantes deben estar atentos a los avisos que el profesor pueda dar a través de la página virtual, que estarán relacionados, principalmente, con las actividades, su metodología y fechas de entrega.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

• Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.
• Equipo audiovisual del laboratorio de idiomas de la FEET de la ULPGC.
• Recursos de distinto tipo disponibles en la página web de la asignatura.
• Diccionarios virtuales, electrónicos o en papel.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El estudiante ha de ser capaz de:
R1. Manejar adecuadamente las estructuras gramaticales del inglés de un nivel intermedio-intermedio alto (CG11, CE15, CEA1).
R2. Usar el vocabulario y expresiones en inglés más frecuentes de determinados sectores del turismo: la agencia de viajes, el hotel y los turoperadores (CG11, CE15, CEA2).
R3. Comunicarse de forma oral correctamente en inglés en determinadas situaciones propias del ámbito de la agencia de viajes, del hotel y del restaurante (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG2, CG3, CG4, CG7, CG8, CG12, CG13, CG14, CE1, CE5, CE6, CE15, CEA3).
R4. Redactar correctamente en inglés cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados (CN1, CN2, CG5, CG8, CG10, CE5, CE13, CE15, CE22, CEA4).
R5. Buscar información en diccionarios, recursos electrónicos, folletos, etc. (CG6, CG9, CG11).
R6. Comprender textos escritos en inglés relativos a las culturas británica y americana y a los distintos sectores turísticos estudiados: el hotel, la agencia de viajes y los turoperadores (CG6, CE3, CE8, CE15, CE25, CE28).
R7. Comprender textos orales y diálogos en un nivel intermedio – intermedio alto de inglés

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 57 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

relativos a los temas tratados (CE15, CEA3).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los profesores, en la medidad de lo posible, en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y en las seis horas semanales de sesiones tutoriales, realizarán una atención individualizada al estudiante, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

El horario y lugar de tutorías se publicará en el Campus Virtual de la asignatura. Las tutorías de atención individualizada podrán realizarse a través de cita previa y del diálogo de tutoría privada del Campus Virtual.

En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesorado realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

El horario y lugar de tutorías se publicará en el Campus Virtual de la asignatura. Las tutorías de atención individualizada podrán realizarse a través de cita previa y del diálogo de tutoría privada del Campus Virtual.

En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender a los estudiantes en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente a través de las tutorías presenciales y virtuales.

Las llamadas telefónicas serán atendidas dentro del horario de tutorías y siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El equipo docente atenderá las consultas online a través del diálogo de tutoría privada del Campus Virtual y no a través del correo electrónico. Se atenderá regularmente los mensajes enviados durante cada semana. No se contestarán mensajes durante los fines de semana y días no lectivos.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 58 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Pilar De Juan González *(COORDINADOR)*

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 345 - Filología Inglesa
Área: 345 - Filología Inglesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: 928458610 **Correo Electrónico:** pilar.dejuan@ulpgc.es

Dr./Dra. Francisco Javier González García Mamely *(RESPONSABLE DE PRACTICAS)*

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 345 - Filología Inglesa
Área: 345 - Filología Inglesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: 928458665 **Correo Electrónico:** javier.mamely@ulpgc.es

Dr./Dra. Lydia Esther Bolaños Medina

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 345 - Filología Inglesa
Área: 345 - Filología Inglesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: 928458664 **Correo Electrónico:** lydia.bolanos@ulpgc.es

D/Dña. Ana Luisa Peñate Soares

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 345 - Filología Inglesa
Área: 345 - Filología Inglesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: 928451741 **Correo Electrónico:** analuisa.penate@ulpgc.es

D/Dña. Idaira Alonso Hernández

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 345 - Filología Inglesa
Área: 345 - Filología Inglesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: 928856716 **Correo Electrónico:** idaira.alonso@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Inglés Turístico II

Pilar de Juan González
- (2015)
(en prensa)

[2 Básico] Inglés Turístico II (CD audio)

Pilar de Juan González
- (2015)
(en prensa)

[3 Recomendado] Mygrammarlab :intermediate B1/B2 /

Mark Foley, Diane Hall.
Pearson Education,, Essex : (2012)
978-1-4082-9926-5 (Class Audio CD)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 59 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[4 Recomendado] English for international tourism: intermediate coursebook /

Peter Strutt.

Pearson Education Limited,, Harlow : (2013)

978-1-4479-2383-1

[5 Recomendado] English grammar in use: a self-study reference and practice book for intermediate students of English : with answers /

Raymond Murphy.

University Press,, Cambridge : (2005) - (3rd ed., 6th printing.)

978-0-521-53762-9

[6 Recomendado] The tourism society's dictionary for the tourism industry /

Verité

Reily Collins.

CABI,, Oxfordshire : (2008) - (3rd ed.)

978-1-84593-449-1

[7 Recomendado] Collins bestselling bilingual dictionaries: spanish dictionary.

HarperCollins,, Glasgow : (2009) - (9ª ed.)

978-84-253-4317-9

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 60 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41306 - RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41306 - RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS*
CÓDIGO ULPGC: *41306* **CÓDIGO UNESCO:** *5404*
MÓDULO: *RECURSOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS* **MATERIA:** *RECURSOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Básica de Rama*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

- saber realizar comentarios de textos
- manejo de calculadora y nociones básicas de excel y de power point
- tener conocimiento generales de la Geografía del Mundo y de Canarias
- predisposición al manejo de la brújula y del GPS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta signatura contribuye de forma notable a la configuración del perfil profesional del graduado de turismo. En primer lugar porque le aporta las herramientas y competencias básicas para que pueda desarrollar su labor con auténticas garantías de éxito. Por otro lado porque adquiere metodología para realizar labores de guía turístico en el desempeño de sus funciones en el ámbito del turismo, el ocio y la recreación

Competencias que tiene asignadas:

Entre las competencias destacamos las nucleares como es cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias del perfil profesional del graduado en turismo, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales. En definitiva se trata que el futuro graduado valore tanto su entrono de trabajo como los afines para que pueda desarrollar de forma conveniente su labor profesional (N2).
De igual manera nos preocupa la motivación por la calidad. Es objetivo básico de esta asignatura dotar al alumno de herramientas e instrumentos suficientes para generar productos de calidad en el desempeño de su actividad profesional (G5).
Asimismo interesa que el docente aprenda a realizar análisis completos y complejos de la realidad al mismo tiempo que confeccione documentos de síntesis que permitan condensar determinadas variables sociales y económicas (G6).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 61 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

El compromiso ético constituye otra de las competencias que nos parece importante establecer, pues la realización de la práctica responsable de la profesión debe ser un objetivo básico (G10).
El alumno debe también adquirir una serie de competencias específicas del Grado de Turismo como son:

1.- Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (E1).
2.- Entender el carácter y funciones de los principales agentes turísticos (E3).
3.-Asimilar e incorporar a su actividad el marco legal que regula las actividades turísticas (E14)
4.-Identificar y gestionar los espacios y destinos turísticos (E16).
5.-Gestionar el territorio turístico de acuerdo a los principios de sostenibilidad (E17).
6.-Analizar los impactos generados por el turismo (E21)
7.-Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio natural y cultural y comprender las características de su gestión (E26).
8.- Analizar las interrelaciones entre turismo y medioambiente (E28)
Por último entre las competencias específica de la asignatura tenemos:
9.- Conocer la historia de la explotación de los recursos territoriales turísticos (EA1)
10.- Conocer los recursos territoriales turísticos actuales de Canarias (EA2)

Objetivos:

Objetivos Generales.

O1. Analizar y valorar las características de los recursos territoriales turísticos de un territorio

O2.Saber interpretar los paisajes turísticos en su diversidad y riqueza

O3.Aplicar las técnicas adecuadas para su identificación en el terreno

Contenidos:

Descriptores de la asignatura:
1. Tipos de recursos territoriales turísticos
2. El inventario de recursos territoriales turísticos
3. Historia de la explotación de los recursos territoriales turísticos
4. Métodos y técnicas para comprender de forma integrada la estructura y funcionamiento del territorio
6. Técnicas de trabajo de campo relativas a los recursos turísticos
7. Tipos de regiones y destinos turísticos en función de los recursos territoriales
8. Organización y explotación de los recursos territoriales turísticos
9. Legislación reguladora de la explotación de los recursos territoriales turísticos
10. Los recursos territoriales turísticos de Canarias

Estos descriptores se abordarán a través del siguiente temario

Tema 1. Dimensión geográfica del turismo (Desc. 1, 2, 4 y 5)
Tema 2. La puesta en valor de los Recursos Territoriales turísticos (RTT) (Desc. 1, 2 y 6)
Tema 3. Los Recursos Territoriales Turísticos (Desc. 1, 2 y 7)
Tema 4. Historia de los recursos territoriales turísticos (Desc. 3)
Tema 5. Los diferentes tipos de turismo (Desc. 8)
Tema 6. Las fuentes de información sobre los RTT (Desc. 9)
Tema 7. Recursos territoriales turísticos de Canarias I (Desc. 10)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 62 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tema 8. Recursos territoriales turísticos de Canarias II (Desc. 10)
Tema 9. Recursos territoriales turísticos de Canarias III (Desc. 10)
tema 10. Recursos territoriales turísticos de Canarias IV (Desc. 10)

LAS PRÁCTICAS (Desc. 4 y 5)

las prácticas de aula se realizarán en los días designados para tal fin. Las prácticas deberán ser entregadas en el tiempo y la forma que en cada momento determine el profesor.

Metodología:

La asignatura abarca un semestre y está dividida en 10 temas. El primero de ellos aborda los aspectos conceptuales; el segundo se ocupa del valor del producto turístico y también de las metodologías para valorizar estos productos; el tercer tema estudia los recursos territoriales turísticos tanto naturales como los antrópicos o culturales; en el cuarto tema abordamos el desarrollo del turismo desde una perspectiva diacrónica; el quinto tema se refiere a los diferentes tipos de turismos; las fuentes son el objeto del sexto tema; el tema siete aborda los recursos territoriales turísticos de Canarias y también de la evolución del sector turístico en nuestra región.
Estos 10 temas se impartirán mediante una serie de clases teórico-prácticas con la ayuda de la plataforma digital y la información de los temas en formato powerpoint.

Se realizará también un trabajo para que el alumno aprenda a realizar guías de senderos y póster de patrimonio natural y cultural como herramienta de puesta en valor. Este trabajo se expondrá en el aula y se realizará en grupo.
La enseñanza se completará con un conjunto de tutorías de asesoramiento al alumno tanto en la preparación de los contenidos teóricos como de las prácticas y del trabajo. Estas tutorías pueden ser presenciales o mediante la plataforma digital.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de las competencias se realizará de forma continua y con carácter formativo. Se prestará especial atención al cumplimiento de los objetivos generales de la asignatura en relación a que el alumno aprenda a analizar e interpretar paisajes turísticos y ponerlos en valor mediante el empleo de técnicas de interpretación de los recursos territoriales turísticos.
La evaluación insistirá en conocer cómo los procesos de aprendizaje y enseñanza se han ido desarrollando durante el curso en función de los siguientes criterios:

1. Valorar la aplicación de los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante sistemas que incluyan los trabajos prácticos y teóricos así como la lectura de libros con sus aportaciones críticas (O1, 05, 0 7, 09). Fuente de evaluación: Valoración de las actividades y prácticas diseñadas para su trabajo individual o grupal en el aula.

2. Conocer los principales conceptos de los que se nutre la materia. Fuente de evaluación: Valoración de las actividades y prácticas diseñadas para su trabajo individual o grupal en el aula y valoración de prueba objetiva final.

3. Aprender y evaluar actividades relacionadas con los contenidos de la materia. Valoración de las actividades y prácticas diseñadas para su trabajo individual o grupal en el aula.

4. Por último realizar trabajos didácticos y aplicados sobre los contenidos de la materia: Fuente de evaluación: corrección de los trabajaos y sus respectivas exposiciones.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 63 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación combina el enjuiciamiento continuo del alumno a través de los resultados de las clases Teóricas y prácticas, de la participación y asistencia a las clases teóricas y prácticas, por ello se pasará lista en las actividades y clases; así como unas calificaciones puntuales por la asistencia y participación en los seminarios y lecturas sugeridas y la realización de exámenes o pruebas objetivas. Estas dos últimas supondrán el 50% de la nota final; mientras que la evaluación continua supone el otro 50% restante de la misma.

El alumno presentará trabajos orales y escritos de determinados aspectos de los contenidos teóricos y prácticos para valorar la adquisición de sus comptencias.
La evaluación se regirá por los criterios de calificación designados en este proyecto docente.

La nota que aparecerá en ACTA de la convocatoria oficial corresponderá a la obtenida según la sumatoria de todos los criterios definidos, incluso si el alumno no se presentase al examen de dicha convocatoria.

La nota que aparecerá en ACTA de las convocatorias extraordinaria y especial corresponderá a la obtenida en el examen correspondiente a dicha convocatoria, más la elaboración de un trabajo individual.

Criterios de calificación

1.- Examen escrito (50%) Se realizará un examen de la parte teórica y práctica de la asignatura con una serie de ejercicios y preguntas de los distintos temas y prácticas realizadas en el aula. Preferentemente será una prueba objetiva de tipos test.
2.- Prácticas y Trabajo-taller sobre planificación de uso turístico de un bien de patrimonio cultural (20%). Las diferentes prácticas que se realicen durante el semestre serán objeto de puntuación. Estas serán individuales y también colectivas. Se evaluará la presentación del trabajo.
3.- Asistencia y seguimiento de las actividades de aula (30%). Será obligatoria la asistencia a las clases teóricas y prácticas y se premiará la actitud activa de participación.

La nota que aparecerá en ACTA de la convocatoria oficial corresponderá a la obtenida según la sumatoria de todos los anteriores criterios, incluso si el alumno no se presentase al examen de dicha convocatoria.

En las pruebas de convocatorias especiales y extraordinarias el examen representa el 70% de la nota final, a lo que se sumará la valoración de un trabajo individual por parte del alumno (30%).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas a desarrollar en la asignatura son:
1.- Tareas y actividades en un contexto científico:
Es necesario que el alumno acuda a la biblioteca a completar con la bibliografía los distintos temas teóricos de clase. Asimismo será necesario que al menos lea un libro durante el cuatrimestre.
Para el trabajo de curso sobre la elaboración de un póster o panel de inicio de ruta turística y la memoria de una Guía de Turismo el alumno también consultará, aparte de libros, los periódicos y revistas de distintas hemerotecas (Universidad, Museo Canario, CAAM...)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 64 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

El estudiante realizará un póster de inicio de ruta y la elaboración de una ruta de senderismo (guía de Turismo) que presentará por escrito o en formato digital y del cual hará una síntesis oral en clase ayudado de powerpoint. Este trabajo es en grupo.
2.- Tareas y actividades en el contexto profesional:
Es nuestra intención que con esta asignatura el futuro graduado de turismo adquiera las habilidades para desempeñar funciones de guía turístico, tanto desde una guagua como en rutas de senderos. Esta es una de las salidas profesionales de la titulación es decir orientarse a programar el tiempo de ocio y recreo de los turistas por tanto la consideramos de gran interés.
Adquirir la metodología para realizar estas actividades de senderismo y de guiar rutas constituye una de los principales objetivos de nuestra materia.
3.-Tareas y actividades en el contexto institucional:
Relacionarse con empresas del sector turístico que trabajen en la elaboración de guías así como conocer la labor de los patronatos de turismo es fundamental.
De igual manera consideramos necesario que el alumno acuda a conferencias y eventos relacionados con el sector.

4.- Tareas y actividades en un contexto social:
Las reuniones en grupo para elaborar el trabajo de la asignatura y concertando visitas y entrevista con profesionales del sector constituye otro aspecto de suma importancia.
Visitar organismo como el Cabildo y la Consejería de turismo para conocer la problemática del subsector turístico en Canarias también nos parece muy recomendable. Además la puede aprovechar para recoger datos para su trabajo de curso.
La realización de las tareas y actividades arriba mencionadas siempre estarán sujetas a las circunstancias en la que se desarrolle la docencia y el grado de aprendizaje de los estudiantes por tanto se trata de una propuesta flexible y abierta a cambios y nunca tendrá un carácter rígido, excluyente e inamovible, aunque cualquier cambio en la misma debe estar debidamente justificado.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

El global de la asignatura es:
HTG: Horas teoría del grupo (45)
HPSG: Horas prácticas a realizar en el aula por los semigrupos (15)
HTNP: Horas de trabajo no presencial (90)
TH: Total horas (150)
1a Semana
Tema 1. Dimensión Geográfica del turismo
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
2o semana
Tema 2. La puesta en valor de los Recursos Territoriales Turísticos
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
3a semana
Tema 2. La puesta en valor de los recursos terriotoriales turísticos
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
4asemana
Tema 3. Los recursos terriotoriales turísticos

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 65 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
5asemana
Tema 3. Los recursos territoriales turísticos
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
6o semana
Tema 4. Historia de los Recursos Territoriales turísticos
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
7a semana
Tema 4. Historia de los Recursos Territoriales turísticos
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
8a semana
Tema 5. Los diferentes tipos de turismo
HTG: 3
HPSG:1
HTNP:6
9a semana
Tema 5. Los diferentes tipos de turismo
HTG: 3
HPSG:1
HTNP: 6
10a semana
Tema 6. Las Fuentes de información sobre los RTT
HTG: 3
HPSG:1
HTNP: 6
11a semana
Tema 7. Los RTT de Canarias I
HTG: 3
HPSG:1
HTNP: 6
12a semana
Tema 8. Los RTT de Canarias II
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
13a semana
Tema 9. Los RTT de Canarias III
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
14a semana
Tema 10. Los RTT de Canarias IV
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 66 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

15a semana

Esta temporalización de tareas y actividades es dinámica y flexible por tanto estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes. Por ello puede sufrir modificaciones y alteraciones.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

1.- Bibliotecas y hemerotecas
2.- Recursos bibliográficos (lectura de 1 libro al menos)
3.- Ordenadores software e internet en la ULPGC y del propio del estudiante
4.- Brújulas
5.- GPS
6.- Cartografía de Grafcan
7.- Cartografía militar y del Servicio Geográfico Nacional
8.- Fotos aéreas
9.- Fotos de google earth

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Las competencias que se pretende que alcance el alumno son las siguientes según las distintas tareas y actividades.
1.- Tareas y actividades en un contexto científico:
1.1.-R1. Es necesario que alumno acuda a la biblioteca, hemerotecas y archivos. Asimismo debe completar con la bibliografía y con la documentación escrita u oral los distintos temas teóricos de clase. (CN2, CB5 CG6 y CG10).

1.2.-R2. Para el trabajo de curso sobre la elaboración de un póster o panel de inicio de ruta turística y la Guía de sendero el alumno también consultará, aparte de libros, los periódicos y revistas de distintas hemerotecas (Universidad, Museo Canario CAAM...). Todo ello también servirá para realizar el trabajo aplicado de la asignatura que consistirá en la realización de una Guía Turística de senderos y el mencionado póster (CN2 CG5 CG6 y CG10).

2.- Tareas y actividades en el contexto profesional:

2.1.- R3 Para la adquisición de habilidades y destrezas para desempeñar las funciones profesionales que debe adquirir el guía turístico(CE1 CE3 CE16 y CE17).

2.2.-R4 Para adquirir la metodología que le permita realizar los principales objetivos de la profesión fundamentados en casos prácticos de la profesión (CN2 CG5 CE1 CE3 y CE26).

3.-Tareas y actividades en el contexto institucional:
3.1.- R5 Para relacionarse con empresas del sector turístico que trabajen en la elaboración de guías y en la dinamización de los Recursos Territoriales Turísticos. La asistencia a seminarios y/o conferencias así como el análisis pra la solución de pr oblemas profesionales (CN2 CG5 CE1 y CE3).

4.-Tareas y actividades en el contexto social:
4.1.-R6 Tantos las tareas de grupo presenciales, como no presenciales, para recabar la información del trabajo de curso como el concierto de visitas y entrevistas con profesionales del sector turístico, así como los vínculos a establecer con el contexto social y económico de la Isla de Gran Canaria (CE1 CE3 CE14 CE16 CE17 CE21 CE26 CE28 CEA1 y CEA2).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 67 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada y personal al estudiante en las sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales recogiendo las evidencias que considere oportunas.
El objetivo básico y principal es orientar al estudiante de forma individualizada y personal en todo lo relacionado con el contenido del proyecto docente, es decir tanto del programa de trabajo de la asignatura como de la metodología a desarrollar. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho 15 del edificio de Humanidades del Campus del Obelisco.
En aquellos casos que no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se le comunicará vía correo electrónico por adelantado.
Las horas de tutoría se establecen para el curso 2014 -2015 de la siguiente manera:
Lunes 9- 11 a.m. y 4 a 6 p.m.
Martes: 10 a 11 a.m. y 5 a 6 p.m.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención pormenorizada a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades del curso así como de las salidas de campo, recogiendo todas aquellas evidencias que considere oportunas.
Esta atención también se realizará en la franja horaria de tutorías publicada en el tablón del despacho 15 del Edificio de Humanidades del Campus del Obelisco y en la web del Departamento, con los horarios y lugar de tutoría personal de cada uno de los tres profesores responsables de la asignatura.
En aquellos casos que no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se le comunicará vía correo electrónico por adelantado.
Las horas de tutoría se establecen para el curso 2014 -2015 de la siguiente manera:
Lunes 9- 11 a.m. y 4 a 6 p.m.
Martes: 10 a 11 a.m. y 5 a 6 p.m.

Atención telefónica

La atención al estudiante se realizará sobre todo en las tutorías presenciales y virtuales.
La atención telefónica sólo tendrá lugar cuando no interfiera el normal desarrollo de las dos antes mencionadas y siempre en horario de tutorías.
Las horas de tutoría telefónica (451732 y 451739) se establecen para el curso 2014 -2015 de la siguiente manera:
Lunes 9- 11 a.m. y 4 a 6 p.m.
Martes: 10 a 11 a.m. y 5 a 6 p.m.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante o a los diferentes grupos a través de las herramientas disponibles en el campo virtual de la ULPGC en particular a través de las herramientas de correo electrónico, foro, chat y mensajes y comunicados.
Los envíos de mensajes también se realizarán a través de la plataforma digital, en la cual se pueden colgar desde actividades prácticas a lecciones o temas de la asignatura en pdf. Los fines de semana y los días festivos no se contestarán los correos electrónicos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 68 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Alejandro González Morales *(COORDINADOR)*
Departamento: *201 - GEOGRAFÍA*
Ámbito: *435 - Geografía Humana*
Área: *435 - Geografía Humana*
Despacho: *GEOGRAFÍA*
Teléfono: *928451732* **Correo Electrónico:** *alejandro.gonzalez@ulpgc.es*

Dr./Dra. Antonio Ángel Ramón Ojeda
Departamento: *201 - GEOGRAFÍA*
Ámbito: *435 - Geografía Humana*
Área: *435 - Geografía Humana*
Despacho: *GEOGRAFÍA*
Teléfono: **Correo Electrónico:** *toni.ramon@ulpgc.es*

Dr./Dra. Antonio Ángel Ramón Ojeda
Departamento: *201 - GEOGRAFÍA*
Ámbito: *010 - Análisis Geográfico Regional*
Área: *010 - Análisis Geográfico Regional*
Despacho: *GEOGRAFÍA*
Teléfono: *928459895* **Correo Electrónico:** *toni.ramon@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Geografía del turismo en el mundo /
Alain Mesplier, Pierre Bloc-Duraffour ; adaptación, Rafael Esteve Secall ; traducción, M.ª Luisa Piñeiro.
Síntesis,, Madrid : (2000)
84-7738-784-2

[2 Básico] La ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos : estudio práctico de un espacio de "desarrollo turístico incipiente", elAlto Palancia (Castellón) /
Diego López Olivares.
Universitat Jaume I,, Castelló de la Plana : (1998)
8480211946

[3 Básico] Geografía mundial del turismo /
editores, Diego A. Barrado y Jordi Calabuig ; A. Artigues ... [et al.].
Sintesis,, Madrid : (2001)
8477388563

[4 Básico] El turismo de masas en Canarias /
Eduardo Cáceres Morales.
DACT, ULPGC,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)

[5 Básico] Análisis territorial del turismo : una nueva geografía del turismo /
J. Fernando Vera, coord.
Ariel,, Barcelona : (1997)
8434434555

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 69 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[6 Básico] Geografía del turismo: del espacio contemplado al espacio consumido /

Jean-Pierre Lozato-Giotart ; traducido por Jordi Soler Insa.
Masson,, Barcelona : (1990)
8431105046

[7 Básico] El turismo de masas: evolución y perspectivas /

José Ángel Hernández Luis.
Síntesis,, Madrid : (2008)
978-84-9756-591-2

[8 Básico] Geografía general del turismo de masas /

Luis Fernández Fuster.
Alianza,, Madrid : (1991)
8420681377

[9 Básico] Historia general del turismo de masas /

Luis Fernández Fuster.
Alianza,, Madrid : (1991)
8420681369

[10 Básico] Recursos territoriales turísticos II /

Santiago Hernández Torres.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)
8496502570

[11 Básico] Recursos territoriales turísticos I /

Santiago Hernández Torres.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2005)
84-96502-28-7

[12 Básico] Lanzarote y la encrucijada del uso del patrimonio cultural/natural por el turismo de masas /

Sebastián Hernández Gutiérrez.
ULPGC, DACT,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)

[13 Recomendado] Síntesis histórico-geográfica de la Isla de Lanzarote /

Alejandro González Morales.
Anroart,, Las Palmas de Gran Canaria : (2010)
978-84-92628-89-6

[14 Recomendado] El desarrollo del turismo en Lanzarote /

Alejandro González Morales, José Ángel Hernández Luis.
Idea,, Santa cruz de Tenerife : Las Palmas de Gran Canaria : (2005)
502.33

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 70 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41307 - CONTABILIDAD FINANCIERA

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41307 - CONTABILIDAD FINANCIERA*
CÓDIGO ULPGC: *41307* **CÓDIGO UNESCO:** *5303.01*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Básica de Rama*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Al tratarse de una asignatura de Introducción no se requieren conocimientos previos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La Contabilidad es uno de los sistemas formales de información más importantes de las empresas, siendo considerada como el lenguaje de los negocios. Este hecho implica que el estudiante del grado en Turismo debe adquirir un conocimiento de los conceptos básicos y la metodología que conforma la Contabilidad. El análisis y representación de las operaciones económicas, así como el estudio de sus efectos en el patrimonio, situación financiera y resultados, constituyen los fundamentos que permiten la utilización de la información económico-financiera tanto para la toma de decisiones como para su comunicación a los diferentes grupos de interés.

Competencias que tiene asignadas:

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 71 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

sociedad le reconoce.

CG1: Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
CG3: Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
CG4: Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
CG5: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
CG6: Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.
CG7: Capacidad de síntesis.

CE10: Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.
CE11: Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

CEA1: Capacidad de formular informes contables relevantes y fiables.
CEA2: Capacidad de comunicar información contable, oralmente y por escrito, tanto en público como en privado.
CEA3: Capacidad de integrar la perspectiva contable en la toma de decisiones empresariales y en la comprensión del entorno económico y social.
CEA4: Capacidad de comprometerse con los más altos estándares éticos en el desempeño de actividades relacionadas con la Contabilidad.
CEA5: Capacidad de trabajar en equipo.
CEA6: Capacidad de emprender estudios posteriores relacionados con la Contabilidad con un alto grado de autonomía.
CEA7: Capacidad de usar de forma habitual y eficiente las tecnologías de la información y las comunicaciones en materia contable como apoyo al desempeño profesional.

Objetivos:

01. Analizar críticamente la importancia de la Contabilidad en la sociedad así como en el proceso de toma de decisiones empresariales.
02. Conocer y aplicar los conceptos y metodologías que fundamentan la Contabilidad Financiera.

03. Aprender a formular e interpretar estados contables que muestren la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de una empresa.

Contenidos:

Lección 1. CONCEPTO Y DIVISIÓN DE LA CIENCIA DE LA CONTABILIDAD

1. Introducción. 2. La actividad económica y los usuarios de la información contable. 3. Definición y división de la ciencia de la Contabilidad. 4. El método operativo contable. 5. El marco conceptual de la Contabilidad. 6. La profesión contable.

Lección 2. LA ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA EMPRESA

1. Introducción. 2. La actividad económica y financiera básica en las unidades económicas. 3. La estructura económico-financiera de las unidades económicas. 4. Alteraciones de la estructura económico-financiera. Principales flujos económicos y financieros. 5. El reconocimiento contable.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 72 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Lección 3. REPRESENTACIÓN Y COORDINACIÓN CONTABLE.

1. Introducción. 2. La cuenta: concepto, terminología y funcionamiento básico. 3. Clases de cuentas. 4. Coordinación contable. El método de la partida doble. 5. Procedimientos de llevanza de las cuentas. 6. El ciclo contable básico. 7. La periodificación contable. 8. Regulación legal de los libros de contabilidad.

Lección 4. AGREGACIÓN CONTABLE

1. Introducción. 2. Objetivos y características de los estados contables. 3. El inventario. 4. El balance. Concepto y clases. 5. El resultado de la entidad: la cuenta de pérdidas y ganancias. 6. Otros estados contables. 7. Agregados contables bajo la legislación vigente.

Lección 5. VALORACIÓN CONTABLE

1. Introducción. 2. Valoración analítica y sintética de la unidad económica. 3. Criterios de valoración según el mercado. 4. Valoración a coste de producción. 5. El criterio del valor actual. El valor temporal del dinero. 6. El criterio del coste amortizado. 7. Correcciones valorativas. El principio de prudencia.

Lección 6. NORMALIZACIÓN CONTABLE. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

1. Introducción. 2. La normalización contable. 3. El Plan General de Contabilidad. Características básicas. 4. Marco conceptual de la Contabilidad Financiera. 5. Normas de registro y valoración. 6. Cuentas anuales. 7. Cuadro de cuentas y definiciones y relaciones contables.

Lección 7. CUENTAS DE EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Cuentas de caja. 4. Cuentas de bancos. 5. Cuentas de activos líquidos equivalentes. 6. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 8. CUENTAS DE DEUDORES Y ACREEDORES A CORTO PLAZO

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Cuentas de deudores por operaciones comerciales. 4. Cuentas de acreedores por operaciones comerciales. 5. Cuentas de deudores y acreedores por operaciones no comerciales. 6. Ajustes por periodificación. 7. Correcciones valorativas. 8. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 9. CUENTAS DE EXISTENCIAS

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Modelo de representación de las cuentas de existencias propuesto por el PGC. 4. Correcciones valorativas. 5. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 10. CUENTAS DE ACTIVO NO CORRIENTE

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Cuentas de activo no corriente. 4. Correcciones valorativas. 5. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 11. CUENTAS DE FINANCIACIÓN BÁSICA

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Cuentas de pasivo no corriente. 4. Cuentas de patrimonio neto.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 73 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Lección 12. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD INFORMATIZADA

1. Introducción. 2. El sistema de información contable (SIC) y las tecnologías de la información y la comunicación. 3. Aplicaciones informáticas de contabilidad.

Metodología:

- Clases magistrales
- Resolución práctica de problemas y casos
- Prácticas de aula
- Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor
- Exposición oral del estudiante
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son:
C1. Conocer y aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia (O1, O2, O3). Fuente de evaluación: Examen escrito teórico-práctico, Prueba evaluable escrita y Participación.
C2. Utilizar los conceptos básicos de la información económico-financiera recogidos en la normativa contable financiera (O2, O3). Fuente de evaluación: Examen escrito teórico-práctico, Prueba evaluable escrita y Participación.
C3. Identificar los elementos que integran las distintas masas patrimoniales (O2, O3). Fuente de evaluación: Examen escrito teórico-práctico, Prueba evaluable escrita y Participación.
C4. Registrar contablemente las operaciones habituales realizadas por la empresa (O2). Fuente de evaluación: Examen escrito teórico-práctico, Prueba evaluable escrita y Participación.

Las fuentes de evaluación son:

- Convocatoria Ordinaria:
Examen escrito teórico-práctico: 60%
Prueba evaluable escrita: 30%
Participación (trabajo): 10%

- Convocatoria Extraordinaria:
Examen escrito teórico-práctico: 60%
Prueba evaluable escrita: 30%
Participación (trabajo): 10%

- Convocatoria Especial:
Examen escrito teórico-práctico: 60%
Prueba evaluable escrita: 30%
Participación (trabajo): 10%
Sistemas de evaluación

Convocatoria Ordinaria

- Un examen escrito teórico-práctico dividido en dos bloques: 60%
Parte básica (10%).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 74 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Parte complementaria (50%).
- Una prueba evaluable escrita: 30%. Esta prueba no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen final teórico-práctico.
- Participación (trabajo): 10%. Consistirá en la resolución, en el aula, de un caso realizado en grupos reducidos. En cualquier momento, los estudiantes podrán ser requeridos para defenderlo públicamente.

Convocatoria Extraordinaria

- Un examen escrito teórico-práctico dividido en dos bloques: 60%
Parte básica (10%).
Parte complementaria (50%).
- Una prueba evaluable escrita: 30%. Esta prueba no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen final teórico-práctico.
- Participación (trabajo): 10%

Convocatoria Especial

- Un examen escrito teórico-práctico dividido en dos bloques: 60%
Parte básica (10%).
Parte complementaria (50%).
- Una prueba evaluable escrita: 30%. Esta prueba no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen final teórico práctico.
- Participación (trabajo): 10%

Criterios de calificación

Para aprobar la asignatura es condición necesaria pero no suficiente que el estudiante supere la parte básica del examen teórico-práctico. A este respecto, la parte básica del examen teórico-práctico se entiende superada cuando el estudiante haya alcanzado al menos el 60% de la calificación correspondiente a dicha parte básica. En caso de no superar la parte básica la nota final de la asignatura será la lograda en dicha parte básica.

Una vez superada la parte básica, la nota final de la asignatura será la resultante de agregar las distintas fuentes de evaluación citadas en el apartado relativo a los sistemas de evaluación. La asignatura se considera aprobada si dicha nota final es igual o superior a 5 puntos (valorados sobre 10).

Las notas de las calificaciones obtenidas en la prueba evaluable escrita así como en la participación, en la convocatoria ordinaria, se guardarán para el resto de convocatorias vinculadas al mismo curso académico. La prueba evaluable escrita, así como la participación, serán evaluaciones que se recogerán durante las sesiones de clase del cuatrimestre.

Si el estudiante aprueba la Evaluación Continua de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.19 del Reglamento de Evaluación).

En caso de no presentarse el alumno a la convocatoria oficial, habiendo realizado la prueba evaluable escrita y/o habiendo participado mediante la presentación oral en equipo, como consta en el apartado sistemas de evaluación, su calificación final será la de no presentado.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 75 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las diferentes competencias atribuidas a la asignatura serán adquiridas gracias a las sesiones magistrales o teóricas, su implementación a través de las sesiones de problemas, las clases prácticas de resolución de ejercicios realizados por los estudiantes y la exposición de trabajos realizados de forma individual o en grupo.

El objetivo de las sesiones magistrales es que los estudiantes aprendan los conceptos y metodología que fundamentan la operatoria contable. A través de las sesiones de problemas se afianza la comprensión de los conceptos y la metodología contable. Con las clases prácticas se pretende que el estudiante sea capaz de hacer uso de los conocimientos adquiridos para representar las operaciones económicas y formular informes contables que muestren el patrimonio, situación financiera y resultados de la empresa, mediante casos propuestos en las colecciones de ejercicios.

Durante el desarrollo del curso, los estudiantes recibirán (a) material de teoría, consistente en copias de las presentaciones utilizadas por los profesores durante sus sesiones magistrales y de problemas, que deberán complementar necesariamente con la bibliografía básica que se indique; y (b) colecciones de ejercicios propuestos. El trabajo se entregará a los profesores en la fecha que se señale. Los ejercicios deberán ser resueltos previamente a su corrección en clase.

Actividades de trabajo autónomo

Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.).

Estudio de los contenidos relacionados con las clases prácticas. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior.

Resolución de los casos y ejercicios planteados por los profesores, apoyándose en los apuntes y la bibliografía recomendada.

Actividades de trabajo presencial

Clases de teoría y problemas: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, debates, planteamiento de dudas.

Clases prácticas: exposición de resultados, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HTG: horas teoría grupo

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 76 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HTPG: horas teoría problemas grupo

HPSG: horas práctica semigrupo

HTNP: Horas de trabajo no presencial

TH: Total horas

Semana 1

Actividades: Presentación; Lección 1; Lección 2; Casos prácticos

Contenido: Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación; Apartados 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6; Apartados 2.1, 2.2; Actividades Lección 1

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 2

Actividades: Lección 2; Casos prácticos

Contenido: Apartados 2.3, 2.4, 2.5

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 3

Actividades: Lección 3; Casos prácticos

Contenido: Apartados 3.1, 3.2, 3.3; Actividades Lección 2

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 77 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HTNP: 6

TH: 10

Semana 4

Actividades: Lección 3; Casos prácticos

Contenido: Apartados 3.4, 3.5; Supuesto 1

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6
TH: 10

Semana 5

Actividades: Lección 3; Lección 4; Casos prácticos

Contenido: Apartados 3.6, 3.7, 3.8; Supuesto 2; Actividades Lección 3

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 6

Actividades: Lección 4; Lección 5; Casos prácticos

Contenido: Apartados 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7; Apartados 5.1, 5.2

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 78 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Actividades: Lección 5; Casos prácticos

Contenido: Apartados 5.3, 5.4; Supuesto 3; Actividades Lección 4

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 8

Actividades: Lección 5; Casos prácticos

Contenido: Apartados 5.5, 5.6, 5.7; Actividades Lección 5

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 9

Actividades: Lección 6; Casos prácticos

Contenido: Apartados 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6, 6.7; Actividades Lección 6 HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 10

Actividades: Lección 7; Lección 8; Casos prácticos

Contenido: Apartados 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6; Apartados 8.1, 8.2, 8.3, 8.4
HTG: 2

HTPG: 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 79 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 11

Actividades: Lección 8; Casos prácticos

Contenido: Apartados 8.5, 8.6, 8.7, 8.8; Supuesto 4

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 12

Actividades: Lección 9; Casos prácticos

Contenido: Apartados 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5; Actividades Lección 8

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 13

Actividades: Lección 10; Casos prácticos

Contenido: Apartados 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 10.5; Actividades Lección 9; Supuesto 5
HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 80 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 14

Actividades: Lección 11; Casos prácticos

Contenido: Apartados 11.1, 11.2, 11.3, 11.4; Actividades Lección 10; Supuesto 6
HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 15

Actividades: Lección 12; Casos prácticos

Contenido: Apartados 12.1, 12.2, 12.3; Actividades Lecciones 11 y 12

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Pizarra
Cuadernillo con las presentaciones utilizadas por los profesores
Colección de ejercicios
Material bibliográfico básico

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Con el desarrollo de las tareas descritas, el estudiante adquirirá las siguientes competencias:

RA1: Formular correctamente un balance, conforme a la normativa contable vigente. (CN2, CN4, CG1,
CG4, CG5, CG6, CG7, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7, CEA10, CEA11)
RA2: Formular correctamente una cuenta de pérdidas y ganancias, conforme a la normativa contable vigente. (CN1, CN2, CN4, CG1, CG4, CG5, CG6, CG7, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7, CEA10, CEA11)
RA3: Reconocer, valorar y registrar contablemente, de forma adecuada, las problemáticas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 81 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

económico-financieras habituales en la gestión de las empresas. (CN4, CG3, CG5, CG6, CG7, CEA5, CEA6)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

A través de las tutorías presenciales, el estudiante podrá contactar con los profesores para plantearles sus dudas relacionadas con la asignatura. Esta atención presencial se realizará durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura, en el Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Se precisa concertar previamente una cita a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Las horas de tutorías previstas para el curso académico 2015/2016 son las siguientes:

Javier de León Ledesma: 03 horas semanales
María del Pino Pérez Castellano: 06 horas semanales

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes que pudieran conformarse para la realización de trabajos y actividades, cuando estos los precisen. Esta atención presencial se realizará durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura, en el Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Se precisa concertar previamente una cita a través del Campus Virtual de la ULPGC

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente a través de las tutorías presenciales. Excepcionalmente, se atenderán consultas telefónicas durante el horario de tutorías previsto, siempre que en el momento en que se produzcan las mismas no se esté atendiendo a otros estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

La atención al estudiante se canalizará principalmente a través de las tutorías presenciales. Cuando el profesor lo estime conveniente, se atenderán consultas on line durante el horario de tutorías previsto, a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Javier De León Ledesma *(COORDINADOR)*
Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Teléfono: *928458642* **Correo Electrónico:** *javier.leon@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 82 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Dr./Dra. María del Pino Pérez Castellano
Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Teléfono: *928458170* **Correo Electrónico:** *mariadelpino.perez@ulpgc.es*

D/Dña. Manuel Bolaños Gil
Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Teléfono: *928452813* **Correo Electrónico:** *manuel.bolanos@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Contabilidad financiera.

Francisca Piedra Herrera, directora ; Pedro Manuel Balboa La Chica, José Juan Déniz Mayor, Heriberto Suárez Falcón, coordinadores ; Pedro Manuel Balboa La Chica ... [et al.].

Delta,, Madrid : (2008)

978-84-92453-34-4 (v.1)

[2 Básico] Fundamentos de contabilidad financiera: teoría y práctica /

José Juan Déniz Mayor, (director) ; Carolina Bona Sánchez, Jerónimo Pérez Alemán, Heriberto Suárez Falcón. ..T250:

Delta,, Madrid : (2008)

978-84-92453-27-6

[3 Básico] Nuevo Plan General de Contabilidad :[Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad] ; Nuevo Plan General de Contabilidad (Pymes) : [Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas].

Lex Nova,, Valladolid : (2007)

978-84-8406-842-6

[4 Recomendado] Normas internacionales de contabilidad /

autores de comentarios, cuadros y esquemas Enrique Corona Romero ...[et al.].

CISS,, Valencia : (2005) - (Ed. septiembre 2005.)

84-8235-485-X

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 83 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$

Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41308 - SOCIOLOGÍA DEL TURISMO

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41308 - SOCIOLOGÍA DEL TURISMO*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45725-SOCIOLOGÍA DEL TURISMO - 01
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45725-SOCIOLOGÍA DEL TURISMO - 03
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45707-SOCIOLOGÍA DEL TURISMO - 05

CÓDIGO ULPGC: *41308* **CÓDIGO UNESCO:** *6303*
MÓDULO: *FUNDAMENTOS Y DIMENSIONES* **MATERIA:** *EL TURISMO* **TIPO:** *Básica de Rama*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de Sociología del Turismo se incluye en el módulo de Fundamentos y Dimensiones de Turismo que debe estar integrado por materias en las que se estudien los principios generales del turismo identificando los distintos agentes que participan en la configuración de la actividad turística, su análisis, evolución, impactos y potencialidades.
Complementa pues la visión que desde la Economía, el Derecho y los Métodos Cuantitativos obtendrá el alumno a lo largo de la carrera.

Competencias que tiene asignadas:

NUCLEARES
N1 Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

N3 Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 84 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

e innovación.

N4 Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

N5 Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

GENERALES
G1 Capacidad de gestión de la información.
G2 Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
G5 Motivación por la calidad.
G6 Capacidad de análisis y síntesis.
G8 Resolución de problemas.
G9 Razonamiento crítico.
G10 Compromiso ético.
G11 Aprendizaje autónomo.
G14 Trabajo en equipo.

ESPECIFICAS
E1.Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
E3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
E8. Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
E5.Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
E21.Analizar los impactos generados por el turismo.
E28.Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.
E16.Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
E13 .Manejar técnicas de comunicación.
E22. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.

Objetivos:

OBJETIVOS

O1.- Que el estudiante/a aprenda e interiorice la perspectiva multirrelacional de la sociología (imaginación sociológica) en el análisis del turismo como fenómeno global en permanente cambio.

O2.- Que el estudiante conozca los conceptos clave de la sociología para poder estudiar las tendencias e impactos del turismo en su rica complejidad.

O3.- Que el estudiante conozca las tendencias principales surgidas del desarrollo turístico de masas, marcadas en los cambios sociales de la modernidad y post-modernidad, y protagonizados por la búsqueda de nuevas identidades en el consumo de ocio turístico.

O4.- Que conozca las funciones y motivaciones del turista en el ocio y tiempo libre en la sociedad posmoderna. Así como las formas de consumo a través de los nuevos estilos del turista, y la significación y moda del viaje

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 85 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

O5.- Que aprenda a identificar los impactos del turismo, problemáticas y respuestas sociales como consecuencia de los movimientos de flujos en espacios multiculturales.

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura según la memoria del título son:
- La perspectiva sociológica global para el estudio del turismo.
- Demografía y turismo.
- Cultura: Diversidad cultural y antropología del turismo.
- Teorías Sociológicas del Ocio y del Turismo.
- Tendencias sociales del Turismo en la actualidad.
- Naturaleza social de la experiencia de ocio y turismo.
- Aproximación a los estilos de vida del turismo: Roles turísticos y tipologías de turistas.
- Aproximación sociológica al análisis de las necesidades, motivos, y motivación del turista.
- Sociología de la experiencia consciente inmediata. La satisfacción de la experiencia turística.
- Sociología ambiental: Actitudes e Imagen de los destinos turísticos.
- El papel de la sociología en el desarrollo turístico sostenible.

Estos descriptores se abordarán a través del siguiente temario :

MÓDULO 1: LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

1.-INTRODUCCIÓN
2.- LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA.
2.1.- Significado de la perspectiva sociológica.
2.2.- El carácter global de la perspectiva sociológica
2.3.- La importancia de la perspectiva sociológica en la vida cotidiana
3.- LA SOCIOLOGÍA COMO CIENCIA.
3.1.- Definición de la Sociología: ámbito y peculiaridad.
3.2.- Discusión sobre su carácter científico.
3.3.- Características de la Sociología como ciencia.
4.- PRINCIPALES PARADIGMAS TEÓRICOS
4.1.- Los clásicos de la teoría sociológica: Marx, Durkeheim y Weber
4.2.- Paradigmas teóricos más influyentes
4.2.1.-La sociología del orden: el funcionalismo
4.2.2.- La sociología del conflicto
4.2.3.- Enfoques microsociológicos: teoría de la acción

MÓDULO 2: EL TURISMO Y EL OCIO EN LA SOCIOLOGIA

1.- LA SOCIOLOGÍA DEL TURISMO
1.1.- La historia de la Sociología del Turismo
1.2.- Delimitación de la Sociología del Turismo
2.- ENFOQUES TEÓRICOS EN SOCIOLOGÍA DEL TURISMO
2.1.- Enfoques estructurales
a.- Perspectivas neodurkheimianas
b.- Perspectivas funcionalistas
c.- Perspectivas críticas y conflictuales.
2.2.- Planteamientos subjetivistas
a.- Perspectivas weberianas
b.- Perspectivas del interaccionismo simbólico
c.- Perspectivas fenomenológicas y etnometodológicas.
d.- Perspectivas posmodernas
3.- EL OCIO EN LA SOCIEDAD ACTUAL : EL TURISMO COMO AMBITO DEL OCIO.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 86 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

3.1.- El ocio como experiencia humana
3.2.- Actividades, Funciones y Ámbitos del ocio

MÓDULO 3.- LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

1.- Introducción
2.- El proceso de la investigación social
3.- Las técnicas de investigación en sociología
3.1.- La encuesta
3.2.- Los datos secundarios
3.3.- La observación participante
3.4.- La entrevista personal
3.5.- La historia de vida
3.6.- El análisis documental.
3.7.- El análisis de contenido
3.8.- Grupo de discusión
4.- Las Fuentes de información para el estudio del turismo

MÓDULO 4: CULTURA, SOCIALIZACIÓN e INTERACCIÓN: ANÁLISIS DE LAS MOTIVACIÓNES DE LOS TURISTAS.

1.- INTRODUCCIÓN
2.- LA ESPECIE HUMANA: CULTURA Y SOCIEDAD
2.1.- Naturaleza humana y vida social: Mitos y realidades
2.2.- Hominización y sociabilidad desde una perspectiva evolutiva
3.- ESTUDIO DE LA CULTURA
3.1.- La Cultura: concepto y contenido.
3.2.- Unidad y diversidad cultural
4.- SOCIALIZACIÓN Y CICLO VITAL
4.1.- El proceso de socialización: definición y mecanismos.
4.2.- Agentes de socialización
4.3.- El ciclo vital: aplicaciones al estudio del turismo
5.- LA INTERACCIÓN Y LA VIDA COTIDIANA
5.1.- Los conceptos de estatus y rol
5.2.- Teorías sobre la interacción social
6.- EL IMPACTO DEL TURISMO EN LAS SOCIEDADES EMISORAS
7.- EL CONCEPTO DE MOTIVACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA EXPERIENCIA TURÍSTICA
7.1.- El concepto de motivación
7.2.- Perspectivas de estudio sobre la experiencia turística.
7.2.1.-Enfoque cognitivo-objetivo de la autenticidad.
7.2.2.- Enfoque constructivista de la autenticidad.
7.2.3.- Enfoque postmoderno de la experiencia turistica
8. IMAGEN DEL DESTINO TURISTICO

MÓDULO 5 LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD
1.- INTRODUCCIÓN: ¿QUÉ ES LA SOCIEDAD?
2.- LA NOCIÓN DE ESTRUCTURA SOCIAL
3.- GRUPOS SOCIALES
3.1.- Noción de grupo social: Grupos primarios y grupos secundarios
3.2.- Redes sociales
4.- ORGANIZACIONES FORMALES
4. 1. - Noción de organización formal.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 87 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

4. 2. - El análisis de la burocracia en Max Weber
4. 3. - Crítica y alternativas a la burocracia
5. - INSTITUCIONES SOCIALES
6.- LA DESIGUALDAD SOCIAL: DIFERENCIAS Y DESIGUALDADES
6.1.- Sistemas organizados de desigualdad
7.- IMPACTOS DEL TURISMO EN LAS SOCIEDADES RECEPTORAS.
7.1.- Impactos socioculturales.
7.2.- Estructura social e impactos del Turismo.
7.3.- Los procesos de aceptación y rechazo del Turismo.
7.4.- Impactos físicos del Turismo.
7.5.- Aproximación sociológica al desarrollo sostenible.

MÓDULO 6 CAMBIO SOCIAL y TURISMO

1.- CAMBIO SOCIAL: CONCEPTO Y FACTORES
2.- CAMBIOS EN EL MODELO DE CONSUMO Y OCIO.
2.1.- El Capitalismo Industrial.
2.2.- El capitalismo de Consumo.
2.3.- El Capitalismo Informacional y la postmodernidad.
3.- GÉNESIS Y CAMBIOS EN EL TURISMO
3.1.- Del Grand Tour al Turismo de masas.
3.2.- El Turismo de masas: producción fondista del viaje masivo.
3.3.- El Turismo postfordista o postmoderno.

Metodología:

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA
Para el desarrollo de la materia se utilizarán las siguientes opciones metodológicas: Método expositivo o de enseñanza directa para aquellos contenidos que sean esencialmente informativos o que estén basados en la presentación de conceptos y teorías novedosos.
Trabajo autónomo para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma los manuales de cada una de las asignaturas.

DISTRIBUCIÓN EN HORAS:

Clases magistrales en grupo grande 45 horas en 30 sesiones
Prácticas de aula. 15 horas en 15 sesiones
Trabajo autónomo del estudiante. 90 horas
TOTAL 150 horas

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:
C1: Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos y talleres realizados, incluyendo además valoraciones críticas (O1,O2,O3,O4,O5). Fuente de evaluación: Trabajo individual y/o grupal.
C2: Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia(O1,O2,). Fuente de evaluación: Examen escrito teórico-práctico.
C3: Conocer, evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 88 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

(O3,O4,O5). Fuente de evaluación: Trabajo individual y/o grupal.
C4: Elaborar propuestas didácticas de los contenidos (O1,O2,O3,O4,O5). Fuente de evaluación: Trabajo individual y/o grupal.

Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación consta de dos partes: (a) examen final y (b) evaluación continua. Sus características se indican a continuación.
EXAMEN FINAL
- Teórico-práctico y podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.
- Peso en la calificación final:70%
EVALUACIÓN CONTINUA
- Realización, tanto de manera individual como en grupo, y tanto en el aula como en casa, de trabajos, pruebas y/o actividades prácticas definidos por los profesores específicamente para su inclusión en este apartado.
- Las pautas para la realización de dichos trabajos, pruebas y/o actividades prácticas se comunicarán por el profesorado en el desarrollo del curso.
- El número de elementos de evaluación recogidos a lo largo del curso será de 3.
- En el caso en que el número de grupos lo permita, uno o varios de los trabajos podrán serpresentados en clase. Dicha presentación también será evaluada.
- Esta evaluación continua se realizará durante el período en el que haya sesiones de clase presencial.
- Para tener derecho a la calificación de la evaluación continua, el estudiante debe asistir, al menos, al 50% de las sesiones de clase.
- La calificación de la evaluación continua se mantendrá en las convocatorias extraordinaria y especial.
- Cada una de estos elementos de evaluación continua finalmente realizados durante el curso tendrá un peso equivalente en la calificación final de esta parte (3 pruebas de 1 punto cada una).
- Peso en la calificación final: 30%
El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes atendiendo a la normativa reguladora existente.

Criterios de calificación

Criterios de evaluación
La asignatura se calificará con una puntuación que irá entre 0 y 10. La calificación global de la misma se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:
- Examen final teórico-práctico: 70% (7 puntos sobre 10). Es obligatorio realizarlo.
- Evaluación continua: 30% (3 puntos sobre 10. Cada una de las 3 pruebas realizadas valdrá 1 punto). No es obligatoria ni recuperable.
Para obtener la calificación agregando los criterios anteriores es necesario haber obtenido un mínimo de 3,5 puntos sobre 7 en la realización del examen final teórico-práctico. Si se consigue o supera esta nota mínima en el examen, se sumará la nota obtenida en la evaluación continua. Una vez sumadas las dos notas, sólo se aprobará la asignatura si dicha suma arroja un resultado de 5 o más puntos sobre los 10 posibles.
Si se supera la nota mínima en el examen y, al sumar la calificación de la evaluación continua, no se alcanzan 5 puntos sobre 10, la asignatura estará suspendida y en el acta figurará la nota del examen, independientemente del resto de calificaciones.
Si no se supera la nota mínima en el examen, la calificación será la del examen únicamente, independientemente del resto de calificaciones.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 89 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

La realización de las pruebas que componen la evaluación continua no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen teórico-práctico.
Este sistema de evaluación se mantiene durante las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente.
La nota de la evaluación continua se mantendrá en las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente. Asimismo, los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo.
Si el alumno/a no se presenta al examen en cualquiera de las convocatorias se le pondrá NO PRESENTADO en el acta.
Si el estudiante aprueba la Evaluación Continua de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).
El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

* Búsqueda de información en bibliotecas,hemerotecas,recursos electrónicos, revistas, periódicos etc.

* Elaboración de un trabajo escrito en formato académico.

Tareas y actividades en un contexto social

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se deasrrolle la docencia y el grado de aprendizaje de loa estudiantes.

* Entrevistas a expertos o profesionales.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1
Dos sesiones teóricas epígrafes: 1.1, 1.2 y 1.3
Una sesión práctica trabajo 1
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 2
Dos sesiones teóricas epígrafes: 1.4
Una sesión práctica trabajo 1
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 3
Dos sesiones teóricas epígrafes: 2.1
Una sesión práctica trabajo 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 90 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 4
Dos sesiones teóricas epígrafes:2.2
Una sesión práctica trabajo 2
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 5
Dos sesiones teóricas epígrafes:2.3
Una sesión práctica trabajo 2
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 6
Dos sesiones teóricas epígrafes:3.1, 3.2
Una sesión práctica trabajo 2
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 7
Dos sesiones teóricas epígrafes:3.3. 3.4
Una sesión práctica trabajo 3
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 8
Dos sesiones teóricas epígrafes:4.1, 4.2, 4.3
Una sesión práctica trabajo 3
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 9
Dos sesiones teóricas epígrafes:4.4, 4.5
Una sesión práctica trabajo 3
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 10
Dos sesiones teóricas epígrafes:4.6, 4.7
Una sesión práctica trabajo 4
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 11
Dos sesiones teóricas epígrafes:4.8, 5.1, 5.2
Una sesión práctica trabajo 4
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 12
Dos sesiones teóricas epígrafes:5.3, 5.4, 5.5
Una sesión práctica trabajo 5
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 13
Dos sesiones teóricas epígrafes:5.6, 5.7
Una sesión práctica trabajo 5
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 14

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 91 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Dos sesiones teóricas epígrafes:6.1, 6.2
Una sesión práctica trabajo 6
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 15
Dos sesiones teóricas epígrafes:6.3
Una sesión práctica trabajo 6
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas y hemerotecas.

Recursos bibliográficos electrónicos en la ULPGC.

Ordenadores, software e internet.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1.- Saber analizar la relación entre estructura social, procesos sociales de cambio y las dinámicas de las actividades turísticas como fenómeno social . (N1, N3,N4,N5, G2,G6, G8, G9, G10, G11, G14, E1,E3,E8,E21).
R2. Aplicar los conceptos clave de la sociología para estudiar tendencias e impactos del turismo . (N1, N3,N4,N5, G2,G6, G8, G9, G10, G11, G14, E1,E3, ,E8,E16,E21,E22,E28).
R3.- Analizar las tendencias entre consumo, ocio, turismo y cambios sociales en la sociedad moderna . (N1,N4,N5, G1, ,G5,G6,G9, G10, G11, G14, E1, E3,E8,E21,E22).
R4. Analizar los factores del cambio cultural y social que se relacionan con las motivaciones y estilo del turista como fenómeno global. (N1,N4,N5,G2, G6,G8,G9,G10, G11, G14, E1,E3,E5,E8,E16,E22,E28).
R5. Saber identificar y relacionar los impactos del turismo y sus problemáticas socioculturales, en la estructura social , y físicas , en relación a las respuestas sociales que tienen lugar en las sociedades turísticas emisoras y receptoras. (N1,N3,N4,N5,G5,G6,G8,G9,G10,G11,G14,E3,E8,E16,E21,E28)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose la evidencias que se consideren oportunas.
Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada por su Departamento. El objetivo principal será orientar a el/la estudiante de forma personalizada, en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para contemplarlo.
El potencial de tutorías semanal de los profesores de la asignatura son :
José Luis Tabares Santos : 6 horas.
Rosalía Rodriguez Alemán : 6 horas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 92 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención presencial a grupos de trabajo

En el caso de que se realicen trabajos en grupo, el profesor atenderá a dichos grupos de estudiantes, recogiéndose la evidencias que se consideren oportunas.

Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicada en los despachos de los profesores asignados.

En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender a los estudiantes en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Las llamadas telefónicas serán atendidas siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará un atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el campus virtual de la ULPGC.

La atención virtual a los estudiantes se llevará a cabo a través de los correos electrónicos y el envío de mensajes a los estudiantes a través del campus virtual de la ULPGC. Se atenderán regularmente los mensajes enviados durante la semana, no se contestarán mensajes los fines de semana.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. José Luis Tabares Santos *(COORDINADOR)*

Departamento: *284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA*
Ámbito: *775 - Sociología*
Área: *775 - Sociología*
Despacho: *PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA*
Teléfono: *928451189* **Correo Electrónico:** *joseluis.tabares@ulpgc.es*

Dr./Dra. Federico Eduardo González Ramírez

Departamento: *284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA*
Ámbito: *775 - Sociología*
Área: *775 - Sociología*
Despacho: *PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA*
Teléfono: **Correo Electrónico:** *federico.gonzalez@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] El turismo como experiencia de ocio [: introducción a una nueva perspectiva psicosocial /

Ana Goytia Prat.
Universidad de Deusto,, Bilbao : (2003)
84-7485-900-X

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 93 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[2 Básico] Sociología del turismo /

Ángeles Rubio Gil (coord.).
Ariel,, Barcelona : (2003)
8434436353

[3 Básico] Manual de sociología del ocio turístico /

J. Rosa Marrero Rodríguez, Manuel González Ramallal (directores); Manuel Santana Turégano.
Septem,, Oviedo : (2009)
978-84-92536-36-8

[4 Básico] Sociología del turismo /

José Antonio Díaz Martínez ; Violante Martínez Quintana.
UNED,, Madrid : (2002)
8436247981

[5 Básico] Sociología del turismo /Centro de estudios Ramón Areces,

Tomás Mazón.
..T260:
(2001)
8480044713

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 94 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41309 - ESTRUCTURAS DE MERCADO Y TURISMO

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41309 - ESTRUCTURAS DE MERCADO Y TURISMO*
CÓDIGO ULPGC: *41309* **CÓDIGO UNESCO:** *5307.15*
MÓDULO: *FUNDAMENTOS Y DIMENSIONES DEL TURISMO* **MATERIA:** **TIPO:** *Básica de Rama*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Los alumnos deben dominar los conceptos teóricos de la asignatura del primer semestre FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA Y TURISMO. Es importante que los alumnos cursen el curso de armonización de matemáticas ofrecido por la Universidad para estar al día en los conceptos de derivadas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura contribuye dotando al alumno de la formación básica para entender el funcionamiento del mercado en el que se encuentra la empresa turística e identificar la estrategias empresariales que garantizan máxima rentabilidad económica. El alumno también recibe la formación básica para entender los objetivos y las consecuencias de las políticas básicas de regulación de los mercados.

Competencias que tiene asignadas:

N1 Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
N2 Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 95 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

G1 Capacidad de gestión de la información.
G6 Capacidad de análisis y síntesis.
G8 Resolución de problemas.
G9 Razonamiento crítico.
G11 Aprendizaje autónomo.
G14 Trabajo en equipo

E1 Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
E2 Analizar la dimensión económica del turismo.
E6 Conocer las características de los principales agentes turísticos.
E8 Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
E12 Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
E16 Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
E17 Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
E21 Analizar los impactos generados por el turismo.
E25 Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
E28 Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

- CEA1:Conocer los mercados turísticos y sus agentes, su evolución temporal, distribución geográfica y principales retos.
- CEA2:Manejar las herramientas básicas de la teoría económica que modelizan el funcionamiento de los mercados competitivos y no competitivos.
- CEA3:Analizar las decisiones de los agentes en función del mercado en el que operan.
- CEA4:Aplicar los modelos teóricos a mercados turísticos y obtener conclusiones.
- CEA5:Comprender los mecanismos básicos de regulación pública en el ámbito turístico, su justificación y sus consecuencias y limitaciones.

Objetivos:

El objetivo de esta asignatura es dotar a los alumnos de la formación básica para entender el funcionamiento de los mercados en los que se desarrolla la industria turística. La estructura del mercado condiciona el equilibrio que define la estructura de precios, los beneficios empresariales, el bienestar social. El alumno aprende como es la estrategia de la empresa turística que compite en diferentes mercados.

O1.Conocer los mercados turísticos y sus agentes, su evolución temporal, distribución geográfica y principales retos.
O2. Manejar las herramientas básicas de la teoría económica que modelizan el funcionamiento de los mercados competitivos y no competitivos.
O3.Analizar las decisiones de los agentes en función del mercado en el que operan.
O4.Aplicar los modelos teóricos a mercados turísticos y obtener conclusiones.
O5. Comprender los mecanismos básicos de regulación pública en el ámbito turístico, su justificación y sus consecuencias y limitaciones.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 96 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Contenidos:

Analizar la actividad turística, agentes, destinos y mercados turísticos,, distribución geográfica y evolución. Los modelos de funcionamiento de los mercados: estructuras de mercados competitivos y no competitivos con especial aplicación a mercados turísticos. El comportamiento racional de los agentes económicos en los mercados turístico y su análisis a través de las herramientas del análisis económico. Y finalmente las principales formas de regulación pública de los mercados turísticos.

La asignatura está dividida en 5 temas,
Tema 1. Producción y Costes de la empresa.
Tema 2. La Competencia Perfecta.
Tema 3. El Monopolio. La regulación de los Mercados.
Tema 4. El Oligopolio y la Teoría de Juegos. La Competencia Monopolística.
Tema 5. Estructura de Mercados Turísticos.

Metodología:

Clase magistral donde se ofrecen conceptos teóricos vinculados con el contenido de la asignatura.

Práctica: Discusión de casos de estudio ofrecidos por el profesor y elaborados por los alumnos.

El alumno dispone del campus virtual y de las tutorías para complementar las clases presenciales, recibir ayuda y material para la elaboración de los trabajos.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1. Modelizar la realidad económica desde una perspectiva Microeconómica (O1).Fuente de evaluación: examen y trabajos de clase.
C2. Describir con gráficas la naturaleza y los factores que afectan a las actividades económicas (O1, O5).Fuente de evaluación: examen y trabajos de clase.
C3. Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de la clase (O1,O2,O3,O4,O5).Fuente de evaluación: examen y trabajos de clase.
C4. Expresarse correctamente y escribir sin faltas de ortografía (O1,O2,O3,O4,O5).Fuente de evaluación: examen y trabajos de clase.
C5. Elaborar documentos de forma sistemática y rigurosa (O1,O2,O3,O4,O5).Fuente de evaluación: examen y trabajos de clase.
C6. Analizar con sentido crítico textos, gráficas y tablas de tipo económico (O1,O2,O3,O4,O5).Fuente de evaluación: examen y trabajos de clase.
C7. Utilizar adecuadamente el Campus Virtual y los recursos bibliográficos (O1,O2,O3,O4,O5).Fuente de evaluación: examen y trabajos de clase.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación consiste en un examen teórico final que se valora en un 70% de la nota y en la presentación de un trabajo de clase que se valora en un 30% de la nota como figura en la sección criterios de calificación de este proyecto docente.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 97 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

El examen teórico final será escrito, si bien, el alumno tiene la posibilidad de realizarlo oral.

La parte práctica se evalúa con la presentación escrita y oral de los trabajos de clase (individual o en grupo).

Esto permite al profesor realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia.

Convocatoria Ordinaria
Un examen escrito teórico-práctico: 70%
Un trabajo: 30%

Convocatoria Extraordinaria
Un examen escrito teórico-práctico: 70%
Un trabajo: 30%

Convocatoria Especial
Un examen escrito teórico-práctico: 70%
Un trabajo: 30%

Criterios de calificación

C1. Examen Final: 70% de la nota.

C2. Práctica 30% de la nota.

C3. Participación clase 0% de la nota.
Estos criterios se aplican a todas las convocatorias. No existen pruebas previas evaluables. Solo la participación en clase. Si el alumno no se presenta al examen oficial, la nota de su participación en clase se reserva para siguiente convocatoria y aparece como no presentado en el acta.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Búsqueda de información para la realización de trabajos y participaciones en clase en diferentes fuentes disponibles como bases de datos, recursos estadísticos ofrecidos por organismos oficiales y empresas privadas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Créditos ECTS = 6

Horas de trabajo presencial = 60

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 98 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Horas de trabajo autónomo no presencial = 90
Total horas = 150 horas

Clases Magistrales Teoría en grupo = 43 horas
Horas Prácticas Semigrupo = 15 horas
Evaluación alumnos = 2 horas
Clases tuteladas = 0 horas

Distribución Semanal

3 horas a la semana de clases de teoría
1 hora a la semana de clases prácticas.
6 horas de trabajo no presencial.

TEMA 1 Semana 1-3
TEMA 2 Semana 4-5
TEMA 3 Semana 6-9
TEMA 4 Semana 10-12
TEMA 5 Semana 13
TEMA 6 Semana 14-15

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas y hemerotecas.
Recursos bibliográficos electrónicos en la ULPGC.
Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al finalizar el curso el alumno deberá estar en disposición de

R1. Conocer el funcionamiento de los mercados. CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; CG11; CG12; CG13; CG14; CE1; CE2; CE3; CE4; CE5; CE6; CE7; CE8; CE9; CE10; CE11; CE12; CE13; CE14; CE16; CE17; CE18; CE19; CE20; CE21

R2. Analizar críticamente la realidad del funcionamiento de los mercados turísticos, y las decisiones de los agentes en función de los mercados en los que operan.CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; CG11; CG12; CG13; CG14; CE1; CE2; CE3; CE4; CE5; CE6; CE7; CE8; CE9; CE10; CE11; CE12; CE13; CE14; CE16; CE17; CE18; CE19; CE20; CE21

R3. Aplicar los modelos teóricos a los mercados turísticos.CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; CG11; CG12; CG13; CG14; CE1; CE2; CE3; CE4; CE5; CE6; CE7; CE8; CE9; CE10; CE11; CE12; CE13; CE14; CE16; CE17; CE18; CE19; CE20; CE21

R4. Entender y aplicar mecanismos básicos de regulación pública en el ámbito turístico, su justificación y sus consecuencias y limitaciones.CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8;

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 99 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CG9; CG10; CG11; CG12; CG13; CG14; CE1; CE2; CE3; CE4; CE5; CE6; CE7; CE8; CE9; CE10; CE11; CE12; CE13; CE14; CE16; CE17; CE18; CE19; CE20; CE21

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los alumnos disponen de 6 horas semanales de tutorías individuales.

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

Esta atención se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho D.2.17 del Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

El alumno deberá solicitar cita previa mediante correo electrónico al profesor que éste confirmará

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales dentro del horario de tutorías del profesor.

Las llamadas telefónicas serán atendidas siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial, dentro del horario de tutorías del profesor.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

La atención virtual a os estudiantes se llevará a cabo a través de los correos electrónicos y el envío de mensajes a laos estudiantes a través del Campus Virtual de la ULPGC. Se atenderá regularmente los mensajes enviados durante cada semana. Todo esto dentro del horario de tutorías del profesor.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 100 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Manuel Carmelo Romero Hernández *(COORDINADOR)*

Departamento: *229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*

Ámbito: *225 - Economía Aplicada*

Área: *225 - Economía Aplicada*

Despacho: *ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*

Teléfono: *928458194* **Correo Electrónico:** *manuel.romero@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Principios de economía /

N. Gregory Mankiw ; traducción Esther Rabasco Espáriz, Luis Toharía Cortés.

McGraw-Hill,, Madrid : (2004) - (3 ª ed.)

84-481-4156-3

[2 Básico] Microeconomía /

Paul Krugman, Robin Wells.

Reverte Editorial,, Barcelona : (2013) - (2ª ed.)

9788429126037

[3 Básico] Introducción a la economía: microeconomía /

Paul R. Krugman, Robin Wells.

Reverté,, Barcelona [etc.] : (2007) - (reimp.)

978-84-291-2631-0

[4 Recomendado] Microeconomía intermedia :un enfoque actual /

Hal R. Varian ; traducción de Ma. Esther Rabasco y Luis Toharia.

Antoni Bosch,, Barcelona : (2011) - (8ª ed.)

978-84-95348-57-9

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 101 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$

Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma

ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41310 - INGLÉS TURÍSTICO III

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41310 - INGLÉS TURÍSTICO III*
CÓDIGO ULPGC: *41310* **CÓDIGO UNESCO:** *5701*
MÓDULO: *LENGUAS EXTRANJERAS APLICADAS* **MATERIA:** *INGLÉS AL TURISMO* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: **INGLÉS:** *6*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Es recomendable que los alumnos hayan cursado y aprobado las asignaturas de Inglés Turístico I e Inglés Turístico II o que tengan un nivel B1+ certificado de conocimiento de la lengua inglesa.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El sector turístico abarca un gran abanico de trabajos relacionados con diversos campos como son el alojamiento, las agencias de viajes, el ocio, el transporte, la restauración, la organización de eventos etc. Las posibilidades profesionales son, por tanto, numerosas.
El inglés es la lengua vehicular que permite el entendimiento común entre personas que no tienen la misma lengua materna, sean, en el caso del turismo, turistas o profesionales del sector. De ahí el hecho de que hoy en día es el idioma imprescindible para cualquier persona que aspire a trabajar en este sector.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS GENÉRICAS:
CG2. Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
CG3. Creatividad.
CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG5. Motivación por la calidad.
CG6. Capacidad de análisis y síntesis.
CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española.
CG8. Resolución de problemas.
CG9. Razonamiento crítico.
CG10. Compromiso ético.
CG11. Aprendizaje autónomo.
CG12. Adaptación a nuevas situaciones
CG13. Toma de decisiones

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 102 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CG14. Trabajo en equipo

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:
CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes,colaboradores,promotores, agentes sociales etc.) utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
CE5 Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
CE6 Conocer las características de los principales agentes turísticos.
CE8 Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
CE13 Manejar técnicas de comunicación.
CE15 Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación como mínimo de una segunda lengua extranjera.
CE22 Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
CE25. Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
CE28. Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:
CEA1. Capacidad para manejar las estructuras gramaticales del inglés a nivel intermedio - intermedio alto (B2).
CEA2. Capacidad para usar el vocabulario y expresiones más frecuentes de determinados sectores del turismo: el hotel, el aeropuerto, la información turística, y los turoperadores.
CEA3. Habilidad para comunicarse correctamente en inglés en determinadas situaciones del ámbito del hotel, el aeropuerto, la información turística y los turoperadores. (B2)
CEA4. Habilidad para comprender y redactar cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados. (B2)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 103 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Objetivos:

O1. Saber desenvolverse en distintas situaciones comunicativas relacionadas con el mundo del Turismo tanto por escrito como oralmente.
O2. Manejar las estructuras gramaticales del inglés a nivel intermedio alto (B2+).
O3. Usar de forma correcta el vocabulario y expresiones más frecuentes de determinados ámbitos del turismo: los diferentes departamentos del hotel, el aeropuerto, la información turística, las visitas guiadas, la relación entre tour operadores y hoteleros.
O4. Conocer los hechos culturales específicos ingleses y su repercusión en el uso de la lengua.
O5. Comunicarse correctamente en inglés en determinadas situaciones relacionadas con los ámbitos arriba mencionados.
O6. Comprender y redactar cartas y otros tipos de documentos relacionados con dichos ámbitos.

Contenidos:

Tema 1. The internal structure of a hotel and the Front Office
1. Internal organisation of a hotel
  1.1 Job titles and job responsibilities
  1.2 Notices for different departments
2. Reception
  2.1 Lexis used in reception
  2.2 Check-in and check out
  2.3 'To have something done', 'To get someone to do something'.
3. Housekeeping
  3.1. Job titles
  3.2. Lexis of fittings and fixtures
4. Writing emails
  4.1 Formal and informal language
    4.1.1 Latin origin words

Tema 2: Air travel
1. Flying in general
  1.1 Lexis related to flying
  1.2 Low cost airlines
  1.3. Multi-part verbs
2. At the airport
  2.1. Airport announcements
  2.2 Checking in
  2.3 Sequence linkers
  2.4 Departure procedure
3. In the air
  3.1. Duties of a flight attendant
    3.1.1 Intonation when explaining procedure
  3.2 Use of the future continuous
4. Customs regulations
5. Verb tense review

Tema 3: Tourist information and guided tours
1. Tourist attractions
  1.1 Leisure activities
  1.2 Sports venues
2. Tourist information offices
  2.1. Making recommendations

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 104 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

2.2 Measurement and dimension
3. Conditional sentences
4. Tourist leaflets
5. Guided tours
5.1. Lexis related to tours
5.2. Guiding language
5.2.1. Commentaries
5.2.2. Relative clauses
6. Passive voice for giving information
7. Descriptive adjectives

Tema 4: Cruising and the Canary Islands
1. Cruises
1.1. Lexis related to ships
1.2 Routes
1.3 On-board entertainment
2. '–ing' forms
2.1. '–ing' or infinitive
3. Giving instructions
4. Passive structures with following infinitive
5. The Canary Islands
5.1. Lexis related to geographical features
5.2. Lexis related to historical facts
5.3. Forming adjectives from nouns and verbs
5.4 Articles and possessives
6. Degrees of certainty

Tema 5: The Food & Beverage Department
1. The Food and Beverage Department
1.1. Staff duties
1.2 Restaurant language
1.3 Emails of complaint and apology
2. Meetings, events and celebrations
2.1. Different types of events
2.2. The business guest
2.2.1. Review of the passive voice
3. Conferences
3.1. Conference vocabulary
3.1.1 Equipment
3.1.2. Describing layout, shape, dimension and capacity
4. Emails of reply

Tema 6: Negotiation (tour operators and hoteliers) & Promotion
1. Hotel contracting
1.1 Contact emails
1.2 Arranging a meeting
2. Negotiating
2.1. Lexis used at meetings
2.2 Negotiating a contract
2.3. Emails to confirm an agreement
3. Email and web addresses
3.1 How to read them
4. Advertising and publicity

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 105 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

4.1 The language of advertising
4.1.1. Writing a promotional text
5. Confusing grammatical points
5.1. Word order
5.2. When to use 'as', 'like', 'as if'
5.3. 'Used to', 'be used to', 'usually do'
6. Revising grammar

Metodología:

Clases magistrales en inglés
Prácticas interpersonales en el aula
Actividades comunicativas basadas en tareas escritas y orales supervisadas por el profesor
Escenificaciones orales de situaciones características del sector turístico
Actividades en plataforma virtual, sitios web etc.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Se llevará a cabo la evaluación de competencias de manera continua y con carácter formativo. Se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:

C1. Aplicar adecuadamente los contenidos funcionales y lingüísticos (léxicos, gramaticales y fonéticos) de la materia mediante los sistemas que permitan incluir el resultado de los trabajos realizados junto con valoraciones críticas. (O1, O2, O3, O4, O5, O6) Fuente de evaluación: trabajo en equipo e individual y examen.

C2. Dominar eficazmente las destrezas lingüísticas básicas (comprensión oral y escrita, expresión escrita expresión oral e interacción oral) a un nivel intermedio alto. (O1, O2, O3, O4, O5, O6) Fuente de evaluación: trabajo en equipo presentado en clase y examen.

Sistemas de evaluación

Para la evaluación continua de la asignatura, el estudiante tendrá que presentar trabajos específicos orales o escritos de forma individual y/o grupal de acuerdo con la materia a tratar. Dichos trabajos serán prácticos con el objeto de que el profesorado y el alumnado puedan concienciarse de la adquisición de competencias. Las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos formarán parte de la evaluación continua de la asignatura junto con la participación activa en el aula y la realización de pruebas escritas y orales.

El proceso de evaluación se llevará a cabo a través de las siguientes herramientas:

Trabajos entregados individualmente y/o en grupo (1 trabajo por cada unidad impartida), la nota media obtenida de todos los trabajos entregados configurará el 30% de la nota final.

Pruebas de comprensión auditiva (2 pruebas a lo largo del semestre), ambas pruebas configurarán el 10% de la nota final a partes iguales (5% cada una de ellas).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 106 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Pruebas de expresión oral: entrevistas o exámenes, exposiciones o simulaciones (2 pruebas a lo largo del semestre), ambas pruebas configurarán el 10% de la nota final a partes iguales (5% cada una de ellas).

Pruebas escritas sobre uso del lenguaje, comprensión lectora y expresión escrita (1 prueba por cada unidad impartida), la nota media obtenida de todas las pruebas escritas configurará el 40% de la nota final.

Todo esto, unido a la calificación obtenida por participación en clase (10% de la nota final) permitirá al alumno obtener el 100% de su calificación final de la asignatura.

En el cálculo de la nota final, cualquier apartado que no se haya entregado/realizado se contabilizará con un cero.

Criterios de calificación

Se podrá superar la asignatura mediante el sistema de evaluación continua. Los criterios de calificación de las competencias establecidas para esta asignatura son los siguientes:

Participación en clase: 10% de la nota final.
Trabajos entregados: 30% de la nota final (1 trabajo por cada unidad impartida).
Pruebas de expresión oral: 10% de la nota final.
Pruebas de comprensión auditiva: 10% de la nota final.
Pruebas escritas: 40% de la nota final (1 prueba por cada unidad impartida).

Las calificaciones obtenidas mediante todos los apartados anteriormente expuestos serán EXCLUSIVAMENTE válidas para el proceso de evaluación continua que se realizará a lo largo del semestre. Cualquiera de estas actividades que no haya sido realizada durante el semestre será cuantificada como un cero en el cálculo de la nota final de la evaluación continua.
Para aprobar la asignatura es imprescindible obtener un mínimo del 50% sobre el total (100%).

Si el estudiante aprueba la Evaluación continua de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

Las personas que no hayan superado la asignatura mediante evaluación continua tendrán que realizar, en las fechas de convocatoria establecidas por el Centro, el examen final de convocatoria con la misma tipología de ejercicios y contenidos trabajados en clase. Los criterios de calificación de dicho examen serán:

-Prueba escrita sobre sobre uso del lenguaje, comprensión lectora y expresión escrita: 70% de la nota final.

-Prueba de comprensión oral: 10% de la nota final
- Prueba de expresión oral: 20% de la nota final.

Para realizar la prueba de comprensión y expresión oral en las convocatorias oficiales, el alumno deberá haber superado la prueba escrita con una nota mínima de cinco (50% de la prueba escrita). Si el alumno/a no se presenta al examen en cualquiera de las convocatorias figurará como NO PRESENTADO en el acta.

En el cómputo de la calificación por examen final NO se tendrán en consideración las

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 107 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

calificaciones que se hayan podido obtener dentro del procedimiento de evaluación continua de la asignatura. Esta medida será aplicada de esta misma manera en todos los exámenes de convocatoria oficial de la asignatura.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:
Búsqueda de información en diccionarios, recursos electrónicos, folletos etc.
Discusiones en grupo acerca de lecturas previas o asuntos relacionados con los temas abordados.
Ejercicios de carácter lingüístico.
Presentaciones orales.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

Escenificación de situaciones en las que los estudiantes asumen el rol de profesionales turísticos (trabajadores del hotel, empleados del aeropuerto, hoteleros, informadores turísticos, guías turísticos, turoperadores) así como de clientes de los mismos.

Elaboración de trabajos escritos en formato académico: redacción de documentos de distinto tipo propios de contextos profesionales.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1:
Presentación. Tema 1.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 2

Semana 2:
Tema 1.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 4

Semana 3:
Tema 1. Prueba escrita 1.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 108 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 4:
Tema 2.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 5:
Tema 2. Prueba escrita 2
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 6:
Tema 3.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 7

Semana 7:
Tema 3. Prueba escrita 3
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 8:
Tema 4.Pruebas orales y de comprensión auditiva
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 9:
Tema 4.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 7

Semana 10:
Tema 4. Prueba escrita 4
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 11:
Tema 5.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 7

Semana 12:
Tema 5. Prueba escrita 5
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 109 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 13:
Tema 6.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 7

Semana 14:
Tema 6. Prueba escrita.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 15:
Pruebas orales y de comprensión auditiva
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 7

Total:
HTG: 45
HPSG: 15
HTNP: 90
TH: 150

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Ordenador, cañón de video, conexión a Internet y material digital audiovisual disponible en el aula a través del campus virtual.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Usar el vocabulario y expresiones en inglés habituales en determinados sectores del Turismo: ámbito del hotel, el aeropuerto, la información turística y los turoperadores (CG2, CG5, CG10, CG11, CG13, CN2, CN3, CN4, CN5, CE1, CE3, CE8, CE13, CE22, CE25, CE28, CEA1, CEA2 y CEA3- O1, O2 y O3).

R2. Comunicarse de forma oral y escrita correctamente en inglés en determinadas situaciones del ámbito del hotel, el aeropuerto, la información turística y los turoperadores. (CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10, CG12, CG14, CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CE8, CE13, CE15, CEA1, CEA2, CEA3 y CEA4 - O1, O2, O3, O4, O5 y O6).

R3. Comprender textos en inglés relacionados con el ámbito turístico (CG6, CG9, CG11, CG14, CN5, CE6, CE8, CE15, CE22, CE25, CE28, CEA1 y CEA2 - O2, O3, O4 y O6).

R4. Identificar y comprender situaciones en documentos audiovisuales (CG6, CG9, CG11, CG13, G14, CN3, CN5, CE1, CE6, CE8, CE13, CE15, CE22, CE25, CE28, CEA1 y CEA2 - O2, O3, O4 y O5).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 110 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Atención presencial individualizada
El equipo docente realizará, en la medida de lo posible, una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.
El objetivo principal será orientar al estudiante en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo.
Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante las SEIS horas semanales/cada profesor de la asignatura destinadas a ello. El horario de tutorías estará publicada en el Campus virtual de la asignatura desde el comienzo del semestre.
Con el fin de atender adecuadamente al alumnado, se recomienda solicitar cita previa para tutorías directamente en el correo electrónico de cada profesor del equipo docente.

Atención presencial a grupos de trabajo

El equipo docente realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.
Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará tanto durante las horas de clase presenciales como durante la franja horaria de tutorías (seis horas semanales/cada profesor de la asignatura).

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente a través de las tutorías presenciales y virtuales.
Las llamadas telefónicas serán atendidas dentro del horario de tutorías y siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El equipo docente atenderá las consultas online de los estudiantes a través del diálogo de tutoría privada disponible en la página web de la asignatura en el Campus Virtual de la ULPGC.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Lydia Esther Bolaños Medina *(COORDINADOR)*
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *345 - Filología Inglesa*
Área: *345 - Filología Inglesa*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928458664* **Correo Electrónico:** *lydia.bolanos@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 111 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Dr./Dra. Francisco Javier González García Mamely
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *345 - Filología Inglesa*
Área: *345 - Filología Inglesa*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928458665* **Correo Electrónico:** *javier.mamely@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Inglés turístico III /
Susan Huntley Maycock, Pilar de Juan González.
Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europea de Educación Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2011)
978-84-15424-14-7

[2 Recomendado] Emocionarte: la doble vida de los cuadros /
Carlos del Amor.
Espasa,, Barcelona : (2020)
978-84-670-6029-4

[3 Recomendado] Diccionario Oxford español-inglés, inglés-español /
Carol Styles, Stephanie Parker, Cristina Hülskamp, eds.
Oxford University Press,, Oxford : (1994)
0198645031

[4 Recomendado] Collins Cobuild English dictionary /
[editor in chief John Sinclair].
Harper Collins,, London : (1995)
0003750299

[5 Recomendado] Mygrammarlab :intermediate B1/B2 /
Mark Foley, Diane Hall.
Pearson Education,, Essex : (2012)
978-1-4082-9926-5 (Class Audio CD)

[6 Recomendado] English for international tourism /
Miriam Jacob.
Longman,, Harlow (Essex) : (1997)
0582298512

[7 Recomendado] Dictionary of hotels, tourism and catering management /
P.H. Collin.
Peter Collin,, Middlesex : (1998) - (Repr.)
0948549408

[8 Recomendado] Tourism.
Robin Walker and Keith Harding.
Oxford University Press,, Oxford : (2007)
978-0-19-455104-5

[9 Recomendado] Advanced grammar in use: Supplementary exercises : with answers /
Simon Haines, Mark Nettle with Martin Hewings.
Cambridge University Press,, Cambridge : (2007)
9780521788076

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 112 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41311 - ALEMÁN TURÍSTICO I

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41311 - ALEMÁN TURÍSTICO I*
CÓDIGO ULPGC: *41311* **CÓDIGO UNESCO:** *5701*
MÓDULO: *LENGUAS EXTRANJERAS APLICADAS* **MATERIA:** *LENGUAS AL TURISMO* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *2* **INGLÉS:** *0* **Alemán** *4*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No hace falta conocimientos previos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El turismo abarca una variada gama de empleos encuadrados en sus principales sectores, es decir, el alojamiento, la restauración y el ocio y la recreación. En el desarrollo de todos ellos el profesional suele estar en contacto con personas de otras nacionalidades y comunidades, entre ellas también de habla alemana, sean turistas o profesionales del sector. Por ello, la lengua alemana tiene mucha importancia en la interacción comunicativa y en la formación del profesional en el ámbito turístico. El dominio de esta lengua es absolutamente necesario para cualquier profesional del turismo, sobre todo en aquellos destinos turísticos preferidos por turistas de habla alemana.

Competencias que tiene asignadas:

N1 Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
N2 Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
N3 Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 113 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

N4 Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
N5 Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

G2 Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
G3 Creatividad.
G4 Iniciativa y espíritu emprendedor.
G5 Motivación por la calidad.
G6 Capacidad de análisis y síntesis.
G7 Comunicación oral y escrita en lengua española.
G8 Resolución de problemas.
G9 Razonamiento crítico.
G10 Compromiso ético.
G11 Aprendizaje autónomo.
G12 Adaptación a nuevas situaciones
G13 Toma de decisiones
G14 Trabajo en equipo

E1 Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
E3 Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
E5 Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
E6 Conocer las características de los principales agentes turísticos.
E8 Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
E13 Manejar técnicas de comunicación.
E15 Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera.
E22 Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
E25 Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
E28 Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

Competencias específicas de la asignatura
Competencias cognitivas:
CEA1. Capacidad para manejar estructuras gramaticales del alemán a un nivel básico (A1)
CEA2. Capacidad para usar el vocabulario y expresiones más frecuentes de la vida cotidiana y de situaciones comunicativas básicas (familia, estudios, viajes,etc.)

Competencias instrumentales:
CEA3. Habilidad para comunicarse correctamente de forma oral en alemán en determinadas situaciones
propias de la vida cotidiana. (A1)
CEA4. Habilidad para comprender y redactar textos sencillos propios de la vida cotidiana. (A1)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 114 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Objetivos:

O1 Dominar las estructuras gramaticales del alemán a un nivel básico.
O2 Usar correctamente el vocabulario y expresiones más frecuentes de la vida cotidiana y de determinados sectores del turismo.
O3 Conocer los hechos culturales específicos alemanes y su repercusión en el uso de la lengua.
O4 Comunicarse en alemán tanto por escrito como de forma oral en determinados entornos de la vida cotidiana y turísticos.
O5 Comprender y redactar documentos relacionados con el turismo.

Contenidos:

• En la asignatura de Alemán Turístico I como 2ª lengua extranjera, se trata de iniciar al estudiante en la fonética, la gramática, la comprensión y la expresión, tanto escritas como orales, de la lengua, y en la cultura/civilización alemanas, al igual que en la terminología específica del ámbito turístico.
• Los contenidos de la asignatura están estructurados en módulos, que se organizan a partir de temas determinados y que recogen un contexto o una macro función que desarrolla una actividad comunicativa determinada. Cada módulo incluye tanto los contenidos gramaticales como temáticos, textuales, léxicos y de la cultura y civilización alemanas, como p.ej.:

- Recibir clientes, saludar, presentarse, despedirse.
- La oración principal, el sustantivo, los artículos/pronombres personales/interrogativos, los verbos auxiliares, vocabulario, etc.
- Países, nacionalidades, datos de procedencia, profesiones.
- Artículos en acusativo, numerales cardinales, pronombres posesivos, verbos irregulares y modales, vocabulario, etc.
- Reuniones, ir de compras/ir a la farmacia.
- Los pronombres interrogativos: Wer?, Was?, Wie?, Wo? Wohin?,Woher?
- Pronombres en acusativo, sustantivos compuestos, verbos con acusativo, vocabulario, etc.
- La vida social: acudir al supermercado, médico, etc.
- La negación, artículos/pronombres posesivos en dativo, verbos con dativo, vocabulario, etc.
- El orden de las palabras en la frase alemana: En la oración afirmativa, interrogativa “abierta” y “cerrada”.
- El hotel: estancias de un hotel/ la hora - horario de apertura y cierre.
- Adverbios del tiempo, complementos de lugar, preposiciones sólo con acusativo, vocabulario, etc.
- Distintos sectores turísticos: Diálogos: En la recepción/el mostrador del aeropuerto/la agencia de viajes/el restaurante. Descripción de hoteles/ habitaciones, etc. Pedir y dar información, expresar deseos.
- El género del sustantivo, declinaciones, preposiciones, adverbios de lugar, vocabulario, etc.

Metodología:

Clases magistrales
Prácticas de aula, resolución de problemas y casos
Prácticas en el laboratorio de idiomas
Trabajos individuales o en grupos (escritos y orales) supervisados por el profesor
Exposiciones orales del estudiante
Actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 115 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:

C1. Aplicar los contenidos funcionales y lingüísticos (léxicos, gramaticales y fonéticos) de la materia
mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos realizados incluyendo además valoraciones críticas.
(O1; O2) Fuente de evaluación: Trabajo individual presentado en clase; entrega de actividades obligatorias; examen escrito)
C2. Dominar las destrezas lingüísticas (comprensión oral y escrita, expresión oral e interacción oral) a un nivel básico. (O2; O3; O4; O5) Fuente de evaluación: 2 pruebas de comprensión lectora, 2 pruebas de comprensión oral (Hörverstehen), trabajo individual escrito, dialogo oral en pareja)

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar bien oral o escrita de forma individual y/o grupal trabajos específicos. Los mismos serán de corte práctico con el objeto de que el profesorado y el alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias así como de incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.
De forma general, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de la evaluación son los siguientes:
Actividades individuales y en grupo.
Pruebas orales: entrevistas o audiciones, exposiciones, simulaciones de diálogo.
Pruebas escritas: trabajo individual, examen.

La distribución porcentual de los distintos instrumentos evaluadores será la siguiente:
Convocatoria Ordinaria:
1.Un examen escrito (50% de la nota final)
2. Trabajos / Ejercicios/ pruebas evaluables individuales y colectivos (40% de la nota final)
3. Participación (10 % de la nota final)
Convocatoria Extraordinaria:
1. Un examen escrito (70% de la nota final)
2. Prueba oral individual (30% de la nota final)
3. Participación: 0%
Convocatoria Especial:
1. Un examen escrito (70% de la nota final)
2. Prueba oral individual (30% de la nota final)
3. Participación: %

Criterios de calificación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 116 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Los instrumentos de evaluación de las competencias establecidas para esta asignatura son los siguientes:

C1. Participación 10%

C2. Trabajos: 10 % (1 trabajo presentado)

C3. Prueba de expresión oral:
15% (trabajo presentado en clase)
15% (examen oral con la docente)

C4. Examen escrito sobre uso del lenguaje: 50%

Para aprobar la asignatura, es imprescindible obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez en las pruebas oral y en el examen escrito. Si el alumno no supera alguna de las pruebas o el examen, la nota final del acta será suspenso.
Los alumnos que no puedan asistir a clase por motivos laborales, deberán cumplir con los trabajos que hay que presentar, con las pruebas y con el examen.
Si el estudiante aprueba la Evaluación Continua de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).
El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente. (art. 26 del reglamento de Evaluación)

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:
- Búsqueda de información en el libro de texto, diccionarios, recursos electrónicos, folletos, etc.
- Debates en grupo acerca de lecturas previas o asuntos relacionados con los temas abordados.
- Ejercicios de carácter lingüístico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Escenificación de situaciones en las que el estudiante asume el rol de profesionales turísticos (agentes de viajes, personal de hoteles, restaurantes, aeropuertos, etc.) o de clientes.
- Elaboración de trabajos escritos: redacción de documentos de distinto tipo, propios de contextos profesionales (fichas de clientes, cartas de aceptación, etc.)

Tareas y actividades en un contexto institucional:
- Asistencia a jornadas, seminarios o conferencias

Tareas y actividades en un contexto social:
- Reuniones en grupos presenciales y no presenciales
- Establecer vínculos con el contorno socio-económico

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias y la dinámica en las que se desarrolla la docencia, y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 117 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1:
Presentación, test de nivel,tema 1.
HTG: 3
HPSG. 1

Semana 2:
Tema 1.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 3:
Tema 1 - Actividad 1
Tema 2.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 4:
Tema 2.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 5:
Tema 2.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 6:
Tema 2 - Actividad 2
Tema 3.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 7:
Tema 3.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 8:
Tema 3 - Actividad 3
Tema 4.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 118 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 9:
Tema 4.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 10:
Tema 4 - Actividad 4
Tema 5.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 11:
Tema 5.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 12:
Tema 5 - Actividad 5
Tema 6.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 13:
Tema 6.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 14:
Tema 6 - Actividad 6
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 15:
Tema 6, pruebas orales
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

TOTAL HORAS: 150
presencial: 60 (45 HTG + 15 HPSG)
no presencial: 90

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 119 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos y/o las bibliotecas de la ULPGC, o los propios de los estudiantes.
Equipo audiovisual de idiomas de la FEET de la ULPGC.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El estudiante ha de ser capaz de:
R1 Manejar adecuadamente las estructuras gramaticales del alemán de un nivel básico A1 (CG11, CE15, CEA1)
R2 Usar el vocabulario y expresiones más frecuentes y de la vida cotidiana, así como en determinados contextos comunicativos turísticos sencillos. (CG11, CE15, CEA2)
R3 Comunicarse de forma oral correctamente en alemán en situaciones cotidianas y sencillas del día a día y propias del ámbito turístico,como el hotel o restaurante. (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG2, CG3, CG4, CG7, CG8, CG12, CG13, CG14, CE1, CE5, CE6, CE15, CEA3)
R4 Redactar correctamente en alemán textos sencillos relacionados con los ámbitos anteriormente mencionados. (CN1, CN2, CG5, CG8, CG10, CE5, CE13, CE15, CE22, CEA4)
R5 Buscar información en diccionarios , recursos electrónicos, folletos, etc. (CG6, CG9, CG11)
R6 Comprender textos sencillos y breves escritos en alemán relativos a situaciones cotidianas y propios del ámbito turístico. (CG6, CE3, CE8, CE15, CE25, CE28, CEA4)
R7 Comprender textos orales y diálogos de un nivel básico A1 relativos a los temas tratados. (CE15, CEA3)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.
El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuado para completarlo. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de 6 horas semanales de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el Campus virtual y en el despacho del profesor.
En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido, se comunicará con antelación.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.
Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará tanto durante las horas de clase presenciales como durante la franja horaria de tutorías publicada en el Campus virtual y en el despacho del profesor.
En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido, se comunicará con antelación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 120 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales. Las llamadas telefónicas serán atendidas dentro del horario de tutorías y siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada y/o a los distintos grupos de trabajo a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC: foro tutorías virtuales y mensajería instantánea. Como último recurso se utilizará el correo electrónico. Se atenderá regularmente los mensajes enviados durante cada semana. No se contestarán mensajes durante los fines de semana y días no lectivos.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Mª Cristina Giersiepen Larrosa *(COORDINADOR)*

Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *320 - Filología Alemana*
Área: *320 - Filología Alemana*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928458904* **Correo Electrónico:** *macristina.giersiepen@ulpgc.es*

Dr./Dra. Noelia Medina Ojeda

Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *320 - Filología Alemana*
Área: *320 - Filología Alemana*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928458925* **Correo Electrónico:** *noelia.medina@ulpgc.es*

Dr./Dra. Lía De Luxán Hernández

Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *320 - Filología Alemana*
Área: *320 - Filología Alemana*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: **Correo Electrónico:** *lia.deluxan@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Alemán I /

Gabriele Becher.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Estudios y Calidad Docente,, Las Palmas de Gran Canaria : (2002)

8495792958

[2 Básico] Cuaderno de Soluciones de Alemán I, II y III /

Gabriele Becher.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Estudios y Calidad Docente,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)

8496131750

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 121 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[3 Básico] Ejercicios de audición Alemán I, II y III /

Gabriele Becher.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Estudios y Calidad Docente,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)

8496502015

[4 Recomendado] Bar, restaurante, hotelvocabulario = vokabular = vocabulary = vocabulaire = vocabolario /

Juan Pedro Mello, Chantal Pouzaud.

J.P. Mello,, [Tenerife] : (2001)

[5 Recomendado] Diccionario de las lenguas española y alemana /

por el Dr. Rodolfo J. Slaby y el Prof. Rodolfo Grossmann.

Herder,, Barcelona : (1990)

*8425400899 T II**

[6 Recomendado] Grundkurs Deutsch : breve introducción al alemán moderno : libro de ejercicios y explicaciones gramaticales /

por Roland Schapers, Renate Luscher y Manfred Glück.

Verlag fur Deutsch,, Munchen : (1995)

3885321203

[7 Recomendado] Deutsch 2000: gramática del alemán contemporáneo /

Renate Luscher y Roland Schapers ; traducida por Bernhard Lechner y Roser Rull de ; Lechner.

Max Hueber Verlang,, Ismaning : (1990)

978-3-19-041180-1

[8 Recomendado] Duden Die deutsche Rechtschreibung /

24. vollig neu bearbeitete und erweiterte Auflage Herausgegeben von der Dudenredaktion Auf der Grundlage der neuen amtlichen Rechtschreibregeln.

Dudenverlag,, Mannheim : (2006)

978-3-411-04014-8

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 122 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41312 - TURISMO Y TRANSPORTE

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41312 - TURISMO Y TRANSPORTE*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45720-TURISMO Y TRANSPORTE - 01
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45720-TURISMO Y TRANSPORTE - 02
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45720-TURISMO Y TRANSPORTE - 03
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45700-TURISMO Y TRANSPORTE - 04
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45720-TURISMO Y TRANSPORTE - 04
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45700-TURISMO Y TRANSPORTE - 05

CÓDIGO ULPGC: *41312* **CÓDIGO UNESCO:** *5312.90*
MÓDULO: *DISTRIBUCIÓN TURÍSTICA* **MATERIA:** *TRANSPORTE* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se requiere conocimientos básicos en el campo de la economía adquiridos previamente en el primer curso de la carrera.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Dotar al estudiante de los conocimientos fundamentales para entender la relación entre el transporte y el turismo. Siendo el transporte uno de los inputs fundamentales del sector, la formación del profesional del turismo no será completa sin el entendimiento del sector del transporte.

Competencias que tiene asignadas:

G1:Capacidad de gestión de la información.
G6:Capacidad de análisis y síntesis.
G7:Comunicación oral y escrita en lengua española.
G8:Resolución de problemas.
G9:Razonamiento crítico.
G11:Aprendizaje autónomo.
G13:Toma de decisiones.
G14:Trabajo en equipo.
E1:Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 123 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

E3:Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
E4:Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
E6:Conocer las características de los principales agentes turísticos.
E7:Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
E8:Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
E14:Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
E16:Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
E17:Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
E21 - Analizar los impactos generados por el turismo
E28 - Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente
N2:Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
N3:Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
N4:Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Objetivos:

O1:Conocer la relación entre el transporte y el sector turístico.
O2:Conocer aquellos aspectos relacionados con la formación del mercado de transporte turístico mediante el análisis de la oferta y la demanda de viajes turísticos.
O3:Conocer cada uno de los modos de transporte y analizar su relevancia para el sector turístico a través de su importancia económica y la sostenibilidad del sector.

Contenidos:

Tema 1: Principios básicos de la actividad del transporte

Tema 2: El mercado de transporte turísticos

Tema 3: Las externalidades en el mercado de transporte turístico

Tema 4: El transporte aéreo

Tema 5: La industria de cruceros turísticos

Tema 6: Las redes y los flujos de transporte

Metodología:

Para el desarrollo de la materia se utilizarán las siguientes opciones metodológicas:

1) Clase magistral
2) Resolución de problemas y casos
3) Prácticas en aula
4) Prácticas de campo

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 124 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

5) Trabajos individuales o en grupos supervizados por el profesor
6) Exposición oral del alumno
7)Actividades en la plataforma virtual
8) Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son:

C1: Aplicar eficazmente los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia (O1,O2,O3). Fuente de evaluación: pruebas praciales y examen final

C2: Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de un equipo de trabajo (O1,O2,O3). Fuente de evaluación: estudio de casos y resolución de problemas

C3: Redactar con corrección los trabajos realizados, insertando además valoraciones críticas (O1,O2,O3). Fuente de evaluación: estudio de casos y resolución de problemas

C4: Elaborar documentos complejos de forma sistemática y rigurosa que permitan aplicar, conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia.(O1,O2,O3). Fuente de evaluación: estudio de casos y resolución de problemas

C5: Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula (O1,O2,O3). Fuente de evaluación: estudio de casos y resolución de problemas

Sistemas de evaluación

De forma general, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:

Pruebas escritas con preguntas a desarrollar sobre varios tópico, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas), pruebas objetivas (respuestas simples, etc.), actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas, etc.

En la avaluación de las convocatoria ordinaria, extraordinaria y especial, la nota será el resultado de los dos instrumentos de evaluación siguientes:

1) Evaluación contínua realizada durante el periodo de clases presenciales: 2 pruebas parciales no liberatorias que suman 3 puntos (1,5 punto cada prueba).
La calificación de la evaluación continua realizada durante el periodo de clases se mantiene para las convocatorias extraordinaria y especial. Los alumnos que no realicen la evaluación continua serán evaluados únicamente a través del examen final cuyo peso en la calificación final es de un 70%.

2) Examen final escrito: 7 puntos

En resumen:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 125 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

1.- Examen final escrito (teórico/práctico) (70% sobre la nota global)

2.- 2 pruebas parciales no liberatorias realizadas durante el periodo de clases (30% sobre la nota global)

Criterios de calificación

La calificación para todas las convocatorias de este proyecto docente (ordinaria, extraordinaria y especial) obedecerá a los siguientes criterios:

1. Examen final escrito: 70% de la nota final.

2. Evaluación continua que consta de 2 pruebas parciales no liberatorias: 30% de la nota final

Para obtener la calificación final, sumando los dos criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos sobre diez en la realización del examen final escrito teórico/práctico según las normas que rigen la realización del examen. En caso de no obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez en el examen final escrito, la nota final que se pondrá en el acta se calculará como el 70% de la calificación obtenida en el examen final. En el caso de no superar el examen escrito, la calificación correspondientes al criterio 2 (pruebas parciales no liberatorias) tendrá una validez de 2 años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación). En caso de no presentarse al examen en las convocatorias ordinaria, extraordianria y especial, aunque realizara las pruebas parciales, la nota que aparecerá en actas será de NO PRESENTADO. Los alumnos que no realicen la evaluación continua (dos pruebas no liberatorias realizadas durante el periodo de clases) serán evaluados úncamente mediante el examen final cuyo peso en la calificación final es de un 70%.
Finalmente, el sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

1) Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, revistas, recursos electrónicos, etc..

2)Elaboración de trabajo escrito en formato académico.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

1) Asistencia a jornadas, seminarios o conferencias.

Tareas y actividades en un contexto social:

1)Reuniones en grupo, presenciales y no presenciales.

2)Establecer vínculos con el entorno socio-económico

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 126 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1 crédito ECTS = 150 horas de trabajo presencial y no presencial

HTG: Horas teoría grupos (45 horas - 30% del total de créditos ECTS)

HPSG: Horas prácticas semigrupo (15 horas - 10% del total de créditos ECTS). De las 15 horas de prácticas en semi grupo 1 hora por cada semigrupo será dedicada a horas de actividad de evaluación (HAESG)

HTNP: Horas de trabajo no presenciales (90 horas - 60% del total de créditos ECTS)

SEMANA 1
Sesiones de teoría: presentación asignatura y tema 1 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: Práctica Tema 1 (1HPSG)
SEMANA 2
Sesiones de teoría: tema 1 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 1 (1HPSG)
SEMANA 3
Sesiones de teoría: temas 1 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 1 (1HPSG)
SEMANA 4
Sesiones de teoría: tema 2 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 2 (1HPSG)
SEMANA 5
Sesiones de teoría: tema 2 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: prácticas temas 1 y 2 (1HPSG)
SEMANA 6
Sesiones de teoría: temas 2 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 1 y 2 (1HPSG)
SEMANA 7
Sesión de teoría: tema 2 y 3 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica temas 3 (1HPSG)
SEMANA 8
Sesión de teoría: temas 3 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 3 (1HPSG)
SEMANA 9
Sesión de teoría: temas 3 y 4 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: evaluación teórico/práctica temas 1, 2 y 3 (1HAESG)
SEMANA 10
Sesión de teoría: temas 4 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 4 (1HPSG)
SEMANA 11
Sesión de teoría: tema 4 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 5 (1HPSG)
SEMANA 12
Sesión de teoría: tema 5 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 5 (1HPSG)
SEMANA 13

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 127 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Sesión de teoría: tema 5 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 6 (1HPSG)
SEMANA 14
Sesión de teoría: tema 6 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 6 (1HPSG)
SEMANA 15
Sesión de teoría: tema 6 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: Sesión de práctica: evaluación teórico/práctica temas 4, 5 y 6 (1HAESG)

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos que tendrán que utilizar para todos los contextos profesionales son:

1. Biblioteca y Hemerotecas

2. Recursos bibliográficos propuesto por el profesor

3. Ordenadores, software e internet en las aulas de informática de la ULPGC o en los ordenadores propios de los estudiantes

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponde con el desarrollo de las competencias que se pretende potenciar con la impartición de esta asignatura, asociadas a cada uno de los objetivos:

R1: Comprender la importancia que tiene los diferentes modos de transporte para el sector turístico. (N3, G1, G6, G9, G11, G13 y las específicas)

R2: Comprender el funcionamiento del mercado de viajes de ocio mediante el análisis de la demanda y la oferta y de sus condicionates. (N3, N2, G1, G6, G7, G8, G9, G11 y las específicas)

R3: Analizar la interacción del transporte turístico con el medio ambiente y sus implicaciones para el cambio climático. (N2, N3, N4, G1, G6, G7, G8, G9, G11, G13, G14 y las específicas)

R4: Análizar las redes de transporte y su vinculación con el sector turístico con la finalidad de establecer políticas de mejora en el desarrollo turístico. (N2, N3, N4, G1, G9, G11, G13, G14 y las específicas)

Los resultados de aprendizaje estará sujeto a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de dedicación de los estudiantes.

Plan Tutorial

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 128 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se considere oportunas. El horario previsto de tutorías es de 6 horas semanales.

El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo los relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho 3.11 del Módulo D del Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. En caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se considern oportunas. El horario de tutorias previsto es de 6 horas semanales. Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicada en el Despacho 3.11 del Módulo D de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.En caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Las llamadas telefónicas serán atendidas siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a los estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

La atención virtual a los estudiantes se llevará a cabo a través de los correos electrónicos y el envío de mensajes a los estudiantes a través del Campus Virtual de la ULPGC. Se atenderá regularmente los mensajes enviados durante cada semana. No se contestarán mensajes durante los fines de semana.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Roberto Rendeiro Martin-Cejas *(COORDINADOR)*

Departamento: *229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*

Ámbito: *225 - Economía Aplicada*

Área: *225 - Economía Aplicada*

Despacho: *ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*

Teléfono: *928452808* **Correo Electrónico:** *roberto.rendeiro@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 129 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$

Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma

ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Dr./Dra. Beatriz Erasmi Tovar De la Fe *(RESPONSABLE DE PRACTICAS)*
Departamento: *229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*
Ámbito: *225 - Economía Aplicada*
Área: *225 - Economía Aplicada*
Despacho: *ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*
Teléfono: *928451794* **Correo Electrónico:** *beatriz.tovar@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Apuntes elaborados por los profesores
Roberto Rendeiro Martín-Cejas y Beatriz Tovar de la Fe
- (2015)

[2 Recomendado] Tourism and transport :modes, networks, and flows /
David Timothy Duval.
Channel View Publications,, Clevedon, England ; (2007)
9781845410636 (pbk : alk. paper)

[3 Recomendado] Transport and tourism /
Stephen J. Page.
Pearson Education,, Harlow (England) : (2009) - (3rd ed.)
978-0-273-71970-0

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 130 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41313 - CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURÍSTICAS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41313 - CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURÍSTICAS*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45727-CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURÍSTICAS - 01
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45727-CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURÍSTICAS - 02
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45727-CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURÍSTICAS - 04

CÓDIGO ULPGC: *41313* **CÓDIGO UNESCO:** *5303.01*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el alumno tenga cursada y aprobada la asignatura Contabilidad Financiera.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las empresas turísticas desarrollan sus operaciones en un entorno de gran complejidad, no sólo por las características intrínsecas a su naturaleza, sino por el dinamismo que exigen las relaciones con los diferentes sujetos o entidades con quiénes de una u otra forma interaccionan. En este contexto, una vez que el estudiante del grado en turismo ha adquirido los conocimientos básicos de la Contabilidad en la asignatura de primer curso Contabilidad Financiera, en la presente asignatura pretendemos adentrarnos en el análisis de la problemática económico-financiera de las empresas turísticas, centrándonos en las principales operaciones económicas realizadas por este tipo de empresas y analizando sus efectos sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa. De esta manera, la asignatura contribuirá a proporcionar una formación contable adaptada al perfil profesional del egresado en el Grado de Turismo, permitiendo que en el ejercicio de su profesión y en el contexto específico de la misma pueda generar información relevante para la toma de decisiones.

Competencias que tiene asignadas:

•CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 131 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
•CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
•CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

•CG3: Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
•CG4: Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
•CG5: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
•CG6: Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.
•CG7: Capacidad de síntesis.

•CE10: Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.
•CE11: Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

•CEA1: Capacidad de formular informes contables relevantes y fiables de las empresas del sector turístico.
•CEA2: Capacidad de comunicar información contable, oralmente y por escrito, tanto en público como en privado, en el contexto específico de la empresa turística.
•CEA3: Capacidad de integrar la perspectiva contable en la toma de decisiones empresariales en el contexto de las empresas turísticas.
•CEA4: Capacidad de trabajar en equipo.
•CEA5: Capacidad de emprender estudios posteriores relacionados con la Contabilidad de las empresas turísticas con un alto grado de autonomía.

Objetivos:

O1. Entender la importancia de la Contabilidad en el proceso de toma de decisiones de las empresas turísticas.
O2. Aprender a aplicar los conceptos y metodologías contables a las particularidades de las empresas turísticas.
O3. Aprender a formular e interpretar estados contables adaptados a las singularidades de las empresas turísticas.

Contenidos:

LECCIÓN 1. EL PAPEL DE LA CONTABILIDAD EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA TURÍSTICA.
1.1. Introducción.
1.2. Concepto y características generales de las empresas turísticas.
1.3. Clasificación de las empresas turísticas.
1.4. Modalidades de explotación de las empresas turísticas.
1.5. El papel de la contabilidad en las empresas turísticas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 132 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

LECCIÓN 2. LA PROBLEMÁTICA CONTABLE DE LAS OPERACIONES DESARROLLADAS POR LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS EN EL CONTEXTO ESPAÑOL
2.1. Introducción.
2.2. Clasificación de los establecimientos hoteleros en la normativa española.
2.3. La financiación básica en el hotel.
2.4. El inmovilizado en el hotel.
2.5. Las existencias en el hotel.
2.6. Deudores y acreedores por operaciones comerciales en el hotel.
2.7. Las cuentas financieras en el hotel.
2.8. Las cuentas de gestión en el hotel.

LECCIÓN 3. LA PROBLEMÁTICA CONTABLE DE LAS OPERACIONES DESARROLLADAS POR LAS EMPRESAS DE ORGANIZACIÓN, MEDIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS.
3.1. Introducción.
3.2. Las agencias de viajes en la normativa española. Concepto y clasificación.
3.3. Principales operaciones de las agencias de viajes.
3.4. Contabilización de la función mediadora de la agencia de viajes.
3.5. Contabilización de la función productora de la agencia de viajes.

LECCIÓN 4. LA PROBLEMÁTICA CONTABLE DE LAS OPERACIONES DESARROLLADAS POR LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA PROMOCIÓN Y VENTA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO POR TURNO DE BIENES INMUEBLES DE USO TURÍSTICO.
4.1. Introducción.
4.2. El tiempo compartido: Precisiones terminológicas y modalidades de configuración.
4.3. La normalización contable en el sector del tiempo compartido.
4.4. La problemática contable de la promoción y constitución del régimen de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de uso turístico.
4.5. La problemática contable de la transmisión de derechos de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de uso turístico.
4.6. La problemática contable de otras actividades desarrolladas por el promotor del régimen de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de uso turístico.

LECCIÓN 5. EL SISTEMA UNIFORME DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR DE ALOJAMIENTO (USALI) (I).
5.1. Introducción.
5.2. La normalización contable en el sector de alojamiento.
5.3. Objetivo y estructura general del USALI.
5.4. El balance en el USALI.
5.5. Las notas a los estados financieros (memoria) en el USALI.
5.6. Otros estados financieros en el USALI.

LECCIÓN 6: EL SISTEMA UNIFORME DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR DE ALOJAMIENTO (USALI) (II).
6.1. Introducción.
6.2. Fundamentos básicos del proceso de cálculo del resultado en el USALI.
6.3. El resultado de los departamentos operativos.
6.4. El resultado de los departamentos funcionales.
6.5. El resultado de otros departamentos.
6.6. El estado resumen de operaciones.
6.7. El proceso de obtención del resultado neto del período.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 133 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

6.8. Ventajas e inconvenientes del USALI.

Metodología:

Clases magistrales
Resolución práctica de problemas y casos
Prácticas de aula
Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor
Exposición oral del estudiante
Virtual (plataformas virtuales, sitios web, etc.)
Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1: Identificar adecuadamente el papel de la contabilidad en el sector turístico (O1). Fuente de evaluación: Pruebas parciales escritas y examen teórico-práctico.

C2. Aplicar correctamente la metodología contable para el reconocimiento de las principales operaciones desarrolladas por las empresas turísticas (O2, O3). Fuente de evaluación: Pruebas parciales escritas, presentación en clase de actividades realizadas en equipo y examen teórico-práctico.

C3. Conocer la regulación que resulta de aplicación al reconocimiento contable de las operaciones desarrolladas por las empresas turísticas (O2). Fuente de evaluación: Pruebas parciales escritas, presentación en clase de actividades realizadas en equipo y examen escrito teórico-práctico.

C4. Elaborar correctamente los principales estados contables de las empresas turísticas (O2, O3). Fuente de evaluación: Pruebas parciales escritas, presentación en clase de actividades realizadas en equipo y examen escrito teórico-práctico.

Sistemas de evaluación

Convocatoria Ordinaria
- Un examen escrito teórico-práctico dividido en dos bloques: 70%
  Parte básica (20%)
  Parte complementaria (50%)
- Una prueba parcial escrita: 20%. Esta prueba no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen final teórico-práctico.
- Participación (presentación oral equipo): 10%.

Convocatoria Extraordinaria y Especial
- Un examen escrito teórico-práctico dividido en dos bloques: 70%
  Parte básica (20%)
  Parte complementaria (50%)
- Una prueba parcial escrita: 20%. Esta prueba no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen final teórico-práctico.
- Participación (presentación oral equipo): 10%.

Criterios de calificación

Para aprobar la asignatura es condición necesaria pero no suficiente que el estudiante supere la parte básica del examen teórico-práctico. A este respecto, la parte básica del examen

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 134 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

teórico-práctico se entiende superada cuando el estudiante haya alcanzado al menos el 60% de la calificación correspondiente a dicha parte básica. En caso de no superar la parte básica la nota final de la asignatura será la lograda en dicha parte básica.
Una vez superada la parte básica, la nota final de la asignatura será la resultante de agregar las distintas fuentes de evaluación citadas en el apartado relativo a los sistemas de evaluación. La asignatura se considera aprobada si dicha nota final es igual o superior a 5 puntos (valorados sobre 10).
La prueba parcial escrita y la participación (presentación oral equipo) tendrá lugar en el aula, durante el desarrollo de las clases, y la validez de las notas obtenidas por estos dos medios alcanazará la convocatoria ordinaria, la extraordinaria y la especial .
El estudiante que no se haya presentado al examen de la convocatoria oficial aparecerá en acta como NO PRESENTADO, independientemente de que se haya presentado a la prueba escrita o haya obtenido puntuación por la participación (presentación oral equipo).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas en contexto científico:
- Búsqueda de información relevante para la materia en diversas fuentes, especialmente Biblioteca Universitaria, revistas científicas y académicas, prensa nacional/internacional...

Tareas en contexto profesional:
- Entrenamiento en el papel de contable de una empresa turística.
- Elaboración de estados contables en la empresa turística.

Tareas en contexto institucional:
- Reconocimiento de grupos de interés e instituciones de relevancia en el ámbito de la Contabilidad de empresas turísticas.

Tareas en contexto social:
- Trabajos de equipo.
- Uso de redes y plataformas virtuales.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HTG: horas teoría grupo
HTPG: horas teoría problemas grupo
HPSG: horas práctica semigrupo
HTNP: Horas de trabajo no presencial
TH: Total horas

Semana 1. HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Presentación, Tema 1; casos prácticos
Contenido: Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación; teoría y actividades del tema 1.

Semana 2: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 1; Tema 2; casos prácticos

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 135 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Contenido: Teoría y actividades de los temas 1 y 2

Semana 3: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 2; casos prácticos
Contenido: Teoría y actividades del tema 2

Semana 4: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 2; casos prácticos
Contenido: Teoría y actividades del tema 2

Semana 5: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Temas 2; Casos prácticos
Contenido: Teoría y actividades del tema 2

Semana 6: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 3; casos prácticos
Contenido: Apartados 3.4; 3.5; actividades del tema 3

Semana 7: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 3 y 4; casos prácticos
Contenido: Teoría y actividades de los temas 3 y 4

Semana 8: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 4; Casos prácticos
Contenido: Teoría y actividades del tema 4

Semana 9: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 4; casos prácticos
Contenido: Teoría y actividades del tema 4

Semana 10: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 4 y 5; casos prácticos;
Contenido: Teoría y actividades de los temas 4 y 5

Semana 11: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 5; casos prácticos
Contenido: Teoría y actividades del tema 5

Semana 12: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 6; casos prácticos
Contenido: Teoría y actividades del tema 6

Semana 13: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 6; casos prácticos
Contenido: Teoría y actividades del tema 6

Semana 14: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 6; casos prácticos
Contenido: Teoría y actividades de los tema 6

Semana 15: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 6; casos prácticos;
Contenido: Teoría y actividades del tema 6, control de conocimientos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 136 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliografía recomendada, revistas científicas y académicas, prensa nacional e internacional.
Ordenadores
Proyector y retroproyector
Aplicaciones informáticas de oficina (procesadores de texto, hojas de cálculo)
Apuntes de la asignatura
Colección de ejercicios

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1: Identificar las principales características económico-financieras de las empresas turísticas así como el papel que la contabilidad financiera está llamada a desempeñar en este contexto (CN2,CN4,GG3,CG4,CG5,CG6,CE11,CEA2,CEA3,CEA4, CEA5)

RA2: Aplicar adecuadamente el marco normativo que resulta de aplicación al reconocimiento contable de las operaciones desarrolladas por las empresas turísticas. (CN1, CN2, CN4, CG5, CG6)

RA3: Elaborar e interpretar adecuadamente los principales estados contables de las empresas turísticas (CN1, CN2, CN4, CG3, CG4, CG5, CG6, CE10, CE11, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)

RA4: Escribir con corrección ortográfica y con una redacción adecuada (CG6, CG7, CEA1)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales y tutoriales.
El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura en el Edificio de la Facultad de Economía Empresa y Turismo. Se atenderá de manera preferente a los alumnos que hayan solicitado cita previamente.
Las horas de tutorías previstas para el curso 2015/2016 son:
Verónica Domínguez Santana (1 hora/semana)
Vicente Redondo Guarás (1 hora/semana)
Sonia Granado Suárez (6 horas/semana)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 137 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de los trabajos y actividades que se consideren oportunos.
Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura en el Edificio de la Facultad de Economía Empresa y Turismo con cita concertada previamente.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará preferentemente por las tutorías presenciales y virtuales, siempre que el uso de este último medio sea factible. Las consultas telefónicas serán atendidas durante el horario de tutorías previsto cuando en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

La atención virtual a los estudiantes se llevará a cabo a través de los correos electrónicos y el envío de mensajes a los estudiantes a través del Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Isabel Sonia Granado Suárez *(COORDINADOR)*
Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Teléfono: *928452817* **Correo Electrónico:** *sonia.granado@ulpgc.es*

D/Dña. José Anyelo Suárez Benítez
Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Teléfono: *928458208* **Correo Electrónico:** *angelo.suarez@ulpgc.es*

D/Dña. Vicente Redondo Guarás
Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Teléfono: **Correo Electrónico:** *vicente.redondo@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Nuevo Plan general de contabilidad y de PYMES: Reales decretos 1514/2007 y 1515/2007, de 16 de noviembre /
edición preparada por José-Alejo Rueda Martínez.
Tecnos,, Madrid : (2008)
978-84-309-4690-7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 138 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[2 Básico] Contabilidad financiera: volumen II /

Francisca Piedra Herrera ... [et al.] (coordinadores).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006) - (2ª ed.)

84-96718-26-3

[3 Básico] Contabilidad financiera: volumen I /

Francisca Piedra Herrera ... [et al.] (coordinadores).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)

84-96718-25-5

[4 Básico] Fundamentos de contabilidad financiera: teoría y práctica /

José

Juan Déniz Mayor, (director) ; Carolina Bona Sánchez, Jerónimo Pérez Alemán, Heriberto Suárez Falcón. ..T250:

Delta,, Madrid : (2008)

978-84-92453-27-6

[5 Básico] Uniform system of accounts for the lodging industry.

Educational Institute of the American Hotel & Lodging Association,, Lansing, Michigan : (2006) - (10th rev. ed.)

0-86612-282-5

[6 Recomendado] Dirección financiera en las empresas turísticas: inversión y financiación /

Angel W. Aranda Hipólito.

Centro de Estudios Ramón Areces,, Madrid : (1998)

8480043113

[7 Recomendado] El derecho de aprovechamiento por turno en la Ley 42-1998, de 15 de diciembre /

Iciar Cordero Cutillas.

Tirant lo Blanch,, Valencia : (2002)

8484427471

[8 Recomendado] Perfil económico-financiero de la empresa canaria en los inicios del siglo XXI /

José Andrés Dorta Velázquez,... [et al.] (coords.).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)

84-96502-67-8

[9 Recomendado] La regulación jurídica de los establecimientos hoteleros /

María

Matilde Ceballos Martín.

Marcial Pons, ediciones jurídicas y sociales,, Madrid : (2002)

84-7248-932-9

[10 Recomendado] La contabilidad de gestión en las empresas hoteleras /

[presidente, Jesús Lizcano Álvarez ; ponentes de este documento, Oriol Amat salas, Fernando Campa Planas].

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas,, Madrid : (2005)

84-89959-83-8

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 139 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41314 - HABILIDADES DIRECTIVAS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41314 - HABILIDADES DIRECTIVAS*
CÓDIGO ULPGC: *41314* **CÓDIGO UNESCO:** *5311.04*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La presente asignatura pretende contribuir a que el estudiante del Grado en Turismo sea capaz en su futuro ejercicio profesional de tomar conciencia del valor de los recursos humanos en una organización y de la importancia de desarrollar las habilidades directivas necesarias para su gestión eficaz y eficiente.

Competencias que tiene asignadas:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones
CN2.Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación
CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 140 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

sociedad le reconoce
CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social
CG1. Capacidad de gestión de la información
CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor
CG5. Motivación por la calidad
CG6. Capacidad de análisis y síntesis
CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española
CG8. Resolución de problemas
CG9. Razonamiento crítico
CG13. Toma de decisiones
CG14. Trabajo en equipo
CE12. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas
CE24. Planificar y gestionar los recursos humanos en las organizaciones turísticas
CEA1. Capacidad de analizar de forma crítica los comportamientos de los individuos y los grupos en las organizaciones
CEA2. Conocer y desarrollar la capacidad de motivación en las organizaciones
CEA3. Conocer y desarrollar las capacidades de comunicación organizativa y personal
CEA4. Conocer y desarrollar las capacidades de liderazgo y trabajo en equipo
CEA5. Conocer y desarrollar la capacidad para negociar y gestionar el conflicto en las organizaciones

Objetivos:

O1. Analizar de forma crítica los comportamientos de los individuos y grupos de las organizaciones.
O2. Desarrollar las capacidades interpersonales necesarias para mantener una adecuada relación con los miembros de la organización.
O3. Conocer el proceso de adquisición y distribución del poder dentro de las organizaciones, especialmente el poder de influencia a través del liderazgo.
O4. Profundizar en el estudio de las dinámicas de comunicación, conflicto y negociación que se dan en el ámbito de las organizaciones.
O5. Desarrollar las habilidades directivas necesarias para mejorar la motivación, la comunicación y el conflicto a través de una capacidad de liderazgo y negociación efectiva.

Contenidos:

Tema 1. El comportamiento de los individuos y los grupos en las organizaciones.
Tema 2. La motivación en las organizaciones.
Tema 3. El trabajo en equipo en las organizaciones.
Tema 4. La gestión de la comunicación en las organizaciones
Tema 5. El poder y el liderazgo en las organizaciones.
Tema 6. La gestión del conflicto y el estrés en las organizaciones.

Metodología:

Clases magistrales
Resolución práctica de problemas y casos
Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor
Exposición oral del estudiante
Análisis de contenidos audiovisuales

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 141 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:
C1. Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante los sistemas que permitan utilizar los trabajos y actividades realizados incluyendo además valoraciones críticas (O1, O2, O3, O4, O5). Fuente de evaluación: examen, trabajos individuales y en grupo.
C2. Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia (O1, O3, O4). Fuente de evaluación: examen, trabajos individuales y en grupo.
C3. Conocer, evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia (O1, O2, O3, O4, O5). Fuente de evaluación: trabajos individuales y en grupo.
C4. Trabajar eficazmente como miembro de un grupo (O2, O5).Fuente de evaluación: trabajos en grupo
C5. Participar activamente en las tareas desarrolladas en el aula (O1,O2, O5). Fuente de evaluación: resolución de actividades prácticas
C6. Redactar y expresarse oralmente correctamente (O2, O5).Fuente de evaluación: examen, trabajos individuales y en grupo.

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar trabajos específicos bien de manera oral o escrita y de forma individual y/o grupal. Los mismos serán de corte teórico y/o práctico con el objeto de que el profesorado pueda realizar un seguimiento de la adquisición de competencias así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en algunos de estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia.
La participación activa en el aula así como en los trabajos en equipo también podrá considerarse en la evaluación global de la materia.

De forma general los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:
- Pruebas escritas: examen, cuestionarios, pruebas objetivas, actividades de aplicación, estudio de casos resolución de problemas y ejercicios, etc.
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones, etc.
- Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros, etc.
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, proyectos, carpeta de aprendizaje, etc.

Criterios de calificación

La calificación final de la asignatura se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Examen: 60% de la nota final

- Actividades y trabajos desarrollados, que no son eliminatorios de cara al examen final: 40% de la nota final

a.- Exposición oral de un trabajo individual (10%)
b.- Resolución en grupo de 2 casos prácticos (20%)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 142 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

c.- Actividades prácticas desarrolladas en clase (e.g., resolución de casos, ejercicios, dinámicas, artículos, etc.), que tratan de valorar el compromiso del estudiante con las distintas sesiones teóricas y prácticas de la asignatura (10%)

Para obtener la calificación final mediante la agregación de las puntuaciones obtenidas para cada uno de los conceptos anteriores (examen y parte práctica) en las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial, es necesario: (1) haber obtenido un mínimo de tres puntos sobre seis en el examen; y (2) acreditar la asistencia a un mínimo del 50% de las sesiones. La calificación final debe alcanzar un mínimo del 50% de la nota (5 puntos sobre 10) para superar la asignatura.

La calificación de la parte práctica de la asignatura tendrá una validez de dos años académicos si: (1) se alcanza un mínimo del 50% de la nota (2 puntos sobre 4); (2) se acredita la asistencia a un mínimo del 50% de las sesiones, y (3) el estudiante no expresa su oposición por escrito durante las cuatro primeras semanas de clase del semestre correspondiente en el segundo año académico.

El criterio de calificación será el mismo en todas las convocatorias, por lo que el valor del examen se mantiene en el 60% de la nota final en cada una de ellas. Si el estudiante no se presenta al examen de una convocatoria oficial, aunque haya realizado pruebas evaluables del apartado Actividades y trabajos en el acta constará su calificación como “No presentado”.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (Art. 26 del Reglamento de Evaluación)

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación exponemos las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO CIENTÍFICO:
- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO PROFESIONAL:
- Asunción de roles de empleado y director de empresa en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
- Realización de casos actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual.

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO INSTITUCIONAL:
- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO SOCIAL:
- Desarrollo de trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 143 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª SEMANA
Presentación de la asignatura. 1 hora teórica presencial.
Tema 1. 2 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales

2ª SEMANA
Tema 1. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

3ª SEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

4ª SEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

5ª SEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

6ª SEMANA
Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

7ª SEMANA
Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

8ª SEMANA
Tema 4. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 144 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

contenidos. 6 horas no presenciales.

9ª SEMANA
Tema 4. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

10ª SEMANA
Tema 4. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

11ª SEMANA
Tema 5. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

12ª SEMANA
Tema 5. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

13ª SEMANA
Tema 5. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

14ª SEMANA
Tema 6. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

15ª SEMANA
Tema 6. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:
- Material proporcionado por los profesores.
- Biblioteca y hemeroteca.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 145 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.
- Software disponible en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se orientan al desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura. A continuación se muestran dichos resultados de manera más concreta y asociados a dichas competencias:

R1: Describir el comportamiento básico de personas y grupos en el contexto organizativo (CG1, CG6, CG7, CG9, CEA1).
R2: Manejar adecuadamente los conocimientos para motivar y liderar a miembros de un grupo de manera básica en el desarrollo eficaz y eficiente de tareas (CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG6, CG7, CG14, CE12, CE24, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4).
R3: Comunicar exitosamente de forma escrita y oral mensajes a diversas audiencias y defender y debatir con argumentos sólidos sobre los contenidos de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas (CN1, CG1, CG7, CG9, CE12, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)
R4: Conocer técnicas para negociar y resolver conflictos (CG1, CG7, CEA1, CEA5)
R5: Resolver situaciones profesionales de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual (CG5, CG6, CG8, CG13, CE12, CE24, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)
R6: Buscar y obtener información de calidad sobre las habilidades directivas de personas en recursos bibliográficos y/o fuentes primarias (CG1, CG4, CG6, CG9)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por los tres profesores del equipo docente serán las siguientes:

Petra de Saá Pérez: 3,8 horas/semana
Desiderio García Almeida: 4,15 horas/semana
Margarita Fernández Monroy: 4,43 horas/semana

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte de cada uno de los profesores, así como la distribución de las horas de tutorías en las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los profesores realizarán una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 146 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Atención virtual (on-line)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Petra De Saa Pérez *(COORDINADOR)*

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458144* **Correo Electrónico:** *petra.desaaperez@ulpgc.es*

Dr./Dra. Desiderio Juan García Almeida

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458135* **Correo Electrónico:** *dj.garcia@ulpgc.es*

Dr./Dra. Margarita Fernández Monroy

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458143* **Correo Electrónico:** *margarita.fernandez@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Habilidades directivas /

Petra de Saá Pérez, Margarita Fernández Monroy, José Luis Ballesteros Rodríguez.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2013)

[2 Recomendado] Desarrollo de habilidades directivas /

David A. Whetten, Kim S. Cameron ; traducción Astrid María Mues Zepeda, Magda Elizabeth Treviño Rosales ; revisión técnica Silvia Patricia Marcos Aguirre, Alma Delia Pérez Otero, Vladimir Zafirov Nikolov.

Pearson Educación,, México : (2005) - (6 ed.)

970-26-0579-2

[3 Recomendado] Comportamiento organizacional /

Fred Luthans ; revisión técnica, Eva María García Alvarez ; [traducción de Miguel Ángel Sánchez Carrión].

McGraw-Hill,, México : (2008)

970-10-6513-1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 147 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[4 Recomendado] Comportamiento organizacional /

John M. Ivancevich, Robert Konopaske, Michael T. Matteson; traducción José Luis Núñez Herrejón; revisión técnica Margarita Bárcenas Salas, Carlos Miguel Barber Kuri.

McGraw-Hill,, México ; (2006) - (7 ed.)

970-10-5623-x

[5 Recomendado] Fundamentos de dirección de empresas: conceptos y habilidades directivas /

María Iborra Juan ... [et al.] ; colaboradores: Joaquín Aldás Manzano, Tomás Félix González Cruz, Vicente Puig Payá.

..T250:

Paraninfo,, Madrid : (2010)

9788497323710

[6 Recomendado] Organizational behaviour /

Ray French ... [et al.].

John Wiley & Sons,, West Sussex, UK : (2011) - (2nd ed.)

978-0-470-71033-3 (pbk)

[7 Recomendado] Comportamiento organizacional: teoría y práctica /

Stephen P. Robbins.

Prentice Hall,, México : (1996) - (7ª ed.)

9688807095

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 148 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41315 - DERECHO DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41315 - DERECHO DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS*
CÓDIGO ULPGC: *41315* **CÓDIGO UNESCO:** *5605*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Sería deseable que los alumnos conociesen, aunque sea someramente, el mercado turístico puesto que la asignatura se concreta en determinar el marco normativo que regula las relaciones jurídico-privadas en ese mercado. Asimismo, sería deseable que en el primer curso determinados conocimientos básicos de Derecho como sistema de fuentes y la regulación administrativa de hoteles apartamentos, turismo rural, intermediación, agencias de viajes, etc., los tuvieran adquiridos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Evidentemente el turismo como actividad necesita un marco jurídico que es el que se expone en esta asignatura. El estudiante como profesional, tanto si realiza la actividad por cuenta propia, como por cuenta ajena requiere unos conocimientos previos acerca de dicho marco del empresario y la responsabilidad que éste asume por su actividad, así como unos conocimientos básicos de los distintos contratos que se realizan comúnmente en este sector económico, tanto desde la perspectiva inter-empresarial como en la relación empresario-turista como consumidor.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
• CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 149 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
• CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO

• CG1. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones
• CG2. Trabajar en medios socioculturales diferentes
• CG3. Creatividad
• CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
• CG5. Motivación por la calidad.
• CG6. Capacidad de análisis y de síntesis.
• CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española
• CG8. Resolución de problemas.
• CG9. Razonamiento crítico.
• CG10. Compromiso ético.
• CG11. Aprendizaje autónomo.
• CG12. Adaptación a nuevas situaciones
• CG13. Toma de decisiones.
• CG14. Trabajo en equipo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

• CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
• CE2. Analizar la dimensión económica del turismo
• CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio
• CE4. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas
• CE5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
• CE6. Conocer las características de los principales agentes turísticos
• CE7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación
CE8. Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico
• CE9. Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información financiera y analítica de las organizaciones turísticas
• CE10. Gestionar los recursos financieros
• CE11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales
• CE12. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
• CE13. Manejar técnicas de comunicación
• CE14. Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas
• CE18. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.
• CE19. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración.
• CE20. Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
• CE24. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 150 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Objetivos:

En particular con la asignatura los estudiantes lograrán los siguientes objetivos:

O.1. Comprender los principios del turismo y su dimensión económico-laboral, toda vez que serán trabajadores por cuenta ajena o propia en el sector.

O.2. Distinguir al cliente como consumidor, diferenciándole de quienes no asumen tal Condición, como parte de los distintos contratos que se realicen en el sector y a tratar de cubrir las expectativas de éstos.

O.3. Asimismo, requerirán diferenciar a los distintos agentes turísticos y los distintos modos de negociación o contratación entre ellos.

O.4. Por tanto, aprenderán a conocer las distintas actividades turísticas que hoy se realizan, estén o no previamente reguladas por nuestro derecho, para afrontar con éxito su desarrollo profesional en el futuro. En particular, nos dedicaremos al ámbito de la hostelería, las agencias de viaje, la restauración y el transporte como los elementos esenciales del sector turístico, sin olvidar otros como los establecimientos de ocio, el turismo alternativo, etc.

O.5. Y fundamentalmente, aprenderán a conocer el marco jurídico que regula cada una de las actividades turísticas, los contratos enmarcados en cada una de ellas, las obligaciones y responsabilidades de las partes y la defensa del turista como consumidor y generalmente, parte débil de los contratos turísticos en masa, así como los procedimientos para defender sus derechos cuando son lesionados.

Todo ello contribuirá a formarles como profesionales esenciales en el futuro de la actividad turística insular, estatal e internacional.

Contenidos:

Los descriptores de esta asignatura son los siguientes:

- El Derecho del turismo. Concepto. Regulación jurídica. Sujetos que intervienen en la actividad turística. Conflictos entre empresario y consumidor y forma de resolverlos. Se aborda en el tema 1.
- El empresario: individual y social. Responsabilidad del empresario. Se aborda en el tema 2.
- Las agencias de viajes y su actividad. La contratación interempresarial y la contratación con los consumidores. En especial: el contrato de cupo y el contrato de viaje combinado. Se aborda en el tema 4.
- El alojamiento turístico. Clasificación de establecimientos. La contratación interempresarial y la contratación con los consumidores: En especial: El contrato de hospedaje. El contrato de reserva, el contrato de gestión hotelera. Se aborda en el tema 5.
- El contrato de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de uso turístico y demás productos a tiempo compartido. Se aborda en el tema 5.
- transporte: Tipos de transporte. Contratos de transporte de personas, aéreo, marítimo y por carretera. Se aborda en el tema 6.
- Contratos relativos a la restauración: Prestación de servicios, hostelería, catering, banqueting. Se aborda en el tema 3.
- El seguro turístico. Se aborda en el tema 6.

TEMA 1. EL TURISMO COMO OBJETO DE REGULACIÓN
1. Introducción

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 151 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

2. Sujetos del derecho privado de turismo. Derechos y obligaciones
3. Conflictos empresario consumidor
4. El arbitraje de consumo como procedimiento de resolución judicial de conflictos en el ámbito turístico

TEMA 2. EL EMPRESARIO TURÍSTICO
1. Concepto, capacidad y responsabilidad
2. Clases de empresario. Particular referencia al empresario individual
2.1. La responsabilidad general por el incumplimiento de la prestación y por los daños a terceros
2.2. Régimen general de responsabilidad del empresario individual
2.3. Régimen particular del emprendedor con responsabilidad limitada
3. Colaboradores del empresario
4. La publicidad registral
4.1. Concepto de Registro Mercantil
4.2. Clases
4.3. Principios de publicidad registral
4.4. Inscripción del empresario individual y social
5. Los signos distintivos en la actividad turística
6. EL EMPRESARIO SOCIAL. ASPECTOS GENERALES
6.1. LA SOCIEDAD COLECTIVA
6.1.1. Concepto
6.1.2. Caracteres
6.1.3. Razón social
6.1.4. Derechos de los socios
6.1.5. Obligaciones de los socios
6.1.6. Responsabilidad de los socios
6.1.7. Administración de la sociedad
7. LA SOCIEDAD COMANDITARIA SIMPLE
7.1.1. Concepto
7.1.2. Caracteres
7.1.3. Razón social
7.1.4. Derechos de los socios
7.1.5. Obligaciones de los socios
7.1.6. Responsabilidad de los socios
7.1.7. Administración de la sociedad
8. LA SOCIEDAD ANÓNIMA
8.1.1. Concepto
8.1.2. Caracteres
8.1.3. Denominación social
8.1.4. Derechos de los socios
8.1.5. Obligaciones de los socios
8.1.6. Responsabilidad de los socios
8.1.7. Órganos de la sociedad
9. LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
9.1.1. Concepto
9.1.2. Caracteres
9.1.3. Denominación social
9.1.4. El capital social
9.1.5. Derechos de los socios
9.1.6. Obligaciones de los socios
9.1.7. Responsabilidad de los socios
9.1.8. Órganos de la sociedad

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 152 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

TEMA 3. LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DEL TURISMO
1. EL CONTRATO EN GENERAL
1.1. Concepto y caracteres
1.2. Sujetos del contrato
1.3. Requisitos
1.4. Forma
1.5. Cumplimiento y responsabilidad
2. LOS CONTRATOS TURÍSTICOS EN PARTICULAR
2.1. Especialidades de la contratación turística
2.2. Particular referencia a la contratación on-line
2.3. Los nuevos productos turísticos y su encaje en el Ordenamiento Jurídico. Problemática
2.4. Especial referencia a los Contratos relativos a la restauración: Prestación de servicios, hostelería, catering, banqueting.

TEMA 4. EL EMPRESARIO DE INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA Y SUS CONTRATOS
1. DISTINCIÓN ENTRE INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA Y AGENCIAS DE VIAJES COMO CUESTIÓN PREVIA
1.1. Concepto
1.2. Breves consideraciones sobre su regulación jurídica
2. EL CONTRATO DE VIAJE COMBINADO
2.1. Concepto
2.2. Sujetos
2.3. La oferta y su eficacia jurídica
2.4. El contrato
2.4.1. Formalización y contenido
2.4.2. Obligaciones que genera para las partes
2.4.3. Modificaciones del contrato
2.4.4. Cesión del viaje combinado
2.4.5. Modificación de una prestación significativa
2.4.6. Modificación del precio del viaje
2.5. Resolución del contrato
2.5.1. Por causas imputables al empresario
2.5.2. Por causas imputables al consumidor
2.6. Ejecución del contrato. Especial referencia a su cumplimiento defectuoso o incumplimiento
2.7. La responsabilidad
2.8. El deber de asistencia
3. EL PAQUETE DINÁMICO
3.1. Concepto y clases
3.2. Sujetos
3.3. Su eventual coincidencia o diferencia con el contrato de viaje combinado
3.4. Regulación actual. Especial referencia a la protección del consumidor
3.5. La eventual regulación del paquete dinámico en la Propuesta de Modificación de la Directiva de viajes combinados
4. EL CONTRATO DE RESERVA DE PLAZAS EN RÉGIMEN DE CONTINGENTE
4.1. Concepto
4.2. Sujetos
4.3. Función económica del contrato
4.4. Derechos y obligaciones de las partes
4.5. Incumplimiento y responsabilidad

TEMA 5. EL EMPRESARIO HOTELERO Y SUS CONTRATOS
1. EL CONTRATO DE RESERVA DE PLAZAS

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 153 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

1.1. Concepto
1.2. Clases
1.3. Sujetos
1.4. Obligaciones y responsabilidad
1.5. Especial referencia al incumplimiento por sobrecontratación alojativa
2. EL CONTRATO DE HOSPEDAJE
2.1. La falta de regulación específica en el ámbito del Derecho Privado como cuestión previa
2.2. Concepto
2.3. Sujetos
2.4. Obligaciones
2.4.1. Obligaciones del hospedador
2.4.1.1. Relacionadas con la habitación y otras dependencias complementarias
2.4.1.2. Relacionadas con los servicios
2.4.1.3. Relacionadas con el equipaje del huésped
2.4.2. Obligaciones del huésped
2.5. Incumplimiento y responsabilidad del hotelero
2.5.1. Responsabilidad por cumplimiento defectuoso o incumplimiento de la prestación principal
2.5.2. Responsabilidad por enfermedad, lesión o muerte del huésped
2.5.3. Responsabilidad por los daños a los efectos introducidos por el huésped
3. EL CONTRATO DE FRANQUICIA HOTELERA
3.1. Breves consideraciones previas
3.2. Concepto
3.2. Sujetos
3.3. Obligaciones de las partes
3.5. Incumplimiento y responsabilidad
4. EL CONTRATO DE GESTIÓN HOTELERA
4.1. Distinción de figuras afines
4.2. Concepto
4.3. Sujetos
4.4. Obligaciones de las partes
4.5. Incumplimiento y responsabilidad
5. EL CONTRATO DE CONDOHOTEL
5.1.Breves consideraciones
5.2. Los principios de unidad de explotación y uso exclusivo (deber de atenerse al uso turístico), como cuestión previa
5.3. El concepto del condohotel como producto y sus ventajas
5.4. El contrato de condohotel. Concepto y naturaleza jurídica
5.5. Sujetos y relaciones entre las partes
5.5.1. Especial referencia a la protección del consumidor en este contrato.
5.6. Incumplimiento y responsabilidad
6. LOS CONTRATOS DE USO EN TIEMPO COMPARTIDO
6.1. El contrato de transmisión del derecho de aprovechamiento por turno y demás contrato regulados en la LAPBUT
6.2. Concepto de los contratos recogidos en la LAPBUT
6.2.1. Concepto de contrato de aprovechamiento por turno de bienes de uso turístico
6.2.2. Concepto de contrato de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de uso turístico
6.2.3. Concepto de contrato de producto vacacional de larga duración
6.2.4. Concepto de contrato de reventa
6.2.5. Concepto de contrato de intercambio
6.3. Sujetos de estos contratos
6.4. La protección del adquirente de los contratos de aprovechamiento por turno de bienes de uso turístico, de producto vacacional de larga duración, de reventa y de intercambio
6.4.1. La promoción

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 154 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

6.4.2. La información
6.4.3. La forma del contrato
6.4.4. El derecho de desistimiento
6.4.5. La prohibición de pagar anticipos
6.4.6. Disposiciones específicas relativas al contrato de producto vacacional de larga duración
6.4.7. Ineficacia de los contratos accesorios
6.5. Especialidades del contrato de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de uso turístico

TEMA 6. El EMPRESARIO DEL TRANSPORTE Y SUS CONTRATOS
1. CONSIDERACIONES GENERALES
2. EL TRANSPORTE MARÍTIMO
2.1. El contrato de transporte de personas o pasaje
2.1.1. Concepto
2.1.2. Obligaciones que genera para las partes
2.1.3. Responsabilidad del porteador
2.1.3.1. Respecto al cumplimiento de la prestación principal
2.1.3.2. Respecto a los daños a los pasajeros
2.1.3.3. Respecto a los daños al equipaje
2.2. El crucero marítimo
3. EL TRANSPORTE AÉREO
3.1. El contrato de transporte de personas o pasaje aéreo
3.1.1. Concepto
3.1.2. Obligaciones que genera para las partes
3.1.3. Responsabilidad del porteador
3.1.3.1. Respecto al cumplimiento de la prestación principal
3.1.3.2. Respecto a los daños a los pasajeros
3.1.3.3. Respecto a los daños al equipaje
3.2. El contrato de chárter aéreo
3.2.1. Concepto y peculiaridades
4. EL TRANSPORTE TERRESTRE
4.1. El contrato de transporte de personas por ferrocarril
4.1.1. Concepto
4.1.2. Obligaciones que genera para las partes
4.1.3. Responsabilidad del porteador
4.1.3.1. Respecto al cumplimiento de la prestación principal
4.1.3.2. Respecto a los daños a los pasajeros
4.1.3.3. Respecto a los daños al equipaje
4.2. El transporte de personas por carretera (autobús o autocar)
4.1.1. Concepto
4.2.2. Obligaciones que genera para las partes
4.2.3. Responsabilidad del porteador
4.2.3.1. Respecto al cumplimiento de la prestación principal
4.2.3.2. Respecto a los daños a los pasajeros
4.2.3.3. Respecto a los daños al equipaje
5. EL SEGURO
5.1. Nociones generales
5.2. El seguro obligatorio de viajeros
5.3. El seguro de asistencia en viajes
5.4. Otros seguros de especial interés para la actividad turística

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 155 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Metodología:

La metodología a seguir en esta asignatura puede integrar los siguientes modos de docencia, si bien basadas en el auto-aprendizaje del estudiante y en el aprendizaje cooperativo siempre que sea posible:

Clases magistrales
Resolución práctica de problemas y casos
Prácticas de aula
Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor
Exposición oral del estudiante
Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del estudiante se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo, los estudiantes serán evaluados en términos generales y por competencias, prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.

C.1. Aprender a buscar los mecanismos que le ayuden en su futuro profesional a adecuar su conocimiento a las modificaciones legislativas que se irán produciendo con el tiempo (O.1, O.4).
Fuentes de evaluación: exámenes (parciales o final), y realización de prácticos.

C.2. Identificar y distinguir, tanto al empresario como al cliente como consumidor, diferenciándole de quienes no asumen tal condición, como parte de los distintos contratos que se realicen en el sector y a tratar de cubrir las expectativas de éstos, así como diferenciar a los distintos agentes turísticos y la relación jurídico privada que surge entre todos ellos, sean interempresariales, sean relaciones de consumo (O.2, O.3 y O.4)
Fuentes de evaluación: exámenes (parciales o final), y realización de prácticos.

C.3. Aplicar de manera rigurosa los conocimientos adquiridos para resolver los posibles conflictos que se susciten en relación a las relaciones entre empresarios y de estos con los consumidores, teniendo en cuenta Explicar el marco jurídico que regula cada una de las actividades turísticas, los contratos enmarcados en cada una de ellas, las obligaciones y responsabilidades de las partes y la defensa del turista como consumidor y generalmente, parte débil de los contratos turísticos en masa, así como los procedimientos para defender sus derechos cuando son lesionados (O.5)
Fuentes de evaluación: exámenes (parciales o final), y realización de prácticos.

Con todo ello se logrará que los estudiantes adquieran los conocimientos básicos de utilización de las herramientas legales, razonamiento lógico y crítico, expresión oral y escrita, sopesar argumentos en contra y redefinir los propios ante los esgrimidos por quienes sostengan posturas contrarias, así que se trabajarán valores de respeto e intercambio de tesis y posturas.

Sistemas de evaluación

La evaluación del alumno se realizará a los largo del semestre atendiendo a:
a) La resolución y defensa de los casos prácticos de distinta naturaleza realizados. En función del número exacto de clases prácticas realizadas durante el curso, se prevé que el estudiante realice entre 9 y 11 supuestos prácticos, de igual valor, que sumarán hasta un total de 3 puntos sobre 10.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 156 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

b) El o los exámenes teórico-prácticos sobre las lecciones del temario. En el régimen de evaluación continua dichos exámenes consistirán en dos pruebas teórico-prácticas de carácter liberatorio, valorados sobre 6 y en los que los estudiantes habrán de obtener una calificación mínima de 3 sobre 6 para superarlos.
c) Y, a la participación habitual del estudiante en el aula, actitud respetuosa, así como el interés demostrado en la asignatura y en los posibles foros que se puedan crear en el campus virtual para la discusión de supuestos. Esta última es una calificación subjetiva, en tanto en cuanto, la misma se supedita a la percepción que tenga el profesor o profesora del trabajo, actitud del estudiante y motivación activa por la asignatura durante el desarrollo de todas y cada una de las clases (teórico y prácticas), tutorías y aportaciones de interés para la materia en el foro de la asignatura. Por tanto, sólo se valora el trabajo siempre que éste venga acompañado de un comportamiento debido y respetuoso a todos los integrantes del aula (presencial y telemática), esto es, profesores y demás alumnos. Esta participación respetuosa y habitual de trabajo en el aula y fuera de ella (foros, seminarios, etc.) se valorará entre 0 y 1 punto. Además, será necesario tener, al menos un 0.7, en este apartado para optar a la matrícula de honor, si el estudiante cumple, también, con el resto de los requisitos para obtener dicha calificación.

La calificación así distribuida tenderá a reconocer el aprendizaje que realice el estudiante tanto en la clase teórica como en la práctica, incluido la actitud respetuosa y saber estar, basándonos en la hipótesis de que dicho estudiante no solo aprende de la clase teórica y a través de su trabajo autónomo, sino también del razonamiento y defensa de los supuestos prácticos.

En el/los exámenes teóricos se valorará el conocimiento del contenido de la materia.
En las diversas modalidades de prácticas señaladas en el apartado \"Metodología\", se valorará, dependiendo de cada una, la capacidad de: analizar, comprender e interpretar normas, supuestos de hecho, sentencias y textos doctrinales; recabar y elaborar información para resolver problemas; elaborar razonamientos críticos; aprendizaje autónomo; identificar y aplicar las fuentes jurídicas relevantes; ordenar y resolver problemas complejos; elaborar y defender soluciones jurídicas fundamentadas; redactar documentos jurídicos; dominar las habilidades orales y escritas; identificar y analizar los debates de actualidad.

Convocatoria ordinaria:

- Para quienes siguen evaluación continua dos pruebas escritas con un valor del 30% de la nota, de carácter liberatorio = 6 p
- Para quienes no sigan la evaluación continua una prueba escrita con un valor del 60% de la calificación = 6 p
- Practicas 30% = 3 p
- Trabajo regular, motivación y comportamiento respetuoso y proactivo en el aula y en los foros o seminarios si pudieran realizarse, así como las aportaciones originales sobre temas relativos a nuestra materia en los foros del curso. 10% = 1 p
- Para superar la asignatura han de superarse necesariamente los dos primeros bloques: la prueba (o pruebas en conjunto) teórico-práctica con un 3 y los supuestos prácticos con un 1.5. Ahora bien, la suma de este mínimo no dará el aprobado pues éste se consigue con un mínimo de 5 sobre 10 que es la valoración máxima de los tres tipos de evaluaciones que se hacen.

Convocatoria extraordinaria:

- Prueba escrita teórico- práctica dividida en dos partes:
- Una primera parte que incluye todo el temario, en el que de forma teórica o práctica se preguntará sobre todos los temas desarrollados en el programa: 60% de la calificación = 60 puntos.
- Una segunda parte, que incluye todo el temario, y que corresponde a dos casos prácticos, cuyo valor corresponde al 30% de la calificación = 3 puntos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 157 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Para superar la asignatura han de superarse los dos bloques: la prueba teórico-práctica con un 3 y los supuestos prácticos con un 1.5, si bien dicho examen en su conjunto habrá de superarse con un 5 sobre 9, pues también para esta convocatoria se mantiene la calificación obtenida durante el curso a través del trabajo personal y diario, así como el respeto del estudiante en la clase:

- Convocatoria especial:
- Prueba escrita teórico- práctica dividida en dos partes:
- Una primera parte que incluye todo el temario, en el que de forma teórica o práctica se preguntará sobre todos los temas desarrollados en el programa: 70% de la calificación = 70 puntos.
- Una segunda parte, que incluye todo el temario, y que corresponde a dos casos prácticos, cuyo valor corresponde al 30% de la calificación = 3 puntos.
- Para superar la asignatura han de superarse los dos bloques: la prueba teórico-práctica con un 3.5 y los supuestos prácticos con un 1.5.

Criterios de calificación

Sistema general para la convocatoria ordinaria y extraordinaria (evaluación continua)

1. La evaluación pretende constatar que el alumno ha adquirido las competencias establecidas.
La asistencia a clase ocupa un lugar básico por el carácter esencialmente práctico que tiene la asignatura. Ahora bien, dicha asistencia, derecho y obligación de los alumnos, sólo tendrá reflejo en la calificación en la medida que implique calificar el trabajo de dicho estudiante y la adquisición de competencias con dicho trabajo. Con el fin de no interferir en la exposición y trabajo de alumnos y profesor, queda terminantemente prohibida la entrada al aula una vez cerradas las puertas. Como excepción, se permitirá a los estudiantes, previo aviso, si se incorporan al aula tras salir de un examen o de una revisión de exámenes (ambas justificadas documentalmente por el profesor o profesora responsable) o, por razón de caso fortuito o de fuerza mayor, solicitando permiso al profesor que esté en el aula. Precisamente, y también para evitar interferir en la exposición de la clase teórica o los debates en las clases prácticas, se prohíbe terminantemente salir del aula durante el desarrollo de tales clases (salvo alguna causa de fuerza mayor). Por ésta, a título de ejemplo, se entiende la indisposición sobrevenida del estudiante, pero no acudir al baño, cafetería, atender su teléfono móvil, etc. La consecuencia de salir del aula, pese a contravenir la antedicha regla es que no podrá volver a ella hasta la siguiente clase.
No se permite en el aula ningún comportamiento que impida el ejercicio del trabajo del profesor o profesor, así como del derecho de cualquier estudiante a recibir sus clases. Precisamente por ello, se prohíbe el uso de teléfonos móviles, charlar o comentar entre compañeros, mientras se imparte docencia. Los estudiantes que contravengan estas normas serán advertidos públicamente en una sola ocasión. Si reiteran su conducta serán expulsados del aula.
2. Por otro lado, además de la evaluación del estudiante a través de la o las pruebas teóricas, la evaluación de las actividades prácticas es imprescindible para comprobar que el alumno ha asimilado los contenidos y es capaz de aplicarlos. Se evalúan las sucesivas actividades prácticas de manera que sea posible realizar un seguimiento individualizado y/o grupal de la progresión de los estudiantes, a fin de constatar que van adquiriendo todas las competencias. Así, pues, las prácticas conllevan a su vez un trabajo semanal de los estudiantes. Con relación a las prácticas ha de señalarse que las mismas deben realizarse en el tiempo que el estudiante debe dedicar semanalmente a esta asignatura como trabajo personal. En el momento de ser llamado el estudiante o el grupo para que presente la práctica, si no está presente el estudiante, éste tendrá un 0 en dicha práctica. Asimismo, en las prácticas grupales y dado que el trabajo es de equipo, todos y cada uno de los estudiantes deberán tener consigo un ejemplar para entregar al profesor o profesora. Cuando el grupo sea llamado para presentar su práctica deberán entregarla al profesor o profesora. Si los estudiantes de algún grupo, que están presentes en el aula, no aportan la práctica escrita (siempre a ordenador, debidamente redactada, identificando a todos los miembros del grupo

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 158 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

que han participado en la misma) porque no ha llegado a tiempo el compañero/a en quien confiaron su impresión, todos ellos tendrán un 0 en la práctica escrita, pero podrán defenderla oralmente en el debate. La calificación de esa práctica corresponderá a la media obtenida en el debate y el 0 del escrito. No se permitirá su aportación posterior.
3. El sistema de evaluación previsto conlleva la necesaria evaluación del estudiante a través de dos pruebas objetivas de carácter teórico-práctico, que tendrán carácter liberatorio y que habrán de superarse, cada una, con un 3 sobre 6. En dichas pruebas el estudiante no podrá dejar ninguna pregunta en blanco ni sin un contenido jurídico adecuado. En caso de hacerlo dicho examen estará suspenso.
4. Además, semanalmente se realizarán y calificarán las actividades prácticas y el trabajo habitual del estudiante a través de su participación activa en el aula, en los foros habilitados, mediante aportaciones originales y razonadas a las actividades prácticas. Atendiendo al calendario, oscilarán entre 9 y 13 las actividades evaluables, salvo circunstancias sobrevenidas. Las mismas, que tendrán el mismo valor, se calificarán de 0 a 3 cada una, haciéndose la media una vez concluidas.
5. En este modelo la distribución de la calificación del estudiante será la siguiente:
- Prueba escrita 60% = 6 p
- Practicas 30% = 3 p
- Trabajo regular, motivación y comportamiento respetuoso y proactivo en el aula y en los foros o seminarios si pudieran realizarse, así como las aportaciones originales sobre temas relativos a nuestra materia en los foros del curso. 10% = 1 p
6. Sólo se entenderá superada la asignatura a través del sistema de evaluación continua cuando el estudiante haya superado tanto las dos pruebas escritas con un 3 sobre 6 como las actividades prácticas. Estas últimas habrán de superarse al menos con un 1.5 sobre 3.
7. El estudiante que no haya superado alguna de las pruebas liberatorias podrá en el examen ordinario y en el extraordinario presentarse exclusivamente de aquella parte que tiene suspensa. Sólo en este último, podrá asimismo recuperar la práctica si la tiene suspendida. Si no supera en este examen todas las partes, la nota máxima que tendrá en el acta será un 4.5. Sólo podrá tener una nota superior al cinco cuando tenga aprobadas tanto la parte teórica como la práctica.
8. Sin embargo, de no superar el examen ordinario o el extraordinario, para la convocatoria especial el estudiante habrá de presentarse bien de toda la parte teórica, bien de toda la práctica o de ambas, dependiendo de las partes no superadas. En éste la calificación máxima que podrá obtener un estudiante si no supera alguna de las partes (teórica o práctica), será un 4.5 suspenso, pues habrá de aprobar tanto la parte teórica como la práctica para obtener una calificación igual o superior a cinco. Las notas prácticas se guardarán durante dos cursos académicos consecutivos.

9. El estudiante que participe en los prácticos pero no se presente a los exámenes parciales o final, se entenderá que cursa la asignatura y, por tanto, obtendrá como calificación final la obtenida en los prácticos. Los mismos, si se han superado se guardarán durante dos cursos académicos consecutivos. Sin embargo y siempre previa petición del estudiante podrá entenderse que el estudiante no ha cursado la asignatura y por tanto, aparecer en el acta como no presentado. En dicho caso, la calificación obtenida en la parte práctica, si se hubiera superado, no se guardará en los dos cursos académicos consecutivos.

El estudiante que se haya presentado a alguno de los exámenes parciales se entenderá que cursa la asignatura y por tanto su calificación final será la que resulte de la obtenida en las distintas partes evaluables de la asignatura.

El distinto tratamiento entre la parte teórica y práctica se justifica por el convencimiento de que el alumno va aprendiendo a lo largo del curso y no tiene por qué renunciar a esta parte de su aprendizaje, así como a la asistencia al aula (aunque no se le valore su participación), cuando decida no presentarse a los exámenes parciales o al final.

Si el estudiante aprueba la Evaluación Continua de la asignatura, la calificación alcanzada en

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 159 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.19 del Reglamento de Evaluación).

Sistema excepcional para los estudiantes que no deseen la evaluación continua (convocatorias ordinaria, extraordinarias y especiales):

Los estudiantes que no deseen seguir la evaluación continua podrán superar la materia mediante una única prueba escrita que constará de una serie de preguntas teórico-prácticas y, por separado, de una parte exclusivamente práctica. Dicha prueba deberá superarse con un cinco sobre diez, teniendo en cuenta que el estudiante habrá de superar las dos partes del examen (las preguntas cortas teórico-prácticas y los supuestos prácticos) para aprobar dicha prueba y, por tanto, la asignatura.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas que el estudiante deberá realizar durante el curso pueden encajar en algunas de las siguientes:

Resolución y debate de supuestos prácticos relacionados con la materia.

Trabajo cooperativo fundamentalmente a través del sistema de caso práctico o de puzzle para autoaprendizaje.

Apoyo a los demás estudiantes en la explicación de la materia a través del sistema puzzle.

Realización de trabajos individuales o de grupos, búsqueda de legislación, búsqueda de jurisprudencia realización de actividades en el campus virtual, participación en el foro de la asignatura, juegos de rol y exposición oral de materias de la asignatura.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Salvo situaciones sobrevenidas la temporalizarían prevista es la siguiente:

1ª SEMANA

Presentación de la asignatura. 1 hora teórica presencial.
Tema 1. El turismo como objeto de regulación. 2 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

2ª SEMANA

Tema 1. El turismo como objeto de regulación. 1 hora teórica presencial.
Tema 2. El empresario turístico. 2 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 160 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

3ª SEMANA

Tema 2. El empresario turístico. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

4ª SEMANA

Tema 2. El empresario turístico. 1.5 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
Tema 3. La contratación en el ámbito del turismo. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.

5ª SEMANA

Tema 3. La contratación en el ámbito del turismo. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de
Los contenidos. 6 horas no presenciales.

6ª SEMANA

Tema 4. El empresario de intermediación turística y sus contratos. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
Realización del Primer Parcial. 1.5 horas teóricas presencial.

7ª SEMANA

Tema 4. El empresario de intermediación turística y sus contratos. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

8ª SEMANA

Tema 4. El empresario de intermediación turística y sus contratos. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales

9ª SEMANA

Tema 5. El empresario hotelero y sus contratos. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 161 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales

10ª SEMANA

Tema 5. El empresario hotelero y sus contratos. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales

11ª SEMANA

Tema 5. El empresario hotelero y sus contratos. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales

12ª SEMANA

Tema 5. El empresario hotelero y sus contratos. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales

13ª SEMANA

Tema 6. El empresario del transporte y sus contratos. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales

14ª SEMANA

Tema 6. El empresario del transporte y sus contratos. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales

15ª SEMANA

Tema 6. El empresario del transporte y sus contratos. 1.5 horas teóricas presenciales.
Sesión de repaso y relación con los temas tratados. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales
Realización del segundo parcial. 1.5 horas teóricas presenciales.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Manuales
- Monografías
- Artículos

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 162 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Bases de datos legales y jurisprudenciales
- Páginas electrónicas de instituciones jurídicas
- Campus virtual
- Diferentes medios de información y comunicación

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- R.1. Alcanzar a comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (CE1).
- R.2. Analizar con sentido crítico la dimensión económica del turismo (CE2).
- R.3. Lograr comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo, así como la nueva sociedad del ocio, por las repercusiones que tiene en nuestra materia (CE3).
- R.4. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas, dado que las mismas son la base para el desarrollo de la disciplina turística (CE4).
- R.4. Conocer los derechos de los consumidores y los sistemas que le permiten proteger tales derechos con el propósito de ofrecer la mejor orientación posible en la prestación de los servicios al cliente (CE5).
- R.5. Alcanzar un conocimiento básico de los principales agentes turísticos (CE6).
- R.6. Escribir con corrección ortográfica (CG5, CG6, CG7 y CE13).
- R.7. Alcanzar un nivel adecuado en la utilización del lenguaje y en técnicas de comunicación (CG7, CE13).
- R.8. Analizar con sentido crítico el marco legal que regula las actividades turísticas (CE14).
- R. 9.Utilizar adecuadamente el campus virtual y los recursos bibliográficos (CG2 y CG11).
- R.10. Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis a la hora de explicar un tema o un práctico (CE13).
- R. 11. Desarrollar sus capacidades de liderazgo en la toma de decisiones, a través del autoaprendizaje y la aplicación de los conocimientos adquiridos para, a través del trabajo en equipo, resolver supuestos prácticos, alcanzando resultados originales, creativos, mediante el razonamiento crítico, el análisis de las propuestas ajenas, y el debate (CN1, CN2, CN3, CG1, CG3, CG6, CG8, CG9, CG11, CG13, CG14, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE13, CE14, CE18, CE19, y CE20).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Dentro del horario de tutorías establecido, las profesoras prestarán atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas. Éstas son:

Profesora: Inmaculada González Cabrera
Potencial docente 17.2. Potencial tutorías: 18

Primer Semestre: Martes de 8 a 14 horas, previa cita.
Segundo Semestre: Lunes de 9.30 a 13.30 y viernes 15.30 a 17.30, previa cita.

Profesora: María del Pino Cárdenas Negro:
Potencial docente 32. Potencial tutorías: 24
Martes de 8 a 2 de la tarde, previa cita.

Profesora María Luisa Luna Andreu:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 163 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Potencial docente 32. Potencial tutorías: 24
Martes de 8 a 2 de la tarde, previa cita.

Atención presencial a grupos de trabajo

Dentro del horario de tutorías establecido, las profesoras prestarán atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

Atención telefónica

Dentro del plan de atención tutorial no se contempla la atención de consulta por medio de teléfono.

Atención virtual (on-line)

Dentro del horario de tutorías establecido, las profesoras realizarán una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Inmaculada González Cabrera *(COORDINADOR)*
Departamento: *215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS*
Ámbito: *165 - Derecho Mercantil*
Área: *165 - Derecho Mercantil*
Despacho: *CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS*
Teléfono: *928452823* **Correo Electrónico:** *inmaculada.gonzalezcabrera@ulpgc.es*

D/Dña. María Luisa Luna Andreu
Departamento: *215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS*
Ámbito: *165 - Derecho Mercantil*
Área: *165 - Derecho Mercantil*
Despacho: *CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS*
Teléfono: *928457047* **Correo Electrónico:** *marialuisa.luna@ulpgc.es*

Dr./Dra. María del Pino Cárdenas Negro
Departamento: *215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS*
Ámbito: *165 - Derecho Mercantil*
Área: *165 - Derecho Mercantil*
Despacho: *CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS*
Teléfono: *928458101* **Correo Electrónico:** *mariadelpino.cardenas@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Introducción al derecho turístico: derecho privado del turismo /
Adolfo Aurioles Martín.
Tecnos,, Madrid : (2005) - (2ª ed.)
8430942904

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 164 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[2 Básico] Lecciones de Derecho del turismo /

dirigido por Ricardo García Macho, Andrés Recalde Castells ; coordinado por Mª Victoria Petit Lavall.
Tirant lo Blanch,, Valencia : (2000)
8484420361

[3 Básico] Manual básico del derecho turístico /

Elena del Pilar Ramallo Miñan.
Tecnos,, Madrid : (2013)
978-84-309-5854-2

[4 Básico] Principios de derecho mercantil /

Fernando Sánchez Calero.
Aranzadi,, Cizur Menor (Navarra) : (2010) - (15ª ed.)
978-84-9903-617-5 (Observaciones: última edición)

[5 Básico] Contratación mercantil: compraventa, depósito, préstamo, arrendamientos mercantiles, contratos de explotación de bienes inmateriales, contratos publicitarios y contratos mercantiles de garantía. Cuenta corriente mercantil /

Guillermo J. Jiménez Sánchez, Alberto Díaz Moreno (coords.) ; [autores, Lucía Alvarado Herrera ... et al.].
Marcial Pons,, Madrid ... [etc.] : (2013) - (2ª ed. en Marcial Pons, 15ª ed. act.)
978-84-15948-14-8

[6 Básico] Derecho de las empresas turísticas /

Inmaculada González Cabrera.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación
Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2012)
978-84-15424-40-6

[7 Básico] Introducción al derecho privado del turismo /

José Barba de Vega, Mª Ángeles Calzada Conde.
Aranzadi,, Cizur Menor (Navarra) : (2012) - (5ª ed.)
978-84-9014-129-8 (Observaciones: última edición)

[8 Básico] Manual de contratación turística /

Juan Franch Fluxá (director) ; autores, Joaquín Bleda Rodríguez... [et al.].
Atelier,, Barcelona : (2015)
978-84-15690-69-6

[9 Recomendado] Aspectos jurídico-mercantiles del turismo /

Adolfo Aurioles Martín.
Atelier,, Barcelona : (2003)
8495458853

[10 Recomendado] IV-V-VI Jornadas de Derecho Turístico en Andalucía /

[coordinador Adolfo Aurioles Martín].
Juntan de Andalucía, Consejería de Turismo y Deporte,, [Sevilla] : (2005)

[11 Recomendado] Derecho y Turismo :III Jornadas de Derecho turístico /

coordinador Adolfo Aurioles Martín.
Junta de Andalucía,, Sevilla : (2000)
8489225265

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 165 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[12 Recomendado] Derecho y Turismo :I y II Jornadas de Derecho turístico /

coordinador Adolfo Aurioles Martín.
Junta de Andalucía,, Sevilla : (1999)
8489225184

[13 Recomendado] Paquetes dinámicos :problemas y soluciones jurídicas desde una perspectiva internacional /

dirección, Antonia Paniza Fullana ; autores, Juan Pablo Aparicio Vaquero ... [et al.].
Dykinson,, Madrid : (2014)
978-84-9085-126-5

[14 Recomendado] Régimen jurídico del transporte marítimo de pasajeros: contratos de pasaje y crucero /

Eugenio Olmedo Peralta ; prólogo de Juan Ignacio Peinado Gracia.
Marcial Pons,, Madrid : (2014)
978-84-15948-70-4

[15 Recomendado] El contrato de alojamiento turístico [

Inmaculada González Cabrera.
(2005)

Fuente: Contratos mercantiles, 2005. -- p. 747-783

[16 Recomendado] Algunas reflexiones sobre la futura regulación del derecho de aprovechamiento por turno en España [

Inmaculada González Cabrera.
(2011)

Fuente: Revista Aranzadi de derecho patrimonial. --.

[17 Recomendado] Aproximación al régimen jurídico del condohotel [

Inmaculada González Cabrera.
(2012)

Fuente: Revista de derecho mercantil. --.

[18 Recomendado] La liberalización de los servicios en el mercado interior y su incidencia en la actividad de las agencias de viajes [

Inmaculada González Cabrera.
(2010)

Fuente: Revista Doctrinal Aranzadi Civil-Mercantil. --.

[19 Recomendado] El doble tratamiento jurídico del vehículo que introduce el huésped en el establecimiento hotelero [

Inmaculada González Cabrera.
(2010)

Fuente: Revista andaluza de derecho del turismo. --.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 166 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[20 Recomendado] ¿Nueva regulación de los viajes combinados? [

María Belén González Fernández.

(2008)

Fuente: Revista de derecho mercantil. --.

[21 Recomendado] Algunas consideraciones en torno al extravío y pérdida del equipaje en el transporte aéreo [

María Cruz Mayorga Toledano.

(2009)

Fuente: Revista andaluza de derecho del turismo. --.

[22 Recomendado] Vuelos de bajo coste, agencias de viajes y derecho de la competencia [

María del Mar Gómez Lozano.

(2010)

Fuente: Revista de derecho UNED. --.

[23 Recomendado] Sobre los signos distintivos de las empresas de alojamiento turístico: reserva de denominaciones vs. prohibiciones de registro [

María del Mar Gómez Lozano.

(2010)

Fuente: Revista andaluza de derecho del turismo. --.

[24 Recomendado] El contrato de viaje combinado [

María del Mar Gómez Lozano.

(2005)

Fuente: Contratos mercantiles.

[25 Recomendado] El contrato de transmisión del derecho de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles [

María del Mar Gómez Lozano.

(2005)

Fuente: Contratos mercantiles.

[26 Recomendado] La garantía de la responsabilidad contractual de las agencias de viajes en concurso [

María del Mar Gómez Lozano.

(2010)

Fuente: Revista de derecho concursal y paraconcursal. --.

[27 Recomendado] Los daños morales como objeto de la indemnización por retraso en el transporte aéreo de pasajeros [

Patricia Márquez Lobillo.

(2009)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 167 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Fuente: Revista andaluza de derecho del turismo. --.

[28 Recomendado] El consumidor en la contratación electrónica de servicios turísticos [

Patricia Márquez Lobillo.

(2011)

Fuente: Revista de derecho mercantil. --.

[29 Recomendado] Denegación de embarque en el transporte aéreo de pasajeros /

Patricia Márquez Lobillo ; prólogo de Juan Ignacio Peinado Gracia.

Marcial Pons,, Madrid : (2013)

978-84-15664-78-9

[30 Recomendado] La propuesta de directiva sobre protección de los consumidores de aprovechamiento por turno de bienes de uso turístico y su incidencia en el ordenamiento jurídico español [

por P. Benavides.

(2004)

Fuente: Separata de Revista aragonesa de administración pública. --.

[31 Recomendado] Algunas consideraciones acerca de la inclusión por parte de las compañías aéreas de una partida específica en la tarifa por la impresión del billete (comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo, Sala 1.a, de 12 de diciembre de 2011 -RJ 2012/3) [

por Patricia Márquez Lobillo.

(2012)

Fuente: Revista de Derecho del Transporte. --.

[32 Recomendado] Consumo y Derecho: elementos jurídico-privados de Derecho del Consumo /

Rafael Lara González, Juan Miguel Echaide Izquierdo.

ESIC,, Madrid : (2006)

84-7356-456-1

[33 Recomendado] Apuntes sobre la conflictividad en el alojamiento turístico en las Islas Canarias y sus posibles soluciones meidante arbitraje de consumo /

Rosa Pérez Martell, Inmaculada González Cabrera.

(2006)

[34 Recomendado] El alojamiento turístico: problemática y soluciones en la ejecución del contrato de hospedaje /

Rosa Pérez Martell, Inmaculada González Cabrera.

La Ley,, Las Rozas (Madrid) : (2008)

978-84-9725-285-0

[35 Recomendado] El impacto del derecho de la Unión Europea en el turismo /

Vicenç Aguado i Cudolà, Òscar Casanovas i Ibàñez, coordinadores ; autores, Vicenç Aguado i Cudolà ... [et al.].

Atelier,, Barcelona : (2012)

9788415690061

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 168 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41316 - ALEMÁN TURÍSTICO II

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41316 - ALEMÁN TURÍSTICO II*
CÓDIGO ULPGC: *41316* **CÓDIGO UNESCO:** *5701*
MÓDULO: *LENGUAS EXTRANJERAS APLICADAS* **MATERIA:** *LENGUAS AL TURISMO* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *1* **INGLÉS:** *0* **Alemán** *5*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se aconseja que el alumnado haya cursado y aprobado la asignatura de Alemán Turístico I, que la tenga convalidada o que haya obtenido un nivel básico (A1+) en alemán.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El turismo abarca una variada gama de empleos encuadrados en sus principales sectores, es decir, el alojamiento, la restauración, el ocio y la recreación. En el desarrollo de todos ellos, el/la profesional suele estar en contacto con personas de otras nacionalidades y comunidades, entre ellas también de habla alemana, sean turístas o prefesionales del sector. Por ello, la lengua alemana tiene mucha importancia en la interacción comunicativa y en la formación del profesional en el ámbito turístico. Sobre todo en aquellos destinos turísticos preferidos por turistas de habla alemana.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias nucleares (específicas en la Universidad de las Palmas de Gran Canaria para los títulos de grado)

N1) Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que se pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueda contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

N2) Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 169 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

N5) Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADO EN TURISMO

G3) Creatividad.
G5) Poseer motivación por la calidad.
G6) Capacidad de análisis y síntesis.
G7) Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
G8) Resolución de problemas.
G9) Razonamiento crítico.
G10) Compromiso ético.
G11) Aprendizaje autónomo.
G12) Adaptación a nuevas situaciones.
G13) Toma de decisiones.
G14) Trabajo en equipo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN TURISMO

E1) Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
E3) Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y la nueva sociedad de ocio.
E5) Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
E6) Conocer las características de los principales agentes turísticos.
E8) Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales, y su repercusión en el negocio turístico.
E13) Manejar técnicas de comunicación.
E15) Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación como mínimo, de una segunda lengua extranjera.
E22) Utilizar y analizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
E25) Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
E28) Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medioambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

Competencias cognitivas:
CEA1) Capacidad para manejar estructuras gramaticales del alemán a un nivel básico (A1-A2).
CEA2) Capacidad para usar el vocabulario y las expresiones más frecuentes de la vida cotidiana y de situaciones comunicativas básicas (familia, estudios, viajes, etc.).

Competencias instrumentales:
CEA3) Habilidad para comunicarse correctamente de forma oral en alemán en determinadas situaciones propias de la vida cotidiana (A1-A2).
CEA4) Habilidad para comprender y redactar textos sencillos propios de la vida cotidiana (A1- A2).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 170 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Objetivos:

O1) Dominar las estructuras gramaticales del alemán a nivel básico.
O2) Usar correctamente el vocabulario y las expresiones más frecuentes de la vida cotidiana y de determinados sectores del turismo.
O3) Conocer los hechos culturales específicos alemanes y su repercusión en el uso de la lengua.
O4) Comunicarse en alemán tanto por escrito como de forma oral en determinados entornos de la vida cotidiana y turísticos.
O5) Comprender y redactor documentos relacionados con el turismo.

Contenidos:

Esta asignatura es la continuación de Alemán Turístico I. En la asignatura de Alemán II se trata de ampliar, perfeccionar y profundizar los conocimientos y habilidades antes adquiridas.
Los contenidos de la asignatura están estructurados en módulos que se organizan a partir de temas determinados que funcionan come el eje central para la mejora de las 7 destrezas de expresión oral, expresión escrita, comprensión auditiva, comprensión de lectura, comprensión audiovisiual, interacción oral, e interacción escrita, p. ej.:

TEMA 1
— Los medios de transporte y los distintos tipos de viaje.
— Gramática: preposiciones con acusativo y dativo; verbos con complemento preposicional en acusativo y en dativo; adverbios pronominales.

TEMA 2
— Describir recorridos. Estudiantes Erasmus en Alemania.
— Gramática: los números cardinales; el adjetivo en función predicativa y como adverbio.

TEMA 3
— Fiestas tradicionales en Alemania (I).
— Gramática: la gradación del adjetivo.

TEMA 4
— Fiestas tradicionales en Alemania (II).
— Gramática: el perfecto compuesto.

TEMA 5
— Vacaciones con toda la familia; invitaciones, instrucciones, prohibiciones, peticiones, etc.

TEMA 6
— La correspondencia; cartas formales/informales, comerciales.
— Gramática: el pretérito simple de haben y sein; los verbos separables.

Metodología:

— Clases magistrales.
— Resolución práctica de problemas y casos.
— Prácticas de aula.
— Prácticas en laboratorio de idiomas.
— Trabajos individuales o en grupo (escritos y orales) supervisados por el profesor.
— Exposiciones orales del/de la estudiante.
— Actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 171 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo (evaluación continua). De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:

C1) Aplicar los contenidos funcionales y lingüísticos (léxicos, gramaticales y fonéticos) de la materia mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos realizados, incluyendo además valoraciones críticas (O1; O2). Fuente de evaluación: trabajo y colaboración en clase, trabajos presentados en clase, pruebas y exámenes.

C2) Dominar las destrezas lingüísticas (comprensión oral y escrita, expresión oral e interacción oral) a un nivel básico (O2; O3; O4; O5). Fuente de evaluación: trabajos prácticos individuales y en grupo (diálogos, monólogos escritos y orales, así como textos escritos sobre temas específicos).

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia, el/la estudiante tendrá que presentar o bien oralmente o por escrito de forma individual y/o grupal trabajos específicos. Serán de corte práctico con el objeto de que el profesorado y el alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por cada studiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

De forma general, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de la evaluación son los siguientes:
A) Convocatoria ordinaria
— Examen escrito teórico-práctico: 50 %
— Examen de expresión oral (20 %) y examen de comprensión auditiva (15 %): 35%
— Asistencia y participación en clase (presentaciones orales individuales y/o en grupo = evaluación continua): 15 %
B) Convocatorias extraordinaria y especial.
— Examen escrito teórico-práctico: 50 %
— Examen de expresión oral (30 %) y examen de comprensión auditiva (20 %): 50%

Criterios de calificación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del/de la estudiante.
Los instrumentos de evaluación de las competencias establecidas para esta asignatura son los siguientes:
1. Asistencia a clase, participación y trabajos = evaluación continua: 15 %.
2. Examen de expresión oral (20 %) y examen de compresión auditiva (15 %): 35 %.
3. Examen escrito: 50 %.

Para aprobar la asignatura, es imprescindible obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada una de las pruebas y en el examen escrito. Si el alumno no supera algún examen, la nota final del acta será SUSPENSO.
Si el/la estudiante no se presenta al examen en cualquiera de las convocatorias figurará como NO PRESENTADO en el acta.
El/la estudiante podrá realizar en las sucesivas convocatorias del curso académico solamente la(s)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 172 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

parte(s) no superada(s), ya que se le guardarían las calificaciones de lo que hubiese aprobado. Además, el 15% correspondiente a la asistencia, participación y trabajos solo será válido en la convocatoria ordinaria; en las demás, este porcentaje se suma al de los exámenes oral y auditivo.
Los alumnos que no puedan asistir a clase por motivos laborales, deben presentar una justificación. De esta forma quedarán exentos de asistir, pero deberán cumplir ocn los trabajos que hay que presentar, con las pruebas y con el examen.
Si el/la estudiante aprueba la evaluación continua de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.19 del Reglamento de Evaluación).
El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

— Búsqueda de información en el libro de texto, diccionarios, recursos electrónicos, folletos, etc.
— Debates en grupo acerca de lecturas previas o asuntos relacionados con los temas abordados.
Tareas y actividades en un contexto científico:
— Ejercicios de carácter lingüístico.
— Escenificación de situaciones en las que el/la estudiante asume el rol de profesionales turísticos (agentes de viajes, personal de hoteles, restaurante, aeropuertos, empresarios, etd.) o de clientes.

Tareas y actividades en un contexto profesional:
— Elaboración de trabajos escritos en formato académico: redacción de documentos de distinto tipo, propios de contextos profesionales (fichas de clientes, cartas de aceptación, etc.)

Tareas y actividades en un contexto institucional:
— Asistencia a jornadas, seminarios o conferencias.

Tareas y actividades en un contexto social:
— Reuniones en grupos presenciales y no presenciales.
— Establecer vínculos con el contorno socio-económico.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias y la dinámica en las que se desarrolla la docencia, y el grado de aprendizaje del alumnado.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1:
Presentación, tema 1.
HTG: 3
HPSG.1

Semana 2:
Tema 1.
HTG.3
HPSG.1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 173 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HTNP.6

Semana 3:
Tema 1) Actividad 1; Tema 2.
HTG:3
HPSG.1
HTNP:7

Semana 4:
Tema 2.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 5:
Tema 2:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 6:
Tema 2 - Actividad 2; Tema 3.
HTG:3
HPSG.1
HTNP: 7

Semana 7:
Tema 3.
HTG:3
HPSG.1
HTNP:6

Semana 8:
Tema 3) Actividad 3; Tema 4
HTG: 3
HPSG.1
HTNP:6

Semana 9:
Tema 4.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 10:
Tema 4) Actividad 4; Tema 5
HTG:3
HPSG.1
HTNP.:7

Semana 11.
Tema 5.
HTG:3

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 174 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 12:
Tema 5) Actividad 5; Tema 6.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 7

Semana 13
Tema 6.
HTG: 3
HTNP: 6
HPSG: 1

Semana 14
Tema 6) Actividad 6
HTG: 3
HPSG.1
HTNP: 7

Semana 15:
Tema 6, pruebas orales, prueba de comprensión auditiva
HTG:3
HPSG.1
HTNP:6

TOTAL HORAS: 150
— presenciales: 60 (HTG 45; HPSG 15)
— no presenciales: 90

Esta temporalización de tareas y actividades etará sujeta a las circunstancias en las que se desarolle la docencia y al grado de aprendizaje del alumnado.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos y/o bibliotecas de la ULPGC, o los propios de los estudiantes.

Equipo audiovisual de idiomas de la FEET de la ULPGC.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1) Usar el vocabulario y expresiones en alemán más frecuentes de determinados sectores del turismo: la agencia de viajes, la recepción del hotel y el restaurante. (G3, G5, G7, G11, G13, G14, E1, E3, E5, E8, E15, E25, E28, CEA2)
R2) Comunicarse de forma oral correctamente en alemán en determinadas situaciones del ámbito de la agencia de viajes, de la recepción del hotel y del restaurante. (N1, N2, N5, G5, G7, G8, G10, G12, G13, G14, E1, E13, E22, CEA3)
R3) Comprender textos breves y sencillos captando la información básica. (G7, G11)
R4) Escribir frases sencillas y aisladas relativas a sí mismo, a personas conocidas, imaginarias o clientes, y así como describir lugares familiares o de interés particular. (E15, E22, CEA1, CEA4)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 175 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

R5) Expresarse oralmente con frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares. (N5, G3, G9, G11)
R6) Identificar y comprender de forma global situaciones cortas y sencillas en documentos audiovisuales. (G6, G8, E3)
R7) Participar en intercambios sencillos de temas cotidianos y del ámbito turístico. (N5, E6)
R8) Trasmitir y solicitar información sobre detalles personales o de clientes a través de textos escritos sencillos y breves. (G3, G7, G10, G12, E5, E6, CEA1, CEA3)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El/la docente realizará una atención individualizada al alumnado en las sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuado para completarlo. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de 6 horas semanales de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el campus virtual y en el despacho del/de la docente.

En el caso de que por casas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido, se comunicará con antelación.

Atención presencial a grupos de trabajo

El/la docente realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndese las evidencias que se consideren oportunas.

Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará tanto durante las horas de clase presenciales como durante la franja horaria de tutorías publicada en el campus virtual y en el despacho del/de la docente.

En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido, se comunicará con antelación.

Atención telefónica

La atención al alumnado se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Las llamadas telefónicas serán atendidas dentro del horario de tutorías y siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El/la docente realizará una atención individualizada y/o a los distintos grupos de trabajo a través de las herramientas disponibles en el campus virtual de la ULPGC: foro de tutorías virtuales y mensajería instantánea. Como últimorecurso se utilizará el correo elctrónico. Se atenderá regularmente los mensajes enviados durante cada semana. No se contestarán mensajes durante los fines de semana y días no lectivos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 176 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Alexander Gahr *(COORDINADOR)*
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *320 - Filología Alemana*
Área: *320 - Filología Alemana*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928451722* **Correo Electrónico:** *agahr@dfm.ulpgc.es*

Dr./Dra. María Cristina Santana Quintana
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *320 - Filología Alemana*
Área: *320 - Filología Alemana*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928458903* **Correo Electrónico:** *cristina.santana@ulpgc.es*

Dr./Dra. Noelia Medina Ojeda
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *320 - Filología Alemana*
Área: *320 - Filología Alemana*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928458925* **Correo Electrónico:** *noelia.medina@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Alemán II /
Gabriele Becher.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Palnificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)
8496502562

[2 Básico] Cuaderno de Soluciones de Alemán I, II y III /
Gabriele Becher.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Estudios y Calidad Docente,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)
8496131750

[3 Básico] Ejercicios de audición Alemán I, II y III /
Gabriele Becher.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Estudios y Calidad Docente,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)
8496502015

[4 Recomendado] Diccionario de las lenguas española y alemana /
por el Dr. Rodolfo J. Slaby y el Prof. Rodolfo Grossmann.
Herder,, Barcelona : (1993)
8425406943

[5 Recomendado] Deutsch 2000 : Grammatik der modernen deutschen Umgangssprache.

Hueber, Max,, Ismaning, DE : (1975)
3190111804

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 177 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41317 - TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41317 - TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL*
CÓDIGO ULPGC: *41317* **CÓDIGO UNESCO:** *6201*
MÓDULO: *RECURSOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS* **MATERIA:** *RECURSOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Turismo y Patrimonio Cultural se establece como una materia muy necesaria en la formación del futuro profesional del turismo habida cuenta que fue lo cultural un motivo pionero en la conformación de la oferta turística histórica. Ahora, a comienzos del siglo XXI, se redescubre como la vanguardia de la ofertabilidad turística, toda vez que se renuevan sus mensajes y se ponen al día como producto requerido por un amplio sector de la población que en el mundo occidentalizado hace turismo. Su estudio y conocimiento de las estrategias utilizadas por la industria se presentan como indispensables a la hora de complementar la visión que el discente debe obtener a lo largo de sus estudios universitario específicos.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES
CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
• CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
• CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 178 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO
• CG1. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones
• CG2. Trabajar en medios socioculturales diferentes
• CG3. Creatividad
• CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
• CG5. Motivación por la calidad.
• CG6. Capacidad de análisis y de síntesis.
• CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española
• CG9. Razonamiento crítico.
• CG10. Compromiso ético.
• CG11. Aprendizaje autónomo.
• CG12. Adaptación a nuevas situaciones
• CG13. Toma de decisiones.
• CG14. Trabajo en equipo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA
• CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
• CE2. Analizar la dimensión económica del turismo.
• CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
• CE4. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas
• CE7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación
. CE11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
. CE21. Analizar los impactos generados por el turismo.
. CE26. Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio cultural y comprender las características de su gestión.
. CE28. Analizar las interrelaciones entre turismo y medio ambiente.

Objetivos:

• O1. Comprender la vinculación existente entre turismo y patrimonio cultural.
• O2. Conocer las fases para la designación y nombramiento de un bien como patrimonio de la humanidad
• O3. Saber diseñar un itinerario turístico de sesgo patrimonial
• O4. Evaluar el potencial de un museo como recurso turístico
• O5. Conocer las tendencias arquitectónicas de vanguardia como factor publicitario de la industria turísticas

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura según la memoria del título son:
- Cultura y turismo como base de la oferta turística
- La activación del patrimonio cultural en su contexto
- Usos actuales del patrimonio cultural
- La arquitectura del turismo
- Diseño y realización de itinerarios urbanos para uso turístico
- El museo y otros imanes del turismo cultural
- Estrategias de publicidad turísticas: Nacimiento y desarrollo de las guías de viaje.

Estos descriptores se abordarán a través del siguiente temario:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 179 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tema 1.- PATRIMONIO CULTURAL NEXUS TURISMO CULTURAL: BENEFICIOS NO ECONÓMICOS Y RIESGOS
1.1. Correspondencias entre Turismo y Cultura como base de la oferta del presente y futuro de la industria
1.2. Una fraternidad posible: turismo social – turismo cultural
1.3. Patrimonio Cultural. Turismo Cultural. Definición de conceptos
1.4. Cambios sociales auspiciados por el contacto entre turistas e industria
1.5. Los riesgos del turismo de masas sobre los bienes culturales. La pérdida de la autenticidad
1.6. La(s) Carta(s) sobre Turismo Cultural (1976+1998)

Tema 2.- PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2.1. Patrimonio de la Humanidad. Identidad del término
2.2. La UNESCO y la herencia cultural de los pueblos
2.3. Génesis del ideal proteccionista
2.4. La Convención de 1972
2.5. El Comité para la categorización de un bien como Patrimonio de la Humanidad
2.6. Mecanismos de evaluación de los bienes propuestos
2.7. Declaración de un bien como Patrimonio de la Humanidad
2.8. Criterios de selección para de declaración de un bien
2.9. Fondo del Patrimonio Mundial
2.10. Asistencia internacional

Tema 3.- EL GRAND TOUR, LA POÉTICA DE LA RUUINA Y OTROS CONCEPTOS EMBRIONARIOS DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA
3.1. Turismo y sociedad. Factores de desarrollo
3.2. Los antecedentes del turismo
3.2.1. El Grand Tour y sus derivaciones
3.2.2. La Beca Roma
3.2.3. La poética de la ruina
3.3. Los viajeros románticos
3.4. Los exploradores
3.5. Literatura viajera versus guías turísticas
3.6. Del carruaje al ferrocarril
3.6.1. El Indian Mail
3.6.2. Thomas Cook
3.6.3. El Orient Express
3.7. El Turismo Terapéutico
3.7.1. La balneoterapia
3.7.2. El alpinismo y turismo de montaña
3.7.3. La playa, el recurso turístico por excelencia
3.8. El Autoturismo
3.9. Fin del turismo terapéutico
3.10. El turismo de masas
3.10.1. El milagro económico español
3.10.2. El avión y los vuelos charter

Tema 4.- La CIUDAD HISTÓRICA COMO DESTINO
4.1. El centro urbano histórico y la industria turística.
4.2. La ciudad no-histórica entra en escena
4. 3. Usos y abusos turísticos sobre la ciudad histórica
4.3.1. El factor humano
4.3.2. El insólito caso del turista con síndrome de Stendhal

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 180 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

4.3.3. El factor económico
4.3.4. El factor ambiental y cultural
4.4. Mecanismos de protección de la ciudad histórica

Tema 5.- EL MUSEO Y OTROS IMANES URBANOS DEL TURISMO CULTURAL
5.1. Antecedentes, nacimiento y evolución del museo.
5.2. Claves y modelos de la vanguardia museística
5.2.1. El Museo de Sitio
5.2.2. La Casa Museo

TEMA 6. LA LITERATURA PERIEGÉTICA DE CICERONE A LAS GUIAS DE VIAJES
6.1. Pausanias, en el origen de la literatura periegética
6.2. El viaje en el Medievo: Marco Polo, Ruy González de Clavijo e Ibn Battuta
6.3. Los Marabilias
6.4. África en los libros de viaje
6.5. Del libro de viaje a la guía turística

TEMA 7. LA CULTURA EN LA ENCRUCIJADA DE LA PUBLICIDAD TURÍSTI
7.1. Estrategias de la publicidad [turística]
7.2. Del invento Cook al cine promocional
7.3. Postales, souvenirs y otros recursos de divulgación de los estereotipos culturales

Tema 8.- La Arquitectura del Turismo.
8.1. Nacimiento y derroteros del hotel, un espacio para modelos sociales
8.2. Conocimientos básicos de las características de la tipología arquitectónica.
8.2.1. La planta tipo
8.2.2. El alzado. La fachada
8.2.3. Los espacios. Las dependencias
Zona privada. La habitación
Zona pública. Espacio comunes
Zona administrativa
Zona de servicios
Zona de transito
8.3. Sostenibilidad y construcción hostelera

Tema 9. CANARIAS EN LA CULTURA DEL VIAJE EUROPEO. LA EDADE DE ORO
9.1. La Edad de Oro
9.2. La publicidad pro-turística
9.2.1. Las guías Brown y Stone
9.3. La colonia extranjera
9.4. Los transportes y los viajes turísticos a Canarias
9.5. La fonda
9.6. El hotel

Tema 10. EL TURISMO DE MASAS EN LAS ISLAS CANARIAS. EL “BOOM”
10.1. Los vuelos turísticos hacia Canaria
10.2. El Sol, principal recurso
10.3. España y Canarias apuestan por el turismo de masas
10.4. El turismo como factor cultural
10.5. La publicitación del destino canario
10.6. La búsqueda de la modernidad en pro de conformar una imagen turística
10.7. El Estado: dinamizador industrial
10.7.1. Los Planes de Desarrollo y el turismo

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 181 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

10.7.2. El crédito hotelero
10.8. El papel jugado por la iniciativa privada

Metodología:

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA
Para el buen desarrollo de la materia que comporta esta asignatura utilizaremos las siguientes opciones metodológicas: Método expositivos o de enseñanza directa con lo que académicamente conocemos como clases magistrales. En ellas el docente tomará su protagonismo para presentar ante los discentes los contenidos básicos del temario a partir de la explicación de conceptos y teorías de vanguardia.

Se utilizará como complemento de formación académica y curricular una serie de trabajos individuales y colectivos que se ofrecerá a los discentes como material didáctico presente en los manuales que de ponen a disposición del alumnado.

DISTRIBUCIÓN EN HORAS:
Clases magistrales en grupos grandes de alumnos en 45 horas en 30 sesiones
Prácticas de aula de 15 horas distribuidas en 15 sesiones
Trabajos autónomos de los discentes valorados en 90 horas
Total de horas: 150

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1. Comprender los conceptos fundamentales vinculados al término Turismo Cultural (O1, O2, O5). Fuente de evaluación: examen y trabajos individuales y colectivos.
C2. Comprender los principios históricos en los cuales se apoya la actual industria turística mundial. (O3). Fuente de evaluación: examen y trabajos individuales y colectivos.
C3. Desarrollar y aplicar las estrategias de vanguardia para la publicitación y explotación de emporios relevantes para el Turismo Cultural. (O2, O4, O5). Fuente de evaluación: examen y trabajos individuales y colectivos.C4. Desarrollar las habilidades para la confección de itinerarios turísticos de sesgo patrimonialista y cultural. (O4). Fuente de evaluación: examen y trabajos individuales y colectivos.

Sistemas de evaluación

La evaluación de las competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. A tal efecto los discentes tendrán que presentar en el aula un trabajo individual y/o colectivo que aborde alguno de los contenidos del programa ajustándose, en cualquier caso, a la adquisición de competencias propias de la asignatura Turismo y Patrimonio Cultural.

El sistema de evaluación se concreta en lo siguiente:
CONVOCATORIA ORDINARIA
- Examen presencial de los contenidos de la asignatura con una validez de un 60% sobre la nota global de la asignatura.
- Trabajos individuales y /o colectivos con una validez de un 30% sobre la nota global de la asignatura.
- Participación en la actividades de formación como salidas de campo y prácticas con una validez de un 10 % sobre la nota global de la asignatura.

La nota de la Evaluación Continua, es decir de los trabajos individuales y colectivos, así como la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 182 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

nota de la participación en las actividades de formación (salidas al campo) se obtendrá a lo largo del cuatrimestre de clases. Esta nota se mantendrá en las siguientes convocatorias.

Este sistema de evaluación para las convocatorias extraordinaria y especial será el arriba indicado. Debe tenerse en cuenta que la nota de la evaluación continua se obtiene durante el cuatrimestre de clase.

Los alumnos que no asistan y cumplimenten las hojas de respuesta del examen final, aún habiendo realizado actividades o trabajos complementarios de carácter evaluatorio, serán calificados en el acta oficial emitida por la Universidad como No Presentado.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Criterios de calificación

Examen presencial de los contenidos de la asignatura con una validez de un 60% sobre la nota global de la asignatura.
Trabajos individuales y /o colectivos con una validez de un 30% sobre la nota global de la asignatura. A lo largo del cuatrimestre de clase se recogerán 4 trabajos. Cada uno de los trabajos tendrá un peso proporcional igual en la nota.
Participación en la actividades de formación como salidas de campo y prácticas con una validez de un 10 % sobre la nota global de la asignatura.

Para aprobar la asignatura será necesario obtener en el examen final una nota mínima de 5.

La asistencia a clase es obligatoria, o disculpable por causa debidamente justificada.

Si el estudiante aprueba la Evaluación Continua de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.19 del Reglamento de Evaluación).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en su contexto científico: búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas y otros emporios culturales que ofrezcan recursos electrónicos (revistas especializadas…)
Elaboración de trabajos redactados por los discentes bajo formato académico.
Tareas y actividades en su contexto social. La realización de las mismas estarán sujetas a las circunstancias que las que desarrolle de hecho la docencia y se pueda establecer su necesidad para cumplimentar la formación de los discentes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 183 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Una sesión práctica para la realización del Trabajo I
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 1
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 1.6.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo I
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 2
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 2.1., 2.2., 2.3., 2.4. 2.5., 2.6., 2.7., 2.8., 2.9., 2.10.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo I
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 3
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 3.1., 3.2., 3.3.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo II
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 4
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 3.4., 3.5., 3.6.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo II
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 5
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 3.7., 3.8., 3.9., 3.10
Una sesión práctica para la realización del Trabajo II
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 6
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 4.1., 4.2., 4.3., 4.4.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo III
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 7
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 5.1., 5.2.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo III
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 8
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 6.1., 6.2., 6.3., 6.4., 6.5.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo IV
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 9
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 7.1., 7.2., 7.3.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo IV
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 10
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 8.1.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo V
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 184 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 11
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 8.2., 8.3.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo V
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 12
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 9.1., 9.2., 9.3.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo VI
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 13
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 9.4., 9.5., 9.6.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo VI
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 14
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 10.1., 10.2., 10.3, 10.4., 10.5.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo VI
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 15
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 10.6., 10.7., 10.8., 10.9., 10.10.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo VI
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas genéricas y especializadas. Hemerotecas. Recursos electrónicos bibliográficos, hemeroteca y documentos científicos y de divulgación ofertados por las plataformas puestas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canarias a disposición de los discentes del Grado.
Internet y otros sistemas de información digital.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados del aprendizaje vinculados a las competencias serán los siguientes:
R1.- Conocer la importancia que la cultura, con especial referencia al Patrimonio Cultural, tiene en el desarrollo efectivo de la industria turística actual en el marco de la internacionalización.
Vinculado a resultados de aprendizaje CE1, CE4, CG9.
R2.- Entender las que se dan en cada uno de los aspectos relevantes en que se manifiestan entre Patrimonio Cultural y Turismo (dinámica de personas, interferencias sociales y culturales, degradación de las manifestaciones culturales, abusos devenidos de la masificación industrial…).
Vinculado a resultados de aprendizaje CE2, CE3, CE7, CE21 y CE28
R3.- Generar resultados de carácter analítico sobre algún aspecto concreto de la relación que mantiene Turismo y el Patrimonio Cultural a modo de iniciación en no sólo en la investigación, sino también en las derivas profesionales.
Vinculado a resultados de aprendizaje CE11, CE26, CG2, CG11.
R4.- Comunicar con claridad los resultados obtenidos en cada una de las actividades en las que ha participado el alumno (trabajo de investigación, ejercicios y casos prácticos, prueba final).
Vinculado a resultados de aprendizaje CN1, CN3, CG1, CG6, CG7, CG13.
R5.- Demostrar capacidad para trabajar en grupo compartiendo ideas, organizando el trabajo, ensamblando los resultados de cada miembro del equipo en un conjunto coherente, resolviendo los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 185 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

problemas y conflictos que puedan emergen en el curso del desarrollo de las tareas del grupo, etc.
Vinculado a resultados de aprendizaje CN2, CG3, CG4, CG5, CG10, CG12, CG14.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose la evidencias que se consideren oportunas.
Esta atención presencial indiviualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria(6 horas) publicada por su Departamento y comunicada debidamente a través de la plataforma virtual de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la página web la mirada de marmol.com (página específica de esta asignatura). El objetivo principal será orientar a los discentes de forma personalizada, en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para contemplarlo.

Atención presencial a grupos de trabajo

En el caso de que se realicen trabajos en grupo, el docente atenderá a dichos grupos de discentes para hacerse eco de las posibles evidencias que se consideren oportunas.
Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicitada en el despacho del docente y através de las plataformas digitales. En el hipotético caso de la imposibilidad de prestar la atención tutorial debida al discente por causa justificada, se le comunicará a los docentes con antelación.

Atención telefónica

La atención a los discentes se canalizará principalmente a través de las tutorías presenciales y virtuales. Pero además se podrán hacer consultas vía telefónica siempre y cuando en el momento de la comunicación no se esté atendiendo a otro docente de forma presencial.

Atención virtual (on-line)

El docente realizará atenciones individualizada a los discentes a través de las herramientas informáticas, campus virtual, que pone a nuestro servicio la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. El uso de las mismas operará igual que el de las tutorías presenciales.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Vicente Javier Díaz García *(COORDINADOR)*
Departamento: *202 - ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO*
Ámbito: *465 - Historia Del Arte*
Área: *465 - Historia Del Arte*
Despacho: *ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO*
Teléfono: **Correo Electrónico:** *vicente.diaz@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 186 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

D/Dña. Eugenio Alfredo Rodríguez Cabrera
Departamento: *202 - ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO*
Ámbito: *465 - Historia Del Arte*
Área: *465 - Historia Del Arte*
Despacho: *ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO*
Teléfono: **Correo Electrónico:** *eugenio.rodriguez@ulpgc.es*

D/Dña. María Teresa Amorós Martín
Departamento: *202 - ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO*
Ámbito: *465 - Historia Del Arte*
Área: *465 - Historia Del Arte*
Despacho:
Teléfono: **Correo Electrónico:** *teresa.amoros@ulpgc.es*

Dr./Dra. María Ángeles Alemán Gómez
Departamento: *202 - ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO*
Ámbito: *465 - Historia Del Arte*
Área: *465 - Historia Del Arte*
Despacho: *ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO*
Teléfono: *928451734* **Correo Electrónico:** *angeles.aleman@ulpgc.es*

Dr./Dra. Manuel Goicoechea Fidalgo
Departamento: *202 - ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO*
Ámbito: *465 - Historia Del Arte*
Área: *465 - Historia Del Arte*
Despacho:
Teléfono: **Correo Electrónico:** *manuel.goicoechea@ulpgc.es*

D/Dña. Oscar Naranjo Barrera
Departamento: *202 - ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO*
Ámbito: *465 - Historia Del Arte*
Área: *465 - Historia Del Arte*
Despacho: *ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO*
Teléfono: **Correo Electrónico:** *oscar.naranjo@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] La Edad de Oro: orígenes del turismo en Canarias /
A. Sebastián Hernández Gutiérrez.
IDEA,, Oviedo : (1995)
8489105197

[2 Básico] Arquitectura y urbanismo del turismo de masas en las islas Canarias /
A. Sebastián Hernández Gutiérrez.
Consejería de Turismo y Transportes,, Santa Cruz de Tenerife : (1987)
8450564336

[3 Básico] Cuando los hoteles eran palacios /
A. Sebastián Hernández Gutiérrez.
Consejería de Turismo y Transportes,, Las Palmas de Gran Canaria : (1990)
8460602222

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 187 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[4 Básico] Grand tour /Album Letras Artes ;

Antonio Colinas, Joaquín Lledó.

..T260:

(1995)

8492025727

[5 Básico] Arquitectura y urbanismo del turismo de masas.

Candilis, Georges

Gustavo Gili,, Barcelona : (1973)

8425207673

[6 Básico] Por un turismo sostenible en Canarias: guía de buenas prácticas ambientales en el sector turístico /

director del proyecto José Domingo Martín Espino ; [autores] Javier Almunia Pórtoles ... [at al.] ; Coordinadora Mercedes García-Muñoz Martínez.

ICSE ;, Las Palmas de Gran Canaria : (2005)

84-931986-1-7

[7 Básico] Patrimonio, museos y turismo cultural : claves para la gestión de un nuevo concepto de ocio : actas del curso celebrado en el marco de los Seminarios "Fons Mellaria 1997" : (Fuente Obejuna, Córdoba, 21-25 de julio) /

Federico Castro Morales, Mª Luisa Bellido Gant, (eds.).

Universidad de Córdoba,, Córdoba : (1998)

8478014489

[8 Básico] Historia general del turismo de masas /

Luis Fernández Fuster.

Alianza,, Madrid : (1991)

8420681369

[9 Básico] La ciudad histórica como destino turístico /

Manuel de la Calle Vaquero.

Ariel,, Barcelona : (2006) - (1ª ed., 1ª imp.)

84-344-6798-4

[10 Básico] El turismo en la sociedad contemporánea, diversificación, competitividad y desarrollo /

Margarita Latiesa Rodríguez y Antón Álvarez Sousa (eds.).

Proyecto Sur,, Granada : (2000)

848766217X

[11 Básico] Viajeros victorianos en Canarias: imágenes de la sociedad isleña en la prosa de viaje /

Nicolás González Lemus ; prólogo Raymond Carr.

Cabildo Insular de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (1998)

8481031836

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 188 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41318 - MARKETING TURÍSTICO

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41318 - MARKETING TURÍSTICO*
CÓDIGO ULPGC: *41318* **CÓDIGO UNESCO:** *5311.05*
MÓDULO: *DESTINOS TURÍSTICOS* **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos específicos. Si bien se dan por conocidos ciertos conceptos básicos de la gestión empresarial.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Una vez finalizada la asignatura, el alumno tendrá un mejor criterio de decisión respecto a los aspectos del marketing turístico, así como una visión global del mismo y su papel y función dentro de la dirección y gestión de los destinos y empresas turísticas.

Competencias que tiene asignadas:

CN3. Contribuir de forma continua a la mejora de su profesión así como de las organizaciones en que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, innovación y desarrollo.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

CG3. Creatividad.

CG6. Capacidad de análisis y síntesis.

CG12. Adaptación a las nuevas situaciones.

CG13. Toma de decisiones.

CG14. Trabajo en equipo.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 189 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

CE5. Tener una marcada vocación de servicio al cliente.

CE11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.

CE13. Manejar técnicas de comunicación.

Objetivos:

O1. Conocer los distintos aspectos que componen el marketing turístico

O2. Conocer la vinculación del marketing turístico y la gestión de destinos y empresas turísticas.

O3· Conocer cómo se generan los productos turísticos

O4. Conocer los mecanismos para la determinación de precios

Contenidos:

La demanda y la oferta turística
Planificación estratégica y planificación de marketing
Investigación de mercados turísticos
Análisis del cliente y procesos de compra
El producto turístico y su precio
La distribución turística
La comunicación y sus instrumentos
El plan de marketing
Tendencias y estrategias de futuro

Metodología:

Se combinarán las sesiones de trabajo individual de estudio del alumno con ejercicios diversos.
Clases magistrales
Resolución práctica de problemas y casos
Prácticas de aula
Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor
Exposición oral del estudiante
Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del alumno se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo los alumnos serán evaluados en términos generales y por competencias prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.
Las fuentes para la evaluación del alumno son las evidencias recogidas por el profesor durante la impartición de la asignatura y relacionadas con los contenidos de la misma (trabajos y prácticas resueltas individualmente y/o en grupo) además, de una prueba final de la evaluación.
De esta forma, los criterios e instrumentos de evaluación, serán los siguientes:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 190 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

C1: Exponer de forma escrita y con corrección los contenidos relativos al marketing turístico (O1, O2, O3, O4). Fuente de evaluación: Examen escrito.

C2: Describir con ejemplos y hacer propuestas prácticas rigurosas para una aplicación del marketing turístico (O3, O4) Fuente de evaluación: Entrega y defensa oral de trabajos, casos, y otras actividades prácticas elaboradas por el estudiante de forma individual o en grupo.

Sistemas de evaluación

El estudiante tendrá que presentar por escrito un trabajo específico. Este será de corte teórico y/o práctico, con el objeto de que el profesorado y el alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en este trabajo como parte de la evaluación final de la materia.

También existirá un examen final teórico-práctico, que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.

La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo serán considerados positivamente por parte del profesor.

Criterios de calificación

Se valorará especialmente la comprensión de los conceptos teóricos y la capacidad de aplicación de los mismos al ámbito aplicado.

Un examen final escrito teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.: 60% de la nota final. Será necesario obtener un mínimo de 5 sobre 10 en el examen para poder sumarse la nota del trabajo práctico y aprobar la asignatura.

Un trabajo con un contenido individual y grupal. Trabajo práctico desarrollados durante el curso: 40% de la nota final. Este trabajo tendrá una exposición final en el aula. Dicha exposición supondrá el 10% de la evaluación, que se añade al 30% del informe escrito.

En el resto de convocatorias de dicho curso: ordinaria, extraordinaria y especial, se guardará la nota de los trabajos desarrollados durante el curso y se aplicarán los mismos criterios.

Si el estudiante aprueba la Evaluación Continua de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.19 del Reglamento de Evaluación).

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación)

En caso de no presentarse al examen, aún habiendo realizado otras actividades, se le calificará en el acta como No Presentado.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 191 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:
- Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
- Elaboración de un trabajo escrito en formato académico
Tareas y actividades en un contexto profesional:
- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o sector de actividad basándose en la realización de casos, actividades o prácticas.
- Resolución de casos y simulación.
Tareas y actividades en un contexto institucional:
- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o destinos turísticos basándose en la realización de entrevistas a expertos o profesionales.
- Asistencia a jornadas, seminarios o conferencias
- Visitas a empresas
Tareas y actividades en un contexto social:
- Reuniones en grupo, presenciales y no presenciales.
- Establecer vínculos con el entorno socio-económico.
- Entrevistas a expertos o profesionales del sector turístico.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

semana 1- INTRODUCCIÓN AL MARKETING TURÍSTICO. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 2- LA DEMANDA TURÍSTICA. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 3- LA OFERTA TURÍSTICA. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 4- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN DEL MARKETING. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 5- INVESTIGACIÓN DE MERCADOS TURÍSTICOS. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 6- ANÁLISIS DEL CLIENTE Y PROCESOS DE COMPRA. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 7- EL PRODUCTO TURÍSTICO. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 8- EL PRODUCTO TURÍSTICO. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 9- EL PRECIO. . (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 10- LA DISTRIBUCIÓN TURÍSTICA. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 11- LA COMUNICACIÓN. . (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 12- INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 13- EL PLAN DE MARKETING. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 14- EL MARKETING DIGITAL. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 15- TENDENCIAS Y ESTRATEGIAS DE FUTURO. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 192 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Bibliotecas y hemerotecas.
- Recursos bibliográficos electrónicos en la ULPGC.
- Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1: Aplicar una orientación al marketing en las empresas (CN3, CN5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3, CE5, CE11, CE13).
R2: Definir las funciones a llevar a cabo por un departamento de marketing tanto a nivel estratégico como operativo (CN3, CN5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3, CE5, CE11, CE13).
R3: Diseñar las estrategias y acciones de las empresas en función de la tipología de mercados en los que operan (CN3, CN5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3, CE5, CE11, CE13).
R4: Delimitar las áreas y políticas comerciales de un territorio (CN3, CN5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3).
R5: Identificar los factores que influyen en el comportamiento del consumidor en los mercados de consumo (CN3, CN5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3, CE5).
R6: Analizar el mercado potencial de un (CN3, CN5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3).
R7: Determinar la previsión de ventas a corto plazo y largo plazo (CN3, CN5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3, CE11, CE13).
R8: Plantear una necesidad de investigación comercial (CN3, CN5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3, CE11).
R9: Definir la estrategia integral de la distribución y comunicación en la empresa (CN3, CN5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3, CE5, CE11, CE13).
R10: Definir el proceso de creación y diseño de productos y experiencias turísticas (CN3, CN5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3, CE5, CE11, CE13).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor. Los horarios de tutoría se configurarán en tramos para facilitar la atención individualizada. Para ser atendido en tutorías es preciso solicitar ésta mediante cita previa, con 24 horas de antelación, a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente será de 3 horas y media por semana por parte del profesor.

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte de cada uno de los profesores, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 193 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención presencial a grupos de trabajo

Los profesores prestarán atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Atención virtual (on-line)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Sergio Moreno Gil *(COORDINADOR)*

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Área: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458109* **Correo Electrónico:** *sergio.moreno@ulpgc.es*

Dr./Dra. Arminda del Carmen Almeida Santana

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Área: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: **Correo Electrónico:** *arminda.almeida@ulpgc.es*

Dr./Dra. Eduardo William Secín

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Área: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458130* **Correo Electrónico:** *edu.william@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Marketing turístico /

Philip Kotler,... [et al.].
Pearson Educación,, Madrid [etc.] : (2011) - (5a ed.)
9788483227404

[2 Básico] Marketing turístico /

Sergio Moreno Gil.
,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)
84-96718-10-7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 194 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[3 Básico] Tourism and hospitality marketing :a global perspective /

Simon Hudson.

Sage,, Los Angeles [etc.] : (2008)

978-1-4129-4686-5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 195 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41319 - DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41319 - DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS*
CÓDIGO ULPGC: *41319* **CÓDIGO UNESCO:** *5311.09*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda tener superada la asignatura de Dirección de empresas turísticas

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta materia tiene como objetivo principal el conocimiento de los conceptos básicos de la dirección de operaciones en las empresas del sector turístico con la finalidad de que el estudiante conozca una de las principales áreas funcionales que permiten la mejora de la competitividad de las empresas y de los destinos turísticos. Dentro de la función de operaciones aplicada a las empresas del sector turístico el estudiante conocerá las principales decisiones estratégicas y tácticas, especialmente las relacionadas con el diseño del servicio y del proceso, la distribución en planta y la localización, la planificación de la capacidad y de las operaciones y gestión de la cadena de suministro. Al finalizar el semestre el estudiante sabrá aplicar un conjunto de herramientas y métodos que le permitan entender cómo se afronta el proceso de toma de decisiones en el área de operaciones.

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias nucleares son:
-CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
-CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 196 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

competencias y conocimientos de otros profesionales.
-CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
-CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
-CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Las competencias generales son:
-CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
-CG5. Motivación por la calidad.
-CG6. Capacidad de análisis y de síntesis.
-CG8. Resolución de problemas.
-CG9. Razonamiento crítico.
-CG10. Compromiso ético.
-CG11. Aprendizaje autónomo.
-CG13. Toma de decisiones.
-CG14. Trabajo en equipo.

Las competencias específicas de la titulación y de la asignatura son:
-CE5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
-CE12. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
-CE18. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.
-CE19. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración.
-CE20. Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.

-CEA1. Identificar los objetivos del área de operaciones y su capacidad para influir en la ventaja competitiva
-CEA2. Identificar las decisiones del área de operaciones.
-CEA3. Capacidad para identificar las operaciones y procesos de las diferentes empresas turísticas.
-CEA4. Capacidad para diseñar un servicio teniendo en cuenta las necesidades de los clientes.
-CEA5. Habilidad para conocer los métodos para la distribución de recursos en la planta.
-CEA6. Identificar la capacidad de un establecimiento turístico.
-CEA7. Capacidad para conocer los criterios para la localización de un establecimiento turístico
-CEA8. Identificar las etapas de un proyecto.
-CEA9. Capacidad para discriminar de forma acertada en la externalización de operaciones turísticas e identificar los componentes críticos de la cadena de suministro y los modelos de gestión de stocks.

Objetivos:

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta materia son los siguientes:
-O1. Conocer las operaciones y procesos de las diferentes empresas turísticas
-O2. Saber diseñar un servicio teniendo en cuenta las necesidades de los clientes
-O3. Conocer los métodos para la distribución de recursos en la planta
-O4. Saber determinar la capacidad de un establecimiento turístico
-O5. Conocer criterios para la localización de un establecimiento turístico
-O6. Saber gestionar un proyecto conociendo sus diferentes etapas
-O7. Tomar decisiones acertadas en la externalización de operaciones turísticas
-O8. Conocer los sistemas de gestión de stocks

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 197 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Contenidos:

Los contenidos de esta asignatura son :
- Introducción a la dirección de operaciones
- Las operaciones y los procesos en las diferentes empresas turísticas
- El diseño de los servicios y la orientación al cliente
- Tipos de procesos y distribución en planta
- La capacidad y la localización en las empresas turísticas
- Gestión de proyectos
- Programación de operaciones
- Externalización de las operaciones turísticas
- Gestión de la cadena de suministro

A continuación se detallan los contenidos de la asignatura:
Tema 1. Introducción a la dirección de operaciones
Tema 2. Las operaciones y procesos de las empresas turísticas
Tema 3. El diseño del servicio y la orientación al cliente
Tema 4. El diseño del proceso y la distribución en planta
Tema 5. Las decisiones de capacidad, de yield management y de localización
Tema 6. La planificación de las operaciones y de proyectos
Tema 7. La gestión de la cadena de suministro y la externalización de operaciones

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y la adecuada asimilación de contenidos y competencias incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza:

-Clase Magistral
-Resolución de problemas y casos
-Prácticas de aula
-Trabajos individuales o en grupo
-Exposición oral del alumno
-Virtual (actividades a través de plataforma virtual, sitios web...)
-Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del estudiante se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo los estudiantes serán evaluados en términos generales y por competencias prestando una atención especial a las específicas de la asignatura. Para ello como criterios de evaluación se emplean:

C1. Saber identificar el rol que desempeña la función de operaciones en el logro de la ventaja competitiva y cuáles son los objetivos y las decisiones del área de operaciones (O1). Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo práctico.
C2. Saber qué operaciones y procesos existen en cada una de las diferentes empresas turísticas (O1). Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo práctico.
C3. Saber diseñar un servicio turístico y aplicar correctamente los métodos de selección de servicios (O2). Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo práctico.
C4. Saber aplicar los métodos de distribución en planta (O3). Fuentes de evaluación: examen,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 198 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

pruebas y trabajo práctico.
C5. Saber fijar la capacidad de un establecimiento en función de sus costes y demanda. Saber aplicar las técnicas de capacidad (O4). Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo práctico.
C6. Saber aplicar correctamente los métodos de localización y los criterios para la localización (O5). Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo práctico.
C7. Saber elaborar un plan de producción del servicio y saber calcular la duración de un proyecto (O6). Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo práctico.
C8. Saber proponer qué servicios pueden ser externalizados (O7). Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo práctico.
C9. Saber aplicar los sistemas de gestión de stocks en la cadena de suministro (O8). Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo práctico.

Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura girará en torno a los siguientes apartados en la convocatoria ordinaria, siendo evaluados cada uno de ellos de 0 a 10 puntos:
- Examen escrito teórico-práctico (1 prueba), teniendo en cuenta que parte del examen se puede liberar a lo largo del curso, aprobando las pruebas que se realicen durante el mismo.
- Realización y exposición en el aula de un trabajo práctico (1 trabajo). Las pautas para la realización del mismo se comunicarán por los profesores en el desarrollo del curso. Si el estudiante aprueba las prácticas de la asignatura realizadas durante el semestre de docencia, es decir, supera el trabajo práctico, la calificación alcanzada en dichas prácticas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

Para las convocatorias especial y extraordinaria se realizará un examen final teórico-práctico.

Los estudiantes de intercambio que, por factores relativos a su movilidad, no puedan asistir a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas serán evaluados mediante el examen escrito que ponderará por el 100% para el cálculo de la calificación final.
En cualquiera de las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico el estudiante realizará un examen escrito.
El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Criterios de calificación

La calificación final del estudiante en la convocatoria ordinaria vendrá determinada por:
- la calificación obtenida en un examen final de contenido teórico-práctico (70%)
- la evaluación obtenida en el trabajo práctico (30%)

- Durante el desarrollo del semestre se realizarán dos pruebas que tendrán carácter liberatorio para los contenidos del examen final de la convocatoria ordinaria, y su peso en la nota final, en el supuesto de haberlas aprobado, será del 35% cada una. Para superar dichas pruebas se ha de obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada una.
- Si se ha aprobado durante el curso alguna prueba liberatoria, el estudiante realizará en el examen final de la convocatoria ordinaria la parte correspondiente a la prueba no superada, salvo que en dicho examen decida realizar nuevamente las actividades asociadas a la prueba liberada, renunciando de este modo a la calificación obtenida en la prueba parcial y contemplándose en este caso sólo la nota alcanzada en dicho examen final.
- Si el estudiante no hubiese superado la asignatura vía pruebas liberatorias y no se presentase al

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 199 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

examen final en la convocatoria ordinaria figurará en el acta como No Presentado, tenga o no superada alguna de las pruebas liberatorias.
- La realización y exposición en el aula de un trabajo práctico, siguiendo las pautas establecidas por los profesores en el desarrollo del curso, no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen escrito. Para superar el trabajo se debe obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez.
La calificación final del estudiante en las convocatorias extraordinaria y especial vendrá determinada por la calificación obtenida en un examen final de contenido teórico-práctico (70%) y la evaluación obtenida en el trabajo práctico (30%), si éste último se hubiese superado durante el semestre de docencia o en los cursos académicos precedentes (art. 19 del Reglamento de Evaluación). En caso contrario, la calificación en dichas convocatorias será la obtenida en el examen final de contenido teórico-práctico, cuyo peso es del 70%.

En cualquier convocatoria, para superar la asignatura se debe obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez en la calificación definitiva.
El examen final escrito teórico-práctico (en cualquier convocatoria) podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc. Para obtener la calificación final promediando los dos criterios anteriores será necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final teórico-práctico, distribuidos estos cinco puntos según las “Normas que rigen la realización de la prueba”.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación se exponen las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:

Tareas y actividades en el contexto científico:
-Búsqueda de información en la biblioteca universitaria, recursos electrónicos, revistas y períodicos.
-Análisis y toma de decisiones de dirección de operaciones con rigor científico.
-Elaboración y redacción de trabajos escritos siguiendo los parámetros estándar establecidos.

Tareas y actividades en el contexto profesional:
-Asunción de roles de director, de cliente y de proveedor en el proceso de enseñanza teórico-práctico.
-Realización de casos, actividades y otras prácticas encaminadas a dar soluciones a los problemas y decisiones del área de operaciones en el contexto turístico actual.

Tareas y actividades en un contexto institucional:
-Defensa y debate de temas turísticos.

Tareas y actividades en el contexto social:
-Entrevistas a directivos y agentes turísticos relevante para recopilación de la información.
-Desarrollo de trabajos en el grupo en el aula y fuera del aula.
-Defensa y debate de diversas prácticas realizadas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1:
Tema 1. Introducción a la dirección de operaciones

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 200 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 2:
Tema 1. Introducción a la dirección de operaciones
Tema 2. Las operaciones y procesos de producción de las empresas turísticas
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 3:
Tema 2. Las operaciones y procesos de producción de las empresas turísticas
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 4:
Tema 3. El diseño del servicio y la orientación al cliente
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 5:
Tema 4. El diseño del servicio y la orientación al cliente
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 6:
Tema 4. El diseño del proceso y la distribución en planta
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 7:
Tema 4. El diseño del proceso y la distribución en planta
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 8:
Tema 5. Las decisiones de la capacidad, de yield management y de localización
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 9:
Tema 5. Las decisiones de capacidad, de yield management y de localización
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 201 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 10:
Tema 5. Las decisiones de capacidad, de yield management y localización
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 11:
Tema 6. La planificación de las operaciones y de proyectos
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 12:
Tema 6. La planificación de las operaciones y de proyectos
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 13:
Tema 6: La planificación de las operaciones y de proyectos
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 14:
Tema 7. La gestión de la cadena de suministro y la externalización de las operaciones
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 15:
Tema 7. La gestión de la cadena de suministro y la externalización de las operaciones
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Las pruebas eliminatorias se realizarán al finalizar los temas 4 y 7 respectivamente.

Horas presenciales de evaluación y revisión de exámenes: 8

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:
- Ejercicios y casos prácticos elaborados por el profesor.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.
- Software informático disponible en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 202 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante con la realización de las tareas y actividades se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura.
-R1. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas (CN1,CN2,CN3, CG4,CG5, CG6,CG8,CG9,CG10,CG13,CG14, CE5,CE12,CE18,CE19,CE20,CEA2).
-R2. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento (CN1, CN4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10, CG11, CG13, CG14, CE5, CE12, CE18, CEA3).
-R3. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración (CN1, CN4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10, CG11, CG13, CG14, CE5, CE12, CE19, CEA3).
-R4. Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación (CN1, CN4, , CG5,CG6,CG8,CG9,CG10,CG11,CG13,CG14, CE5,CE12,CE20,CEA3).
-R5. Identificar los objetivos del área de operaciones y las decisiones del área de operaciones (CN1, CN4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10, CG13, CG14, CE5, CE12, CEA1, CEA2).
-R6. Capacidad para identificar las operaciones y procesos de las diferentes empresas turísticas(CN1,CN3, CG5,CG6,CG8,CG9,CG10,CG13,CG14,CE5,CE12,CEA3).
-R7. Capacidad para diseñar un servicio teniendo en cuenta las necesidades de los clientes (CN1, CN2, CG4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10, CG13, CG14, CE5, CE12, CEA4).
-R8. Habilidad para conocer los métodos para la distribución de recursos en la planta (CN1, CN5, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10, CG13, CG14, CE5, CE12, CEA5).
-R9. Identificar la capacidad de un establecimiento turístico (CN1, CN5, CG9, CG10, CG13, CG14, CE5, CE12, CEA6).
-R10. Capacidad para conocer los criterios para la localización de un establecimiento turístico (CN1,CN3, CG5,CG6,CG8,CG9,CG10,CG11,CG13,CG14,CE5,CE12,CEA7).
-R11. Identificar las etapas de un proyecto turístico (CN1, CN4, CG5, CG6, CG8, CG10, CG13, CG14, CE5, CE12, CEA8).
-R12. Capacidad para discriminar de forma acertada en la externalización de operaciones turísticas e identificar los componentes críticos de la cadena de suministro y los modelos de gestión de stock (CN1, CN2, CN5, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10, CG11, CG13, CG14, CE5, CE12, CE20, CEA9).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en los despachos de los profesores.
Tendrá carácter preferente, la atención presencial individualizada con cita previa concertada a través del Campus Virtual de la ULPGC o según los horarios de tutorías establecidos por el equipo docente. Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente para todas las asignaturas que impartan, durante las cuarenta semanas del curso, serán las siguientes:

D. Tomás Francisco Espino Rodríguez 4'50 h/semana
Dª Silvia Sosa Cabrera 3'94 h/semana.

Las horas y días de las tutorías semanales y las cuarenta semanas concretas en las que se realizarán dichas tutorías se indicarán a principio del curso en el Campus Virtual de la asignatura y en los tablones de anuncio ubicados a la entrada de los despachos de los profesores.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 203 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en los despachos de los profesores o, según necesidades, en el seminario o aula comunicado previamente.

Atención telefónica

No se atenderán tutorias bajo esta modalidad.

Atención virtual (on-line)

El Campus Virtual de la ULPGC podrá ser utilizado como método de enseñanza-aprendizaje y de comunicación/interacción entre alumnos y profesores.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Silvia Sosa Cabrera *(COORDINADOR)*

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458645* **Correo Electrónico:** *silvia.sosa@ulpgc.es*

Dr./Dra. Celso Perdomo González

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458159* **Correo Electrónico:** *celso.perdomogonzalez@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Estrategia de producción /

Esteban Fernández Sánchez, Lucía Avella Camarero, Marta Fernández Barcala.
McGraw-Hill,, Madrid : (2006) - (2ª ed.)
9788448149383

[2 Básico] Operaciones y procesos de producción en el sector turístico /

Fernando Bayón Mariné, Inmaculada Martín Rojo.
Síntesis,, Madrid : (2004)
978-84-9756-173-0

[3 Básico] Service management: operations, strategy, and information technologie /

James A. Fitzsimmons ; Mona J. Fitzsimmons.
McGraw-Hill,, New York [etc.] : (2004) - (4th ed.)
0071214577

[4 Básico] Dirección de la producción y de operaciones: decisiones estratégicas /

Jay Heizer, Barry Render.
Pearson Educación,, Madrid : (2007) - (8ª ed.)
978-84-8322-360-4

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 204 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[5 Básico] Dirección de operaciones en las empresas turísticas /

Tomás Francisco Espino Rodríguez.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación

Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2012)

978-84-15424-38-3

[6 Recomendado] Logística y turismo /

Andrés Muñoz Machado.

Díaz de Santos,, Madrid : (2005)

847978704X

[7 Recomendado] Service quality in leisure and tourism /

Christine Williams and John Buswell.

CABI,, Wallingford [etc.] : (2003)

0851995411

[8 Recomendado] Service operations management /

James A. Fitzsimmons, Robert S. Sullivan.

McGraw-Hill,, New York : (1982)

0070212155

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 205 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41360 - FRANCÉS TURÍSTICO I

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41360 - FRANCÉS TURÍSTICO I*
CÓDIGO ULPGC: *41360* **CÓDIGO UNESCO:** *531290*
MÓDULO: **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: **INGLÉS:** **Francés** *6*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No es necesario tener conocimientos previos de lengua francesa.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

En esta asignatura se comienza desde los fundamentos básicos del idioma que van a proporcionar al alumno los elementos esenciales de la comunicación en lengua francesa para cualquier desarrollo profesional en general, y en el ámbito turístico en particular.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES
N.1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información
y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones
N.2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales
N.3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación
N.4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 428 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

sociedad le reconoce
N.5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
E.1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
E.3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio
E.5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente
E.6. Conocer las características de los principales agentes turísticos
E.8. Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico
E.13. Manejar técnicas de comunicación
E.15. Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera
E.22. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico
E.25. Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial
E.28. Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

Objetivos:

O.1.Describir o presentar oralmente situaciones cotidianas inherentes del sector turístico.
O.2.Escribir frases sencillas necesarias para desenvolverse en el sector turístico.
O.3.Comprender frases y expresiones cotidianas relacionadas con el sector turístico.
O.4.Leer y comprender textos breves y sencillos relacionados con el turismo.
O.5.Entender documentos audiovisuales relacionados con el sector turístico.
O.6.Mantener una conversación simple en un entorno turístico.
O.7.Redactar documentos breves y sencillos relacionados con el turismo

Contenidos:

CONTENIDOS GRAMATICALES
-Présent de l’indicatif
-Adjectifs qualificatifs
-Verbes modaux
-Adjectifs démonstratifs et possessifs
-Articles contractés et partitifs
-Impératif
-Passé composé
-Pronoms démonstratifs
-Pronoms relatifs: “qui”, “que”, “qu’”
-Comparatifs
-Future simple

CONTENIDOS COMUNICATIVOS (ACTES DE PAROLES)
-Faire un questionnaire
-Présenter un professionnel du tourisme
-Demander/ donner des nouvelles à qqn
-Donner son identité ou l’identité de qqn
-Parler de son environnement quotidien
-Caractériser quelqu’un ou quelque chose

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 429 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

-Faire une réservation
-Exprimer la quantité
-Décrire un objet / une personne
-Décrire un lieu
-Se situer dans l'espace / dans le temps
-Situer des événements dans le temps
-Situer un lieu
-Demander quelque chose à quelqu'un
-Demander un service à qqn
-Demander une information à qqn
-Demander à quelqu'un de faire quelque chose
-Demander / donner des instructions
-Accepter / refuser
-Dire qu'on ne comprend pas

VOCABULARIO
Los contenidos léxicos serán los adecuados a las nociones/funciones ya descritas en los actes de parole y estarán, igualmente, ajustados a la dificultad de nivel A1 del MECRL.

PHONÉTIQUE :
- L'intonation de différents types de phrases.
- Révision des voyelles et des consonnes.
- Les sons du français.

CONTENIDOS SOCIOCULTURALES
Los temas tratados en este nivel serán aquellos que aparecerán en los documentos orales y escritos adaptados al MECRL para el nivel A1 que se trabajarán en el aula y que, en este primer grado, serán los que corresponden a situaciones varias y del mundo turístico:
- Le secteur touristique en France
- Le tourisme en France en 8 dates
- Les guides touristiques
- La Rochelle, 10 siècles d'histoire
- Les types d'agence de voyages
- L'invention du voyage organisé

Metodología:

La metodología de esta asignatura se enfocará hacia la adquisición progresiva de los 'savoirs-faire' comunicativos, de los saberes lingüísticos y culturales definidos en el MECRL para el nivel A1.
Las actividades formativas previstas para esta asignatura son las siguientes:
- Sesiones teóricas- prácticas sobre los contenidos gramaticales y su aplicación con ejercicios en los que deberán completar textos o componer discursos en los que se aplicarán las normas teóricas.
- Talleres en los que se realizarán esencialmente tareas de simulaciones y de interacción en situaciones comunicativas propuestas, ejercicios prácticos de comprensión lectora y de expresión escrita, breves presentaciones orales y grabaciones en audio/video.
- Elaboración de trabajos sencillos sobre los contenidos trabajados con anterioridad en el aula.
- Horas de tutoría para asesorar al alumno en la elaboración de tareas propuestas en el aula que deban realizarse de forma autónoma.
- Lecturas adaptadas a su nivel inicial, útiles para aplicar y desarrollar estrategias comprensivas de la lengua materna y de la 1ª lengua extranjera estudiada en el Grado.
- Aprendizaje autónomo de reflexión sobre la lengua por medio del material proporcionado al alumno el aula o de su propia investigación bibliográfica y de las tareas propuestas para ser realizadas fuera del aula.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 430 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Prácticas a través de las TIC.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C.1. Comprender distintos mensajes orales adecuados a los contenidos lingüísticos, culturales y profesionales especificados. (O.3, O.5) [Écoutes, videos].
C.2. Comprender distintos mensajes escritos relativos a situaciones familiares, cotidianas y del ámbito turístico. (O.4) [Textos trabajados en clase, bilans, examen final]
C.3. Expresarse por escrito con frases sencillas en las situaciones de comunicación propuestas y adecuadas a su nivel. (O.2, O.7) [Examen final, bilans, ejercicios de clase, entrega de textos escritos]
C.4. Expresarse oralmente con frases sencillas en las situaciones de comunicación propuestas. (O.1) [Presentaciones orales individuales, en pareja y en grupo en clase, diálogos presentados en los bilans y en el examen final]
C.5. Interactuar con los compañeros y con el profesor en situaciones sencillas en contextos trabajados, haciendo uso de diferentes estrategias. (O.6) [Ejercicios orales en clase, diálogos presentados en los bilans y en el examen final]
C.6. Interactuar de forma escrita en situaciones sencillas en contextos usuales, haciendo uso de diferentes estrategias. (O.2, O.4) [Ejercicios de clase, bilans y examen final]
C.7. Identificar y clasificar información general de documentos audiovisuales adaptados a su nivel de aprendizaje. (O.5) [Test de los documentos audiovisuales vistos en clase]
C.8. Participar de manera activa y de forma constante en las tareas desarrolladas en el aula. (O.1, O.2,O.3,O.4). [Asistencia a clase, presentación de los distintos trabajos]

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA
A. Evaluación continua.
La evaluación continua atenderá a los siguientes criterios:
- Trabajos/Ejercicios evaluables individuales y colectivos (20%). Ejercicios individuales y colectivos evaluables en clase (5%) , realización de los trabajos escritos individuales (15%).
- Exámenes periódicos escritos (bilans) (70%). Se realizarán 2 bilans :
1.- El primero en el mes de octubre (35%). Esta prueba incluirá todas las destrezas de la lengua.
2.- El segundo en el mes de diciembre (35%). En esta prueba se comprobará la comprensión oral y la escrita; además se plantearán preguntas sobre las estructuras y el vocabulario que se ha trabajado en el curso.
Los dos exámenes periódicos escritos tendrán carácter liberatorio para el Examen Final siempre y cuando se hayan aprobado ambos exámenes.
3.- Producción oral (10%). El alumno realizará por cada bilan y en grupos de dos alumnos y con el profesor el ejercicio de producción oral, que contará con los siguientes aspectos:
Entretien dirigé: interacción alumno/profesor (datos personales, gustos y preferencias, actividades cotidianas o temas trabajados en clase).

Tanto la nota de Trabajos/Ejercicios evaluables individuales y colectivos (20%) como la de la Producción oral (10%) serán las obtenidas exclusivamente durante el periodo de clases.

B. Examen único final.
Para los alumnos que no hayan superado la evaluación continua se establecerá una única prueba final que incluirá todas las destrezas de la lengua. Esta prueba supondrá un 70% de la nota final del alumno. Los alumnos que hayan realizado todas las tareas pero cuya calificación sea inferior a

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 431 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

5 (5/10) se les guardarán todas las notas de las tareas realizadas y tendrán que hacer el examen final que les contabilizará como los dos bilans y por tanto su contenido será el de toda la materia.
En el examen final el alumno demostrará la competencia lingüística en las siete destrezas con la valoración anotada a continuación:
Destrezas receptivas: escuchar, leer, comprensión auditiva o audiovisual. (30%)
Destrezas productivas: hablar y escribir. (35%)
Destrezas interactivas: conversar e interacción escrita. (35%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
A. La nota de de Trabajos/Ejercicios evaluables individuales y colectivos (20%) como la de la Producción oral (10%) serán las obtenidas exclusivamente durante el periodo de clases.

B. Examen único final (70% de la nota final)
En este examen final el alumno demostrará la competencia lingüística en las siete destrezas con la valoración anotada a continuación:
Destrezas receptivas: escuchar, leer, comprensión auditiva o audiovisual. (30%)
Destrezas productivas: hablar y escribir. (35%)
Destrezas interactivas: conversar e interacción escrita. (35%)

CONVOCATORIA ESPECIAL
A. La nota de de Trabajos/Ejercicios evaluables individuales y colectivos (20%) como la de la Producción oral (10%) serán las obtenidas exclusivamente durante el periodo de clases.

B. Examen único final (70% de la nota final)
En este examen final el alumno demostrará la competencia lingüística en las siete destrezas con la valoración anotada a continuación:
Destrezas receptivas: escuchar, leer, comprensión auditiva o audiovisual. (30%)
Destrezas productivas: hablar y escribir. (35%)
Destrezas interactivas: conversar e interacción escrita. (35%)

Criterios de calificación

Criterios de la evaluación de los trabajos escritos:
El criterio principal es la corrección ortográfica, gramática y semántica de la lengua francesa.

Criterios de la evaluación de los trabajos orales:
El criterio principal es la corrección fonética, la entonación correcta y la asimilación parcial de los léxicos. La corrección sintáctica es necesaria, pero no es el criterio principal.

El alumno tendrá a su disposición y se le explicará los criterios de evaluación que rijan para cada prueba y trabajo, así como el sistema de puntuación

Criterios de evaluación de los trabajos tutorizados y autónomos:
El criterio principal es la pertinencia y la veracidad comprobada de la información recopilada y de las conclusiones a las que se haya llegado como resultado de la búsqueda, las relaciones con conocimientos anteriores y transversales de la asignatura, el dominio de recursos multimedia y el uso de sistemas de consulta tradicional (Bibliografías).

Validez de la Evaluación Continua:
Si el estudiante aprueba la Evaluación Continua de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 432 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

19 del Reglamento de Evaluación).

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas y actividades serán las que el MECRL determina para el nivel A1 que recogen la comprensión y la expresión, orales y escritas, así como en la interacción.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

El libro de texto principal de trabajo en clase será \"Le français en contexte. Tourisme: méthode de français professionnel\", edición \"Maison des langues\", nivel A1-A2.
Durante las 4 horas teórico-prácticas de aula se trabajarán las unidades didácticas, que recogen los centros de interés detallados en los contenidos y que se corresponden con el manual que consta en la bibliografía adecuado al nivel de usuario elemental de la lengua francesa (A1). Incidiendo con interés particular en la práctica de la comunicación oral y escrita y en los ejercicios de discriminación de sonidos y de corrección fonética.
En las horas de clase teórica se profundiza en los elementos morfosintácticos del idioma y los aspectos de reflexión sobre la lengua francesa que se han trabajado con anterioridad contextualizados en el discurso en las sesiones teórico-prácticas. Para ello, el profesor presentará explicaciones sistematizadas o mapas conceptuales de los elementos lingüísticos y se realizará algún ejercicio específico de reempleo y de refuerzo de los aspectos gramaticales presentados.
También se revisarán de forma periódica algún ejercicio del ‘cahier’ del método que puede ser útil como ejercicio de reutilización de las estructuras lingüísticas explicadas. Los alumnos deberán completar dicho ‘cahier’ según se avanza en los contenidos; en estas clases teóricas, se corregirán en particular los ejercicios que sean de producción libre y aquellos de interacción oral. Los alumnos cuentan con la corrección detallada del resto de ejercicios que se les cuelga en el campus virtual tras la finalización de cada unidad didáctica.
Igualmente, en esta hora se dedicará una parte del tiempo de clase a trabajar la comprensión global de documentos cortos y sencillos audiovisuales de situaciones cotidianas. El profesor formulará algunas preguntas sobre el contenido para verificar la comprensión global del documento.
Secuenciación del las horas de clases teórico prácticas:
Semana 1 – Módulo 1 - presentación personal – “premier contact”. HT:3 / HPa: 1 / HPs: 4
Semana 2 – Módulo 1 – parler de ses qualités et de ses goûts. HT:3 / HPa: 1 / HPs: 4 / HNP: 5
Semana 3 - Módulo 1 – découvrir les métiers du tourisme. HT:3 / HPa: 1 / HPs: 4 /HNP: 5
Semana 4 – Módulo 1 – Comprendre et rédiger un email de demande de stage. HT:3 / HPa: 1 / HPs: 4 /HNP: 5
Semana 5 – Précis phonétique HT:3 / HPa: 1 / HPs: 4 / HNP: 8
Semana 6 – Módulo 2 – Identifier des supports informatifs et renseigner. HT:3 / HPa: 1 / HPs: 4 / HNP: 5
Semana 7 – Módulo 2 – Comprendre un dépliant touristique. HT:3 / HPa: 1 / HPs: 4 / HNP: 4
Semana 8 – Módulo 2 – Connaître la ville et orienter les touristes. HT:3 / HPa: 1 / HPs: 4 / HNP: 4

BILAN 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 433 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 9 – Módulo 2 – Comprendre des explications historiques et culturelles. HT:3 / HPa: 1 / HPs: 4 /HNP: 5
Semana 10 – Précis phonétique. HT:3 / HPa: 1 / HPs: 4 / HNP: 13
Semana 11 – Módulo 3 – Connaître le monde et les métiers de l'agence de voyages. HT:3 / HPa: 1 / HPs: 4 / HNP: 5
Semana 12 – Módulo 3 – Identifier les détails d'une offre et les produits touristiques. HT:3 / HPa: 1 / HPs: 4 / HNPs: 6
Semana 13 – Módulo 3 – Comparer des offres, argumenter et créer un produit touristique. HT:3 / HPa: 1 / HPs: 4 / HNP: 6
Semana 14 – Módulo 3 – Récapituler et conclure une vente. Annuler un dossier. HT:3 / HPa: 1 / HPs: 4 / HNP: 5
Semana 15 – Précis phonétique. HT:3 / HPa: 1 / HPs: 4 / HNP: 14

BILAN 2

Esta secuenciación podrá sufrir modificaciones puntuales en función de las necesidades y características particulares del grupo de clase.
Actividades:
En el aula (presenciales): realización de ejercicios para completar, escucha de documentos para extraer información específica o global y realizar tareas con los datos extraídos, seguir instrucciones del profesor o de los compañeros, redactar textos cortos, participar en diálogos breves en grupo, realizar entrevistas por parejas o en pequeño grupo. Ejercicios de observación para que los alumnos apliquen las estrategias necesarias y puedan inferir las reglas gramaticales.
Externas (no presenciales): realización de actividades propuestas en el campus virtual, lectura de textos, elaboración de tareas sobre los centros de interés o sobre contenidos culturales para lo que deberán buscar y organizar de forma coherente información bibliográfica o en internet. Redacción de textos cortos de forma autónoma a partir de modelos trabajados en el aula o de preguntas que guíen su redacción.
Trabajo de la pronunciación, del ritmo y la entonación de forma autónoma escuchando las lecturas o diálogos que cierran cada una de las unidades y que están contenidas en el CD que acompaña al manual. Cada alumno deberá escucharse y comparar con la grabación del CD para mejorar su pronunciación a lo largo del curso; asimismo, el estudiante aplicará en esta tarea los conocimientos fonéticos que se van trabajando diariamente en el aula y entre otros se realizarán actividades de auto grabación. Los alumnos podrán coger cita en tutoría con el profesor para comprobar la evolución de este aspecto lingüístico, o bien establecerá un día de clase en el que se procederá a verificar el nivel de corrección lectora de cada alumno.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los alumnos deberán ser capaces de utilizar los conocimientos lingüísticos adquiridos durante el curso en las distintas situaciones de comunicación adecuadas a los contextos de las situaciones familiares y cotidianas, así como del ámbito turístico, con las que se pueden encontrar en un entorno francófono y profesional.
Deberán ser capaces de manejar la información detallada anteriormente para la realización de las actividades descritas de manera presencial o mediante las TIC.
Trabajarán en el campus virtual las tareas que les sean requeridas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 434 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los alumnos serán capaces de:
-Comprender discursos orales articulados con mucha claridad y lentitud de temática cotidianos y próximos a su conocimiento o a la temática trabajada en el aula. (E1, E3, E15, E25, E28)
-Comprender textos breves y sencillos captando la información básica. (E1, E3, E15, E25, E28)
-Escribir frases sencillas y aisladas relativas a sí mismo, a personas conocidas, imaginarias o clientes, y así como describir lugares familiares o de interés particular. (N1, N3, N4, N5, E5, E13, E15, E22)
-Expresarse oralmente con frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares. (N1, N3, N4, N5, E5, E13, E15, E22)
-Identificar y comprender de forma global situaciones cortas y sencillas en documentos audiovisuales. (E1, E3, E6, E25)
-Participar en intercambios sencillos de temas cotidianos y del ámbito turístico. (N1, N2, N3, N4, N5, E5, E6, E8, E13, E15,E22)
-Trasmitir y solicitar información sobre detalles personales o de clientes a través de textos escritos sencillos y breves. (N1, N2, N3, N4, N5, E5, E6, E13, E15,E22)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los alumnos deben solicitar la cita mediante correo electrónico para la atención individual que tendrá lugar durante el horario previsto para tal efecto por el profesor, que dispone de un total de 6 horas semanales de tutoría para atender a los alumnos.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor atenderá, en los horarios y lugares previstos por la Facultad para tales efectos, se asesorará a los alumnos en pequeños grupos para tareas puntuales.

Atención telefónica

Quedará reducida al mínimo. Se recomienda que el contacto se establezca a través de los otros medios presenciales o electrónicos (campus virtual, email).

Atención virtual (on-line)

Los alumnos pueden escribir correos a los profesores para solicitar la aclaración de dudas sobre algún elemento puntual de la marcha del curso o para solicitar atención presencial individualizada para la resolución de problemas sobre los contenidos trabajados en clase. La explicación de dudas sobre los contenidos se llevará a cabo mediante la tutoría presencial.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 435 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Veronique Guillén Archambault *(COORDINADOR)*

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 335 - Filología Francesa
Área: 335 - Filología Francesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: 928451720 **Correo Electrónico:** vguillen@dfm.ulpgc.es

D/Dña. Manuel Viera Hernández *(RESPONSABLE DE PRACTICAS)*

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 335 - Filología Francesa
Área: 335 - Filología Francesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: **Correo Electrónico:** manuel.viera@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Le français du tourisme /
Anne-Marie Calmy.
Hachette,, Paris : (2004)
2-01-155226-5

[2 Básico] Le français en contexte: tourisme A1+/A2+ : méthode de français professionnel /
Arnaud Laygues, Andreu Coll.
Maison des langues,, [Paris] : (2013)
978-84-15640-22-6

[3 Básico] Vocabulaire progressif du français: niveau débutant /
Claire Miquel ; [illustrations, Eugène Collillieux].
CLE International,, [Paris] : (2003)
2-09-033791-5

[4 Básico] Grammaire: 350 exercices : Niveau Débutant /
J. Bady... [et al.].
Hachette,, Paris : (1987) - (nouvelle èd.)
2010157338

[5 Básico] Mots-clès du tourisme et de l'hôtellerie /
Michèle Duvillier.
Brèad,, Rosny sous Bois : (2001)
2842918304

[6 Básico] Les métiers du tourisme: cours de français /
Odile Chantelauve Chiari, Sophie Corbeau, Chantal Dubois.
Hachette,, Paris : (1991)
2010177096

[7 Básico] Nouvelle grammaire du français: cours de civilisation française de la Sorbonne /
Y. Delatour ... [et al.].
Hachette,, Paris : (2004)
2011552710

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 436 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[8 Recomendado] Le Comte de Monte-Cristo /

Alexandre Dumas ; adapté en français facile par Brigitte Faucard-Martinez.
CLE International,, Paris : (2004)
2090318848

[9 Recomendado] Larousse diccionario general: español-frances, français-espagnol.

García-Pelayo y Gross, Ramón
Larousse,, Barcelona : (2000)
8480162457

[10 Recomendado] Vingt mille lieues sous les mers /

Jules Verne; adapté en français facile par Brigitte Faucard-Martínez.
Cle International,, [Paris] : (2003)

[11 Recomendado] Notre-Dame de Paris /

Victor Hugo; adapté en français facile par Elyette Roussel.
Cle International,, [Paris] : (2003)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 437 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41363 - FRANCÉS TURÍSTICO II

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41363 - FRANCÉS TURÍSTICO II*
CÓDIGO ULPGC: *41363* **CÓDIGO UNESCO:** *531290*
MÓDULO: **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: **INGLÉS:** **Francés** *6*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Es conveniente haber superado la asignatura Francés Turístico I o poseer conocimientos elementales suficientes de la lengua francesa para poder seguir las clases de forma adecuada.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La materia dada en este nivel constituye la continuación de la enseñanza impartida en la asignatura Francés Turístico I, por lo que se parte de un nivel A1. Se pretende en esta asignatura alcanzar un nivel A2 en lengua francesa según el marco europeo para el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Competencias que tiene asignadas:

G2 - Trabajo en contextos socioculturales diferentes
G3 - Creatividad
G4 - Iniciativa y espíritu emprendedor
G5 - Motivación por la calidad
G6 - Capacidad de análisis y síntesis
G7 - Comunicación oral y escrita en lengua española
G8 - Resolución de problemas
G9 - Razonamiento crítico
G10 - Compromiso ético
G11 - Aprendizaje autónomo
G12 - Adaptación a nuevas situaciones
G13 - Toma de decisiones
G14 - Trabajo en equipo
Transversales
N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 446 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones
N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales
N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación
N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce
N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social

Específicas
E1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
E3 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio
E5 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente
E6 - Conocer las características de los principales agentes turísticos
E8 - Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico
E13 - Manejar técnicas de comunicación
E15 - Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera
E22 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico
E25 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial
E28 - Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente

Objetivos:

01.Describir o presentar oralmente situaciones cotidianas inherentes del sector turístico.
02.Escribir frases sencillas necesarias para desenvolverse en el sector turístico.
03.Comprender frases y expresiones cotidianas relacionadas con el sector turístico.
04.Leer y comprender textos breves y sencillos relacionados con el turismo.
05.Entender documentos audiovisuales relacionados con el sector turístico.
06.Mantener una conversación simple en un entorno turístico.
07.Redactar documentos breves y sencillos relacionados con el turismo.

Contenidos:

CONTENIDOS GRAMATICALES
-Les pronoms compléments directs (COD) et indirects (COI).
-La négation de l’impératif et de l’infinitif.
-L’interrogation familière, standard et soutenue.
-Les connecteurs de cause et de conséquence.
-Les pronoms relatifs « où » et « dont ».

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 447 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

-L’imparfait.
-Les pronoms « en » / « y ».
-L’alternance passé composé et imparfait.
-Le conditionnel présent.
-Les adjectifs indéfinis.
-Les hypothèses.
-Les connecteurs d’opposition et de concession

ACTES DE PAROLE
- Faire des hypothèses.
- Parler des habitudes au passé.
- Passer un entretien d’embauche.
- Réserver un billet d’avion.
- Exprimer l’obligation.
- Demander et donner des renseignements.
- Raconter des événements au passé.
- Exprimer la condition.
- S’exprimer avec des registres différents.

COMUNICACIÓN ESCRITA:
- Remplir la fiche d’état d’une voiture.
- Rédiger un CV et une lettre de motivation.

VOCABULAIRE:
Los contenidos léxicos serán los adecuados a las nociones/funciones ya descritas en los actes deparole y estarán, igualmente, ajustados a la dificultad de nivel A2 del MECRL

PHONÉTIQUE :
- L'intonation de différents types de phrases.
- Révision des voyelles et des consonnes.
- Les sons du français.

CULTURE / CIVILISATION
- Les aéroports en France.
- Les réseaux de transports terrestres et fluviaux en France
- La classification des hôtels.
- L’hôtel du Palais à Biarritz.
- Le tourisme d’affaires.
- Des premières confréries aux salons actuels.

Metodología:

Las actividades formativas previstas para esta asignatura son las siguientes:
• Sesiones teórico-prácticas.
• Talleres en los que se realizarán esencialmente tareas de simulaciones y de interacción en situaciones comunicativas propuestas
• Seminarios para proceder a tareas de identificación de datos globales o específicos a partir de documentos audiovisuales sencillos, ejercicios prácticos de comprensión lectora y de expresión escrita, breves presentaciones orales y grabaciones en audio/video.
• Elaboración de trabajos tutelados sobre los contenidos presentados.
• Lecturas.
• Aprendizaje colaborativo.
• Aprendizaje autónomo.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 448 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

• Prácticas a través de las TIC.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1. Comprender distintos mensajes orales adecuados a los contenidos lingüísticos y culturales especificados en los contenidos. (01, 03,04,05). Fuentes de evaluación: examen final y actividad práctica.

C2. Comprender distintos mensajes escritos relativos a situaciones familiares y cotidianas. (03,04). Fuentes de evaluación: examen final y actividad práctica.

C3. Expresarse por escrito con frases sencillas en las situaciones de comunicación propuestas y mediante el trabajo colaborativo. (02, 07). Fuentes de evaluación: examen final y actividad práctica.

C4. Expresarse al oral en las situaciones de comunicación propuestas. (01, 06). Fuentes de evaluación: examen final y actividad práctica.

Los alumnos asisten a 4 horas presenciales y deben dedicar otras 6 horas a las tareas indicadas a continuación.
Actividades en el aula:
- Identificación y clasificación de datos e informaciones en documentos orales, audiovisuales y escritos.
- Ejercicios para que los alumnos apliquen las estrategias necesarias y puedan inferir las reglas gramaticales.
- Intercambio de información: Plantear y responder preguntas relativas a actividades y gestiones habituales de la vida cotidiana y sobre actividades del pasado, así como del ámbito del turismo.
- Entrevistas: Hacerse comprender en una entrevista y saber trasmitir ideas e información sobre asuntos habituales, siempre que pueda solicitarse la repetición y con alguna ayuda para expresarse.
- Actividades de refuerzo por repetición de las nociones/ funciones lingüísticas y fonéticas.
- Actividades de reempleo de los puntos lingüísticos explicados.
Actividades externas a realizar por el alumno :
- Ejercicios de aplicación creativa de los contenidos en redacciones y elaboración de discursos orales.
- Búsqueda de información en distintos medios (bibliográficos, entrevistas, Internet).
- Actividades de mediación e intercambio de conocimientos con los compañeros para las tareas y trabajos grupales.
- Realización de tareas que se presenten en el campus virtual.
- Escucha de documentos grabados en el CD del manual del alumno para ejercitar la corrección fonológica.

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

A. Evaluación continua
- Trabajos/Ejercicios evaluables individuales y colectivos (20% de la nota final). Ejercicios que se requieran a cada alumno en el aula (5%), y la realización de los trabajos escritos (15%).
- Pruebas periódicas (bilans): Se realizará 2 pruebas:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 449 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

1.- La semana 8 de la temporalización (35% de la nota final). Esta prueba incluirá todas las destrezas de la lengua.
2.- La semana 15 de la temporalización (35% de la nota final). En esta prueba se comprobará la comprensión oral y la escrita; además se plantearán preguntas sobre las estructuras y el vocabulario que se ha trabajado en el curso.
Las dos pruebas periódicas tendrán carácter liberatorio para el Examen Final siempre que se hayan aprobado ambas.
3.- Producción oral (10% de la nota final). El alumno realizará por cada bilan y en grupos de dos alumnos y con el profesor el ejercicio de producción oral, que contará con los siguientes aspectos: Entretien dirigé: interacción alumno/alumno/ profesor (datos personales, gustos y preferencias, actividades cotidianas o temas trabajados en clase).

Tanto la nota de Trabajos/Ejercicios evaluables individuales y colectivos (20% de la nota final) como de la Producción oral (10%) se obtendrá exclusivamente durante el periodo de clases.

B. Prueba única- Examen Final

Para los alumnos que no hayan superado la evaluación continua se establecerá una única prueba final que incluirá todas las destrezas de la lengua. Esta prueba supondrá un 70% de la nota final del alumno. Los alumnos que hayan realizado todas las tareas pero cuya calificación sea inferior a 5 (5/10) se les guardarán todas las notas de las tareas realizadas y tendrán que hacer el examen final que les contabilizará como los dos bilans y por tanto su contenido será el de toda la materia.
En el examen final el alumno demostrará la competencia lingüística en las siete destrezas con la valoración anotada a continuación:
Destrezas receptivas: escuchar, leer, comprensión auditiva o audiovisual. (30%)
Destrezas productivas: hablar y escribir. (35%)
Destrezas interactivas: conversar e interacción escrita. (35%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

A. La nota de Trabajos/Ejercicios evaluables individuales y colectivos (20% de la nota final) y de la producción oral (10% de la nota final) será la nota acumulada por el alumno a lo largo del cuatrimestre de clases.

B. Prueba única- Examen final (70% de la nota final). En este examen final el alumno demostrará la competencia lingüística en las siete destrezas con la valoración anotada a continuación:
Destrezas receptivas: escuchar, leer, comprensión auditiva o audiovisual. (30%)
Destrezas productivas: hablar y escribir. (35%)
Destrezas interactivas: conversar e interacción escrita. (35%)

CONVOCATORIA ESPECIAL

A. La nota de Trabajos/Ejercicios evaluables individuales y colectivos (20% de la nota final) y de la producción oral (10% de la nota final) será la nota acumulada por el alumno a lo largo del cuatrimestre de clases.

B. Prueba única- Examen final (70% de la nota final). En este examen final el alumno demostrará la competencia lingüística en las siete destrezas con la valoración anotada a continuación:
Destrezas receptivas: escuchar, leer, comprensión auditiva o audiovisual. (30%)
Destrezas productivas: hablar y escribir. (35%)
Destrezas interactivas: conversar e interacción escrita. (35%)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 450 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Criterios de calificación

Evaluación continua
A. La evaluación continua atenderá a los siguientes criterios:
- Trabajos/Ejercicios evaluables individuales y colectivos (20% de la nota final). Ejercicios que se requieran a cada alumno en el aula (5%, se requerirá un ejercicio), y la realización de los trabajos escritos (15%, se requerirá un trabajo escrito).
- Pruebas periódicas (bilans): Se realizará 2 pruebas:
1.- La semana 8 de la temporalización (35%). Esta prueba incluirá todas las destrezas de la lengua.
2.- La semana 15 de la temporalización (35%). En esta prueba se comprobará la comprensión oral y la escrita; además se plantearán preguntas sobre las estructuras y el vocabulario que se ha trabajado en el curso.
3.- Producción oral (10%). El alumno realizará por cada bilan y en grupos de dos alumnos y con el profesor el ejercicio de producción oral, que contará con los siguientes aspectos:
Entretien dirigé: interacción alumno/profesor (datos personales, gustos y preferencias, actividades cotidianas o temas trabajados en clase).
Para tener derecho a la evaluación en la convocatoria ordinaria hay que tener el 50% de asistencias.

Convocatoria ordinaria
B. Prueba única- Examen final
En este examen final el alumno demostrará la competencia lingüística en las siete destrezas con la valoración anotada a continuación:
Destrezas receptivas: escuchar, leer, comprensión auditiva o audiovisual. (30%)
Destrezas productivas: hablar y escribir. (35%)
Destrezas interactivas: conversar e interacción escrita. (35%)

Convocatoria extraordinaria y especial
Prueba única- Examen final
En este examen final el alumno demostrará la competencia lingüística en las siete destrezas con la valoración anotada a continuación:
Destrezas receptivas: escuchar, leer, comprensión auditiva o audiovisual. (30%)
Destrezas productivas: hablar y escribir. (35%)
Destrezas interactivas: conversar e interacción escrita. (35%)

“Si el estudiante aprueba la Evaluación Continua de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.19 del Reglamento de Evaluación).”

“El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).”

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 451 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas y actividades serán las que el MECRL determina para el nivel A2.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

El libro de texto principal de trabajo en clase será \"Le français en contexte.Tourisme: méthode de français professionnel\", edición \"Maison des langues\", nivel A1-A2.

HT: HORAS TEORIA. 45
HP: HORAS PRÁCTICA. 15
60 HORAS

HTA: HORAS TRABAJO AUTÓNOMO.
90 HORAS

Secuenciación de contenidos de las clases teórico prácticas:

Semana 1 – Módulo 4 – Connaître l'aéroport et le personnel au sol. HT:3 / HP: 1 / HTA : 6
Semana 2 – Módulo 4 – Procéder à l'embarquement et faires des annonces. HT:3 / HP: 1 / HTA : 6
Semana 3 - Módulo 4 – Location et restitution d'un véhicule. HT:3 / HP: 1 / HTA : 6
Semana 4 – Módulo 4 – S'informer des perturbations et réagir. HT:3 / HP: 1 / HTA : 6
Semana 5 – Módulo 5 – Identifier les fonctions du réceptionniste et renseigner les clients sur l'hôtel. HT:3 / HP: 1 / HTA : 6
Semana 6 – Módulo 5 – Accuellir le client, répondre à des réclamations et facturer un séjour. HT:3 / HP: 1 / HTA : 6

Semana 7 – Módulo 5 – Décrire le camping et ses équipements. HT:3 / HP: 1 / HTA : 6

Semana 8- BILAN 1. HT:3 / HP: 1 / HTA : 6

Semana 9 – Módulo 5 – Orienter les croisiéristes sur le bateau. HT:3 / HP: 1 / HTA : 6
Semana 10 – Précis phonétique. HT:3 / HP: 1 / HTA : 6
Semana 11 – Módulo 6 – Découvrir l'organisation d'un événement. HT:3 / HP: 1 / HTA : 6
Semana 12 – Módulo 6 – Superviser le déroulement d'un salon. HT:3 / HP: 1 / HTA : 6
Semana 13 – Módulo 6 –Faire la promotion d'un salon. HT:3 / HP: 1 / HTA : 6
Semana 14 – Módulo 6 – Rédiger un CV et une lettre de motivation. Postuler pour un poste de travail. HT:3 / HP: 1 / HTA : 6
Semana 15 – BILAN 2. HT:3 / HP: 1 / HTA : 6

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los alumnos deberán ser capaces de utilizar los conocimientos lingüísticos y de aplicar las estrategias adquiridas durante el curso en las distintas situaciones de comunicación adecuadas a los diversos contextos con los que se pueden encontrar en un entorno francófono, haciendo especial hincapié en aquellos que tienen que ver con el ámbito turístico.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 452 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los alumnos serán capaces de:
-Comprender discursos orales articulados con claridad y lentitud de temática cotidianos y próximos a su conocimiento o a la temática trabajada en el aula. (G2, G6, G7, G9, G12, E1, E3, E15,E25, E28)
-Comprender textos de complejidad adaptada al nivel A2 captando la información global y específica apropiada a los centros de interés trabajados. (G2, G6, G7, G9, G12, E1, E3, E15, E25, E28)
-Escribir frases sencillas con los conectores trabajados en el semestre relativas a los centros de interés de las unidades temáticas. (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G9, G11, G12, G13, G14, N1, N3, N4, N5, E5, E13, E15, E22)
-Expresarse oralmente con frases simples y aisladas relativas a las situaciones de comunicación contempladas en los contenidos. (G2, G3, G4, G5, G6, G7, G9, G11, G12, G13, G14, N1, N3, N4, N5, E5, E13, E15, E22)
-Identificar y comprender de forma global situaciones cortas y sencillas en documentos audiovisuales. (G2, G6, G9, E1, E3, E6, E25, E28)
-Participar en intercambios sencillos de temas familiares al alumno, a su entorno cercano y profesional. (G2, G3, G4, G5, G6, G7,G8, G9, G10, G12, G13, G14, N1, N2, N3, N4, N5, E5, E6, E8, E13, E15,E22)
-Trasmitir y solicitar información personal o de clientes, y sobre los contenidos culturales y profesionales revisados en el aula a través de textos escritos sencillos y breves. (G2, G3, G4, G5, G6, G7,G10, G11, G12, G13, G14, N1, N2, N3, N4, N5, E5, E6, E13, E15,E22)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los alumnos podrán solicitar, previa cita, una atención individualizada que tendrá lugar durante el horario previsto para tal efecto por el profesor, que dispone de un total de 6 horas semanales de tutoría para atender a los alumnos.
HORARIOS TUTOTIAS : LUNES 9-12
JUEVES 8-12

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor atenderá a los alumnos en pequeños grupos para tareas puntuales en los horarios y lugares previstos por la Facultad para tales efectos.

Atención telefónica

En el horario de tutoría, el profesor responderá telefónicamente a cuestiones puntuales que nunca serán de explicación ni de desarrollo de contenidos.

Atención virtual (on-line)

Los alumnos podrán escribir correos a los profesores para solicitar la aclaración de dudas sobre algún elemento puntual de la marcha del curso o para solicitar atención presencial individualizada para la resolución de problemas sobre los contenidos trabajados en clase

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 453 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Manuel Viera Hernández *(COORDINADOR)*
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *335 - Filología Francesa*
Área: *335 - Filología Francesa*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: **Correo Electrónico:** *manuel.viera@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Le français du tourisme /
Anne-Marie Calmy.
Hachette,, Paris : (2004)
2-01-155226-5

[2 Básico] Vocabulaire progressif du Français avec 250 exercices: [niveau intermédiaire] /
Claire Leroy-Miquel, Anne Goliot-Lété.
CLE International,, [S.l.] : (2001)
209033873-3 (Correcciones)

[3 Básico] Mots-clès du tourisme et de l'hôtellerie /
Michèle Duvillier.
Brèad,, Rosny sous Bois : (2001)
2842918304

[4 Básico] Les métiers du tourisme: cours de français /
Odile Chantelauve Chiari, Sophie Corbeau, Chantal Dubois.
Hachette,, Paris : (1991)
2010177096

[5 Básico] Vocabulaire illustré : 350 exercises - Niveau moyen /
Peter Watcyn-Jones, Francis Prouillac.
Hachette,, Paris : (1995)
2011549914

[6 Básico] Nouvelle grammaire du français: cours de civilisation française de la Sorbonne /
Y. Delatour ... [et al.].
Hachette,, Paris : (2004)
2011552710

[7 Básico] Larousse diccionario general español-francés, français-espagnol.

Larousse,, Paris : (1993)
8480160217

[8 Recomendado] Crime à Cannes /
Christian Lause.
Editions Maison des Langues,, Paris : (2011)
978-84-8443-394-1

[9 Recomendado] Une vie /
Guy de Maupassant ; adapté en français facile par Elyette Roussel.
Cle International,, [S.l.] : (2002)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 454 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

209031978X

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 455 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41320 - ALEMÁN TURÍSTICO III

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41320 - ALEMÁN TURÍSTICO III*
CÓDIGO ULPGC: *41320* **CÓDIGO UNESCO:** *5701*
MÓDULO: *LENGUAS EXTRANJERAS APLICADAS* **MATERIA:** *LENGUAS AL TURISMO* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *2* **INGLÉS:** **Alemán** *4*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Es aconsejable que el estudiante haya cursado y aprobado las asignaturas de Alemán Turístico I y II o pueda presentar certificado que acredite haber obtenido un nivel A2 en alemán.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El turismo abarca una variada gama de empleos encuadrados en sus principales sectores, es decir, el alojamiento, la restauración y el ocio y la recreación. En el desarrollo de todos ellos el profesional suele estar en contacto con personas de otras nacionalidades y comunidades, entre ellas también de habla alemana, sean turistas o profesionales del sector. Por ello la lengua alemana tiene mucha importancia en la interacción comunicativa y en la formación profesional en el ámbito turístico. El dominio de esta lengua es absolutamente necesario para cualquier profesional del turismo, sobre todo en aquellos destinos turísticos preferidos por los turistas de habla alemana.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias nucleares (específicas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para los títulos de Grado:
N1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en la que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales , a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
N2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
N3: Contribuir a la mejora continua de su profesión asi como de las organizaciones en las que

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 206 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
N4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
N5: Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENÉRICAS
CG2 Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
CG3 Creatividad.
CG4 Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG5 Motivación por la calidad.
CG6 Capacidad de análisis y síntesis.
CG7 Comunicación oral y escrita en lengua española.
CG8 Resolución de problemas.
CG9 Razonamiento crítico.
CG10 Compromiso ético.
CG11 Aprendizaje autónomo.
CG12 Adaptación a nuevas situaciones
CG13 Toma de decisiones
CG14 Trabajo en equipoo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN TURISMO
CE1 Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE3 Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
CE5 Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
CE6 Conocer las características de los principales agentes turísticos.
CE8 Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
CE13 Manejar técnicas de comunicación.
CE15 Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera.
CE22 Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
CE25 Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
CE28 Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA
Competencias cognitivas:
CEA1 Capacidad para manejar estructuras gramaticales del alemán a nivel intermedio (B1)
CEA2 Capacidad para usar el vocabulario y expresiones más frecuentes de determinados sectores del turismo: la agencia de viajes, el hotel y los turoperadores.
Competencias instrumentales:
CEA3 Habilidad para comunicarse de forma oral correctamente en inglés en determinadas situaciones del ámbito de la agencia de viajes, del hotel y de los turoperadores.
CEA4 Habilidad para comprender y redactar cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 207 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Objetivos:

Al ser una continuación de las asignaturas Alemán Turístico I y II, se trata de ampliar y perfeccionar los conocimientos previamente adquiridos con la especial profundización en el vocabulario de gestión turística y temas de la cultura y civilización alemana.
O1. Dominar las estructuras gramaticales del alemán a un nivel intermedio.
O2. Usar correctamente el vocabulario y expresiones más frecuentes de determinados sectores del turismo.
O3. Conocer los hechos culturales específicos alemanes y su repercusión en el uso de la lengua.
O4. Comunicarse en alemán en determinados entornos turísticos.
O5. Comprender y redactar documentos relacionados con el turismo.

Contenidos:

Los contenidos de esta asignatura están estructurados en módulos que se organizan a partir de temas determinados y que funcionan como el eje central para la mejora de las siguientes destrezas: expresión oral, expresión escrita, comprensión auditiva, comprensión lectora, comprensión audiovisual, interacción oral e interacción escrita.
1. Visitas a ciudades, programación de circuitos. Declinación del adjetivo con artículo definido, gradación del adjetivo en función atributiva, vocabulario, etc.
2. Ofertas de Complejos de apartamentos, alquiler de coches. Declinación del adjetivo con artículo indefinido y sin artículo; declinación del pronombre interrogativo, vocabulario, etc.
3. Información meteorológica de distintos destinos turísticos. Vacaciones estivales e invernales. Declinación del pronombre demostrativo y de relativo, el pretérito simple, pluscuamperfecto, el futuro I, vocabulario, etc.
4. La organización interna de hoteles/restaurantes/cocinas. Funcionamiento del personal. El sistema educativo en Alemania. El subjuntivo y II, la oración condicional, las conjunciones, vocabulario, etc.
5. La industria turística. Los distintos tipos de turismo. La elección del destino turístico. El infinitivo, el pronombre reflexivo, verbos con pronombre reflexivo, vocabulario, etc.
El Currículo Vitae y la carta de presentación. La voz pasiva, vocabulario, etc.

Metodología:

El énfasis recaerá en una enseñanza eminentemente práctica y que favorezca la interacción alumno-profesor. La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados y la adecuada asimilación de contenidos y competencias consiste en los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:
- Clases magistrales
- Resolución práctica de problemas y situaciones
- Prácticas de aula
- Prácticas en laboratorio de idiomas
- Trabajos individuales o en grupos (escritos y orales) supervisados por el profesor.
- Exposiciones orales del estudiante
- Actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, et

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de forma continua y con carácter formativo. De este modo se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 208 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Los criterios de evaluación son:

C1. Aplicar los contenidos funcionales y lingüísticos (léxicos, gramaticales y fonéticos) de la materia mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos realizados incluyendo además valoraciones críticas. (O1; O2) Fuente de evaluación: trabajo en equipo presentado en clase; trabajo individual, examen y un trabajo práctico;
C2. Dominar las destrezas lingüísticas (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita así como también la interacción oral y escrita) a un nivel intermedio (B1). (O2; O3; O4; O5) Fuente de evaluación: trabajo en equipo presentado en clase; trabajo individual, examen y un trabajo práctico.

Sistemas de evaluación

A final del cuatrimestre, el estudiante tendrá que realizar y entregar un trabajo individual escrito sobre un tema específico tratado en la asignatura. Dicho trabajo será evaluado como parte de la nota del examen escrito en el porcentaje que se indica más adelante. Por otro lado, y al tratarse de una asignatura de práctica comunicativa en la lengua alemana, el alumno deberá realizar presentaciones orales en el aula. Las mismas serán de corte práctico y con el objeto de que el alumno aplique las competencias comunicativas adquiridas y a la vez tanto el profesor como el alumno haga un seguimiento del desarrollo de sus capacidades comunicativas.

Convocatoria Ordinaria
Un examen escrito teórico-práctico 60%
Un trabajo individual: 20%
Presentación oral: 20%

Convocatoria Extraordinaria
Un examen escrito teórico-práctico 60%
Un trabajo individual: 20%
Presentación oral: 20%

Convocatoria Especial
Un examen escrito teórico-práctico 60%
Un trabajo individual: 20%
Presentación oral: 20%

Criterios de calificación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante.
Los criterios que rigen la evaluación de las competencias establecidas para esta asignatura son los siguientes:
1. 20% : Trabajo
2. 20% : Prueba de expresión oral
3. 60% : Examen escrito sobre uso del lenguaje
Para aprobar la asignatura, es imprescindible obtener un mínimo del 50% sobre 100% en cada una de las pruebas. Si el alumno no supera alguna de las pruebas, la nota final del acta será SUSPENSO. El alumno podrá realizar en las siguientes convocatorias del curso académico solamente la(s) parte(s) no superada(s) , ya que se le guardarían las calificaciones de lo que hubiese aprobado.
“Si el alumno/a no se presenta al examen en cualquiera de las convocatorias figurará como NO PRESENTADO en el acta”.
“Si el estudiante aprueba la Evaluación Continua de la asignatura, la calificación alcanzada en

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 209 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.19 del Reglamento de Evaluación)."
El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación)."

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

En un contexto científico:
- Busqueda de información en el libro de texto, en manuales específicos, en recursos electrónicos, folletos, etc.
- Debates en grupo acerca de lecturas previas o ausntos relacionados con los temas abordados.
- Ejercicios de caracter lingüístico.

En un contexto profesional:
- Escenificación de situaciones propias de la profesión donde el estudiante asume el rol del profesional turístico
- Elaboración de trabajos en formato académico y de contextos profesionales del turismo

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1: Presentación de la asignatura. test de nivel.Unidad 1 - Circuitos, visitas a ciudades y monumentos. La declinación del adjetivo. La gradación del adjetivo.
Semana 2: Unidad 1.
Semana 3: Unidad 1
Semana 4: Unidad 2. Alojamientos.Prospectos de hoteles. Coches de alquiler.Declinación del adjetivo. El participio.Declinación del pronombre interrogativo.
Semana5: Unidad 2 / Unidad 3. El tiempo. Vacaciones de verano y de invierno.El pronombre demonstrativo y el pronombre de relativo.
Semana 6: Unidad 3
Semana 7: Unidad 4.Organización interna de hoteles- restaurantes- cocinas. Funciones del personal. Konjunktiv I y II. Frases subordinadas.
Semana 8: Unidad 4
Semana 9: Unidad 4
Semana 10: Unidad 4/ Unidad 5. La industria turística. Formas de turismo y motivación del turista. Estructuras de infinitivo. Verbos reflexivos.
Semana 11: Unidad 5
Semana 12: Unidad 5 /Unidad 6. El Curriculim Vitae.Solicitudes de trabajo en el sector laboral turístico. La voz passiva.
Semana 13: Repaso y trabajo con las Unidades 1-6
Semana 14: Repaso y trabajo con las Unidades 1-6
Semana 15: Repaso y trabajo con las Unidades 1-6

Temporalización semanal atendiendo a las horas de teoría y práctica presenciales (HTG y HPSG) y a las horas de trabajo autónomo del alumno y no presencial (HTNP):

Semana 1:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 210 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HTG: 3
HPSG. 1

Semana 2:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 3:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 4:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 5:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 6:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 7:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 8:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 9:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 10:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 11:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 211 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 12:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 13:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 14:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 15:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

TOTAL HORAS: 150
presencial: 60 (45 HTG + 15 HPSG)
no presencial: 90

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos y/o en la bibliotecas de la ULPGC. Equipo audiovisual de idiomas.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El estudiante ha de ser capaz de:
R1. Manejar adecuadamente las estructuras gramaticales del alemán de un nivel intermedio (B1) (CG11, CE15, CEA1).
R2. Usar el vocabulario y expresiones en inglés más frecuentes de determinados sectores del turismo: la agencia de viajes, el hotel y los turoperadores (CG11, CE15, CEA2).
R3. Comunicarse de forma oral correctamente en alemán en determinadas situaciones propias del ámbito de la agencia de viajes, del hotel y del restaurante (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG2, CG3, CG4, CG7, CG8, CG12, CG13, CG14, CE1, CE5, CE6, CE15, CEA3).
R4. Redactar correctamente en inglés cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados (CN1, CN2, CG5, CG8, CG10, CE5, CE13, CE15, CE22, CEA4).
R5. Buscar información en diccionarios, recursos electrónicos, folletos, etc. (CG6, CG9, CG11).
R6. Comprender textos escritos en alemán relativos a las culturas y a los distintos sectores turísticos estudiados: el hotel, la agencia de viajes y los turoperadores (CG6, CE3, CE8, CE15, CE25, CE28).
R7. Comprender textos orales y diálogos en un nivel intermedio de alemán (B1) relativos a los temas tratados (CE15, CEA3).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 212 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales. El objetivo será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el programa de la asignatura.
El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada con todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura. Es ta atención personalizada se centra en la realización de 6 horas semanales de tutorías académicas.
El horario y despacho para la acción tutorial será publicada en el campus virtual.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades se realizará tanto durante las clases presenciales como en tutoría previamente pactadas.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales. Las llamadas telefónicas serán atendidas en el horario de tutoría y siempre que el profesor no esté atendiendo presencialmente a otro alumno.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al alumno a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Cristina Santana Quintana *(COORDINADOR)*
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *320 - Filología Alemana*
Área: *320 - Filología Alemana*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928458903* **Correo Electrónico:** *cristina.santana@ulpgc.es*

D/Dña. Mª Cristina Giersiepen Larrosa
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *320 - Filología Alemana*
Área: *320 - Filología Alemana*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928458904* **Correo Electrónico:** *macristina.giersiepen@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 213 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

D/Dña. Cristina Cela Gutiérrez
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *320 - Filología Alemana*
Área: *320 - Filología Alemana*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928451741* **Correo Electrónico:** *ccela@dfm.ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Alemán III /

Gabriele Becher.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)

84-96718-20-4

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 214 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$

Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma

ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41321 - TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41321 - TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE*
CÓDIGO ULPGC: *41321* **CÓDIGO UNESCO:** *531293*
MÓDULO: *FUNDAMENTOS Y DIMENSIONES DEL TURISMO* **MATERIA:** *EL TURISMO* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

El desarrollo de la signatura requiere conocimientos básicos previos sobre los principales problemas ambientales globales y locales tales como el calentamiento global, el adelgazamiento de la capa de ozono o la pérdida de hábitats naturales y biodiversidad, así como de los principales agentes causantes de los problemas ambientales. De esta forma, los alumnos podrán comprender mejor la relación compleja entre el desarrollo del turismo y el medio ambiente, y aproximarse de manera efectiva a la manera más eficiente de gestionar esta relación. Por ello, al comienzo del curso se recomienda enfáticamente la lectura de un conjunto de textos y documentales orientados a suplir esta laguna en la formación de los estudiantes, si existiere. Además, el alumno deberá emplear con frecuencia conceptos básicos aprendidos en otras asignaturas, especialmente las de Recursos Territoriales Turísticos, Economía del Turismo, y Estructura de Mercados. Se requiere conocimientos de matemáticas para el tratamiento de ecuaciones, la resolución de sistemas de ecuaciones sencillos y derivar funciones. También se requiere manejarse con soltura con las representaciones gráficas de funciones. Se requiere capacidad para manejar, individual o colectivamente, textos en inglés.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura contribuye a los siguientes rasgos del perfil profesional:
- Comprensión de las interacciones de entre el turismo y el medio ambiente natural y cultural, y de sus implicaciones para el funcionamiento global de la actividad turística.
- Comprensión de las variables de contexto de la actividad turística: características de los sistemas naturales, estructura y preferencias de la población residente, efectos distributivos del desarrollo turístico, resiliencia de los sistemas turísticos, etc.
- Comprensión de la interdependencia que caracteriza a los múltiples agentes implicados en la actividad turística.
- Conciencia de la relevancia del trabajo colaborativo para la gobernanza sostenible de los destinos turísticos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 215 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Competencias que tiene asignadas:

G1:Capacidad de gestión de la información.
G5:Motivación por la calidad.
G6:Capacidad de análisis y síntesis.
G7:Comunicación oral y escrita en lengua española.
G8:Resolución de problemas.
G9:Razonamiento crítico.
G10:Compromiso ético.
G11:Aprendizaje autónomo.
G12:Adaptación a nuevas situaciones
G13:Toma de decisiones
G14:Trabajo en equipo
E1:Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
E2:Analizar la dimensión económica del turismo
E3:Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
E6:Conocer las características de los principales agentes turísticos.
E7:Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
E8:Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
E11:Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
E14:Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
E16:Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
E17:Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
E21:Analizar los impactos generados por el turismo
E23:Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
E25:Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
E26:Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio cultural y comprender las características de su gestión.
E28:Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.
N1:Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
N2:Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
N4:Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
N5: Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.
CEA1:Capacidad para entender los principios del desarrollo sostenible y turismo.
CEA2:Entender el concepto de capacidad de carga de los destinos turísticos.
CEA3:Capacidad de analizar la gestión ambiental y certificación de calidad ambiental.
CEA4:Entender la relación entre Ecoturismo y turismo rural.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 216 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CEA5:Capacidad para analizar el Turismo en el contexto de la cooperación al desarrollo.
CEA6: Capacidad de análisis de las complejas interacciones entre el turismo y el cambio climático, y de las políticas turísticas relacionadas.

Objetivos:

O1- Conocer el concepto de desarrollo sostenible aplicado al turismo y sus dimensiones.
O2- Comprender la extensión y complejidad de las interacciones que la actividad turística mantiene con el medio ambiente en sus diferentes dimensiones.
O3- Entender el problema de los límites de uso o capacidad de carga de las zonas turísticas y las implicaciones en la planificación de desarrollos turísticos.
O4- Conocer la existencia y uso de herramientas que permitan evaluar el valor de los recursos naturales para el turismo, y la importancia del empleo de esas herramientas para evaluar la idoneidad de proyectos y políticas que afectan a esos recursos.
O5- Analizar las características específicas de la planificación sostenible del turismo en entornos rurales y de alto valor ecológico. Aplicar las herramientas aprendidas a la planificación de desarrollos en estos entornos y conocer y evaluar experiencias.
O6- Conocer el marco de incentivos que puede favorecer una gestión ambiental mejor orientada, y el papel de las ecoetiquetas al respecto.

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura según la memoria del título son:
- Desarrollo sostenible y turismo.
- Capacidad de carga de los destinos turísticos.
- Gestión ambiental y certificación de calidad ambiental
- Ecoturismo y turismo rural.
- Turismo y cooperación al desarrollo.

Estos descriptores se abordarán a través del siguiente temario:

Tema 1. El desarrollo sostenible del turismo
1.1.- Economía, sociedad y ecología: el desarrollo (in)sostenible (economía lineal).
1.2.- Orígenes y evolución del concepto de desarrollo sostenible (economía circular).
1.3.- El desarrollo sostenible, en la práctica. Programas, estrategia e instrumentos.
1.4.- El desarrollo sostenible del turismo. Enfoques y definiciones.
1.5.- El turismo sostenible en la práctica: dimensiones e indicadores.

Tema 2. La capacidad de carga de los destinos turísticos.
2.1.- Orígenes y aplicación del concepto de capacidad de carga al turismo.
2.2.- La capacidad de carga ecológica. Casos.
2.3.- La capacidad de carga perceptual. Casos.
2.4.- La capacidad de carga social. Casos.
2.5.- Aplicaciones de la capacidad de carga a la planificación y gestión del turismo.

Tema 3. Los recursos comunes (commons) en el turismo: valoración económica y gestión.
3.1.- La importancia de los recursos comunes en el turismo. Tipos de recursos comunes.
3.2.- Modelos de uso y variación del stock de recursos comunes y de los servicios que proveen.
3.3.- Métodos de valoración económica de los recursos comunes y sus servicios.
3.4.- Aplicaciones de la valoración económica de los commons a la planificación y gestión sostenible del turismo.

Tema 4. Turismo sostenible en el medio rural y en las áreas protegidas: el Ecoturismo y el Turismo Rural.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 217 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

4.1.- El ecoturismo: orígenes y evolución.
4.2.- Evaluación de la sostenibilidad de los desarrollos ecoturísticos: el modelo de Orams.
4.3.- Turismo rural y desarrollo rural.
4.4.- Relaciones colaborativas y sostenibilidad del turismo rural.

Tema 5. La Gestión Ambiental y la Certificación de la Calidad Ambiental en el turismo.
5.1.- La gestión ambiental de empresas y destinos: concepto y características.
5.2.- Incentivos y políticas públicas para la mejora de la gestión ambiental turística.
5.3.- La creación de valor a través de la gestión ambiental: casos y mejores prácticas.
5.4.- Las certificaciones ambientales: ¿qué son y para qué sirven? Evolución y situación actual.

Tema 6. Turismo y cambio climático
6.1. El turismo y el clima: análisis de las interacciones
6.2. Turismo y mitigación y adaptación al cambio climático: especificidades.
6.3. Estudio de casos: turismo litoral, turismo alpino y navegación aérea.

Metodología:

Clases magistrales
Resolución práctica de problemas y casos
Prácticas de aula
Prácticas de campo
Trabajos en grupos, supervisados por el profesor
Exposición oral del estudiante
Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1. Comprender los conceptos y relaciones básicas que explican la particular interacción entre el turismo y el medio ambiente (O1, O2, O4 y O5). Fuente de evaluación: prácticas temas 1, 2 y 3; y examen.
C2. Comprender el turismo como sistema complejo, y la diversidad y complejidad de las relaciones entre los agentes que conforman la industria turística y su entorno (O1 al O6). Fuente de evaluación: prácticas temas 2 y 3; examen.
C3. Aplicar de los conceptos y relaciones a la comprensión de sistemas turísticos reales, y a su sostenibilidad a largo plazo (O5 y O6). Fuente de evaluación: trabajo de investigación.
C4. Plantear y resolver con suficiencia problemas relevantes relacionados con la sostenibilidad del turismo, en sus dimensiones económica, social y ambiental (O4). Fuente de evaluación: prácticas temas 4 y 5; trabajo de investigación.
C5. Idear y desarrollar instrumentos y métodos de obtención de datos para el estudio de aspectos concretos de la sostenibilidad del turismo (O4). Fuente de evaluación: prácticas temas 3 y 5; proyecto de investigación.
C6. Organización y distribuir entre los miembros de los equipos de trabajo, así como para su adecuada organización temporal en cronogramas realistas (O1 al O6). Fuente de evaluación: prácticas temas 1 al 6; trabajo de investigación.
Sistemas de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora continua. Serán los siguientes:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 218 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Convocatoria Ordinaria
Un examen escrito teórico-práctico: 50%
Un trabajo individual: 30%
Participación (presentación oral en equipo): 20%
Convocatoria Extraordinaria
Un examen escrito teórico-práctico: 70%
Un trabajo individual: 30%
Participación: 0%
Convocatoria Especial
Un examen escrito teórico-práctico: 70%
Un trabajo individual: 30%
En caso de que el alumno no se presente al examen final figurará como no presentado con independencia de las calificaciones obtenidas en otros ámbitos de la evaluación.
Criterios de calificación

Los criterios de calificación surgen de la matriz que relaciona las competencias que el alumno deberá obtener y de las actividades de aprendizaje que llevará a cabo a lo largo de todo el curso. En función del análisis de esta matriz, concluimos que los criterios de calificación idóneos son los siguientes:
- Ponderar con un 50% del peso de la calificación los resultados de la prueba final.
- Ponderar con un 20% la participación activa del alumno a lo largo de todo el curso, expresada en la realización de ejercicios y la participación en clase.
- Conceder el 30% restante del peso de la calificación al trabajo de investigación realizado en grupo.
En las convocatorias no ordinarias, el criterio de participación quedará subsumido en la prueba final, representando ésta el 70%.
Si el estudiante aprueba la Evaluación Continua de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.19 del Reglamento de Evaluación). El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas que llevarán a cabo los estudiantes para completar el plan de aprendizaje de la materia son las siguientes:
- Escucha activa de las explicaciones que serán dadas por el profesor para la contextualización de cada tema en que está organizado el proyecto docente, la presentación del marco teórico y los problemas relevantes a los que está asociado cada tema y las conclusiones generales al final del mismo.
- La participación activa en la resolución de actividades programadas para cada uno de los temas.
- La participación activa cuando esta sea requerida para presentar y debatir temas de interés relacionados con la materia.
- La asistencia a charlas y conferencias impartidas por expertos de diversas ramas relacionadas con el turismo sostenible, en el ámbito profesional, científico, de regulación administrativa, etc.
- Estudio para la comprensión significativa de los conceptos y relaciones fundamentales de la materia, y su aplicación a la comprensión de problemas relevantes y la adopción de decisiones adecuadas para resolverlos.
- Preparación y aplicación de instrumentos de investigación de campo (cuestionarios, guiones de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 219 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

entrevistas, fichas para la información recogida de la observación directa) y de recogida de información de fuentes secundarias.
- Elaboración de ideas y razonamientos y confección de informes y trabajos en los que se identifiquen la menos la motivación de los mismos, su estructura, la hipótesis de trabajo, los métodos de análisis empleados, los resultados obtenidos y las conclusiones que se derivan de ellos.
- Asistencia a las tutorías presenciales programadas (obligatorias) y voluntarias.
- Demanda de tutorías e información no presencial.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La distribución promedio del tiempo semanal dedicado por el alumno a las diferentes tareas en las que se concreta su proceso de aprendizaje, se estructurará orientativamente como sigue (partiendo de una dedicación semanal de 10 horas):
PRESENCIAL: 4 HORAS
- Escucha activa de contenidos teóricos impartidos por el profesor y por expertos invitados: 2,5 horas.
- Participación activa en el aula, como participante en debates u oyente activo de los mismos: 0,5 horas.
- Participación activa en la resolución de ejercicios programados: 1 hora.
NO PRESENCIAL: 6 HORAS
- Trabajo de organización y ejecución de tareas de investigación (selección del tema y construcción del índice, elaboración hipótesis, diseño de los instrumentos de investigación, trabajo de campo, redacción informe, etc.): 3 horas
- Estudio de contenidos teóricos y de modelos de aplicación de los mismos a la resolución de problemas prácticos: 3 horas.

Esta estructura de asignación del tiempo se mantendrá, aproximadamente, a lo largo de todo el curso. Así, desde el comienzo, los alumnos comenzarán a realizar ejercicios prácticos y a diseñar el trabajo de investigación.

La distribución temporal de la docencia de los temas que componen la asignatura se realizará como sigue:
TEMA 1: 3 SEMANAS
TEMA 2: 2 SEMANAS
TEMA 3: 2 SEMANAS
TEMA 4: 3 SEMANAS
TEMA 5: 2,5 SEMANAS
TEMA 6: 2,5 SEMANAS

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos que deberá manejar en cada uno de los contexto profesionales son los siguientes:
- Escucha activa y mantenimiento de la concentración.
- Organización y expresión de contenidos escritos.
- Expresión oral de las ideas complejas y trabajos de investigación.
- Instrumentos propios de la investigación socio-económica aplicada: confección y aplicación.
- Instrumentos de organización, presentación y explotación de la información generada, incluyendo los estadísticos a nivel básico.
- Manejo de fuentes y bases de datos bibliográficas, especialmente online, y particularmente de la biblioteca ULPGC.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 220 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que deberá alcanzar los alumnos se concretan en los siguientes:
R1- Entender el modo particular en que los desarrollos turísticos interactúan con los diferentes sistemas naturales y antropizados que componen el medio ambiente natural, cultural y construido. Vinculado a las siguientes competencias: G1, G6, G8, G9, G11, G14, E1, E17, E28.
R2- Reconocer y explicar estas interacciones en cada uno de los aspectos relevantes en que se manifiestan (degradación de ecosistemas naturales, pérdida de valor del destino para los visitantes, políticas públicas y privadas que pueden mitigar o corregir los impactos ambientales, etc.). Vinculado a las siguientes competencias: G1, G5, G6, G7, G12, G13, G14, E1, E2, E3, E6, E7, E8, E11, E14, E16, E21, E28, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5 y CEA6.
R3- Investigar y generar resultados confiables sobre algún aspecto concreto de la relación turismo-medio ambiente, en el ámbito decidido por el alumno (grupo) entre los propuestos por el profesor. Vinculado a las siguientes competencias: G1, G6, G7, G8, G9, G11, G14, E17, E21, E23, E25, E26 y E28.
R4- Comunicar con claridad los resultados obtenidos en cada una de las actividades en las que ha participado el alumno (trabajo de investigación, ejercicios y casos prácticos, prueba final). Vinculado a las siguientes competencias: G6, G7, G14, N1, N4 y N5.
R5- Demostrar capacidad para trabajar en grupo compartiendo ideas, organizando el trabajo, ensamblando los resultados de cada miembro del equipo en un conjunto coherente, resolviendo los problemas y conflictos que puedan emergen en el curso del desarrollo de las tareas del grupo, etc. Vinculado a las siguientes competencias: G6, G8, G10, G11, G13, G14, N1 y N2.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Este recurso es probablemente el que tiene un mayor rendimiento en términos de aprendizaje. Se estimulará que los alumnos hagan un plan de asistencia a tutorías individualizadas, y el cumplimiento de los mismos, incidiendo en su importancia para el progreso del conocimiento de los alumnos. Además del horario preestablecido, se darán facilidades para ajustar este a los cambios que se producen a los largo del curso.
Serán 6 horas de tutoría semanales cuyo horario será publicado en el tablón y notificado por el campus virtual.

Atención presencial a grupos de trabajo

Este es el componente esencial del Plan Tutorial. Incluye una tutoría por grupo obligatoria, preferiblemente entre la segunda y la cuarta semana del curso, que se orientará hacia el diseño del trabajo de investigación; la relación entre éste y los contenidos formativos de la asignatura, y cómo deberán reflejarse en aquél; aspectos de organización general del trabajo y del tiempo de los alumnos, cruciales para que logren la asignación óptima de sus esfuerzos.
Además, se estimulará que los grupos usen extensivamente esta herramienta de enseñanza pues ha probado ser de extraordinaria utilidad para el progreso de su trabajo colectivo.

Atención telefónica

Este recurso se empleará para tutorías de bajo contenido informacional, pero que pueden ser muy eficiente sen términos de costes de desplazamiento, etc. En el marco de esta asignatura, se usará sobre todo para informar sobre citas obtenidas para la investigación de campo o aspectos similares en contextos en los que la urgencia hace menos eficaz cualquier otro instrumento de comunicación. No se recomendará para los restantes casos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 221 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención virtual (on-line)

La atención virtual tiene un importante nicho de utilidad en la resolución de problemas muy concretos, que han sido generalmente objeto anterior de trato entre el alumno y el profesor. Pueden ser útiles para superar obstáculos puntuales en el aprendizaje, pero no sustituyen a las tutorías presenciales. Se estimulará el uso de este medio cuando se trate de consultas adecuadas y con el fin de descongestionar la tutoría presencial, si este fuera el caso, o en periodo de tutoría presencial obligatoria. Se regulará el tiempo máximo para la respuesta en condiciones normales, de modo que no provoque interrupciones dilatadas del proceso en el que esté inmerso el alumno. Entre 48 y 72 horas se situará el plazo máximo, y se consensuará con los alumnos.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Matías Manuel González Hernández *(COORDINADOR)*

Departamento: *229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*

Ámbito: *225 - Economía Aplicada*

Área: *225 - Economía Aplicada*

Despacho: *ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*

Teléfono: *928458204* **Correo Electrónico:** *matiasmanuel.gonzalez@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] El turismo en Canarias /

dirección, Yaiza Armas Cruz ; equipo de investigadores, Juan Ramón Oreja Rodríguez... [et al.].

FYDE-CajaCanarias,, Santa Cruz de Tenerife : (2011)

978-84-649-6456-4

[2 Básico] Sustainable tourism and the question of the commons [

Helen Briassoulis.

(2002)

Fuente: Annals of Tourism Research. --.

[3 Básico] Turismo y desarrollo sostenible /

Matías González Hernández.

,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)

84-96718-11-5

[4 Básico] Network analysis and tourism :from theory to practice /

Noel Scott, Rodolfo Baggio, and Chris Cooper.

Channel View Publications,, Clevedon (United Kingdom) : (2008)

9781845410872 (rust.)

[5 Recomendado] Planificación y gestión del turismo rural: reflexiones desde la experiencia en Canarias /

coordinadores Carlos Ferández Hernández, M. Fernando Martín Torres ; autores, Carlos Ferández Hernández ... [et al.] ; prólogo, Pedro María Gil Larrañaga.

Federación Canaria de Desarrollo Rural,, Islas Canarias : (2008)

978-84-612-7191-7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 222 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[6 Recomendado] Natural area tourism :ecology, impacts, and management /

David Newsome, Susan A. Moore and Ross K. Dowling.
Channel View Publications,, Bristol (UK) : (2013) - (2nd ed.)
978-1-84541-381-1

[7 Recomendado] Tourism and the environment : regional, economic, cultural and policy issues /

edited by Helen Briassoulis and Jan van der Straaten.
Kluwer,, Dordrecht : (2002)
0792361369

[8 Recomendado] Turismo y medio ambiente /

editores, José D. Buendía Azorín, José Colino Sueiras ; autores, Luis Valdés Peláez ...[et al.].
Cívitas,, Murcia : (2001)
84-470-1562-9

[9 Recomendado] Economía, turismo y medio ambiente /

Elies Furió Blasco.
Tirant lo Blanch,, Valencia : (1996)
8480023322

[10 Recomendado] The competitive destination: a sustainable tourism perspective /

J. R. Brent Ritchie and Geoffrey I. Crouch.
CABI,, Cambridge [MA] : (2003)
0851996647

[11 Recomendado] Sustainable tourism management /

John Swarbrooke.
CABI publisihing,, Wallingford : (2002) - (reprinted.)
0851993141

[12 Recomendado] Turismo y medio ambiente en el litoral alicantino /

María Paz Such Climent.
Institut de Cultura Juan Gil-Albert,, Valencia : (1996)
8477842183

[13 Recomendado] Manual del turismo sostenible: cómo conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable /

Mónica Pérez de las Heras.
Mundi-Prensa,, Madrid : (2004)
8484761797

[14 Recomendado] TURISMO y medio ambiente /

Ramón Bosch Camprubí... [et al.].
Ramón Areces,, Madrid : (2001) - (1ª ed. 1ª reimp.)
8480043334

[15 Recomendado] Lo que todo gestor turístico debe saber: guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible.

OMT,, Madrid : (1997)
9284401798

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 223 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41322 - SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41322 - SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN TURÍST*
CÓDIGO ULPGC: *41322* **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren conocimientos previos específicos para cursar esta asignatura. Si bien se dan por conocidos ciertos conceptos básicos de la gestión empresarial.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura pretende contribuir a que el estudiante del Grado en Turismo sea capaz en su futuro ejercicio profesional de identificar, valorar y aplicar los recursos tecnológicos en la gestión y comercialización del servicio turístico, y al mismo tiempo, ayudarles a desarrollar un conjunto de habilidades relacionadas con el análisis, la gestión y uso de la información que les ayuden a mejorar su nivel de competencia profesional en este ámbito.

Competencias que tiene asignadas:

CN1.- Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación)de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
CN2.- Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización de funciones y tareas propias de su pérfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacía las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3.- Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en los procesos de investigación, desarrollo e innovación.
CN4.- Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 224 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
CN5.- Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.
CG1.- Capacidad de gestión de la información.
CG3.- Creatividad.
CG4.- Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG5.- Motivación por la calidad
CG6.- Capacidad de análisis y síntesis.
CG7.- Comunicación oral y escrita en lengua española.
CG8.- Resolución de problemas.
CG9.- Razonamiento crítico.
CG10.- Compromiso ético.
CG11.- Aprendizaje autónomo.
CG12.- Adaptación a nuevas situaciones.
CG13.- Toma de decisiones.
CG14.- Trabajo en equipo.
CE1.- Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política y económica.
CE3.- Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y la nueva sociedad del ocio.
CE4.- Conocer las principales esgtructuras político-administrativas turísticas.
CE5.- Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
CE6.- Conocer las características de los principales agentes turísticos.
CE7.- Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
CE11.- Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
CE12.- Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
CE16.- Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
CE20.- Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
CE22.- Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)en los distintos ámbitos del sector turístico.
CE25.- Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
CE27.- Detectar necesidades de planificación técnica e infraestructuras e instalaciones turísticas.
CEA1.- Capacidad para identificar y evaluar los SI utilizados en la gestión, comercialización y en la toma de decisiones de las empresas turísticas.
CEA2.- Capacidad para identificar y evaluar las principales TIC que sirven de soporte a los SI utilizados en la gestión, comercialización y en la toma de decisiones de las empresas turísticas.
CEA3.- Capacidad para analizar y evaluar los problemas de gestión de información de las empresas turísticas.
CEA4.- Capacidad para comprender el potencial que ofrece Internet para generar cambios en la gestión de las empresas turísticas.
CEA5.- Capacidad para proponer nuevos modelos de negocio turístico adaptados a las necesidades de la oferta y la demanda turística.
CEA6.- Capacidad para desarrollar habilidades en el trabajo con las aplicaciones de gestión más utilizadas por las empresas turísticas.
CEA7.- Capacidad para identificar y analizar diferentes modelos de negocios turísticos online.
CEA8.- Capacidad para aplicar y administrar recursos de SI y TIC en cualquier actividad turística.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 225 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Objetivos:

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta materia son los siguientes:

O1.- Comprender la importancia de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC)en el sector turístico.
O2.- Conocer como las TIC pueden añadir valor a las diferentes operaciones y servicios turísticos.
O3.- Conocer los sistemas de información (SI) para la gestión de empresas turísticas.
O4.- Conocer la infraestructura de hardware de las TIC que sirve de soporte a los SI empleados por las empresas turísticas.
O5.- Conocer los tipos de sistemas automatizados de reservas y sus funciones.
O6.- Conocer la infraestructura de software de las TIC que sirve de soporte a los SI empleados por las empresas turísticas.
O7.- Saber en que consiste el turismo electrónico (e-Turismo).
O8.- Conocer los diferentes tipos de redes para las comunicaciones que sirven de soporte a los SI empleados por las empresas turísticas.
O9.- Conocer las diferentes posibilidades para desarrollar el comercio electrónico en las empresas turísticas.
O10.- Saber como pueden realizarse negocios a través de las TIC.
O11.- Adquirir vocación empresarial sustentada en las TIC.
O12.- Conocer como pueden afectar las tendencias en Internet al sector turístico.

Contenidos:

A continuación se detallan los contenidos de la asignatura:

Tema 1. Los sistemas de información y las tecnologías de la información y las comunicaciones (SI/TIC) en el sector turístico.
Tema 2. Los sistemas automatizados de reservas: sistemas globales de Reservas(DGS´s) y sistemas centrales de reservas (CRS´s).
Tema 3. Los sistemas de información para la gestión: MIS o PMS.
Tema 4. Las tecnologías de información en las empresas turísticas: Infraestructura de hardware para el tratamiento de datos.
Tema 5. Las tecnologías de información en las empresas turísticas: Infraestructura de software para el tratamiento de datos.
Tema 6. El turismo electrónico (e-Turismo): Infraestructura de redes de transmisión de datos, servicios basados en Internet y tendencias en Internet.
Tema 7. El turismo electrónico (e-Turismo): Comercio electrónico (e-Commerce) y negocio electrónico (e-Business).

Metodología:

- Clase Magistral
- Resolución de problemas y casos
- Prácticas de aula
- Prácticas de laboratorio en aula de informática
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor
- Exposición oral del alumno
- Virtual (Actividades a través de la plataforma virtual)
- Tutorías
- Trabajo autónomo del estudiante

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 226 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1. Identificar adecuadamente los distintos tipos de sistemas de información que requieren las empresas turísticas en función de sus necesidades de información y de los procesos de gestión que desarrollan o van a desarrollar. (O1,O2,O3,O4). Fuente de evaluación: Examen, Actividades prácticas y participación.
C2. Identificar adecuadamente los distintos tipos de tecnologías de información y comunicación que pueden servir de apoyo a la gestión de una empresa turística. (O5, O6, O8, O12). Fuente de evaluación: Examen, Actividades prácticas y participación.
C3. Realizar análisis completos, sustentados en los contenidos teóricos, del valor que aportan los sistemas y tecnologías de información y comunicación a la calidad del servicio turístico que ofrece la empresa turística a sus clientes.(O2, O3, O7, O9, O10). Fuente de evaluación: Examen, Actividades prácticas, y participación.
C4. Plantear certeramente propuestas de modelos de negocio turístico online que puedan aportar solución a los problemas de gestión y comercialización de las empresas turísticas. (O1, O7, O9, O10, O11,). Fuente de evaluación: Examen, Actividades prácticas y participación.
C5. Evaluar adecuadamente herramientas tecnológicas que puedan mejorar la gestión y comercialización de las empresas turísticas. (O1, O5,O6, O8, O12). Fuente de evaluación: Examen, Trabajo, Actividades prácticas y participación.
Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura girará en torno a los siguientes apartados en la convocatoria ordinaria:

- Un examen final escrito de contenido teórico-práctico, que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión y resolución de problemas y casos prácticos, etc.
- Un Trabajo final de la asignatura, cuyas especificaciones serán comunicadas al inicio del curso por la profesora. Este trabajo será desarrollado en grupo y expuesto oralmente en clase por todos los componentes que integran el grupo de trabajo.
- Realización de 4 actividades prácticas (1 actividad práctica de aula, y 3 actividades prácticas de aula de informática). Ambos tipos de actividades serán realizadas en grupos o individualmente en función de lo que especifique la profesora.
1 Actividad práctica de aula: Liga de Debate sobre aspectos de actualidad relacionados con el uso de sistemas y tecnologías de información y comunicación en el Turismo.
3 Actividades prácticas de aula de informática que estarán centradas en el uso y evaluación de herramientas tecnológicas utilizadas por las empresas y organizaciones turísticas en Internet y en el manejo de software específico del sector.
De las 4 actividades a realizar por el estudiante, las tres actividades prácticas de aula de informática tendrán cada una de ellas igual valoración, a diferencia de la actividad de aula que tendrá una valoración distinta.
Las pautas para la realización de las actividades se comunicarán por la profesora en el desarrollo del curso y se publicarán en el Campus Virtual.
- Exposición oral del trabajo y 1 actividad práctica: 2 exposiciones.
- Participación activa en los debates que se planteen durante el cuatrimestre.

En las distintas convocatorias del curso, ordinaria, extraordinaria y especial, el alumno realizará un examen escrito. La nota alcanzada en este examen se sumará a la nota acumulada que el alumno haya obtenido durante el cuatrimestre en la realización del trabajo, actividades, exposiciones orales y participación en debates realizados.

La calificación de la parte práctica de la asignatura será válida para las tres convocatorias del

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 227 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

curso, con independencia de la calificación alcanzada en dichas prácticas.

Si el estudiante aprueba la parte práctica de la asignatura (Trabajo, actividades prácticas en aula de clase y aula de informática, exposición oral y participación activa en debates de clase), la calificación alcanzada en dichas prácticas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (Art. 19 del Reglamento de Evaluación).

La realización del trabajo, y actividades prácticas no tendrá carácter liberatorio a efectos de los contenidos del exámen teórico-práctico. Estos trabajos, pruebas y/o actividades prácticas solo se podrán realizar y entregar durante el periodo de impartición de la asignatura, en el primer cuatrimestre.

Este sistema de evaluación se establecerá para todas las convocatorias del curso académico, si bien se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora (Art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Criterios de calificación

La asignatura se evaluará en base a una puntuación que irá entre 0 y 10. La calificación global de la misma se deducirá de los siguientes criterios y su valoración en sus respectivas proporciones:

- Exámen:60%.
- Trabajo: 10%.
- Realización de 4 actividades prácticas en grupos: 20%, con una valoración igual para las tres actividades realizadas en el aula de informática (10% en total) y una cuarta actividad realizada en el aula de clase con una valoración de un 10%.
- Exposición oral: 5%
- Participación activa en debates en clase: 5%.

Para obtener la calificación de la parte práctica de la asignatura se agregarán las puntuaciones referidas a la realización del trabajo del curso, actividades prácticas, exposición oral y participación activa en los debates.

Para obtener la calificación final promediando los criterios anteriores es necesario: (a) que el alumno obtenga un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final teórico-práctico. Asimismo, los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo. En el caso de no superar el examen, la nota final que se incluiría en el acta de la convocatoria ordinaria será la nota alcanzada en el examen por el alumno; (b) se ha de acreditar la asistencia a un mínimo del 70% de las sesiones de clase para poder superar la asignatura.

La calificación final debe alcanzar un mínimo del 50% de la nota total (5 puntos sobre 10) para superar la asignatura.

La calificación de la parte práctica de la asignatura tendrá una validez de dos años académicos si: 1) se alcanza un mínimo del 50% de la nota (2 puntos sobre 4); 2) se acredita la asistencia a un mínimo del 70% de las sesiones prácticas; y 3) el estudiante lo solicita por escrito durante las tres primeras semanas de clase del semestre correspondiente del curso en que se imparte la asignatura.

En el caso de alumnos que no se presenten al examen de la convocatoria oficial ordinaria y tengan

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 228 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

nota acumulada por la asistencia regular a clase y el trabajo continuado durante el cuatrimestre, la nota final que les aparecerá en el acta se corresponderá con la nota acumulada por trabajo, actividades, exposiciones y debates durante el curso.

En el caso de alumnos que no se presenten al examen de la convocatoria oficial ordinaria y no tengan nota acumulada por el trabajo y actividades realizadas durante el cuatrimestre, la nota final que les aparecerá en el acta se corresponderá con una calificación final de No Presentado.

Los estudiantes de intercambio entrantes que se incorporen tarde a la asignatura y no puedan asistir a un mínimo del 70% de las sesiones prácticas, serán evaluados mediante el examen escrito (60%) más una prueba o trabajo adicional (40%). Para acceder a esta evaluación deberán acreditar documentalmente su situación ante el decano (Art. 26 del Reglamento de Evaluación). Los estudiantes de intercambio salientes deben remitirse al Art. 48 del Reglamento de Movilidad.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos en Internet, revistas, periódicos, informes, etc.
- Elaboración de un trabajo escrito en formato académico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada organización o empresa turística, basándose en la realización de casos, actividades o prácticas.
- Resolución de casos y/o simulación.
- Asunción de roles cliente-empresa u organización turística, basándose en la realización de casos, actividades o prácticas.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa u organización turística basándose en la realización de entrevistas a expertos o profesionales o en el análisis de información recabada en los canales online en los que tiene presencia la empresa u organización turística.
- Asistencia a jornadas, seminarios o conferencias relacionadas con los tópicos de la asignatura.
- Visitas a empresas.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Reuniones en grupo, presenciales y no presenciales para el desarrollo de trabajos en grupo.
- Establecer vínculos con el entorno socio-económico.
- Entrevistas a expertos o profesionales del sector turístico.
- Defensa y debate de trabajos y/o de las actividades prácticas realizadas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 229 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª SEMANA
Presentación de la asignatura. 1 hora teórica presencial.
Tema 1. 2 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

2ª SEMANA
Tema 1. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos, 6 Horas de trabajo no presencial.

3ª SEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas y casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 Horas de trabajo no presencial.

4ª SEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

5ª SEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

6ª SEMANA
Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

7ª SEMANA
Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

8ª SEMANA
Tema 4. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

9ª SEMANA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 230 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tema 5. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

10ª SEMANA
Tema 5. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

11ª SEMANA
Tema 6. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

12ª SEMANA
Tema 6. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

13ª SEMANA
Tema 7. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realizción de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

14ª SEMANA
Tema 7. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

15ª SEMANA
Tema 7. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.
HORAS DE EVALUACIÓN: 8 horas presenciales de exámenes de convocatorias oficiales.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se describen los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Documentos de presentación de los temas elaborados por la profesora que serán puestos a disposición del alumno en la página de la asignatura en el Campus Virtual.
- Bibliografía especificada en este proyecto docente.
- Documentación relacionada con los casos prácticos elaborados por la profesora que serán puestos a disposición del alumno en la página de la asignatura en el Campus Virtual.
- Consulta de recursos bibliográficos en Biblioteca y Hemeroteca.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 231 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Uso de ordenadores e Internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.
- Uso del software informático disponible en los laboratorios informáticos y ordenadores de la Universidad.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al finalizar esta asignatura, se espera que el alumno sea capaz de:

R1.Obtener una visión general de los sistemas de información más idóneos para la gestión y comercialización de las empresas y organizaciones turísticas (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE11, CE12, CE20, CE25, CEA1, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA8).
R2.Tener un conocimiento amplio de las Tecnologías de información y comunicación más idóneas para la gestión y comercialización de las empresas y organizaciones turísticas (CN1, CN2, CN3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG11, CG12, CG13, CG14, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE16, CE20, CE22, CE25,CEA2, CEA3, CEA4, CEA6, CEA8, CE27).
R3.Desarrollar análisis y evaluaciones de la aplicación de herramientas tecnológicas en la gestión y comercialización de empresas turísticas (CN1, CN2, CN3, CN4, CG1, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE11, CE12, CE16, CE20, CE22, CE25, CEA1,CEA3, CEA4, CEA7,CEA8, CE27).
R4. Aplicar las tecnologías de información y comunicación en el desarrollo de negocios turísticos online (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE5, CE6, CE7, CE11, CE22, CE25, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7, CEA8, CE27).
R5. Aportar propuestas de cambio y mejora de procesos y productos a través de la aplicación de sistemas y tecnologías de información y comunicación (CN1, CN2, CN3; CN4, CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE4, CE5, CE6, CE7, CE11, CE12, CE16, CE22, CE25, CEA3, CEA5, CEA7, CEA8).
R6. Trabajar eficientemente en equipo, cooperando con otras personas sobre la base de una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacía las competencias y conocimientos de otros profesionales (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5,CG14, CE22, CEA3, CEA4, CEA7, CEA8).
R7. Defender con una comunicación oral o escrita correcta y efectiva haciendo uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, una propuesta de mejora de procesos y productos turísticos en empresas u organizaciones turísticas, mostrando un planteamiento innovador basado en el análisis de las mejores prácticas de la industria turística (CN1, CN2, CN3, CG1, CG3, CG4,CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CG14, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE11, CE12, CE22, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA7, CE27).
R8. Desarrollar un espíritu crítico en el análisis y evaluación de los problemas relacionados con la gestión de la información, los sistemas y las tecnologías de información y comunicación empleados por las empresas y organizaciones turísticas (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE11, CE16, CE20, CE22, CE25, CEA1, CEA2, CEA3, CEA5, CEA8, CE27).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada al estudiante mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor. Los horarios de tutorías se publicarán en el espacio de la asignatura en el Campus Virtual. La asistencia a tutorías requiere que el alumno que

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 232 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

el alumno contacte previamente con el profesor a través de la tutoría virtual para concertar cita previa a través del Campus Virtual de la ULPGC.

En esta asignatura se establecen 6 horas de tutorías semanales que se distribuirán en 40 semanas del curso académico. El horario y la distribución de tutorías se indicará por la profesora a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho y también será publicado en la página de la asignatura en el Campus Virtual.

Atención presencial a grupos de trabajo

La profesora prestará atención a los distintos grupos de trabajo conformados para la realización del trabajo y/o actividades prácticas mediante el sistema de tutorías,que se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor o, según necesidades en el seminario o aula, siendo en este último caso comunicado previamente por ella. Para ser atendido en tutorías es preciso solicitar ésta mediante cita previa a través de la herramienta tutoría virtual del Campus Virtual de la ULPGC.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente a través de las tutorías presenciales y virtuales a través del campus virtual de la ULPGC. En esta asignatura no se realizarán tutorías telefónicas.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención indivualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de la tutoría virtual de la página de la asignatura en el Campus Virtual de la ULPGC, siendo este el medio de comunicación electrónico fijado para contactar y establecer comunicación profesor-alumno, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Antonia María Gil Padilla *(COORDINADOR)*
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458158* **Correo Electrónico:** *antoniamaria.gil@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Sistemas de información para la gestión /
Antonia María Gil Padilla.
Universidad de Las palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)
84-96718-18-2

[2 Básico] El uso de las tecnologías de la información en la empresa en Canarias /
coordinación, Zenona González Aponcio ; equipo de investigadores, Rosario Berriel Martínez...[et al.].
Fundación FYDE-Caja Canarias,, Santa Cruz de Tenerife : (2006)
846896591X

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 233 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[3 Básico] Negocio electrónico /

Rosana de Pablo Redondo.
Universidad Nacional de Educación a Distancia,, Madrid : (2009)
978-84-362-5852-3

[4 Básico] La gestión de los sistemas de información en la empresa: teoría y casos prácticos /

Sixto Jesús Arjonilla Domínguez ; José Aurelio Medina Garrido.
Pirámide,, Madrid : (2009) - (3ª ed.)
978-84-368-2301-1

[5 Recomendado] e-Tourism: information techonology for strategic tourism management /

Dimitrios Buhalis.
Prentice Hall,, London [etc.] : (2003)
0-582-35740-3

[6 Recomendado] Internet y comercio electrónico: características, estrategias, desarrollo y aplicaciones /

Julián Briz, Isidro Laso.
ESIC,, Madrid : (2001) - (2ª ed. rev. y ampl.)
84-7356-284-4 (ESIC Editorial)

[7 Recomendado] Destaca!: utiliza las redes sociales para impulsar tu negocio /

Sandy Carter.
Anaya Multimedia,, Madrid : (2012)
978-84-415-3155-0

[8 Recomendado] Turismo y comercio electrónico :la promoción y contratación on line de servicios turísticos /

Santiago Cavanillas Múgica.
Comares,, Granada : (2002)
8481514627

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 234 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41323 - GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41323 - GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS*
CÓDIGO ULPGC: *41323* **CÓDIGO UNESCO:** *5311*
MÓDULO: *GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS Y RESTAURACIÓN* **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda tener nociones básicas de organización de empresas turísticas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La presente asignatura pretende contribuir a que el estudiante del Grado de Turismo sea capaz en su futuro ejercicio profesional de tomar conciencia del valor de la gestión de los procesos operativos y de los recursos humanos en el ámbito de alojamientos dentro de una organización turística y de la importancia de desarrollar las habilidades directivas necesarias para su gestión eficaz y eficiente.

Competencias que tiene asignadas:

- CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3.Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG6. Capacidad de análisis y síntesis.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 235 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- CG8. Resolución de problemas.
- CG9. Razonamiento crítico.
- CG11. Aprendizaje autónomo.
- CG12. Adaptación a nuevas situaciones.
- CG13. Toma de decisiones.
- CG14. Trabajo en equipo.
- CE5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
- CE13. Manejar técnicas de comunicación.
- CE18. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.
- CE22. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- CEA1. Identificar las operaciones de alojamiento en la industria turística.
- CEA2. Conocer las funciones directivas aplicadas al subsistema de alojamientos.
- CEA3. Identificar los procesos principales de gestión de reservas, los registros de entrada y salida, el sistema contable de la recepción y la auditoría nocturna.
- CEA4. Conocer la organización del departamento de pisos.

Objetivos:

O1: Conocer los procedimientos operativos que vinculan los sistemas de alojamiento con otros agentes del proceso de distribución.
O2:Conocer cómo se diferencian los distintos tipos de alojamientos y los servicios asociados a ellos.
O3:Conocer en profundidad los principales procesos de trabajo del sistema de alojamiento.

Contenidos:

Tema 1: Los sistemas de alojamiento
Tema 2: La dirección del sistema de alojamientos
Tema 3: La gestión de reservas
Tema 4: El registro de entrada y salida
Tema 5: La gestión de los servicios de limpieza, lavandería y lencería
Tema 6: El sistema administrativo-contable de la recepción
Tema 7: La atención al cliente
Tema 8: Alojamientos especiales

Metodología:

La metodología consiste en la combinación de las clases teóricas magistrales con la resolución práctica de problemas y casos. Se realizarán trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor. También se realizarán prácticas de aula, así como prácticas de campo consistente en visitas a hoteles del sector e invitación al aula de profesionales especializados del sector que impartirán charlas vinculadas con los procesos operativos impartidos en las sesiones teóricas.
Concretamente, se visitarán cuatro cadenas hoteleras importantes con la asistencia guiada por parte de los directores de alojamientos que nos informarán sobre la política comercial de reservas y de gestión de alojamientos de la cadena. Estas visitas guiadas se realizarán fuera del horario de clases (los viernes por la tarde) para evitar causar problemas con otras asignaturas.

Los distintos tipos de actividades contemplarán una proporción equilibrada en el manejo tanto de contenidos teóricos como prácticos, teniendo en cuenta la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 236 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación, así como sus fuentes de evaluación se detallan a continuación:

C1:Aplicar con ejemplos prácticos los contenidos conceptuales y procedimientales de la materia mediante los sistemas que permitan utilizar los trabajos y talleres realizados incluyendo además valoraciones críticas (O1,O3). Fuente de evaluación: Actividades prácticas y participación en clase y/ o foros.

C2:Conocer y distinguir con precisión los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia (O1, O2, O3). Fuente de evaluación: Examen tipo test, actividades prácticas y participación en clase y/ o foros.

C3:Realizar eficazmente las tareas y actividades relacionadas con los contenidos de la materia (O1,O3). Fuente de evaluación: Examen tipo test, actividades prácticas y participación en clase y/ o foros.

C4: Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula y en las prácticas externas (O1,O2,O3). Fuentes de evaluación: Actividades prácticas, participación en clase, asistencia y participación en las visitas hoteleras y charlas de invitados profesionales.
Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar bien de forma oral o escrita, individual y/o grupal trabajos específicos. Los mismos serán de corte teórico y/o práctico con el objeto de que el profesorado pueda realizar un seguimiento de la adquisición de competencias así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia.

La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

La evaluación de esta asignatura girará en torno a los siguientes apartados en la convocatoria ordinaria, siendo evaluados cada uno de ellos de 0 a 10 puntos. De forma general, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:

- Examen final tipo test.

- Realización de actividades prácticas en grupo con exposición oral y participación activa en el debate de los resultados (6 actividades). Elaboración de una memoria sobre las visitas hoteleras y sobre las charlas de invitados profesionales realizadas en las cuales se abordarán conceptos relacionados con operaciones de alojamiento.

La realización de las actividades no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen escrito.

En cada una de las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico, el estudiante realizará un examen final tipo test. La calificación de la parte práctica de la asignatura será válida para las tres referidas convocatorias, con independencia de la calificación alcanzada en

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 237 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

dichas prácticas.

Si el estudiante aprueba todas las actividades prácticas de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.19 del Reglamento de Evaluación).

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa vigente (art.26 del Reglamento de Evaluación).

Criterios de calificación

La asignatura se evaluará sobre la base de una puntuación que oscilará entre 0 y 10 puntos. La calificación final de la asignatura se obtendrá a partir de los siguientes conceptos y proporciones:

- Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.: 70% de la nota final.

- Trabajos realizados por el estudiante que consisten en: (1) realización de una memoria consistente en un comentario-resumen de las conferencias recibidas por profesionales y de las visitas hoteleras realizadas en las cuales se abordarán conceptos profesionales relacionados con operaciones de alojamiento; (2) realización de actividades prácticas en el aula. La puntuación del conjunto de trabajos realizados por los alumnos representa el 30% de la calificación final.

Para obtener la calificación final sumando los criterios anteriores será necesario haber superado el examen final teórico-práctico con una puntuación mínima de un 4 sobre 10 puntos.

El criterio de calificación será el mismo en todas las convocatorias y si el alumno no se presenta a la convocatoria oficial y ha realizado pruebas evaluables tendrá la calificación de dichas pruebas en el acta.

Si el estudiante aprueba la Evaluación Continua de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.19 del Reglamento de Evaluación).

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art.26 del Reglamento de Evaluación).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación, exponemos las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:
TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO CIENTÍFICO:
-Búsqueda de información en la Biblioteca universitaria, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO PROFESIONAL:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 238 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

-Asunción de roles de empleado y director de empresa en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
-Realización de casos, actividades y otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual.
TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO INSTITUCIONAL:
-Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.
TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO SOCIAL:
-Desarrollo de trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.
-Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ªSEMANA
Presentación de la asignatura. 1 hora presencial.
Tema 1. 2 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
2ªSEMANA
Tema 1. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
3ªSEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
4ªSEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
5ªSEMANA
Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
6ªSEMANA
Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
7ªSEMANA
Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 239 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

contenidos. 6 horas no presenciales.
8ªSEMANA
Tema 4. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
9ªSEMANA
Tema 4. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
10ªSEMANA
Tema 5. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
11ªSEMANA
Tema 5. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
12ªSEMANA
Tema 6. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
13ªSEMANA
Tema 7. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
14ªSEMANA
Tema 8. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
15ªSEMANA
Tema 8. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:
-Apuntes elaborados por los profesores.
-Biblioteca y hemeroteca.
-Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
-Ordenadores e internet en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 240 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura asociadas a cada una de las tareas.

R1: Desarrollar la capacidad y habilidades para ejecutar los procesos operativos relacionados con los procesos de check in y check out (CN1,CN2, CN3,CG4,CG8,CG13,CG14, CE5,CE18,CEA1, CEA2).
R2: Identificar y conocer las funciones directivas propias del área de alojamientos (CN3, CG8,CG11,CE18,CEA1,CEA2,CEA3,CEA4).
R3: Conocer y saber aplicar los principios del revenue management para maximizar la ocupación hotelera (CN1.CN3,CG4,CG6,CG8,CG11,CG12,CG13,CE22, CG9).
R4: Conocer y aplicar la comercialización de los hoteles a través de diferentes canales de comercialización tradicionales y a través de internet (CN3,CG8,CG11,CG12,CE22).
R5: Desarrollar la capacidad y habilidades para gestionar el departamento de pisos (CN1,CN2,CG4,CG6,CG8,CG12,CG13,CG14,CE13,CEA4).
R6: Conocer e identificar los diferentes informes de ocupación, informes de producción, informes de auditoría nocturna, informes de pisos y otros informes del departamento de alojamientos (CG11,CE13,CE22,CEA1,CEA2,CEA3,CEA4,CG9).
R7: Ser capaz de resolver problemas operativos del departamento de alojamientos con iniciativa, capacidad de análisis y adaptación a las nuevas situaciones (CN1,CN2,CN3,CG4,CG6,CG8,CG9,CG11,CG12,CG13,CG14,CE18,CE5,CEA1,CEA2).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.En total se realizarán 163.1 horas de tutorías repartidas en 40 semanas que equivalen a 4.08 horas de tutorías a la semana. Al inicio del semestre se especificarán los horarios de tutorías para cada semestre.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los profesores realizarán una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Atención virtual (on-line)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 241 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Juana Teresa Aguiar Quintana *(COORDINADOR)*

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Ámbito: *650 - Organización De Empresas*

Área: *650 - Organización De Empresas*

Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Teléfono: *928458114* **Correo Electrónico:** *teresa.aguiar@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Hotel front office management /

James A. Bardi.

John Wiley & Sons,, New Jersey : (2011) - (5th ed.)

978-0-470-63752-4

[2 Básico] Gestión de producción de alojamientos y restauración /

José a. Dorado, Diego Estepa, Pedro E. García.

Síntesis,, Madrid : (2001) - ([1ª ed., 7ª reimp.].)

847738097X

[3 Básico] An introduction to revenue management for the hospitality industry: principles and practices for the real world /

Kimberly A. Tranter, Trevor Stuart-Hill, Juston Parker.

Pearson Prentice Hall,, Upper Saddle River, N.J : (2009)

978-0-13-188589-9

[4 Básico] Managing front office operations /

Michael L. Kasavana ; Richard M. Brooks.

Educational Institute of American Hotel & Lodging Association,, Lansing [MI] : (2005) - (7th ed.)

0866122656

[5 Recomendado] Front office operations and management /

Ahmed Ismail.

Delmar,, Albany : (2002)

0766823431

[6 Recomendado] El liderazgo y la calidad en el sector hotelero /

Teresa Aguiar Quintana.

Fundación FYDE-CajaCanarias,, Santa Cruz de Tenerife : (2002)

8469991019

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 242 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$

Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma

ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41324 - GESTIÓN DE RESTAURACIÓN

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41324 - GESTIÓN DE RESTAURACIÓN*
CÓDIGO ULPGC: *41324* **CÓDIGO UNESCO:** *5311*
MÓDULO: *GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS Y RESTAURACIÓN* **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Esta asignatura revisa los aspectos fundamentales de la gestión de los establecimientos dedicados a la prestación de servicios de restauración. Recorre desde las etapas de diseño del producto y servicio, y de los estudios de viabilidad de establecimientos de nueva apertura, hasta llegar a la prestación final al cliente. Por ello, sería conveniente que el alumno tuviera conocimientos de organización y gestión de empresas, de marketing, de contabilidad, de control de gestión y de sistemas de información.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La presente asignatura pretende contribuir a que el estudiante del Grado en Turismo sea capaz en su futuro ejercicio profesional de tomar decisiones sobre los servicios de restauración que se prestan en distintos ámbitos de la actividad turística. Esta asignatura proporcionará elementos de juicio valiosos que serán aplicables a los servicios de restauración en los diferentes contextos laborales de un estudiante de Grado en Turismo.

Competencias que tiene asignadas:

• CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
• CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 243 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

• CN3.Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
• CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
• CN5.Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

• CG3. Creatividad.
• CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
• CG6. Capacidad de análisis y síntesis.
• CG8. Resolución de problemas.
• CG9. Razonamiento crítico.
• CG11. Aprendizaje autónomo.
• CG12. Adaptación a nuevas situaciones.
• CG13. Toma de decisiones.
• CG14. Trabajo en equipo.

• CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
• CE5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
• CE19. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración.
• CE22. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
• CE27. Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.

Objetivos:

O1. Conocer los tipos de establecimientos de restauración
O2. Conocer en qué consiste la experiencia vivida por los clientes en los establecimientos de restauración
O3. Conocer la estructura y objetivos de un sistema de control de las operaciones de alimentos y bebidas
O4. Saber tomar decisiones con base en el análisis de la información de ventas y costes
O5. Conocer el proceso de compras en las operaciones de alimentos y bebidas
O6. Conocer las principales formas de organizar la producción de alimentos y bebidas en la restauración
O7. Conocer los principales riesgos sanitarios que existen en las operaciones de restauración y la forma de evitarlos
O8. Conocer cómo debe prestarse el servicio al cliente
O9. Conocer formas de mejorar las ventas en la restauración
O10.Conocer los principios básicos del diseño de instalaciones de restauración

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura, según vienen reflejados en la memoria del título son:

Descriptores:
a. Introducción a la gestión de la restauración y los tipos de establecimientos que la precisan
b. La experiencia del cliente: definición del producto y el servicio ofrecido
c. El control de alimentos y bebidas
d. Actividades de preparación a la producción de alimentos y bebidas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 244 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

e. Actividades de producción de alimentos y bebidas
f· La sanidad en la producción de alimentos
g· El servicio al cliente
h· El marketing de alimentos y bebidas
i· El diseño de instalaciones de restauración

Los contenidos a impartir en la asignatura son los siguientes:
- Tema 1. Introducción a la gestión de alimentos y bebidas
- Tema 2. Producto/Servicio: definición
- Tema 3. Control de alimentos y bebidas
- Tema 4. Actividades de preparación a la producción y de producción
- Tema 5. El servicio y la venta al cliente
- Tema 6. El marketing de alimentos y bebidas

La correspondencia entre los descriptores y el temario es la siguiente:

- Tema 1: a. Introducción a la gestión de la restauración y los tipos de establecimientos que la precisan
- Tema 2: b. La experiencia del cliente: definición del producto y el servicio ofrecido
- Tema 3: c. El control de alimentos y bebidas
- Tema 4: d. Actividades de preparación a la producción de alimentos y bebidas, e. Actividades de producción de alimentos y bebidas, f. La sanidad en la producción de alimentos, i. El diseño de instalaciones de restauración
- Tema 5: g. El servicio al cliente, i. El diseño de instalaciones de restauración
- Tema 6: h. El marketing de alimentos y bebidas

Metodología:

- Clase magistral
- Resolución de problemas y casos
- Prácticas de aula
- Trabajos individuales o en grupo
- Trabajo autónomo para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma el contenido de la asignatura
- Exposición oral del estudiante
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1. Identificar acertadamente los diferentes tipos de establecimientos de restauración (O1). Fuente de evaluación: a) examen teórico-práctico y b) trabajos, pruebas y/o actividades prácticas.

C2. Analizar adecuadamente las distintas partes de la experiencia vivida por los clientes (O2). Fuente de evaluación:a) examen teórico-práctico y b) trabajos, pruebas y/o actividades prácticas.

C3. Realizar correctamente ejercicios sobre el control de costes, la fijación de precios y la ingeniería de menus (O3-04). Fuente de evaluación: examen teórico-práctico y b) trabajos, pruebas y/o actividades prácticas.

C4. Distinguir la estructura y objetivos del sistema de control (O4). Fuente de evaluación: a)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 245 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

examen teórico-práctico.

C5. Analizar desde el punto de vista operativo y de coste el proceso de preparación para la producción y de producción de alimentos (O5, O6). Fuente de evaluación: a) examen teórico-práctico

C6. Describir de acuerdo a cada tipo de establecimiento los aspectos básicos de la operativa de servicio (O7, O8, O10). Fuente de evaluación: a) examen teórico-práctico.

C7. Conocer adecuadamente los aspectos básicos del marketing de alimentos y bebidas (O9). Fuente de evaluación: a) examen teórico-práctico y b) trabajos, pruebas y/o actividades prácticas.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación consta de dos partes: (a) examen final y (b) evaluación continua. Sus características se indican a continuación.

EXAMEN FINAL
- Teórico-práctico y podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.
- Peso en la calificación final:70%
EVALUACIÓN CONTINUA
- Realización, tanto de manera individual como en grupo, y tanto en el aula como en casa, de trabajos, pruebas y/o actividades prácticas definidos por los profesores específicamente para su inclusión en este apartado.
- Las pautas para la realización de dichos trabajos, pruebas y/o actividades prácticas se comunicarán por el profesorado en el desarrollo del curso.
- El número de elementos de evaluación recogidos a lo largo del curso será de 3.
- En el caso en que el número de grupos lo permita, uno o varios de los trabajos podrán ser presentados en clase. Dicha presentación también será evaluada.
- Esta evaluación continua se realizará durante el período en el que haya sesiones de clase presencial.
- Para tener derecho a la calificación de la evaluación continua, el estudiante debe asistir, al menos, al 50% de las sesiones de clase.
- La calificación de la evaluación continua se mantendrá en las convocatorias extraordinaria y especial.
- Cada una de estos elementos de evaluación continua finalmente realizados durante el curso tendrá un peso equivalente en la calificación final de esta parte (3 pruebas de 1 punto cada una).
- Peso en la calificación final: 30%

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes atendiendo a la normativa reguladora existente.

Criterios de calificación

La asignatura se calificará con una puntuación que irá entre 0 y 10. La calificación global de la misma se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Examen final teórico-práctico: 70% (7 puntos sobre 10). Es obligatorio realizarlo.
- Evaluación continua: 30% (3 puntos sobre 10. Cada una de las 3 pruebas realizadas valdrá 1 punto). No es obligatoria ni recuperable.

Para obtener la calificación agregando los criterios anteriores es necesario haber obtenido un

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 246 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

mínimo de 3,5 puntos sobre 7 en la realización del examen final teórico-práctico. Si se consigue o supera esta nota mínima en el examen, se sumará la nota obtenida en la evaluación continua. Una vez sumadas las dos notas, sólo se aprobará la asignatura si dicha suma arroja un resultado de 5 o más puntos sobre los 10 posibles.

Si se supera la nota mínima en el examen y, al sumar la calificación de la evaluación continua, no se alcanzan 5 puntos sobre 10, la asignatura estará suspendida y en el acta figurará la nota del examen, independientemente del resto de calificaciones.

Si no se supera la nota mínima en el examen, la calificación será la del examen únicamente, independientemente del resto de calificaciones.

La realización de las pruebas que componen la evaluación continua no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen teórico-práctico.

Este sistema de evaluación se mantiene durante las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente.

La nota de la evaluación continua se mantendrá en las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente.

Asimismo, los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo.

Si el alumno/a no se presenta al examen en cualquiera de las convocatorias se le pondrá NO PRESENTADO en el acta.

Si el estudiante aprueba la Evaluación Continua de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación exponemos las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:
Tareas y actividades en un contexto científico:
- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
- Análisis y toma de decisiones de gestión de la restauración con rigor científico.
- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.
Tareas y actividades en un contexto profesional:
- Asunción de roles de empleado y director de empresa de restauración en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
- Realización de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos, comerciales, operativos, sanitarios, etc. en el contexto de la restauración

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 247 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

actual.
Tareas y actividades en un contexto institucional:
- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa de restauración con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.
Tareas y actividades en un contexto social:
- Desarrollo de trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª SEMANA
Presentación de la asignatura. 1 hora teórica presencial.
Tema 1. Introducción a la gestión de alimentos y bebidas. 2 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
2ª SEMANA
Tema 1. Introducción a la gestión de alimentos y bebidas. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
3ª SEMANA
Tema 1. Introducción a la gestión de alimentos y bebidas. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.
Tema 2. Producto/Servicio: definición. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
4ª SEMANA
Tema 2. Producto/Servicio: definición. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
5ª SEMANA
Tema 2. Producto/Servicio: definición. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de loscontenidos. 6 horas no presenciales.
6ª SEMANA
Tema 2. Producto/Servicio: definición. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.
Tema 3. Control de alimentos y bebidas. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
7ª SEMANA
Tema 3. Control de alimentos y bebidas. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
8ª SEMANA
Tema 3. Control de alimentos y bebidas. 3 horas teóricas presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 248 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
9ª SEMANA
Tema 3. Control de alimentos y bebidas. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.
Tema 4. Actividades de preparación a la producción y de producción. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
10ª SEMANA
Tema 4. Actividades de preparación a la producción y de producción. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
11ª SEMANA
Tema 4. Actividades de preparación a la producción y de producción. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
12ª SEMANA
Tema 4. Actividades de preparación a la producción y de producción. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.
Tema 5. El servicio y la venta al cliente. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
13ª SEMANA
Tema 5. El servicio y la venta al cliente. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
14ª SEMANA
Tema 6. El marketing de alimentos y bebidas. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
15ª SEMANA
Tema 6. El marketing de alimentos y bebidas. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Apuntes elaborados por los profesores.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet, en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 249 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Software informático disponible en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Distinguir las características de los distintos tipos de establecimientos de restauración (CG6, CE3, CG11).

R2. Diseñar la experiencia de un cliente en un establecimiento de restauración (CN5, CG3, CG4, CE3).

R3. Analizar el diseño y contenido de un menú de un establecimiento de restauración (CN1, CN2, CN3, CG3, CG14).

R4. Realizar correctamente análisis de ingeniería de menús (CG8, CG9, CG12, CG13, CE22).

R5. Identificar las fases de un proceso de compras para un establecimiento de alimentos y bebidas (CN4, CG6, CG9, CE19, CE22).

R6. Identificar las posibles formas de fraude que puedan darse en los establecimientos de restauración y las formas de evitarlas (CN4, CG6, CG9, CE19, CE22).

R7. Identificar las distintas ventajas económicas y operativas de los tipos de servicios (CE3, CE5, CE19, CE22, CE27).

R8. Identificar las distintas ventajas económicas y operativas de las distintas formas de organizar la producción de alimentos y bebidas (CE3, CE19, CE27).

R9. Definir objetivos comerciales de un establecimiento de restauración y herramientas para alcanzarlos (CG3, CG11, CE5)

R10. Identificar los aspectos básicos de la seguridad alimentaria en el servicio (CG11, CE5)

R11. Identificar los principales aspectos de diseño que han de considerarse en un establecimiento de restauración (CE27)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán las siguientes:

- José Luis Ballesteros Rodríguez: 3 horas/semana

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios del despacho del profesor.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 250 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención presencial a grupos de trabajo

Atención presencial a grupos de trabajo La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor o, según necesidades, en el seminario o aula comunicado previamente.

Atención telefónica

Los alumnos de forma individualizada y los grupos de trabajo podrán realizar tutorías telefónicamente durante el horario previsto para las tutorías presenciales

Atención virtual (on-line)

El Campus Virtual de la ULPGC podrá ser utilizado para suministrar materiales docentes necesarios para el desarrollo de la asignatura y para comunicar a los alumnos cuestiones puntuales necesarias.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. José Luis Ballesteros Rodríguez *(COORDINADOR)*

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Ámbito: *650 - Organización De Empresas*

Área: *650 - Organización De Empresas*

Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Teléfono: *928452802* **Correo Electrónico:** *joseluis.ballesteros@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Gestión de la restauración /

José Luis Ballesteros Rodríguez.

Vicerrectorado de Ordenación Académica y Planificación Académica,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2013)

978-84-9042-054-6

[2 Recomendado] Gestión de alimentos y bebidas para hoteles, bares y restaurantes /

Jesús Felipe Gallego.

Thomson,, Madrid : (2002)

8428328056

[3 Recomendado] Manual práctico de restaurante /

Jesús Felipe Gallego con la colaboración
de Juan Pablo Felipe Tablado.

Paraninfo,, Madrid : (1992) - (4ª ed. act. y amp.)

8428317321

[4 Recomendado] Dirección y análisis de costes en hoteles y restaurantes /

por R.D. Boardman ; traductor Luis Muñoz Tabar.

Iberico Europea,, Madrid : (1973)

84-256-0221-1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 251 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41325 - DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41325 - DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS*
CÓDIGO ULPGC: *41325* **CÓDIGO UNESCO:** *5311.04*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **MATERIA:** *-* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Es recomendable tener conocimientos de los fundamentos de la dirección de empresas y de la actividad empresarial del sector turístico

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La actividad empresarial turística es intensiva en el empleo de personas, tanto en cantidad como en términos de las competencias que deben aportar los trabajadores. Dirección de recursos humanos pretende dotar de los conocimientos y habilidades necesarios para gestionar adecuadamente al personal en las empresas de un sector, el turístico, en el que los recursos humanos juegan un papel clave para el éxito.

Competencias que tiene asignadas:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 252 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
CN5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

CG1. Capacidad de gestión de la información
CG3. Creatividad
CG5. Motivación por la calidad
CG6. Capacidad de análisis y síntesis
CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española
CG8. Resolución de problemas
CG9. Razonamiento crítico
CG10. Compromiso ético
CG11. Aprendizaje autónomo
CG12. Adaptación a nuevas situaciones
CG13. Toma de decisiones
CG14. Trabajo en equipo

CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
CE5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente
CE12. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas
CE24. Planificar y gestionar los RRHH de las organizaciones turísticas

CEA1. Diseñar la estructura de la función de RRHH en las empresas
CEA2. Analizar los puestos de trabajo
CEA3. Diseñar un inventario de RRHH
CEA4. Analizar el absentismo y la rotación de personal
CEA5. Elaborar un plan de prácticas de RRHH coherente con los objetivos de la empresa
CEA6. Diseñar un anuncio u oferta de reclutamiento de personal
CEA7. Realizar una entrevista de selección y otros tipos de pruebas
CEA8. Determinar la opción más adecuada para vincular personal a las empresas
CEA9. Establecer vías para lograr flexibilidad en la gestión de RRHH
CEA10. Elaborar un plan de formación
CEA11. Diseñar planes de desarrollo profesional
CEA12. Diseñar un sistema de evaluación del rendimiento
CEA13. Valorar los puestos de trabajo
CEA14. Establecer un plan de incentivos

Objetivos:

Partiendo de las características de la actividad empresarial turística, del contexto que la rodea y de los puestos de trabajo característicos de este sector, los objetivos son:

• O1. Conocer cómo se estructura la función de RRHH en las empresas turísticas
• O2. Saber cómo analizar los puestos de trabajo
• O3. Saber diseñar un inventario de RRHH
• O4. Conocer los fenómenos de absentismo y rotación
• O5. Conocer la relación entre las prácticas de RRHH y los objetivos de las empresas
• O6. Aprender las diferentes formas de reclutamiento de personal
• O7. Dominar la técnica de la entrevista de selección
• O8. Conocer las diferentes opciones de relación empresa-trabajador

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 253 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

• O9. Conocer las diferentes formas de flexibilidad en la gestión de RRHH
• O10. Conocer cómo elaborar un plan de formación
• O11. Conocer las diferentes formas de desarrollo profesional
• O12. Aprender los distintos sistemas de evaluación del rendimiento
• O13. Conocer los métodos de valoración de puestos de trabajo
• O14. Conocer los diferentes métodos de incentivos

Contenidos:

- Diseño de la función de RRHH y de la dirección de personas
- Prevención de las necesidades de RRHH
- Selección e incorporación de personal
- Flexibilidad en la gestión de RRHH
- Formación y desarrollo de personal
- Organización de la comunicación
- Gestión de la carrera y desarrollo profesional
- Gestión del rendimiento
- Compensación

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y para la adecuada asimilación de contenidos y competencias incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Trabajos individuales o en grupo.
- Exposición oral del alumno.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1. Identificar correctamente la estructura de la función de RRHH y proponer las mejoras necesarias en caso de necesitarlo. (O1). Fuente de evaluación: Examen, pruebas prácticas.
C2. Proponer de manera coherente prácticas de gestión de recursos humanos en las situaciones planteadas, ya sean ficticias o reales. (O6, O7, O8, O9, O10, O11, O12, O13, O14). Fuente de evaluación: Examen, pruebas prácticas.
C3. Analizar correctamente la situación actual de la empresa en términos de recursos humanos. (O2, O3, O4). Fuente de evaluación: Examen, pruebas prácticas.
C4. Proponer adecuadamente las medidas necesarias en gestión y dirección de rrhh para alcanzar los objetivos de la empresa. (O5, O6, O7, O8, O9, O10, O11, O12, O13, O14). Fuente de evaluación: Examen, pruebas prácticas.

Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura girará en torno a dos apartados:
- Examen final. Éste será teórico-práctico y podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos. etc. Dicho examen tendrá un valor del 70% de la nota de la asignatura.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 254 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Pruebas prácticas. Dos pruebas con cuestiones prácticas sobre los contenidos de la asignatura que se realizarán durante durante el desarrollo de la misma y en el horario asignado para la actividad docente. Dichas pruebas corresponden al 30% de la nota de la asignatura (15% cada prueba).

En cada una de las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico el estudiante realizará un examen escrito. La realización de las pruebas prácticas o evidencias no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido en dicho examen.

La calificación de la parte práctica de la asignatura será válida para las tres referidas convocatorias, con independencia de la calificación alcanzada en dichas prácticas.

La calificación alcanzada en dichas prácticas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación) y así lo solicite el alumno a comienzos del cuatrimestre correspondiente.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Criterios de calificación

La asignatura se evaluará en base a una puntuación que irá entre 0 y 10. La calificación global se obtendrá con las siguientens aportaciones de los sistemas de evaluación.
- Examen: 7 puntos
- Pruebas prácticas: 3 puntos. Cada prueba práctica tiene un valor de 1,5 puntos.

Para obtener la calificación global sumando los resultados de los dos criterios anteriores es necesario haber obtenido un mínimo del 50% de la puntuación del examen. Los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo.

Si el estudiante no alcanza el 50% de la nota en el examen escrito, en el acta constará la nota alcanzada en el examen, que en caso necesario, será ponderada por su 70%.

La calificación final debe alcanzar un mínimo del 50% de la nota (5 puntos sobre 10) para superar la asignatura. Si un estudiante no se presenta al examen de convocatoria oficial, en el acta constará como \\\"No presentado\\\".

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación, exponemos las tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos profesionales:

Tareas y actividades en un contexto científico:
- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrócnicos, revistas, periódicos, etc.
- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:
- Asunción de roles de empleados y director de empresa en el proceso de de enseñanza-aprendizaje

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 255 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

teórico-práctico.
- Realización de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual.

Tareas y actividades en un contexto social:
- Desarrollo de trabajos en equipo en el aula y fuera del aula.
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª SEMANA
Presentación de la asignatura. 1 hora teórica presencial.
Tema 1. Diseño de la función de RRHH y de la dirección de personas. 2 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

2ª SEMANA
Tema 2. Organización y planificación de RRHH. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

3ª SEMANA
Tema 2. Organización y planificación de RRHH. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

4º SEMANA
Tema 3. Reclutamiento del personal. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

5ª SEMANA
Tema 4. Selección y contratación de personal. 3 horas teóricas presenciales
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

6ª SEMANA
Tema 4. Selección y contratación de personal. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 256 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

7ª SEMANA
Tema 5. Flexibilidad en la dirección de RRHH. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

8ª SEMANA
Tema 5. Flexibilidad en la dirección de RRHH. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

9ª SEMANA
Tema 6. Socialización y formación de los RRHH. 3 horas teóricas.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

10ª SEMANA
Tema 6. Socialización y formación de los RRHH. 3 horas teóricas.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

11ª SEMANA
Tema 7. La evaluación del rendimiento. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

12ª SEMANA
Tema 7. La evaluación del rendimiento. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales..

13ª SEMANA
Tema 8. Compensación e incentivos. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

14ª SEMANA
Tema 8. Compensación e incentivos. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

15ª SEMANA
Tema 9. Gestión de la carrera y desarrollo profesional. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 257 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Apuntes elaborados por los profesores.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Estructurar la función de RRHH en las empresas en lo referido a la asignación de las prácticas de RRHH (CN3, CG1, CG5, CG6, CG12, CE1, CE12, CE24, CEA1)
R2. Saber analizar puestos de trabajo de forma que se puedan ejecutar las diferentes prácticas de RRHH (CN3, CG1,CG5, CG6, CE1, CE12, CE24, CEA2)
R3. Diseñar un inventario de RRHH teniendo en cuenta información relevante para la empresa y su estrategia (CN3, CG1, CG6, CE12, CE24, CEA3)
R4. Calcular los índices de absentismo y rotación (CG1, CG6, CE12, CE24, CEA4)
R5. Diseñar acciones de reclutamiento de personal (CN3, CN4, CN5, CG3, CG5, CG9, CG10, CG12, CG13, CE24, CEA5, CEA6, CEA7)
R6. Diseñar una selección de personal basándose en las características de las diferentes técnicas de selección (CN3, CN4, CN5, CG3, CG5, CG8, CG9, CG10, CG12, CG13, CE24, CEA5, CEA6, CEA7)
R7. Establecer las condiciones laborales y organizativas para contar con flexibilidad en la gestión de RRHH (CN3, CN4, CG1, CG3, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10, CG12, CG13, CE1, CE24, CEA5, CEA8, CEA9)
R8. Elaborar el plan de formación de una empresa (CN3, CN4, CG3, CG5, CG9, CG10, CG12, CG13, CE5, CEA5, CEA10, CEA11).
R9. Elaborar resultados, comportamientos, características personales y objetivos para evaluar el rendimiento de los trabajadores (CN3, CN4, CG1, CG3, CG5, CG6, CG9, CG10, CG12, CG13, CE24, CEA5, CEA12)
R10. Valorar los puestos de trabajo partiendo de factores relevantes para la empresa (CN3, CN4, CG1, CG3, CG6, CG9, CG10, CG12, CG13, CE24, CEA13, CE14)
R11. Diseñar incentivos retributivos relevantes para la actividad de las empresas (CN3, CN4, CG1, CG3, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10, CG12, CG13, CE24, CEA5, CEA14)
R12. Trabajar con compañeros al objeto de solucionar problemas relacionados con la gestión de RRHH en las empresas (CN2, CN5, CG5, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14)
R13. Exponer y defender propuestas para mejorar la gestión de RRHH de una empresa (CN1, CG5, CG7, CG10, CG11)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor. Para ello el alumno deberá solicitar cita previa a través del Campus Virtual de la ULPGC.
Las horas semanales dedicadas a tutorías será de 6 horas/semana.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 258 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte de cada uno de los profesores, se indicarán en el Tablón de anuncios de su despacho.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor o según necesidades en el seminario o aula comunicado previamente. Para ello, el alumno deberá solicitar cita previa a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Atención virtual (on-line)

El Campus Virtual de la ULPGC podrá ser utilizado como método de enseñanza-aprendizaje y de comunicación/interacción entre alumnos y profesores.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Jyh-Ming Ting Ding *(COORDINADOR)*
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928452786* **Correo Electrónico:** *jyhming.ting@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Recursos humanos para turismo /
Manuela Pardo, Roberto Luna.
Pearson Educacion,, Madrid : (2006)
8483223090

[2 Básico] Dirección de recursos humanos /
Santiago Melián González.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2013)
978-84-9042-037-9

[3 Recomendado] Administración de recursos humanos: el capital humano de las organizaciones /
Idalberto Chiavenato ; traducción, Pilar Mascaró Sacristán, María del Carmen Hano Roa ; revisión técnica, Francisco Solares Altamirano, José Luis Rodríguez Tepezano.
McGraw Hill,, México [etc.] : (2007) - (8ª ed.)
85-224-3873-0

[4 Recomendado] Dirección y gestión de recursos humanos /
Luis R. Gómez-Mejía, David B. Balkin, Robert L. Cardy.
Prentice Hall,, Madrid [etc.] : (2004) - (3ª ed, reimp.)
842054356X

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 259 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41334 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN HOTELEROS E INSTALACIONES

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41334 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN HOTELEROS E INSTALACIONES*
CÓDIGO ULPGC: *41334* **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: *GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS Y RESTAURACIÓN* **MATERIA:** **TIPO:** *Optativa*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos específicos para cursar esta asignatura. No obstante, se dan por conocidos ciertos conceptos básicos de organización y dirección de empresas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Con esta materia, el alumno alcanzará un grado de conocimiento amplio sobre las herramientas de Sistemas de Información/Tecnologías de la Información y las comunicaciones (SI/TIC) que son necesarias para apoyar la gestión de la actividad hotelera. Asimismo, la materia ayudará al alumno a obtener una visión amplia de la gestión automatizada de instalaciones y mantenimiento en los hoteles. Mediante la misma, se podrán conocer los diferentes métodos de gestión de estas herramientas y aprender las características y el funcionamiento de los distintos tipos de SI para la gestión hotelera y para la gestión de las instalaciones y equipos técnicos que existen en un hotel.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES:
CN1.- Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
CN2.- Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su pérfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacía las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3.- Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 328 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
CN4.- Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
CN5.- Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENERALES:
CG3.- Creatividad.
CG4.- Iniciativa y espiritu emprendedor.
CG5.- Motivación.
CG6.- Capacidad de análisis y síntesis.
CG8.- Resolución de problemas.
CG9.- Razonamiento crítico.
CG11.- Aprendizaje autónomo.
CG12.- Adaptación a nuevas situaciones.
CG13.- Toma de decisiones.
CG14.- Trabajo en equipo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA TITULACIÓN:
CE1.- Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE3.- Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
CE4.- Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
CE5.- Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
CE6.- Conocer las características de los principales agentes turísticos.
CE7.- Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
CE8.- Analizar las principales tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
CE11.- Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
CE12.- Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
CE13.- Manejar técnicas de comunicación.
CE18.- Conocer el procedimiento administrativo del ámbito de alojamiento.
CE19.- Conocer el procedimiento administrativo del ámbito de restauración.
CE22.- Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)en los distintos ámbitos del sector turístico.
CE23.- Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
CE27.- Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructura e instalaciones turísticas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:
CEA1.- Capacidad para comprender la lógica de funcionamiento de los principales SI utilizados por las empresas hoteleras.
CEA2.- Capacidad para analizar y evaluar los SI que sirven de apoyo para la gestión, comercialización y dirección de las empresas hoteleras.
CEA3.- Capacidad para analizar y evaluar soluciones tecnológicas disponibles en el mercado que sirvan de apoyo para la administración y dirección de las empresas hoteleras.
CEA4.- Capacidad para comprender las implicaciones de negocio de los SI y TIC empleados por las empresas hoteleras.
CEA5.- Capacidad para administrar y aplicar los recursos de SI y TIC en las empresas hoteleras.
CEA6.- Capacidad para desarrollar habilidades en el trabajo con las principales aplicaciones de gestión más utilizadas en las empresas hoteleras.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 329 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CEA7.- Capacidad para analizar y evaluar los diferentes métodos de gestión aplicables a la gestión de instalaciones y equipos técnicos que existen en un hotel.
CEA8.- Capacidad para comprender las características y el funcionamiento de las distintas instalaciones y equipos técnicos que existen en un hotel.
CEA9.- Capacidad para analizar las políticas de mantenimiento y las medidas específicas para la seguridad y la rentabilidad económica de las empresas hoteleras.
CEA10.- Capacidad para identificar, analizar y evaluar las principales soluciones tecnológicas de inmótica (gestión automatizada de instalaciones) disponibles en el mercado que sirvan de apoyo a la gestión de instalaciones en las empresas hoteleras.

Objetivos:

O1. Conocer las tecnologías de la información y las comunicaciones presentes actualmente en el sector hotelero.
O2. Conocer la realidad de las aplicaciones tecnológicas y sistemas de información para la gestión aplicadas en el sector hotelero.
O3. Fomentar en el estudiante un carácter objetivo y crítico para la toma de decisiones dirigidas al uso, aplicación, planificación, implantación y gestión de estas herramientas tecnológicas.
O4. Conocer las particularidades de la gestión de las instalaciones y equipos técnicos.
O5. Conocer las potencialidades de la aplicación de las nuevas tecnologías a la gestión de instalaciones.
O6. Conocer las operativas de mantenimiento, ahorro energético y seguridad propias de la gestión de instalaciones.

Contenidos:

Descriptores recogidos en la memoria del Título:

- Las tecnologías de la inforemación y las comunicaciones en el sector hotelero.
- Sistemas de información de gestión hotelera.
- Sistemas de información de gestión de alimentos y bebidas.
- Gestión y uso de los sistemas de información.
- Las instalaciones y equipos técnicos y las nuevas tecnologías.
- El mantenimiento.
- El ahorro energético.
- La autoprotección.

Estos descriptores se estructuran en esta asignatura en los siguientes temas:

Tema 1. Sistemas de información de gestión hotelera.
Tema 2. Sistemas de información de gestión de alimentos y bebidas.
Tema 3. Planificación y gestión de los sistemas de información en el sector hotelero.
Tema 4. Gestión de instalaciones en el sector hotelero.
Tema 5. El mantenimiento y el ahorro energético.
Tema 6. La seguridad en la gestión de instalaciones.

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta materia y para la asimilación de contenidos y competencias de la misma, incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clases magistrales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 330 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Resolución práctica de problemas y casos en prácticas de aula.
- Resolución práctica de problemas y casos en prácticas de laboratorio de informática.
- Trabajos individuales y/o en grupo, supervisados por el profesor.
- Exposición oral del estudiante.
- Técnicas de asunción de roles a través del desarrollo de debates.
- Desarrollo de actividades a través de la plataforma virtual de la ULPGC.
- 1 o 2 visitas a empresas con la finalidad de conocer en el contexto de actuación de los hoteles el uso que realizan de los SI/TIC en la gestión de la actividad que desarrollan y/o en la gestión de las instalaciones y mantenimiento.
- Tutorías.
- Trabajo autónomo del estudiante.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1. Identificar correctamente las tecnologías que se pueden aplicar en la empresa hotelera para incorporar innovaciones en procesos y productos turísticos. (O1, O2, O3). Fuente de evaluación: Examen, Trabajo, Actividades prácticas y/o Participación.
C2. Identificar correctamente las áreas y procesos de gestión que son susceptibles de ser automatizadas por el Sistema de Gestión Hotelera (MIS o PMS). (O1, O2, O3). Fuente de evaluación: Examen, Trabajo, Actividades prácticas y/o Participación.
C3. Analizar adecuadamente las funciones y procesos del área de alimentos y bebidas que son susceptibles de ser automatizadas por el Sistema de Gestión Hotelera (MIS o PMS). (O1, O2, O3). Fuente de evaluación: Examen, Actividades prácticas y/o Participación.
C4. Realizar diagnósticos estratégicos de la situación actual de los sistemas y tecnologías de información y comunicación en las empresas turísticas. (O1, O2, O3). Fuente de evaluación: Trabajo, Actividades prácticas y/o Participación.
C5. Evaluar certeramente las estrategias de gestión de recursos tecnológicos en las empresas turísticas. (O1, O2, O3). Fuente de evaluación: Examen, Trabajo, Actividades prácticas y/o Participación.
C6. Analizar con detalle Planes de gestión medioambiental sostenibles y programas de eficiencia energética de hoteles. (O4, O5, O6). Fuente de evaluación: Examen, Actividades prácticas y/o participación.
C7. Realizar propuestas de mejora en la gestión de instalaciones de los hoteles a través de la aplicación de las tecnologías de información y comunicación. (O4, O5, O6). Fuente de evaluación: Examen, Actividades prácticas y/o participación.
C8. Evaluar las medidas de seguridad establecidas por los hoteles y proponer medidas que mejoren la seguridad de equipos, instalaciones, clientes y empleados. (O4, O5, O6). Fuente de evaluación: Examen, Actividades prácticas y/o Participación.

Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura girará en torno a los siguientes apartados:

Pruebas de conocimiento (2 pruebas objetivas y un examen final): que podrán constar de la realización de test, cuestiones de análisis, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.
Observación indirecta (trabajo y pruebas prácticas en aula de clase y en aula de laboratorio de informatica): tales como resolución de problemas, discusión de casos, exposiciones, debates en el aula, comentarios de textos, test sobre temas, resumenes y comentarios sobre conferencias de profesionales invitados y/o visitas realizadas a hoteles por los alumnos, trabajos realizados en el

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 331 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

aula de informática, etc.
Observación directa (Asistencia y Participación activa durante las sesiones de clase).

En las distintas convocatorias del curso (ordinaria, extraordinaria y especial), el alumno realizará un examen escrito. La nota alcanzada en este examen se sumará a la nota acumulada que haya obtenido el alumno en concepto de: trabajo de la asignatura, actividades prácticas, exposiciones y debates, asistencia y participación activa en clase.

La calificación de la parte práctica de la asignatura será válida para las tres convocatorias del curso, con independencia de la calificación alcanzada en dichas prácticas.

La realización del trabajo y actividades prácticas no tendrá carácter liberatorio a efectos de los contenidos del examen teórico-práctico. Estos trabajos, pruebas y/o actividades prácticas sólo se podrán realizar y entregar durante el periodo de impartición de la asignatura, en el segundo cuatrimestre.

Este sistema de evaluación se establecerá para todas las convocatorias del curso académico, si bien se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora (Art. 26 del Reglamento de Evaluación).
Criterios de calificación

La asignatura se evaluará en base a una puntuación que oscilará entre 0 y 10. La calificación global de la misma se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Examen final teórico-práctico (a celebrar en la fecha de convocatoria oficial): representa un 60% de la nota final. No obstante, el estudiante tiene la opción de realizar durante el cuatrimestre de clase 2 pruebas objetivas liberatorias relacionadas con cada una de las dos partes de la materia.

2 Pruebas objetivas liberatorias relacionadas con cada una de las dos partes de la materia: representan un 60% de la nota total de la asignatura (30% la primera prueba y 30% la segunda prueba). La superación de cada una de las 2 pruebas objetivas liberatorias requiere que el alumno obtenga una nota mínima de 5 sobre 10 en cada una de ellas para superar los contenidos de la primera y segunda parte de la materia. En caso contrario, el alumno se verá obligado a acudir al examen final de la asignatura con la parte o partes que no haya superado previamente durante el cuatrimestre.

Para obtener la calificación de la parte práctica de la asignatura se agregarán las puntuaciones referidas a la realización del trabajo del curso, actividades prácticas, exposición y debates, asistencia como mínimo al 70% de las sesiones de clase y participación activa en clase.

Para obtener la calificación final promediando los criterios anteriores se requiere: (a) Que el alumno obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la realización del examen final teórico-práctico. Asimismo, los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo. En el caso de no superar el examen, la nota final que se incluiría en el acta de la convocatoria ordinaria será la nota alcanzada en el examen por el alumno; (b) se ha de acreditar la asistencia a un mínimo del 70% de las sesiones de clase para poder superar la asignatura.

La calificación final debe alcanzar un mínimo del 50% de la nota (5 puntos sobre 10) para superar la asignatura.

La nota que aparecerá finalmente en el acta de la convocatoria ordinaria si el alumno no ha

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 332 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

superado previamente las dos pruebas objetivas liberatorias será la suma de la nota que el alumno obtenga en el examen de la convocatoria oficial ordinaria a la que se agregará la nota acumulada en la parte práctica de la asignatura en concepto de trabajo, actividades prácticas, exposiciones y debates, asistencia y participación activa en las sesiones de clase.

En el caso de los alumnos que se hayan presentado y superado las dos pruebas objetivas liberatorias realizadas antes de la fecha del examen de la convocatoria oficial ordinaria, la nota que se reflejará en el acta correspondiente a la convocatoria ordinaria será la suma de la nota media alcanzada por estos alumnos en ambas pruebas objetivas liberatorias a la que se agregará la nota acumulada en la parte práctica de la asignatura en concepto de trabajo, actividades prácticas, exposiciones y debates, asistencia y participación activa en las sesiones de clase.

- Trabajo y actividades prácticas (en aula de clase y en aula de informática): 30% de la nota final (Trabajo 20% y 4 actividades prácticas 10%). A estas actividades prácticas se les asignará la misma ponderación (2,5%) a cada una de ellas y serán realizadas en grupos y/o individualmente en función de las especificaciones que establezca la profesora. Estas especificaciones serán subidas y publicadas en el Campus Virtual en función de la programación establecida para la asignatura.

La nota acumulada por el estudiante en concepto de parte práctica se mantendrá durante todas las convocatorias del presente curso académico.

En el caso de alumnos que no se presenten al examen de la convocatoria oficial ordinaria y tengan nota acumulada por la asistencia regular (como mínimo el 70 % de las sesiones prácticas) y el trabajo continuo realizado durante el cuatrimestre, la nota final que les aparecerá en el acta de la asignatura se corresponderá con la nota acumulada en concepto de trabajo, actividades prácticas, exposiciones y debates, asistencia y participación activa en clase.

- Exposiciones y debates: 5% de la nota final.
Durante el cuatrimestre de clase, los estudiantes realizarán dos exposiciones: Una primera relacionada con la presentación oral del trabajo; y una segunda, centrada en un debate relacionado con un tema de actualidad de la materia donde los estudiantes asumirán roles diferentes en el desarrollo del debate.

Asistencia y Participación activa: 5% de la nota final.
Para que se pueda tener en cuenta la asistencia y asignar nota a la misma, en el caso de esta asignatura se requiere que el estudiante asista como mínimo al 70% de las sesiones de clase.

La participación activa se evaluará en función de las intervenciones realizadas por los alumnos en clase y en función del trabajo activo realizado en las sesiones prácticas tanto de aula como en el aula de informática.

Para obtener la calificación de la parte práctica de la asignatura se agregarán las puntuaciones referidas a la realización del trabajo del curso, actividades prácticas, exposiciones y debates, y participación activa en las sesiones de clase.

Para obtener la calificación global de aprobado en esta materia promediando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final teórico-práctico o un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada una de las dos pruebas objetivas liberatorias de la materia.

Los criterios de valoración del examen y de las dos pruebas objetivas liberatorias serán especificados en las fechas de celebración del examen oficial y de las 2 pruebas objetivas liberatorias. En el caso de estas últimas, se realizarán durante el cuatrimestre antes de la fecha

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 333 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

fijada para el examen de convocatoria oficial ordinaria.

No obstante, es conveniente aclarar el carácter opcional de las pruebas liberatorias que no obligan a los alumnos a realizar las mismas. Así, los alumnos que decidan no presentarse a las pruebas objetivas liberatorias podrán presentarse directamente al examen de la convocatoria oficial ordinaria de la asignatura.

La realización del trabajo y actividades prácticas no tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen teórico-práctico y solo podrán realizarse y entregarse durante el cuatrimestre de impartición de la asignatura.

La nota acumulada de los trabajos y actividades prácticas, exposiciones y participación activa, se mantendrá en las distintas convocatorias de este curso académico (ordinaria, extraordinaria y especial) asociadas a este proyecto docente.

Estos criterios de evaluación se mantendrán para todas las convocatorias del curso actual.

Los estudiantes de intercambio entrantes que se incorporen tarde a la asignatura y no puedan asistir a un mínimo del 70% de las sesiones prácticas, serán evaluados mediante el examen escrito (60%) más una prueba o trabajo adicional (40%). Para acceder a esta evaluación deberán acreditar documentalmente su situación ante el Decano (Art. 26 del Reglamento de Evaluación. Los estudiantes de intercambio salientes deben remitirse al Art. 48 del Reglamento de Movilidad de esta Universidad.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y Actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas, periódicos, informes, etc.
- Elaboración y redacción de un trabajo escrito en formato académico.
- Análisis y toma de decisiones en problemas relacionados con la gestión de los SI y la gestión de instalaciones en los hoteles.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Realización de casos, actividades y otras prácticas orientadas a identificar y proveer soluciones a problemas relacionados con: A) la gestión de los Sistemas y Tecnologías de información y comunicación y, B) con la gestión de instalaciones en el ámbito de una empresa hotelera, donde se requiere la aplicación de los contenidos teóricos de la asignatura.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa hotelera, basándose en la realización de entrevistas a expertos o profesionales.
- Asistencia a jornadas, seminarios y conferencias.
- Visitas a empresas.

Tareas y actividades en un contexto social:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 334 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Reuniones en grupo, presenciales y no presenciales para el desarrollo del trabajo en grupo y las actividades prácticas que precisen su realización en grupo.
- Establecer vínculos con el entorno socioeconómico.
- Entrevistas a expertos o profesionales del sector turístico.
- Exposiciones en grupo de trabajo y/o actividades prácticas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª SEMANA
Presentación de la asignatura. 1 hora teórica presencial.
TEMA 1. 2 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

2ª SEMANA l
TEMA 1. 3 horas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

3ª SEMANA
TEMA 1. 3 horas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

4ª SEMANA
TEMA 1. 3 horas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

5ª SEMANA
TEMA 2. 3 horas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

6ª SEMANA
TEMA 2. 3 horas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

7ª SEMANA
TEMA 3. 3 horas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

8ª SEMANA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 335 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

TEMA 3. 3 horas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

9ª SEMANA
TEMA 3. 3 horas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

10ª SEMANA
TEMA 4. 3 horas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

11ª SEMANA
TEMA 4. 3 horas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

12ª SEMANA
TEMA 5. 3 horas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

13ª SEMANA
TEMA 5. 3 horas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

14ª SEMANA
TEMA 6. 3 horas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

15ª SEMANA
TEMA 6. 3 horas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
HORAS DE EVALUACIÓN: 8 horas presenciales de exámenes de convocatorias oficiales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 336 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Documentación elaborada por la profesora (presentaciones de temas, casos y especificaciones de trabajos y/o actividades prácticas, y siempre que el profesor lo considere oportuno apuntes relacionados con los contenidos).
- Bibliografía referenciada en el proyecto tdocente de esta asignatura.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.
- Software disponible en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al completar esta asignatura, se espera que el alumno sea capaz de:

R1. Tener un conocimiento amplio de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC´s) más utilizadas por las empresas hoteleras para desarrollar su actividad de gestión de alojamiento y el servicio de restauración (CN1, CN2, CN3, CG3, CG5, CG11, CG12, CG13, CG14, CE7, CE13, CE22, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6).
R2. Obtener una visión completa del funcionamiento del Sistema de Información de Gestión (MIS o PMS) de un Hotel para facilitar la gestión del servicio de alojamiento y restauración a los clientes (CN1, CN2, CN3, CG4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE5, CE6, CE12, CE13, CE18, CE19, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6).
R3. Identificar efectivamente el modo en que los hoteles pueden añadir valor a la actividad que desarrollan a través de la aplicación de las TIC´s y los SI que emplean para mejorar la calidad del servicio al cliente por la vía de la innovación en procesos, productos y modelos de gestión turísticos (CN1, CN2, CN3, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG11, CG12, CG13, CG14, CE5, CE6, CE7, CE11, CE12, CE13, CE18, CE19, CEA22, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6).
R4. Realizar análisis y evaluaciones de las TIC´s y SI empleados por un hotel para identificar necesidades de infraestructura tecnológica y necesidades de información que ayuden al hotel a mejorar la gestión de la información, la infraestructura tecnológica y sus procesos de gestión (CN1, CN2, CN3, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG11, CG12, CG13, CG14, CE3, CE5, CE6, CE7, CE11, CE12, CE13, CE18, CE19, CE22, CE23, CE27, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6)..
R5. Conocer las metodologías y técnicas más empleadas para definir la estrategia de gestión de TIC/SI más adecuada por la que debe optar el hotel para gestionar la infraestructura tecnológica que va a servir de soporte al MIS o PMS de un hotel (CN1, CN2, CN3, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG11, CG12, CG13, CG14, CE3, CE5, CE6, CE7, CE11, CE12, CE13, CE18, CE19, CE22, CE27, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6).
R6. Conocer las principales fuentes de información que ayuden al alumno a mantenerse informado de las nuevas tendencias tecnológicas y valorar su posible aplicación en el entorno de trabajo de un hotel (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, G3, CG4, CG5, CG6, CG9, CG11, CG12, CG13, CE1, CE3, CE5, CE6, CE7, CE11, CE12, CE13, CE18, CE19, CE22, CE27, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6).
R7. Obtener una visión comprensiva del área de gestión de instalaciones técnicas de un hotel y de las posibilidades de aplicación de las TIC para mejorar el servicio que se ofrece al cliente y mejorar la eficiencia en el uso de las instalaciones (CN1, CN2, CN3, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE5, CE6, CE7, CE11, CE12, CE13, CE18, CE19, CE22, CE23, CE27, CEA1, CEA3, CEA4, CEA5, CEA7, CEA8, CEA9, CEA10).
R8. Comprender la importancia de los aspectos que se incluyen en el plan de gestión

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 337 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

medioambiental de un hotel y las implicaciones que tiene para mejorar la eficiencia energética y la sostenibiliad medioambiental de la actividad hotelera y del servicio que se ofrece al cliente (CN1, CN2, CN3, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE5, CE6, CE7, CE11, CE12, CE13, CE18, CE19, CE22, CE23, CE27, CEA1, CEA3, CEA4, CEA5, CEA7, CEA8, CEA9, CEA10).
R9. Comprender la importancia de los planes de seguridad que fijan los hoteles para preservar la seguridad de las instalaciones, de sus clientes y sus empleados, y analizar el modo en que se pueden aplicar las TIC,s para facilitar la gestión de la seguridad a través del MIS o PMS hotelero (CN1, CN2, CN3, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE5, CE6, CE7, CE11, CE12, CE13, CE18, CE19, CE22, CE23, CE27, CEA1, CEA3, CEA4, CEA5, CEA7, CEA8, CEA9, CEA10).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada al estudiante mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho de la profesora. Con esta finalidad se fijarán 6 horas de tutoría a la semana, y se distribuirán en 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas. El horario de tutorías lo comunicará la profesora a principios del segundo cuatrimestre en el tablón de anuncios de su despacho. Asimismo, este horario también se publicará en la página de la asignatura en el Campus Virtual. La asistencia a tutorías, requiere que el alumno solicite cita previa a la profesora a través de tutoría virtual para que se le pueda asignar fecha y hora de atención en tutorías.

La profesora supervisará el trabajo individual del alumno en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y también en tutorías dentro del horario que se especifique para las mismas, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho de la profesora o según necesidades en el aula de clase o en el aula del laboratorio de informática comunicado previamente a través de la página de la asignatura en el Campus Virtual, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas. En caso de que el grupo opte por la asistencia a tutoría en el despacho de la profesora, deberá contactar previamente con ésta a través de la tutoría virtual para solicitar cita previa en fecha y hora de la tutoría presencial.

Atención telefónica

La atención al estudiante se realizará principalmente a través de las tutorías presenciales y virtuales. En esta asignatura no se realizará atención telefónica.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante y a los distintos grupos de trabajo establecidos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, siendo este el único medio electrónico de comunicación profesora-alumnos. Se procurará evitar el uso de otros medios electrónicos de comunicación con la profesora.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 338 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Antonia María Gil Padilla *(COORDINADOR)*

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Ámbito: *650 - Organización De Empresas*

Área: *650 - Organización De Empresas*

Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Teléfono: *928458158* **Correo Electrónico:** *antoniamaria.gil@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Sistemas de información para la gestión /

Antonia María Gil Padilla.

Universidad de Las palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)

84-96718-18-2

[2 Básico] Gestión de instalaciones y mantenimiento /

Daniel F. Celis Sosa.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y EEES,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2007)

978-84-96718-49-4

[3 Básico] e-Tourism: information techonology for strategic tourism management /

Dimitrios Buhalis.

Prentice Hall,, London [etc.] : (2003)

0-582-35740-3

[4 Básico] Dirección estratégica en los hoteles del siglo XXI.

Felipe Gallego, Jesús

McGraw-Hill,, Madrid : (1996)

8448601483

[5 Básico] Gestión de hoteles: una nueva visión /

Jesús felipe Gallego ; Carlos R. Felipe Tablado.

Thomson,, Madrid : (2002)

8428328420

[6 Básico] Técnicas de gestión y dirección hotelera /

Juan R. Mestres Soler.

Gestión 2000,, Barcelona : (1999) - (2ª ed.)

8480883375

[7 Recomendado] Managing front office operations /

Michael L. Kasavana ; Richard M. Brooks.

Educational Institute of American Hotel & Lodging Association,, Lansing [MI] : (2005) - (7th ed.)

0866122656

[8 Recomendado] Using computers in hospitality /

Peter O'Connor.

Thomson,, Australia (etc.) : (2006) - (3rd ed.)

978-1-84480-045-2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 339 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$

Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma

ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[9 Recomendado] Las empresas turísticas en la sociedad de la información /

Ramón

Rufín Moreno.

Centro de Estudios Ramón Areces,, Madrid : (2002)

84-8004-507-8

[10 Recomendado] Hospitality today: an introduction /

Rocco M. Angelo, Andrew N. Vladimir.

Educational Institute of the American Hotel & Lodging Association,, Lansing : (2001) - (4th ed.)

0-86612-222-2

[11 Recomendado] La gestión de los sistemas de información en la empresa: teoría y casos prácticos /

Sixto Jesús Arjonilla Domínguez ; José Aurelio Medina Garrido.

Pirámide,, Madrid : (2009) - (3ª ed.)

978-84-368-2301-1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 340 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41335 - OCIO Y TURISMO

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41335 - OCIO Y TURISMO*
CÓDIGO ULPGC: *41335* **CÓDIGO UNESCO:** *5404*
MÓDULO: *RECURSOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS* **MATERIA:** *RECURSOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Optativa*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

NO necesita ningún requisito previo.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La Asignatura denominada “Ocio y Turismo”, forma parte del plan de estudios en la formación y cualificación de los estudiantes que realizan el Grado en Turismo, en la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de la U.L.P.G.C., aportando conocimientos y competencias profesionales para una cualificación en la Industria del Ocio y del Turismo. Permitirá conocer las tendencias actuales del entorno de ocio que puedan ser una oportunidad para la industria turística, así como introducir al estudiante en los diferentes conceptos y tipologías que se manejan en el trabajo profesional relacionado con el turismo activo.

Dirigida a resaltar la importancia que tiene actualmente las distintas actividades que forman parte de la extraordinaria oferta y demanda de la industria del ocio y del tiempo libre, en el sector turístico, haciendo resaltar las distintas tendencias emergentes en el sector, de turismo especializado, como es el Turismo Activo (Turismo de Naturaleza, Ecoturismo, Turismo Deportivo, Turismo de Aventuras) el Turismo Temático, El Turismo Cultural, como también lo podrían representar las actividades complementarias del Turismo de “Sol y Playa” y las posibilidades de aprovechar los recursos existentes en Canarias. Asignatura que facilitará la adquisición de competencias profesionales, utilizar e implementar las técnicas y herramientas básicas de la Animación y Recreación turística, para el diseño y elaboración de distintos productos turísticos, fomentar y promocionar el desarrollo adecuado del destino turístico.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES

CG1- Capacidad de gestión de la información

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 341 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CG2 - Trabajo en contextos socioculturales diferentes
CG3 - Creatividad
CG4 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CG5 - Motivación por la calidad
CG6 - Capacidad de análisis y síntesis
CG7 - Comunicación oral y escrita en lengua española
CG9 - Razonamiento crítico
CG10 -Compromiso ético
CG11 -Aprendizaje autónomo
CG12 -Adaptación a nuevas situaciones
CG13 -Toma de decisiones
CG14 -Trabajo en equipo

-COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CN1-Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones

CN2- Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales

CN3-Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación

CN4-Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce

CN5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica

CE2 - Analizar la dimensión económica del turismo

CE3 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio

CE4 - Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas

CE5 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 342 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CE7 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación

CE8 - Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico

CE9 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información financiera y analítica de las organizaciones turísticas

CE11 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales

CE12 - Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas

CE13 - Manejar técnicas de comunicación

CE14 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas

CE16 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos

CE17 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad

CE20. Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación).

CE24 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas

CE26 - Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio cultural y comprender las características de su gestión

CE28 - Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:

CA1.-Conocer y saber aplicar las diferentes técnicas de animación y recreación para las actividades físicas-deportivas-recreativas, en el sector turístico, en su aplicación en distintos ámbitos

CA2.- Analizar, definir, caracterizar y clasificar las distintas modalidades, tendencias y actividades que forman parte del Turismo en general y del turismo activo en especial.

CA3.- Participar y saber realizar las diferentes prácticas existentes del Turismo Activo.

CA4.- Saber diseñar, implementar distintos proyectos de animación y recreación turística.

Objetivos:

O1. Conocer las tendencias actuales en torno al ocio que puedan ser una oportunidad para la industria turística.

O2. Identificar los nichos del turismo alternativo en Canarias vinculados al ocio.

O3. Diseñar productos turísticos alternativos para dar respuesta a las nuevas demandas de ocio.

O4. Introducir al alumno en los diferentes conceptos y tipologías que se manejan en el trabajo profesional relacionado con el turismo activo.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 343 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura según la memoria del título son:

•Tendencias actuales de ocio y turismo
•Las actividades de ocio y recreación: tipologías
•Estudio de las actividades complementarias como recurso para la programación de circuitos.
•La gestión de actividades de ocio y su animación.

Estos descriptores se abordarán a través del siguiente temario:

Capítulo I.- La evolución de las actividades del ocio, el tiempo libre y la experiencia de los viajes y del turismo desde las civilizaciones primitivas hasta el Renacimiento y el Humanismo.

Capítulo II.- El desarrollo de las actividades del Ocio y el Turismo, desde la Revolución Industrial hasta la actualidad, en el marco empresarial. (S. XVIII al s. XXI).

Capítulo III.- El Ocio como producto turístico. Conceptos, funciones, finalidades. Clasificación y caracterización.

Capítulo IV: Perspectivas y tendencias actuales de la industria del ocio y el turismo. Estudio de nuevos nichos de consumidores en el mercado del Ocio y el Turismo del s. XXI.

Capítulo V.- Animación y Recreación turística. Conceptos y generalidades. Estilos de animación. Técnicas y métodos de animación turística

Capítulo VI.- El animador turístico. Perfil y funciones.

Capítulo VII.- La gestión, organización y comercialización del producto Ocio en la empresa turística y las fortalezas del destino turístico. Tipologías de las ofertas y demandas de las actividades del ocio en el sector turístico.

Capítulo VIII.- Deporte y turismo. Aproximación conceptual de expresión motriz o corporal, actividad lúdica, deporte, actividades de adaptación motriz ambiental e introyección motriz.

Capítulo IX.- El turismo activo. Concepto, definición, rasgos caracterizadores.

Capítulo X.- El desarrollo emergente de nuevas tendencias y modalidades del Turismo Activo. Tipologías, concepto, definición, rasgos caracterizadores, tipos de actividades. Agroturismo, turismo rural, comunitario, etnoturismo, de naturaleza, ecoturismo, aventuras, deportivo, outdoor training, acuaturismo, fluvial, geoturismo.

Capítulo XI.- Las actividades complementarias como recurso para la programación de los circuitos turísticos. Tipologías, clasificación y taxonomía de actividades sociales, culturales, físico-deportivas, lúdico-recreativas en el sector turístico en virtud del escenario y ámbitos de actuación.

Capítulo XII.- Componentes de una Programación-tipo, para la gestión de Circuitos Turísticos. Análisis de los recursos y atractivos. Programación de circuitos turísticos. Propuestas para el turismo activo, cultural, tercera edad, etc.

Capítulo XIII: Componentes de una Programación-tipo, para la gestión de la Animación y Recreación de establecimientos turísticos (hoteleros y extrahoteleros).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 344 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Capítulo XIV.- Organización y gestión de Talleres de Prácticas de Animación y recreación turística en Ambientes Naturales: senderismo, rutas en bicicletas, caballos, camellos, piragüismo/kajac, surf, surfing, padde surf, golf, carting, etc.. Campamento actividades de multiaventuras (Orientación, escalada, rappel, bicicletas montaña). Prácticas de actividades náuticas-recreativas (motos acuáticas, parascending, bananas, juegos recreativos en playas, raquetas de playas, freesby, visita de ballenas / cetáceos), etc.

Capítulo XV: Organización y gestión de Talleres de Prácticas de Animación y recreación turística Hotelera y Extrahotelera: animación hotelera diurna y nocturna, juegos populares y tradicionales, juegos de animación, actividades rítmicas y de expresión, bailes típicos, bailes de salón, deportes alternativos, wellness, spas, talasoterapia, visitas y excursiones, parques temáticos, etc..

Metodología:

La metodología de trabajo a utilizar en el presente proyecto curricular, se planteará variada y adaptada a las circunstancias concretas de cada actividad y temática a realizar o estudiar. Como postulados básicos indicamos será eminentemente activa, participativa, actualizada en modernas técnicas e instrumentos, empleando la motivación y estímulo en todas las actividades, utilizando de forma eficaz la información y comunicación.

En las diferentes sesiones de clases se emplearán diversas técnicas y medios audiovisuales y nuevas tecnologías: Proyecciones en Power Point (multimedia), vídeos. Así mismo, se facilitará la participación activa de los alumnos-as a través de debates, mesas redondas, lluvias de ideas, presentación de propuestas.

Para el desarrollo de la materia / asignatura se utilizarán las siguientes opciones metodológicas:

•Método expositivo o de enseñanza directa para aquellos contenidos que sean esencialmente informativos o que estén basados en la presentación de conceptos y teorías novedosos.

•Seminarios de trabajo para aquellos contenidos con significación social en los que sea conveniente contar con la experiencias previas de los estudiantes y que requieran de argumentación y debate.

•Talleres y actividades de aplicación, para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación en supuestos prácticos, utilizando los soportes tecnológicos, prácticos y normativos

•Diseño y desarrollo de proyectos, donde el alumnado diseñará, desarrollará y evaluará propuestas de intervención relacionadas con los contenidos de la materia, favoreciendo así hábitos de autonomía, de reflexión y de trabajo colaborativo.

•Trabajo autónomo para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma los manuales de cada una de las asignaturas.

Los distintos tipos de actividades contemplarán una proporción equilibrada en el manejo tanto de contenidos teóricos como prácticos, teniendo en cuenta, la realización de tareas profesionales que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea en la forma de resolución de problemas, o en la forma de realización de actividades de casos reales.

El método de trabajo seguido para la asignatura, facilitará la realización de las siguientes actividades formativas, con la que los estudiantes deberán trabajar los distintos contenidos de la asignatura:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 345 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

a) Clases magistrales teóricas presenciales. Se trata de sesiones en las que como estrategia didáctica el profesor expondrá los contenidos básicos de los temas que integran el programa, con el triple objetivo de facilitar información a los estudiantes, promover la comprensión de conocimientos y estimular su motivación.

b) Talleres de estudio de casos, seminarios, talleres y prácticas de aula. Se basa en la idea de la necesidad de ejercitar y poner en práctica o ensayar los conocimientos previamente adquiridos, por cuanto dicha interacción permitirá un aprendizaje significativo de los objetivos que persigue la asignatura. Se constituirán grupos integrados por un máximo de 4 estudiantes. Cada grupo deberá presentar y exponer en público su informe final sobre el caso estudiado, sometiéndose a las preguntas y las dudas que puedan plantear tanto el profesor como los restantes estudiantes.

c) Tutorías personalizadas. Se organizará un seguimiento de los estudiantes a través de tutorías que obligarán a que cada uno la posibilidad de mantener al menos una entrevista con el profesor responsable. Además, los estudiantes podrán reunirse con el profesor, con la frecuencia precisa, para resolver las dudas concretas que surjan en el desarrollo de su trabajo personal programado o para buscar la orientación que crean necesaria.

d) Trabajo personal dirigido, trabajos autónomos del estudiante. El aprendizaje del estudiante se basará, fundamentalmente, en el trabajo personal autónomo, que deberá realizar a partir de las indicaciones del profesor responsable de la asignatura y de los materiales indicados.

e) Actividades de Evaluación. Destinadas a las distintas actividades y sesiones para evaluar al estudiante (sesiones teóricas, exposiciones y prácticas de clase, colaboraciones en la organización de actividades, asistencias a clases)

Los estudiantes, deberán presentar, exponer y defender en clase y ante sus compañeros-as, trabajos sobre las distintas temáticas tratadas en el temario. Otras actividades y trabajos deberán planificar, organizar y gestionar para realizar visitas a diferentes centros, entidades e instituciones, para conocer "in situ", la realidad objetiva de los diversos agentes sociales, económicas y políticos del sector turístico, previstos en la programación de Organización y gestión de Talleres de Prácticas de Animación y Recreación turística en ambientes naturales y en el sector hotelero y extra-hotelero, según indican los contenidos de la asignatura.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación serán los siguientes:

C1.-Conocer, dominar y distinguir los contenidos conceptuales que componen los fundamentos teóricos, técnicos y científicos de la asignatura, referidos al Ocio y el Turismo.

-Coordinación con los Objetivos: 01, 02, 03, 04
-Fuente de evaluación: trabajo individual o en grupo, examen, trabajo práctico
-Coordinación con los Contenidos: capítulos I, II, III, IV, V, VI, VIII, IX, X, XI,

C2.-Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de los contenidos teóricos de la asignatura para diseñar, elaborar y organizar actividades, trabajos, seminarios y talleres prácticos,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 346 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

programados en escenarios reales de la industria del Ocio y el Turismo, incluyendo además procesos de valoraciones críticas por los participantes.

- Coordinación con los Objetivos: 02, 03, 04
-Fuente de evaluación: trabajo práctico (individual grupo), talleres/seminarios de animación y recreación turística
-Coordinación con los Contenidos: capítulos XII, XII, XIV y XV

C.3.- Asistir y participar en las clases teóricas y prácticas programadas en la asignatura

- Coordinación con los Objetivos: 01, 02, 03, 04
-Fuente evaluación: asistencias a clases, trabajos teóricos y prácticos (individual y grupos), prácticas de talleres / seminarios de animación y recreación turística
- Coordinación con los Contenidos: todos los contenidos de la asignatura

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar, bien en prueba oral o escrita, de forma individual y/o grupal, trabajos específicos. Los mismos serán de corte teórico y/o práctico, con el objeto de que el profesorado y el alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo, también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

De forma general, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:

-Pruebas escritas: exámenes, cuestionarios, pruebas objetivas, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas y ejercicios, etc.

-Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común y debates, exposiciones, etc.

-Instrumentos basados en la observación: listados de control, Participación activa en clases, escalas de estimación, registros, etc.

-Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, informes, talleres y seminarios prácticos, etc.

-Mesas redondas. Participación individual y en grupos (con planteamientos a debates).

Se evaluará a los alumnos mediante diversas tipos de pruebas y teniendo en cuenta variados aspectos de su participación, así como aptitudes y actitudes

Criterios de calificación

El proceso de evaluación y calificación ha de garantizar la verificación del logro de las competencias por parte del alumno. De una valoración y puntuación máxima de 10 puntos, el sistema de evaluación a emplear en esta Asignatura, se realizará según la proporcionalidad y aplicación de los siguientes contenidos y criterios de proporcionalidad:

1.-CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN Y PROPORCIONALIDAD, CARÁCTER OBLIGATORIO EN CONVOCATORIAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 347 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

a.- Examen con el contenido teórico de la asignatura: 5 puntos (50 %)
b.- Trabajo sobre contenidos teóricos asignatura: 1 punto (10 %)
c.- Contenido Talleres / Seminarios prácticas: 3 puntos (30 %)
d.- Asistencias y participación en clases: 1 punto (10 %)

-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN FINAL:

Para superar y aprobar la Asignatura, en las convocatorias Ordinaria y Extraordinaria el Alumno-a, ha de obtener de forma obligatoria, un mínimo del 50 % de calificación en cada uno de los contenidos teóricos y prácticos (a, b y c), es decir se requiere un mínimo de 4,5 puntos, en la suma de entre ambos contenidos, según el mínimo de proporcionalidad indicada. Una vez obtenida esta calificación, se sumará la puntuación y calificación obtenida en la parte proporcional de las asistencias a clases (d). Para aprobar la asignatura el alumno ha de obtener un mínimo de 5 puntos, en la suma de a + b + c + d.

La Calificación Final de la Asignatura, en las distintas convocatorias, legalmente existentes, corresponderá a los siguientes criterios:

A.- CONTENIDO TEÓRICO:

a.- Exámenes escritos: 5 puntos, que equivalen al 50 % de la calificación total.
- Número de Exámenes teóricos: Con el fin de realizar el proceso de evaluación continua, la materia se podrá dividir en dos partes, (según acuerdos consensuados con los estudiantes), y en virtud de ello se realizarían 2 exámenes teóricos, a celebrar en horarios programados durante el desarrollo de las clases de la asignatura.
-Aquellos estudiantes que tengan superados positivamente los dos exámenes celebrados, tendrían la parte teórica de la asignatura aprobada y aquellos que no la hayan superado, deberán presentarse al examen de la parte de teoría no aprobada, en la convocatoria ordinaria o extraordinaria, según correspondan.
-El estudiante puede optar por realizar un Examen escrito único, a celebrar según las fechas programadas de convocatorias oficiales: ordinaria, extraordinaria y especial
-Estos exámenes de pruebas escritas, estarán compuestas prioritariamente por cuestionarios, preguntas de desarrollo, resolución de problemas, estudios de casos, actividades de aplicación

b.- Presentación, exposición y defensa de trabajos de contenidos teóricos: 1 punto, que equivale al 10 % de la calificación final. El estudiante ha de realizar al menos 1 trabajo sobre la teoría de la asignatura, prioritariamente correspondiente a la temática sobre “La gestión, organización y comercialización del producto Ocio en la empresa turística y sobre las tipologías de las ofertas y demandas de las actividades del ocio en el sector turístico”.
- Este trabajo se ha de entregar y presentar por escrito y además ha de ser defendido a través de una exposición en “powerpoint”, vídeos, etc., en clase
-El trabajo sobre la teoría podrá ser elaborado de forma individual o grupal, según un Protocolo de orientaciones generales y consejos prácticos que el profesor publicará previamente en el campus virtual de la asignatura u otro medio telemático.

B.- CONTENIDOS DE TALLERES/ SEMINARIOS DE PRÁCTICAS.

b.1.- Máxima puntuación de las prácticas: 3 puntos, es decir el 30 % de la calificación final de la asignatura, en la organización, gestión y participación activa (asistencias) a los Talleres de Prácticas de animación y recreación turística en ambientes naturales, hoteleras y extra-hoteleras.
b.2.- Criterios de calificación de los trabajos prácticos. La distribución proporcional de los contenidos prácticos, se realizará según los siguientes criterios de evaluación:
•Participación / asistencias en los distintos talleres: máximo de 2.6 puntos. Siendo la calificación

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 348 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

por cada taller, compuesta por 1 actividad la de un máximo de 0.2 puntos. El tipo de puntuación, según Taller / Actividad, será publicado con antelación.
•Programación, exposición, defensa y organización del taller: máximo de 0.4 puntos (esta actividad estará realizada por Grupo)
•Para aprobar los Talleres Prácticos es necesario obtener un mínimo del 50 % de la calificación de los Talleres, es decir 1,5 puntos

c.- ASISTENCIAS A CLASES: 1 punto, que equivale al 10 % de la calificación total. Para obtener una parte proporcional de esta calificación ponderada, el Estudiante ha de asistir a un mínimo del 80 % de las sesiones de clases (teoría y práctica).

-El instrumento que se utilizará para la evidencia objetiva de asistencias a clases (teoría y práctica) será el Listado de Control de Asistencias a Clases, por medio de la firma del estudiante o bien por la observación del profesor

2.-CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN Y PROPORCIONALIDAD, CARÁCTER OBLIGATORIO EN LA CONVOCATORIA ESPECIAL:

a.- Examen con el contenido teórico de la asignatura: 6 puntos (60 %)
b.- Trabajo sobre contenidos teóricos asignatura: 1 punto (10 %)
c.- Contenido Talleres / Seminarios prácticas: 3 puntos (30 %)

En el caso de la Convocatoria especial, ha de obtener un mínimo de 5 puntos entre los distintos apartados a+b+c, y realizará un examen único, en la fecha indicada de la convocatoria

3. OBSERVACIONES GENERALES:

-Si un estudiante asiste con regularidad a las sesiones de clases teóricas y prácticas y no se presenta a los exámenes sobre la teoría de la asignatura, según convocatorias, en el proceso de evaluación continua se le calificará en el Acta correspondiente, con la parte proporcional y ponderada obtenida, según su rendimiento académico (trabajos presentados, prácticas realizadas, asistencias a clases, exámenes parciales, preguntas de clases, etc..)

-La totalidad de los trabajos prácticos que se pudieran programar en clase, tendrán siempre una fecha tope de entrega al Profesor, por parte del Estudiante, que será indicada en cada caso, dependiendo de las circunstancias de la propia dinámica de la clase. En cualquier caso, el último trabajo a realizar, sobre una propuesta de Planificación y Programación del Turismo Activo, Circuitos Turísticos, Actividades de Animación y recreación turística, ha de presentarse al Profesor, con un máximo de tiempo de entrega no superior a los 20 días, a partir de la última clase impartida y finalizada la Asignatura. Cualquier posible cambio de fecha de entrega, será propuesta e indicada por el Profesor.

Para la Evaluación y Calificación Final de la Asignatura, en las distintas convocatorias, legalmente existentes, se aplica el “Reglamento de Evaluación de los Resultados de aprendizaje de las Competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la U.L.P.G.C.,”, publicado en el BOULPGC, el día 6 de Junio de 2011.

En el proceso de Evaluación Continua, hacemos cumplir obligatoriamente el artículo 20 sobre Asistencia a Clase, que textualmente indica “No tendrán derecho a la participación o a la calificación en las pruebas o exámenes finales o parciales aquellos estudiantes que no hayan asistido de forma regular a las clases teóricas, a las prácticas del aula o del laboratorio, en los términos del proyecto docente de las asignaturas aprobadas por la CAD\". En esta asignatura, para que el estudiante pueda ser evaluado y calificado ha de tener constancia de un mínimo del 60 % de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 349 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

las asistencias computadas en las clases, si asiste a clase y/o pruebas intermedias y no se presenta al examen final, la nota que se pondrá en el acta será la de Suspenso.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

a)Tareas y actividades en un contexto científico:
•Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
•Búsqueda de información a través de trabajos de campo, directamente en los escenarios turísticos
•Elaboración de un trabajo escrito en formato académico.

b)Tareas y actividades en un contexto profesional:
•Asunción de roles de empleados, guías turísticos, coordinadores y responsables de grupos, animadores turísticos, emprendedores, liderazgo, directores de empresa, así como de clientes, proveedores, etc.
•Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en organizaciones del sector turístico, mediante la realización de casos, actividades o prácticas.

c)Tareas y actividades en un contexto institucional:
•Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una organización del sector turístico, basándose en la realización de entrevistas a expertos o profesionales.

d)Tareas y actividades en un contexto social:
•Reuniones en grupo, presenciales y no presenciales.
•Establecer vínculos con el entorno socio-económico.
La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

A continuación se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS.

-40 % Presencial :……..60 horas
-60 % NO Presencial: …….….90 horas

-Clases magistrales en grupo grande (42 horas total de créditos ECTS)

-Prácticas de aula, prácticas de laboratorio (15 horas el total de créditos ECTS)

-Actividades de evaluación (3 horas del total de créditos ECTS)

-Sesiones tuteladas, Seminarios, trabajos dirigidos (20 horas del total de créditos ECTS)

-Actividades de Trabajo No presenciales: (70 horas del total de créditos ECTS)

Tareas y actividades de aprendizaje en el contexto académico:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 350 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Durante las distintas sesiones de clases magistrales, prácticas de aulas, prácticas de laboratorio, clases tuteladas, actividades de trabajos no presenciales, sesiones de evaluación, los Alumnos-as, han de realizar un conjunto de actividades de aprendizaje, de forma individualizada o en pequeños grupos, con el fin de asegurar hábitos continuados de trabajo, asimilación de técnicas de estudio y actitudes al estudio, la reflexión y el análisis y garantizar el proceso de autonomía en el aprendizaje de los contenidos. Destacamos las siguientes actividades:

-Lectura global de las materias teóricas impartidas, a través de los libros de clases, apuntes, etc.

-Lectura comprensiva de los textos indicados (de tipo analítico, subrayando los aspectos de contenidos más importantes)

-Diseño y elaboración de esquemas de trabajos, resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, organización de los apuntes, fichas de trabajo por temas impartidos, etc)

-Desarrollo, ejecución, puesta en marcha de las actividades recomendadas por el Profesor (desarrollo de ejercicios, estudios de casos, consultas de bibliografías, etc.)

-Estudio y asimilación de los conceptos y memorización de los contenidos de la asignatura. Un mínimo de 5 a 10 horas por semana, durante el tiempo de duración de la Asignatura.

-Participación en las sesiones prácticas indicadas y programadas.

-Adquirir y asumir técnicas de trabajo, tanto individuales como en grupo, con una participación activa y visible en grupos de trabajo: localización y búsqueda de información, elaboración, diseño y composición de trabajos, presentación y defensa de trabajos, ejecución de propuestas de tareas y proyectos sobre temáticas de la industria del ocio y el turismo.

- Asistencia y participación en sesiones de evaluación: teoría y práctica

TOTAL CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA: 6 ECTS

HTG: Horas Teoría, 45 horas
HTPG: Horas Prácticas, 15 horas
HTNP: Horas de Trabajo No Presencial, 90 horas
TH: Total Horas, 150 horas

La Temporalización de la Asignatura, está distribuida en 15 semanas, pudiéndose desarrollar en 3 sesiones semanales (2 días con 90 minutos cada día y un día de 60 minutos), 2 sesiones semanales (2 horas cada una) o bien en una sola sesión semanal de 4 horas, de la siguiente manera, según la programación de los horarios que establezca la Facultad:

-1ª SEMANA: Presentación asignatura y Capítulo I
-Presentación de la Asignatura (1 hora)
-Capítulo I: La evolución de las actividades del ocio, el tiempo libre y la experiencia de los viajes y del turismo desde las civilizaciones primitivas hasta el Renacimiento y el Humanismo.
HTG: 3 horas. Explicaciones y clase magistral
HTPG: 1 hora. Seminario y trabajos dirigidos, lluvia de ideas sobre la temática expuesta
HTNP: 6 horas. Estudio y análisis del tema, búsqueda de información bibliográfica, lectura global y comprensiva de los apuntes, preparación de resúmenes, esquemas, (trabajo para realizar durante la semana). Estudio y asimilación de los conceptos y memorización de los contenidos de la asignatura

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 351 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

-2ª SEMANA: Capítulo II: El desarrollo de las actividades del Ocio y el Turismo, desde la Revolución Industrial hasta la actualidad, en el marco empresarial. (S. XVIII al s. XXI).
HTG: 3 horas. Explicaciones y clase magistral
HTPG: 1 hora. Seminario y trabajos dirigidos
HTNP: 6 horas. Estudio y análisis del tema, búsqueda de información bibliográfica, lectura global y comprensiva de los apuntes, preparación de resúmenes, esquemas (trabajo para realizar durante la semana). Estudio y asimilación de los conceptos y memorización de los contenidos de la asignatura

-3ª SEMANA: Capítulos III y IV
Capítulo III.- El Ocio como producto turístico. Conceptos, funciones, finalidades. Clasificación y caracterización.
Capítulo IV: Perspectivas y tendencias actuales de la industria del ocio y el turismo. Estudio de nuevos nichos de consumidores en el mercado del Ocio y el Turismo del s. XXI.
HTG: 3 horas. Explicaciones y clase magistral
HTPG: 1 hora. Debate, Seminario y trabajos dirigidos, lluvia de ideas sobre la temática expuesta
HTNP: 6 horas. Estudio y análisis del tema, trabajo autónomo, búsqueda de información bibliográfica, lectura global y comprensiva de los apuntes, preparación de resúmenes, esquemas. Búsqueda de información a través de trabajos de campo (trabajo para realizar durante la semana)

-4ª SEMANA: Capítulos V y VI
Capítulo V.- Animación y Recreación turística. Conceptos y generalidades. Estilos de animación. Técnicas y métodos de animación turística
Capítulo VI.- El animador turístico. Perfil y funciones.
HTG: 3 horas. Explicaciones y clase magistral
HTPG: 1 hora. Trabajo dirigido
HTNP: 6 horas. Estudio y análisis del tema, trabajo autónomo, búsqueda de información bibliográfica, lectura global y comprensiva de los apuntes, preparación de resúmenes, esquemas. Búsqueda de información a través de trabajos de campo (trabajo para realizar durante la semana). Estudio y asimilación de los conceptos y memorización de los contenidos de la asignatura

-5ª SEMANA. Capítulo VII: La gestión, organización y comercialización del producto Ocio en la empresa turística y las fortalezas del destino turístico
HTG: 3 horas. Explicaciones y clase magistral
HTPG: 1 hora. Seminario y trabajos dirigidos
HTNP: 6 horas. Estudio y análisis del tema, trabajo autónomo, búsqueda de información bibliográfica, lectura global y comprensiva de los apuntes, preparación de resúmenes, esquemas (trabajo para realizar durante la semana). Preparación y organización de las prácticas a programar

-6ª SEMANA: Capítulos VIII y IX
Capítulo VIII.- Deporte y turismo. Aproximación conceptual de expresión motriz o corporal, actividad lúdica, deporte, actividades de adaptación motriz ambiental e introyección motriz.
Capítulo IX.- El turismo activo. Concepto, definición, rasgos caracterizadores.
HTG: 3 horas. Explicaciones y clase magistral
HTPG: 1 hora. Debate, Seminario y trabajos dirigidos, lluvia de ideas sobre la temática expuesta
HTNP: 6 horas. Estudio y análisis del tema, búsqueda de información bibliográfica, lectura global y comprensiva de los apuntes, preparación de resúmenes, esquemas (trabajo para realizar durante la semana). Preparación y organización de las prácticas a programar

-7ª SEMANA: Capítulo X: El desarrollo emergente de nuevas tendencias y modalidades del Turismo Activo
HTG: 3 horas. Explicaciones y clase magistral
HTPG: 1 hora. Trabajos dirigidos. Exposiciones y defensas de prácticas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 352 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HTNP: 6 horas. Estudio y análisis del tema, búsqueda de información bibliográfica, lectura global y comprensiva de los apuntes, preparación de resúmenes, esquemas. Búsqueda de información a través de trabajos de campo (trabajo para realizar durante la semana). Estudio y asimilación de los conceptos y memorización de los contenidos de la asignatura

-8ª SEMANA. Capítulo XI: Las actividades complementarias como recurso para la programación de los circuitos turísticos
HTG: 3 horas. Explicaciones y clase magistral
HTPG: 1 hora. Exposiciones y defensas de prácticas. Elaboración, diseño y composición de trabajos, presentación y defensa de trabajos
HTNP: 6 horas. Estudio y análisis del tema, trabajo autónomo, búsqueda de información bibliográfica, lectura global y comprensiva de los apuntes, preparación de resúmenes, esquemas (trabajo para realizar durante la semana). Preparación y organización de las prácticas a programar

-9ª SEMANA. Capítulo XII: Componentes de una Programación-tipo, para la gestión de Circuitos Turísticos
HTG: 3 horas. Explicaciones y clase magistral
HTPG: 1 hora. Elaboración, diseño y composición de trabajos, presentación y defensa de trabajos. Exposiciones y defensas de prácticas
HTNP: 6 horas. Estudio y análisis del tema, búsqueda de información bibliográfica, lectura global y comprensiva de los apuntes, preparación de resúmenes, esquemas (trabajo para realizar durante la semana). Preparación y organización de las prácticas a programar

-10ª SEMANA. Capítulo XIII: Componentes de una Programación-tipo, para la gestión de la Animación y Recreación de establecimientos turísticos (hoteleros y extrahoteleros).
HTG: 3 horas. Explicaciones y clase magistral
HTPG: 1 hora. Elaboración, diseño y composición de trabajos, presentación y defensa de trabajos. Exposiciones y defensas de prácticas
HTNP: 6 horas. Estudio y análisis del tema, búsqueda de información bibliográfica. Búsqueda de información a través de trabajos de campo . Preparación y organización de las prácticas a programar

-11ª SEMANA: Capítulo XIV (primera parte actividades prácticas)
-Organización y gestión de Talleres de Prácticas de Animación y recreación turística en Ambientes Naturales
HTG: 3 horas. Explicaciones
HTPG: 1 hora. Elaboración, diseño y composición de trabajos, presentación y defensa de trabajos. Exposiciones y defensas de prácticas
HTNP: 6 horas. Estudio y análisis del tema, trabajo autónomo, búsqueda de información bibliográfica. Búsqueda de información a través de trabajos de campo. Preparación y organización de las prácticas a programar

-12ª SEMANA: Capítulo XIV (segunda parte actividades prácticas)
-Organización y gestión de Talleres de Prácticas de Animación y recreación turística en Ambientes Naturales
HTG: 3 horas. Explicaciones
HTPG: 1 hora. Exposiciones y defensas de prácticas.
HTNP: 6 horas. Estudio y análisis del tema, trabajo autónomo, búsqueda de información bibliográfica. Búsqueda de información a través de trabajos de campo. Preparación y organización de las prácticas a programar

-13ª SEMANA: Capítulo XIV (tercera parte actividades practicas)
-Organización y gestión de Talleres de Prácticas de Animación y recreación turística en Ambientes

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 353 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Naturales
HTG: 3 horas. Explicaciones
HTPG: 1 hora. Exposiciones y defensas de prácticas
HTNP: 6 horas. Búsqueda de información bibliográfica. Trabajo autónomo, Preparación y organización de las prácticas a programar. Búsqueda de información a través de trabajos de campo

-14ª SEMANA: Capítulo XV (cuarta parte actividades prácticas)
- Organización y gestión de Talleres de Prácticas de Animación y recreación turística Hotelera y Extrahotelera
HTG: 3 horas. Explicaciones
HTPG: 1 hora. Exposiciones y defensas de prácticas
HTNP: 6 horas: Búsqueda de información bibliográfica. Preparación y organización de las prácticas a programar

-15ª SEMANA: Capítulo XV (quinta parte actividades prácticas)
-Organización y gestión de Talleres de Prácticas de Animación y recreación turística Hotelera y Extrahotelera
HTG: 3 horas. Explicaciones
HTPG: 1 hora. Exposiciones y defensas de prácticas
HTNP: 6 horas. Búsqueda de información bibliográfica. Preparación y organización de las prácticas a programar

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes. Será flexible y orientativa, pudiendo variar ligeramente motivada por la propia dinámica de trabajo en el aula, atenderá a las dificultades que se pudieran presentar, cambios por imperativos ajeno a la voluntad del Profesorado u otras circunstancias propias de la vida académica (huelgas, condiciones climatológicas adversas, etc…).

Las distintas sesiones de actividades PRÁCTICAS, (prácticas de aulas y prácticas de laboratorio) consistirán en planificar, diseñar, preparar, distintos tipos de planes, proyectos, programas de actividades de Talleres Organización y gestión de Talleres de Prácticas de Animación y recreación turística en Ambientes Naturales, así como en ambiente Hotelera y Extrahotelera, así como de rutas e itinerarios y circuitos turísticos. Asimismo, se propondrá, como actividades complementarias y extra-académicas la posibilidad de poder visitar, participar y asistir a centros y alojamientos turísticos, centros vacacionales, empresas de servicios de Ocio, parques temáticos, etc.. Algunas actividades pueden tener una duración media de 3 a 4 horas y otras pueden celebrarse durante un fin de semana, de viernes a domingo (Campamentos de multiaventuras, jornadas náuticas-recreativas), por lo que, para asegurar la actividad, sería necesario acumular en una misma semana varias horas prácticas, en acuerdo y aceptación del alumnado participante y siempre y cuando estas actividades / talleres prácticos no alteren el normal desarrollo de la programación docente de otras asignaturas, en cualquier caso, es posible se puedan negociar acuerdos con otros Profesores, para realizar este tipo de acciones de forma conjunta, según objetivos / competencias / contenidos de las materias interesadas.

Para poder llevar a cabo y asegurar la programación prevista, es previsible algunos cambios en la distribución horaria semanal, para adaptar las sesiones de teorías a las posibilidades de realización de los talleres prácticos de animación y recreación turística, en virtud de las ofertas horarias que serán facilitadas y ofertadas por los lugares / entidades / empresas a visitar. Es previsible que en algunas semanas se aumente la carga lectiva de la teoría y en otras sean dedicados prioritariamente a los Talleres / Seminarios de Prácticas de actividades de animación y recreación turística. En cualquier caso, serán gestionadas con suficiente tiempo de antelación y dependerán en gran medida de la colaboración de algunos agentes externos (empresas, hoteles, entidades) de la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 354 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

industria del Ocio y del Turismo en Canarias.

De manera concreta, las prácticas que se proponen consistirán en planificar, y diseñar y gestionar un programa de una actividad de las que se relacionan a continuación para su implementación, conducción y manejo de la puesta en práctica en el sector turístico, para la vivencia y experiencia personal del estudiante:

•Realizar una actividad en un parque temático o actividad monográfica a elegir: Parque Aquasur, Sioux City, Palmitos Park, golf, tenis, pádel, ruta en caballo, ruta en camello, cicloturismo, karting, etc.
•Realizar actividades recreativas en playas: surf, surfing, piragüismo, padde surf, navegación en crucero de velas, etc.
•Realizar una práctica de bailes de salón, bailes típicos, ritmo, expresión corporal
•Participar en una actividad de talasoterapia, spa, etc.
•Hacer un senderismo interpretativo (práctico)
•Realizar y participar en una propuesta de actividad turística de Orientación Urbana por la ciudad (con los principales iconos de la ciudad)
•Participar en las actividades de animación de un hotel tanto de carácter diurno como nocturno
•Participar en un campamento de montaña (actividades de multiaventuras: escalada, rappel, orientación, bicicletas de montaña, tiro con arco, técnicas y dinámicas de animación de grupos, etc..)
•Participar en unas jornadas técnicas de actividades náuticas-recreativas, en zonas vacacionales (parascinding, motos acuáticas, bananas, patines a pedales, visitas cetáceos, juegos y deportes alternativos en playas, etc.)
•Asistir a un encuentro de juegos y/o deportes tradicionales canarios

Los Estudiantes formarán diversos grupos o equipos de Trabajos, (de 2 a 4 miembros aproximadamente), con el fin de preparar una propuesta de Talleres de Prácticas de Animación y recreación turística, compuesto de diversas opciones del Turismo Activo y a continuación lo han de exponer ante el resto de compañeros de la clase para su puesta en práctica, en un escenario real del sector turístico. En todo momento, debe cuidarse el aspecto lúdico-recreativo, hedonístico y placentero de cada actividad, en su vertiente y enfoque formativo, social, cultural y turístico. Se fomentará el espíritu del emprendedor entre el estudiantado para la dinamización de las distintas actividades

Las distintas actividades complementarias y extra-académicas, que se propongan se podrían realizar indistintamente tanto en instalaciones propias de la U.L.P.G.C. (Pabellón de Deportes, Canchas Polideportivas, Salas de Ritmo y Expresión, Base Náutica en el Muelle Deportivo y Playa de Las Alcaravaneras), como en escenarios reales del sector Turístico (Hoteles, Empresas de la industria del Ocio y Turismo, Parques Temáticos, Campamentos, Albergues, etc.), que faciliten el éxito, la motivación y la máxima calidad posible de los recursos a utilizar.

Es importante tener en cuenta que la mayor parte de estas actividades prácticas, en caso de llevarse a término, han de ser autogestionadas y financiadas directamente por los participantes, aunque se puedan gestionar otros recursos económicos que ayuden a financiar parte de los presupuestos de las mismas. Para este fin el Profesorado de la asignatura propondrá varias alternativas, en coordinación con los Estudiantes y con la supervisión y aprobación del Equipo Decanal de la Facultad.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 355 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

•Bibliotecas y hemerotecas.

•Materiales didácticos elaborados por los profesores.

•Recursos bibliográficos electrónicos en la ULPGC.

•Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura, asociadas a cada una de las tareas. A continuación se muestran los resultados de aprendizajes en correspondencia / vinculación con las competencias, contenidos, actividades formativas y la evaluación de distintas tareas y actividades.

Los resultados de aprendizaje los identificaremos a través de un identificador de la forma Ri, siendo i el ordinal correspondiente

R1.- Identificar y adquirir los conceptos técnicos y científicos de las actividades de la industria y mercado actual del Ocio y del Turismo, en el contexto social, cultural, empresarial y económico.
-Competencias: CG3, CG5, CG7, CG9, CN2, CE1, CE2, CE4, CE5, CE11, CE17, CE20, CE28, CA2,
-Contenidos: Capítulos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII
-Actividades formativas: clases magistrales, trabajo autónomo,
-Evaluación: exámenes escritos, trabajos de teoría con su exposición y defensa

R2.- Diseñar y elaborar programas, talleres de animación y recreación turística, a través de actividades del ocio, la recreación para dinamizar un turismo alternativo:
-Competencias: CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CN2, CE1, CE2, CE5, CE7, CE11, CE13, CE16, CE20, CE28, CA1, CA2, CA4
-Contenidos: Capítulos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV
-Actividades formativas: clases magistrales, trabajo autónomo y en grupo, talleres y seminarios de actividades prácticas
-Evaluación: exámenes escritos, trabajos de teoría con su exposición y defensa

R3.- Planificar y diseñar acciones y estrategias para la promoción de programas, circuitos y destinos turísticos
-Competencias: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG7, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CN1,CN4, CN5, CE1, CE3, CE4, CE5, CE7, CE11, CE13, CE20, CE28, CA1, CA2, CA4
-Contenidos: Capítulos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV
-Actividades formativas: clases magistrales, trabajo autónomo y en grupo, talleres y seminarios de actividades prácticas
-Evaluación: exámenes escritos, trabajos de teoría con su exposición y defensa

R4.- Gestionar y organizar actividades prácticas, programas y proyectos de animación y recreación turística en distintos escenarios y ambientes naturales o artificiales
-Competencias: CG2, CG3, CG4, CG10, CG11, CG13, CG14, CN1, CN2, CE3, CE4, CE5, CE7, CE9, CE11, CE12, CE13, CE14, CE16, CE17, CE20, CE24, CA1, CA4

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 356 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

-Contenidos: Capítulos XII, XIII, XIV, y XV,
-Actividades formativas: trabajo individual o en grupo, elaboración y diseño de proyectos, exposición y defensa, trabajos de teoría y de prácticas, organización y gestión de seminarios y talleres prácticos
-Evaluación: Trabajos prácticos, exposiciones y defensas de proyectos, dossier

R5.- Buscar y localizar información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos de las temáticas propias de la asignatura., etc
-Competencias: CG1, CG6, CG9, CE1, CE4, CE20
-Contenidos: todos los capítulos del temario (I al XV)
-Actividades formativas: lecturas, discusiones, trabajo individual y en grupo, elaboración y diseño de proyectos
-Evaluación: Trabajos teóricos y prácticos, exposiciones y defensas de proyectos

R6.- Elaborar un trabajo / proyecto escrito en formato académico de la industria del ocio y el turismo.
-Competencias: CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG9, CG11, CE1, CE3, CE7, CE8, CE9, CE11, CE14, CE16, CE28, CA4
-Contenidos: Capítulos V, XI, XII,
-Actividades formativas: trabajo individual o en grupo, elaboración y diseño de proyectos, exposición y defensa
-Evaluación: Trabajos teóricos, exposiciones y defensas de proyectos

R7.- Identificar e implementar tareas para el desarrollo y liderazgo profesional en distintos ámbitos del ocio y el turismo
-Competencias: CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7,CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CN1, CN2,CN3, CN4, CN5, CE1, CE2, CE5, CE7 , CE12, CE13, CE14, CE16, CE17, CE20, CE24 , CE26, CE28, CA1, CA4
-Contenidos: Capítulos VI, VII, XI, XII, XIII, XIV, y XV,
-Actividades formativas: trabajo individual o en grupo, elaboración y diseño de proyectos, exposición y defensa, trabajos de teoría y de prácticas, organización y gestión de seminarios y talleres prácticos
-Evaluación: Trabajos teóricos, exposiciones y defensas de proyectos, gestión, organización y asistencias a talleres prácticos

R8.- Identificar y analizar soluciones a problemas profesionales en organizaciones del sector turístico, mediante la realización de casos, actividades o prácticas
-Competencias: CG1, CG2, CG3, CG6, CG9, CG10, CG12, CG13, CG14, CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CE5, CE7, CE12, CE14, CE20. CA2, CA4,
-Contenidos: Capítulos VII, XI, XII, XIII, XIV, y XV,
-Actividades formativas: trabajo individual o en grupo, elaboración y diseño de proyectos, exposición y defensa, trabajos de teoría y de prácticas, organización y gestión de seminarios y talleres prácticos
-Evaluación: Trabajos teóricos, exposiciones y defensas de proyectos, gestión, organización y asistencias a talleres prácticos

R9.- Dinamizar e implementar vínculos profesionales con el entorno socio-económico, en escenarios, empresas, entidades del sector del Ocio y el Turismo
-Competencias: CG3, CG4, CG10, CN1, CN2, CN5, CE3, CE4, CE20, CE24, CE28, CA1, CA3, CA4
-Contenidos: Capítulos V, V, VII, XII, XIII, XIV, y XV,
-Actividades formativas: trabajo individual o en grupo, elaboración y diseño de proyectos, exposición y defensa, trabajos de teoría y de prácticas, organización y gestión de seminarios y

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 357 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

talleres prácticos
-Evaluación: Trabajos teóricos, exposiciones y defensas de proyectos

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El Profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas.

-Las Tutorías Presenciales: 3 horas semanales, durante todo el semestre
-Potencial Tutorías: 9.4

Los horarios de tutorías que se asignarán a esta asignatura, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios del despacho del Profesor , en el Departamento de Educación Física o bien en el campus virtual de la asignatura

Con el fin de realizar una programación y atención más adecuada de las Tutorías Presenciales, prioritariamente se recomienda a los estudiantes solicitar la Tutoría a través de la cita previa, solicitándola ya sea a través del Campus Virtual de la Asignatura o enviando un correo electrónico a la dirección del Profesor, para confirmar día y horario asignado

-E-mail: Antonio González Molina: antonio.gonzalez@ulpgc.es

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

En caso necesario, se puede atender al estudiante, a través del teléfono 928 45 88 68 (centralita)

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación.

-Correo electrónico: antonio.gonzalez@ulpgc.es

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 358 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Antonio González Molina *(COORDINADOR)*
Departamento: *236 - EDUCACIÓN FÍSICA*
Ámbito: *187 - Didáctica De La Expresión Corporal*
Área: *187 - Didáctica De La Expresión Corporal*
Despacho: *EDUCACIÓN FÍSICA*
Teléfono: *928458873* **Correo Electrónico:** *antonio.gonzalez@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] El problema del tiempo libre: estudio antropológico y pedagógico /
Erich Weber ; traducción del alemán por, Andrés-Pedro Sanchez Pascual.
Editora Nacional,, Madrid : (1969)

[2 Básico] "Clasificación de las actividades físico-deportivas-recreativas para el sector turístico y sus motivaciones intrínsecas y perfil de usuarios
González Molina, Antonio
F. Anaga S.L. - (2006)
978-890-281-140-3,

[3 Básico] Manual de sociología del ocio turístico /
J. Rosa Marrero Rodríguez, Manuel González Ramallal (directores); Manuel Santana Turégano.
Septem,, Oviedo : (2009)
978-84-92536-36-8

[4 Básico] El Turismo en su historia [
Luis Lavaur.
Ediciones Turísticas,, Barcelona : (1974)
84-400-7690-8

[5 Básico] La animación deportiva /
Miguel Angel Soria, Antonia Cañellas.
Inde,, Barcelona : (1991)
848733007X

[6 Básico] Las actividades turísticas y recreacionales: el hombre como protagonista /
Roberto C. Boullón.
..T260:
(1990)

[7 Básico] Educación física, deporte y turismo activo /
Ulises Castro Nuñez, ... et al. [editores].
[s. n.],, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)
8460939383

[8 Recomendado] La empresa y el producto turístico /
Albert Blasco Peris.
Civitas,, Madrid : (2002)
844701875X

[9 Recomendado] El turismo como experiencia de ocio [: introducción a una nueva perspectiva psicosocial /
Ana Goytia Prat.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 359 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Universidad de Deusto,, Bilbao : (2003)
84-7485-900-X

[10 Recomendado] Maspalomas, espacio natural y turismo activo [: guía rural /
Angel Bara Claver ... [et al.].
Ayuntamiento,, San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) : (2001)
8493015490

[11 Recomendado] El ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas /
Antonio Álvarez Sousa ; prólogo de José Luis Veira Veira.
Bosch,, Barcelona : (1994)
84-7676-283-6

[12 Recomendado] Planificación del espacio turístico.
Boullon, Roberto C.
Trillas,, México : (1988) - ([1ª ed., 1ª reimp.].)

[13 Recomendado] Turismo: principios y práctica /
C. Cooper... [et al.].
Diana,, México D.F. : (1997)
9681328086

[14 Recomendado] Congreso internacional de sostenibilidad, competitividad e innovación en destinos insulares [: 11 y 12 de diciembre de 2014, Gran Canaria /
coordinadores, Juan manuel Benítez del Rosario, Antonio González Molina, Claudia Breede Eyzaguirre.
Universidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2014)
978-84-9042-158-1

[15 Recomendado] Congreso internacional de destinos turísticos [: competitividad y emprendimiento en tiempos de crisis /
coordinadores, Juan manuel Benítez del Rosario, Antonio González Molina, Claudia Breede Eyzaguirre.
Univesidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2013)
978-84-9042-090-4

[16 Recomendado] Sociología del turísmo: cambios estructurales en el turismo moderno /
Hans-Joachim Knebel.
Hispano Europea,, Barcelona : (1973)
8425503469

[17 Recomendado] Deporte, pulso de nuestro tiempo /
José Mª. Cagigal.
Editora Nacional,, Madrid : (1972)

[18 Recomendado] La pedagogía del ocio /
Josep M. Puig, Jaume Trilla.
Laertes,, Barcelona : (1996) - (2ª ed. rev. y ampl.)
8475843158

[19 Recomendado] Historia general del turismo de masas /
Luis Fernández Fuster.
Alianza,, Madrid : (1991)
8420681369

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 360 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[20 Recomendado] Introducción a la teoría y técnica del turismo /

Luis Fernández Fúster.
Alianza,, Madrid : (1989) - (1ª ed., 3ª reimpr.)
84-206-8097-4

[21 Recomendado] Aproximación multidisciplinar a los estudios de ocio /

Manuel Cuenca Cabeza (coordinador).
Universidad de Deusto,, Bilbao : (2006)
84983038X

[22 Recomendado] Sociología del ocio y del turismo :tipos, planificación y desarrollo /

Margarita Latiesa Rodríguez, Manuel García Ferrando, Antón Alvarez Sousa (Coords).
Universidad de Granada,, Granada : (2009)
9788433849922

[23 Recomendado] El ocio en la investigación actual [: una lectura desde ámbitos, disciplinas, grupos de población y contextos geográficos /

María Jesús Monteagudo Sánchez, ed. ; [autores Manuel Cuenca Cabeza ... [et al.].
Universidad de Deusto,, Bilbao : (2007)
978-84-9830-073-4

[24 Recomendado] Deporte y ocio en el proceso de la civilización /

Norbert Elias y Eric Dunning ; [traduccion de Purificacion Jimenez].
Fondo de Cultura Económica, Sucursal para España,, Madrid : (1992) - ([1a ed. en español].)
8437503108

[25 Recomendado] Megaeventos deportivos: perspectivas científicas y estudios de caso /

Ramón Llopis Goig (ed.).
Editorial UOC,, Barcelona : (2012)
978-84-9788-557-7

[26 Recomendado] Ocio y turismo en la sociedad actual: los viajes, el tiempo libre y el entretenimiento en el mundo globalizado /

Violante Martínez Quintana.
McGraw-Hill,, Madrid : (2006)
84-481-9845-X

[27 Recomendado] Gestión del ocio en el ámbito turístico /

Xavier Puertas.
Síntesis,, Madrid : (2007)
9788497565110

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 361 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41336 - EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y POLÍTICAS TURÍSTICAS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41336 - EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y POLÍTICAS TURÍSTICAS*
CÓDIGO ULPGC: *41336* **CÓDIGO UNESCO:** *5312.90*
MÓDULO: *FUNDAMENTOS Y DIMENSIONES DEL TURISMO* **MATERIA:** **TIPO:** *Optativa*
CRÉDITOS ECTS: *3* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *3* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Fundamentos de economía y turismo.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Dotar al alumno de una herramienta potente para el análisis de la casuística que se verifica en el comportamiento económico de los mercados de servicios turísticos.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS GENÉRICAS (G)
CG1. Capacidad de gestión de la información.
CG3. Creatividad.
CG5. Motivación por la calidad.
CG6. Capacidad de análisis y síntesis.
CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española.
CG8. Resolución de problemas.
CG9. Razonamiento crítico.
CG10. Compromiso ético.
CG11. Aprendizaje autónomo.
CG12. Adaptación a nuevas situaciones
CG13. Toma de decisiones
CG14. Trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN TURISMO:
E1, E3, E4, E6, E7, E8, E10, E11, E13, E14, E16, E17, E21, E23, E25, E26, E27, E28,
CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 362 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CE4. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
CE6. Conocer las características de los principales agentes turísticos.
CE7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
CE8. Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
CE10. Gestionar los recursos financieros.
CE11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
CE13. Manejar técnicas de comunicación
CE14. Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
CE16. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
CE17. Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
CE21. Analizar los impactos generados por el turismo.
CE23. Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
CE25. Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
CE26. Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio cultural y comprender las características de su gestión.
CE27. Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
CE28. Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

COMPETENCIAS NUCLEARES (CN):
CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia socia

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA (CEA)
CEA1: Capacidad para entender la formulación del marco teórico de la evaluación económico de decisiones en Turismo
CEA2:Capacidad para realizar el análisis de políticas de destino y empresariales. Costes y beneficios.
CEA3:Capacidad para analizar las dimensiones del impacto total de las decisiones en turismo (financiera, social, cultural, medioambiental,…).
CEA4:Capacidad para entender la relación entre el desarrollo económico y el turismo.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 363 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Objetivos:

O1. Conocer las variables que determinan los planes y políticas turísticas y su interrelación.
O2. Comprender la técnica del análisis coste-beneficio para evaluación de proyectos y políticas.
O3. Conocer los impactos globales de las decisiones en turismo y su influencia sobre el desarrollo económico.
O4. Ser capaz de interpretar/evaluar decisiones públicas/privadas en turismo.

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura según la memoria del título son:

- Formulación del marco teórico de la evaluación económico de decisiones en Turismo.
- Análisis de políticas de destino. Costes y beneficios.
- Análisis de políticas empresariales. Costes y beneficios.
- Dimensiones del impacto total de las decisiones en turismo (financiera, social, cultural, medioambiental,…).
- Desarrollo económico y turismo.

Estos descriptores se abordarán a través del siguiente temario:

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1
1. INTRODUCCIÓN. TURISMO Y EVALUACIÓN. LA NECESIDAD DE VALORAR
2. LAS ESPECIFICIDADES DEL TURISMO
3. LAS CONSECUENCIAS POSITIVAS Y NEGATIVAS DEL TURISMO
3.1. Las diferentes dimensiones de los impactos del turismo
3.2. Los Impactos económicos del turismo.
3.3. Los impactos medioambientales del turismo
3.4. Impacto social y cultural del turismo
4. LA MEDICIÓN DE LA IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL TURISMO
4.1. El gasto turístico y sus efectos multiplicadores
4.2. El multiplicador keynesiano
4.3. El análisis input-output
4.4. La Cuenta Satélite del turismo
5. LA VALORACIÓN DE IMPACTOS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES
5.1. El valor total de los bienes y servicios en turismo
5.2. Métodos de valoración indirecta o de preferencias reveladas
5.3. Métodos de valoración directa o de preferencias declaradas

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2
EL SECTOR PÚBLICO EN EL TURISMO: LAS POLÍTICAS TURÍSTICAS
1. INTRODUCCIÓN. EL TURISMO Y EL SECTOR PÚBLICO.
2. ¿POR QUÉ DEBE INTERVENIR EL GOBIERNO EN LOS MERCADOS TURÍSTICOS? LA RAZÓN DE SER DE LA POLÍTICA TURÍSTICA.
2.1. Los mercados y el bienestar social
2.2. Los fallos de mercado en el turismo
(i) Ausencia o debilidad de derechos de propiedad.
(ii) Los bienes públicos.
(iii) Los recursos comunes.
(iv) Las externalidades.
(v) Estructuras de mercado no competitivas.
2.3. Los impuestos en el turismo
3. EL PAPEL DEL GOBIERNO EN EL TURISMO

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 364 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

3.1. Coordinación
3.2. Planificación
3.3. Legislación y regulación
3.4. El gobierno como empresario
3.5. Estímulo
3.6. Promoción turística
3.7. Turismo social
3.8. Protección del interés general
4. POLÍTICA ECONÓMICA Y TURISMO: LA POLÍTICA TURÍSTICA EN LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA.
4.1. Política económica y política turística
4.2. La evolución histórica de la política turística en España
4.3. La distribución de competencias en materia turística en España
4.4. Estructura organizativa de la Administración Publica en turismo en España

UNIDAD DE APRENDIZAJE 3
1. INTRODUCCIÓN. LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y POLÍTICAS EN TURISMO
2. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN MICROECONÓMICA
2.1. Elaboración de indicadores simples de gestión
2.2. Técnicas basada en indicadores compuestos
3. EL ANÁLISIS COSTE-BENEFICIO
3.1. Introducción
3.2. Definición del proyecto. Alternativas relevantes y caso base.
3.3. Criterios de decisión: principios económicos básicos
3.4. La agregación de valores monetarios a lo largo del tiempo
3.5. El Valor Actual Neto. VAN Social y VAN Financiero.
3.6. Otros criterios de decisión:
Ratio Beneficio/Coste (B/C)
Tasa Interna de Rendimiento (TIR)
4. LA EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS TURÍSTICAS EN LA PRÁCTICA

Metodología:

Para el desarrollo de la materia se podrán utilizar las siguientes opciones metodológicas:

1) Clase magistral
2) Resolución de problemas y casos.
3) Prácticas de campo.
4) Prácticas en aula
5) Trabajos/proyectos individuales y/o en grupos (escritos u orales).
6) Actividades en la plataforma virtual
7) Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1. Utilizar adecuadamente los términos y el vocabulario económico (O1, O2, O3, O4). Fuente de evaluación: examen escrito.
C2. Analizar críticamente datos e información estadística/económica (O1, O3, O4). Fuente de evaluación: examen escrito.
C3. Aplicar de manera rigurosa los modelos económicos (O2, O4). Fuente de evaluación: examen escrito.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 365 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

C4. Realizar con precisión cálculos y gráficos relacionados con los métodos de evaluación (O2, O3, O4). Fuente de evaluación: Ejercicios en clase y/o plataforma virtual, trabajo individual y/o en grupo.
C5. Elaborar con corrección documentos escritos y/o presentaciones individuales o en grupo (O1, O2, O4). Fuente de evaluación: Trabajo escrito individual y/o en grupo. Presentación individual.
C6. Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula o fuera de ella (O1, O2, O3, O4). Fuente de evaluación: control de asistencia por hoja de firmas, y control de la participación en dicha hoja.

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA.
El sistema combina la evaluación continua y evaluación por proyectos de la siguiente forma:
1) examen final escrito en formato test: 30%. Durante el curso se realizarán 3 parciales liberatorios.
2) Realización de un trabajo de grupo: 50%
3) Exposición y defensa de la parte realizada individualmente dentro del trabajo de grupo: 10%
3) Asistencia y participación en las clases y eventos o salidas de trabajo de campo programadas: 10%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL
1) Trabajo individual: 30%
2) Examen escrito en formato test: 70%

Criterios de calificación

En la evaluación de la CONVOCATORIA ORDINARIA, la calificación final consistirá en la acumulación de tres notas:

NOTA 1: Realización de 3 pruebas individuales tipo test: 3 PUNTOS como máximo en total (1 punto cada prueba). En caso de no obtener la máxima puntuación, podrá presentarse al examen final donde podrá mejorar su calificación hasta un máximo de 3 puntos.
NOTA 2: Realización de un trabajo en grupo: 5 PUNTOS como máximo.
NOTA 3: Exposición de la aportación individual realizada al trabajo en grupo: 1 punto
NOTA 4: Asistencia y Participación en la dinámica de la asignatura: 1 PUNTO como máximo.

si el estudiante no supera la asignatura, la parte correspondiente a la evaluación continua del trabajo (NOTA DEL TRABAJO A GUARDAR= NOTA2+NOTA 3+ NOTA 4) tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.19 del Reglamento de Evaluación).

En el RESTO DE CONVOCATORIAS:
La evaluación consistirá en la acumulación de dos notas:
NOTA A: realización de un ejercicio práctico individual: 30%
NOTA B: Examen escrito tipo test: 70%

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 366 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

1) Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, revistas, recursos electrónicos, etc..

2)Elaboración de trabajo escrito en formato académico.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

1) Asistencia a jornadas, seminarios o conferencias.

Tareas y actividades en un contexto social:

1)Reuniones en grupo, presenciales y no presenciales.

2)Establecer vínculos con el entorno socio-económico

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

El total de créditos ECTS de esta asignatura equivale a 75 horas de trabajo totales, distribuidas en trabajo presencial (30 horas) y no presencial (45 horas) a lo largo de 7.5 semanas.

HT: Horas teoría grupos (21 horas - 28% del total de créditos ECTS)
HP: Horas prácticas (9 horas - 12% del total de créditos ECTS), de las cuales, 3 horas serán dedicadas a horas de actividad de evaluación (HAE).
HTNP: Horas de trabajo no presenciales (45 horas - 60% del total de créditos ECTS).

La carga de trabajo se ha distribuido durante el curso de forma que, cada semana se consideran 2 horas de trabajo presencial y 3 horas de trabajo no presencial, de acuerdo a la siguiente temporalización:

SEMANA 1
Sesiones de teoría: presentación asignatura y tema 1 (2HT; 3HTNP)
Sesiones de teoría: tema 1 (2HT; 3HTNP)

SEMANA 2
Sesiones de teoría: tema 1 (1HTG; 3HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 1 (1HP)
Sesiones de teoría: tema 1 (2HTG; 3HTNP)

SEMANA 3
Sesión de práctica: práctica tema 1 (1HP; 1HAE -Evaluación tema 1)
Sesiones de teoría: tema 2 (2HTG; 3HTNP)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 367 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

SEMANA 4
Sesiones de teoría: tema 2 (2HTG; 3HTNP)
Sesiones de teoría: tema 2 (1HTG; 3HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 2 (1HP)

SEMANA 5
Sesiones de teoría: tema 2 (2HTG; 3HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 2 (1HP; 1HAE- Evaluación tema 2)

SEMANA 6
Sesiones de teoría: tema 3 (2HTG; 3HTNP)
Sesiones de teoría: tema 3 (2HTG; 3HTNP)

SEMANA 7
Sesiones de teoría: tema 3 (1HTG; 3HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 3 (1HP)
Sesiones de teoría: tema 3 (2HTG; 3HTNP)

SEMANA 8
Sesión de práctica: práctica tema 3 (1HP; 1HAE- Evaluación tema 3)

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos que tendrán que utilizar para todos los contextos profesionales son:

1. Biblioteca y Hemerotecas.
2. Recursos bibliográficos propuestos por el profesor.
3. Ordenadores e internet en las aulas de informática de la ULPGC o en los ordenadores propios de los estudiantes.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Evaluar críticamente un proyecto o política relacionada con el turismo, aplicando los principios del Análisis Coste-Beneficio. (Vinculado con los objetivos O1, O2, O3 y O4. Vinculado con las competencias: CG1, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG12, CG13, CG14, CN1, CN2, CN3, CN4, las específicas del grado - E1, E3, E4, E6, E7, E8, E10, E11, E13, E14, E16, E17, E21, E23, E25, E26, E27, E28 y las específicas de la asignatura -CEA1, CEA2, CEA3 y CEA4-).

R2. Localizar y analizar con sentido crítico información de tipo económico en bibliotecas, hemerotecas, revistas, recursos electrónicos, etc necesarias para la evaluación de proyectos y/o políticas. (Vinculado con los objetivos O1, O2 y O3. Vinculado con las competencias:CG1, CG6, CG9, CG11, CG12, CG13, CG14, las específicas del grado - E1, E3, E4, E6, E7, E8, E10, E11, E13, E14, E16, E17, E21, E23, E25, E26, E27, E28 y las específicas de la asignatura -CEA1, CEA2, CEA3 y CEA4-).

R3. Elaborar con formato académico un informe de evaluación de una política o un proyecto. (Vinculado con los objetivos O1, O2, O3 y O4. Vinculado con las competencias: CG1, CG3, CG6,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 368 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CG7, CG8, CG9, CG11, CG13, CG14, CN1, las específicas del grado - E1, E3, E4, E6, E7, E8, E10, E11, E13, E14, E16, E17, E21, E23, E25, E26, E27, E28 y las específicas de la asignatura -CEA1, CEA2, CEA3 y CEA4-).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se considere oportunas.

El objetivo principal de la atención tutorial individualizada será orientar al estudiante de forma personalizada en todo los relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo, a realizar durante la franja horaria de 6 horas semanales publicada por los profesores de la asignatura.

En caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades.

Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria de 6 horas semanales publicada por los profesores de la asignatura.

En caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales. No obstante, en caso de consultas por teléfono, éstas deberán realizarse dentro del horario del horario de 6 horas semanales de tutorías del profesor, y serán atendidas siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a los estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El profesor podrá realizar una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

La atención virtual a los estudiantes se llevará a cabo a través de los correos electrónicos y el envío de mensajes a los estudiantes a través del Campus Virtual de la ULPGC. Se atenderá regularmente a los mensajes enviados durante el desarrollo del curso.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 369 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Francisco López Del Pino *(COORDINADOR)*

Departamento: *229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*

Ámbito: *225 - Economía Aplicada*

Área: *225 - Economía Aplicada*

Despacho: *ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*

Teléfono: *928458196* **Correo Electrónico:** *francisco.lopez@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Evaluación de proyectos y políticas turísticas /

Francisco López del Pino.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2013)

978-84-9042-035-5

[2 Básico] Análisis coste-beneficio :evaluación económica de políticas y proyectos de inversión /

Ginés de Rus.

Ariel,, Barcelona : (2008) - (3ª edición, actualizada.)

978-84-344-4547-5

[3 Básico] Tourism economics and policy /

Larry Dwyer, Peter Forsyth and Wayne Dwyer.

Channel View Publications,, Buffalo, N.Y. : (2010)

978-1-84541-151-0

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 370 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$

Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma

ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41337 - ANÁLISIS CONTABLE

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41337 - ANÁLISIS CONTABLE*
CÓDIGO ULPGC: *41337* **CÓDIGO UNESCO:** *5303.01*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Optativa*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el alumno tenga aprobadas las asignaturas de Contabilidad Financiera y Contabilidad de Empresas Turísticas

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Una vez que el estudiante del grado en turismo ha adquirido los conocimientos básicos de la Contabilidad en la asignatura de primer curso Contabilidad Financiera, así como los conocimientos específicos de la Contabilidad en el sector de las empresas turísticas en la asignatura del segundo curso Contabilidad de Empresas Turísticas, en la presente asignatura pretendemos adentrarnos en el análisis de la liquidez, solvencia, rentabilidad y eficiencia de las empresas del sector turístico, centrándonos básicamente en las empresas hoteleras. De esta manera, la asignatura contribuirá a que el estudiante adquiera conocimiento como analista adaptado al perfil profesional del egresado en el Grado de Turismo, permitiendo que en el ejercicio de su profesión y en el contexto específico de la misma pueda generar información relevante para la toma de decisiones.

Competencias que tiene asignadas:

• CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
• CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 371 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

competencias y conocimientos de otros profesionales.
• CG6: Capacidad de análisis y de síntesis.
• CG7: Comunicación oral y escrita.
• CG8: Resolución de problemas.
• CG9. Razonamiento crítico.
• CG13: Adaptación a nuevas situaciones.
• CG14: Trabajo en equipo.
• CE2: Analizar la dimensión económica del turismo.
• CE9: Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información financiera y analítica de las organizaciones turísticas.
• CE10: Gestionar los recursos financieros.
• CEA1 Conocer las fuentes de información y otros recursos para el conocimiento del entorno económico del sector turístico.
• CEA2 Utilizar las bases de datos de información financiera para comprender y deducir las principales características económico-financieras del sector turístico
• CEA3 Identificar la contabilidad como un sistema de información para el conocimiento de la realidad económica de las empresas turísticas y como una herramienta adecuada para la toma de decisiones.
• CEA4 Interpretar el contenido y significación financiera de los elementos que definen los principales estados contables.
• CEA5 Conocer las herramientas básicas a utilizar en el análisis de la información contable
• CEA6 Elaborar mediante las aplicaciones informáticas al uso un conjunto de indicadores financieros que permita diagnósticar la situación y evolución de la liquidez, solvencia, rentabilidad y productividad de las empresas turísticas.
• CEA7 Desarrollar informes estructurados sobre la situación financiera de empresas reales del sector turístico.
• CEA8 Exponer informes atendiendo a los intereses de diferentes grupos de interés (propietarios, entidades financieras, empleados, etc.)

Objetivos:

• O1 Analizar e interpretar la información financiera divulgada por empresas hoteleras u otras entidades que presten servicios turísticos.
• O2 Realizar un informe sobre su situación económica y financiera.
• O3 Aprender a estructurar el análisis de una empresa, determinar la información complementaria que se necesita, delimitar los aspectos más relevantes a tener en cuenta de la compañía, las técnicas más adecuadas para alcanzar los objetivos propuestos, el modo de relacionar la situación de la empresa con el sector turístico, etc.
• O4 Asumir los problemas de la toma de decisiones en un entorno de trabajo cooperativo.

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura según la memoria del título son:
• Aspectos metodológicos del análisis contable
• Fuentes de información y comunicación de la información contable
• Contenido y características de los principales estados contables
• Características financieras de las empresas de servicios turísticos
• El riesgo financiero a corto plazo y el análisis de la liquidez en empresas hoteleras y otras entidades del sector turístico
• El riesgo financiero a largo plazo y el análisis de la solvencia en empresas hoteleras y otras entidades del sector turístico
• Análisis de la rentabilidad y el riesgo económico en empresas de servicios turísticos
• Análisis de la productividad y eficiencia en empresas de servicios.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 372 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Estos descriptores se abordarán a través del siguiente temario:

Tema 1. Contenido y características de los principales estados contables (I)
1. Las fuentes de información y comunicación de la información contable
2. Los apectos metodológicos del análisis contable
3. Las cuentas anuales en el Plan General de Contabilidad de 2007
4. El balance de situación. Análisis vertical y horizontal
5. La cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis vertical y horizontal

Tema 2. Contenido y características de los principales estados contables (II)
Introducción:
1. El Estado de Flujos de Efectivo
2. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Tema 3. Análisis externo del riesgo financiero a corto plazo y el análisis de la liquidez de las empresas hoteleras y otras empresas del sector turístico
Introducción
1. Liquidez
2. Análisis de la liquidez en base a fondos
3. El concepto de Capital Circulante
4. Análisis dinámico del capital circulante. Ratios de actividad y períodos medios
5. El análisis fondo de la liquidez a partir de ratios
6. Análisis de la liquidez en base a flujos

Tema 4. Análisis externo del riesgo financiero a largo plazo y el análisis de la solvencia de las empresas hoteleras y otras empresas del sector turístico
Introducción
1. Solvencia
2. Equilibrio financiero a largo plazo
3. Análisis de la solvencia en base a fondos
4. El análisis fondo de la solvencia a partir de ratios
5. Análisis de la solvencia en base a flujos

Tema 5. Análisis externo de la rentabilidad y el riesgo económico en empresas de servicios turísticos
Introducción
1. Rentabilidad financiera
2. Coste financiero medio del pasivo remunerado y del pasivo total
3. Rentabilidad económica o de los activos
4. Descomposición de la rentabilidad financiera
5. Rentabilidad económica funcional y extrafuncional
6. Descomposición de la rentabilidad económica

Tema 6. Análisis externo e interno de la productividad y eficiencia en empresas hoteleras
Introducción
1. Descomposición de la rentabilidad económica funcional o de la explotación
2. Descomposición del margen neto
3. Ratios de USALI

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 373 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Metodología:

• Clase magistral
• Resolución de problemas y supuestos
• Prácticas de aula
• Prácticas de aula informática
• Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor
• Exposición oral del alumno
• Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
• Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1. Realizar eficazmente el análisis económico-financiero de los estados contables de una empresa (01, O2, O3). Fuente de evaluación: Examen escrito teórico-práctico y trabajo individual y colectivo.
C2. Presentar oralmente con corrección y de forma exhaustiva, apoyados en herramientas informáticas, los resultados del análisis económico financiero de una empresa (O1, O2). Fuente de evaluación: Examen escrito teórico-práctico y trabajo individual o colectivo.
C3: Redactar con corrección (O1, O2 y O3). Fuente de evaluación: Trabajo individual o en equipo.
C4: Elaborar documentos complejos de forma sistemática y rigurosa (O1, O2 y O3). Fuente de evaluación: Trabajo individual o en equipo.
C5: Participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula (O4). Fuente de evaluación: Ejercicios prácticos individuales en clase.

Sistemas de evaluación

Convocatoria Ordinaria
Un examen escrito teórico-práctico: 50%
Trabajo individual: 25%
Trabajo en equipo: 25%

Convocatoria Extraordinaria
Un examen escrito teórico-práctico: 70%
Trabajo en equipo: 30%

Convocatoria Especial
Un examen escrito teórico-práctico: 70%
Trabajo en equipo: 30%

Criterios de calificación

La nota final de la asignatura se calcula como media ponderada en base a los porcentajes recogidos en el apartado relativo a los sistemas de evaluación.
Para poder calcular dicha media es preciso obtener, al menos, un 40% de la calificación otorgada a cada uno de los apartados del sistema de evaluación (examen teórico-práctico, trabajo individual y trabajo en equipo).
En el caso de no poder calcularse la media porque no se alcance la calificación del 40% de las notas de cada apartado, la nota final que se recogerá en el acta será 4 puntos, salvo que la media de las notas obtenidas sea inferior a 4 puntos, en cuyo caso se recogerá esta última.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 374 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Cuando el estudiante sea evaluado, al menos, en un 25% de las actividades establecidas tendrá la calificación que corresponda a dichas actividades y será distinta de no presentado.

La calificación de los trabajos individuales y en equipo, cuando sea superior al 50% del correspondiente apartado del sistema de evaluación, se conservará de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Evaluación, en virtud del cual \\\\\\\"Si el estudiante aprueba la Evaluación Continua de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.19 del Reglamento de Evaluación\\\\\\\".

Así mismo, el sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas en contexto científico:
- Búsqueda de información relevante para la materia en diversas fuentes, especialmente Biblioteca Universitaria, revistas científicas y académicas, prensa nacional/internacional.

Tareas en contexto profesional:
- Entrenamiento en el papel de contable y analista de una empresa o grupo de empresas.
- Elaboración de estados contables consolidados y análisis de estados contables de empresas y grupos empresariales.

Tareas en contexto institucional:
- Reconocimiento de grupos de interés e instituciones de relevancia en el ámbito de la Economía Financiera y Contabilidad.

Tareas en contexto social:
- Trabajos de equipo dentro y fuera del aula.
- Uso de redes y foros de debate virtual.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Sm: Semana
HT: horas teoría
HP: horas practica
HTA: Horas de trabajo autónomo del estudiante

Sm: 1
Presentación y Tema 1
HT: 2 HP:2 HTA:6
Sm: 2
Tema 1
HT: 2 HP:2 HTA:6
Sm: 3
Tema 1
HT: 2 HP:2 HTA:6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 375 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Sm: 4
Tema 2
HT: 2 HP:2 HTA:6
Sm: 5
Tema 2
HT: 2 HP:2 HTA:6
Sm: 6
Tema 2
HT: 2 HP:2 HTA:6
Sm: 7
Tema 3
HT: 2 HP:2 HTA:6
Sm: 8
Tema 3
HT: 2 HP:2 HTA:6
Sm: 9
Tema 3
HT: 2 HP:2 HTA:6
Sm: 10
Tema 4
HT: 2 HP:2 HTA:6
Sm: 11
Tema 4
HT: 2 HP:2 HTA:6
Sm: 12
Tema 5
HT: 2 HP:2 HTA:6
Sm: 13
Tema 5
HT: 2 HP:2 HTA:6
Sm: 14
Tema 6
HT: 2 HP:2 HTA:6
Sm: 15
Tema 6
HT: 2 HP:2 HTA:6

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Pizarra
Ordenadores
Proyector y retroproyector
Aplicaciones informáticas de oficina (procesadores de texto, hojas de cálculos, presentaciones)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 376 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Se espera que los conocimientos y capacidades adquiridas por los alumnos le permitan:
RA1: Identificar la situación económico-financiera de las empresas turísticas o entidades afines en diferentes contextos (CG8, CG9, CG13, CE2, CE7, CE9, CE10, CEA2, CEA4
RA2: Escribir con corrección ortográfica y con una redacción adecuada (CG7)
RA3: Reunir, seleccionar y ordenar información obtenida de diversas fuentes (CG6, CEA1, CEA2, CEA3, CEA5, CEA6)
RA4: Defender una presentación financiera desarrollada en equipo (CN1, CN2, CG7, CG14, CEA7 y CEA8)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura en el Edificio de la Facultad de Economía Empresa y Turismo. Se atenderá de manera preferente a los alumnos que hayan solicitado cita previamente.

Las horas de tutorías previstas para el curso académico 2015/2016 son las siguientes:

José Andrés Dorta Velázquez: 6 horas semanales.
Javier de León Ledesma: 3 horas semanales

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura en el Edificio de la Facultad de Economía Empresa y Turismo con cita concertada previamente.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Las consultas telefónicas serán atendidas durante el horario de tutorías previsto siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

La atención virtual a los estudiantes se llevará a cabo a través de los correos electrónicos y el envío

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 377 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

de mensajes a los estudiantes a través del Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Javier De León Ledesma *(COORDINADOR)*

Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*

Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*

Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Teléfono: *928458642* **Correo Electrónico:** *javier.leon@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Análisis contable /

José Andrés Dorta Velázquez, Javier de León Ledesma, Jerónimo Pérez Alemán.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, Gran Canaria : (2012)

978-84-15424-35-2

[2 Básico] Estados contables: elaboración, análisis e interpretación /

Pablo Archel Domench, Fermín Lizarraga Dallo, Santiago Sánchez Alegría.

Pirámide,, Madrid : (2010) - (3ª ed.)

9788436823899

[3 Básico] Análisis financiero /

Sergio M. Jiménez Cardoso, Manuel García-Ayuso Covarsí, Guillermo J. Sierra Molina.

Pirámide,, Madrid : (2002) - (2ª ed.)

84-368-1676-5

[4 Básico] Nuevo Plan General de Contabilidad :[Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad] ; Nuevo Plan General de Contabilidad (Pymes) : [Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas].

Lex Nova,, Valladolid : (2007)

978-84-8406-842-6

[5 Recomendado] Análisis y gestión financiera de empresas turísticas /

Guillermo Méndez González.

Editorial Universitaria Ramón Areces,, Madrid : (2009)

978-84-8004-930-6

[6 Recomendado] La gestión financiera de las empresas turísticas /

Guillermo Méndez González, Juan Carlos Aguado Franco.

International Thomson,, Madrid : (2006)

8497325214

[7 Recomendado] Análisis de estados contables: elaboración e interpretación de la información financiera /

Pascual Garrido Miralles, Raúl Íñiguez Sánchez.

Pirámide,, Madrid : (2010)

978-84-368-2408-7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 378 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41338 - ALEMÁN TURÍSTICO-HABILIDADES COMUNICATIVAS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41338 - ALEMÁN TURÍSTICO-HABILIDADES COMUNICATIVAS*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45726-ALEMÁN TURÍSTICO-HABILIDADES COMUNICATI - 01
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45726-ALEMÁN TURÍSTICO-HABILIDADES COMUNICATI - 02
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45726-ALEMÁN TURÍSTICO-HABILIDADES COMUNICATI - 03

CÓDIGO ULPGC: *41338* **CÓDIGO UNESCO:** *5701*
MÓDULO: *LENGUAS EXTRANJERAS APLICADAS AL TURISMO* **MATERIA:** **TIPO:** *Optativa*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *2* **INGLÉS:** **Alemán** *4*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Es aconsejable que el alumno haya cursado y aprobado las asignaturas de Alemán TurísticoI, II, y III o pueda presentar certificado que acredite haber obtenido un nivel B1 en alemán.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El turismo abarca una variada gama de empleos encuadrados en sus principales sectores, es decir, el alojamiento, la restauración y el ocio y la recreación. En el desarrollo de todos ellos el profesional suele estar en contacto con personas de otras nacionalidades y comunidades, entre ellas también de habla alemana, sean turistas o profesionales del sector. Por ello la lengua alemana tiene mucha importancia en la interacción comunicativa y en la formación profesional en el ámbito turístico. El dominio de esta lengua es absolutamente necesario para cualquier profesional del turismo, sobre todo en aquellos destinos turísticos preferidos por los turistas de habla alemana

Competencias que tiene asignadas:

Competencias nucleares (específicas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para los títulos de Grado:
N1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en la que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales , a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
N2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 379 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
N3: Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
N4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
N5: Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Competencias generales del Grado en Turismo:
G2 Trabajar en medios socioculturales diferentes.
G3 Creatividad
G4 Iniciativa y espíritu emprendedor
G5 Poseer motivación por la calidad
G6 Capacidad de análisis y de síntesis
G7 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
G8 Resolución de problemas
G9 Razonamiento crítico
G10 Compromiso ético
G11 Aprendizaje autónomo
G12 Adaptación a nuevas situaciones
G13 Toma de decisiones
G14 Trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN TURISMO
CE1 Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE3 Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
CE5 Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
CE6 Conocer las características de los principales agentes turísticos.
CE8 Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
CE13 Manejar técnicas de comunicación.
CE15 Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera.
CE22 Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
CE25 Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
CE28 Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

Competencias específicas de la Asignatura:
Competencias cognitivas:
CEA1. Capacidad para manejar estructuras gramaticales del alemán a nivel intermedio (B1.1)
CEA2. Capacidad para usar el vocabulario y expresiones más frecuentes de determinados sectores del turismo: los hoteles, restaurantes, el ocio y la recreación.
Competencias instrumentales:
CEA3. Habilidad para comunicarse correctamente en alemán en determinadas situaciones del

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 380 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

ámbito de los hoteles y restaurantes, la agencia de viajes, el ocio y la recreación. (B1.1)
CEA4. Habilidad para comprender y redactar cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados anteriormente. (B1.1)

Objetivos:

Al ser una continuación de las asignaturas Alemán Turístico I y II, se trata de ampliar y perfeccionar los conocimientos previamente adquiridos con la especial profundización en el vocabulario de gestión turística y temas de la cultura y civilización alemana.
O1. Dominar las estructuras gramaticales del alemán a un nivel intermedio.(B1)
O2. Usar correctamente el vocabulario y expresiones más frecuentes de determinados sectores del turismo.
O3. Conocer los hechos culturales específicos alemanes y su repercusión en el uso de la lengua.
O4. Comunicarse en alemán en determinados entornos turísticos.
O5. Comprender y redactar documentos relacionados con el turismo.

Contenidos:

La concepción de esta asignatura optativa del 3º curso se basa en la consolidación y ampliación de los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores con especial atención a la necesidad de poder desenvolverse tanto de forma oral como escrita en el campo profesional de las empresas relacionadas con el turismo.
Ampliación de la competencia terminológica con especial atención a temas específicos del ámbito turístico.
1. Hostelería: Clasificación de establecimientos hoteleros y extra hoteleros.
2. Food&Beverage: Gestión de alimentos y bebidas
3. Eventos: Banquetes, reuniones, congresos
4. Marketing, turoperadores y agencias de viajes: Publicidad, promociones, reservas
5.Interacción comunicativa: Comunicación por teléfono
6. Actividades de ocio y recreación: Cruceros, animación

Metodología:

El énfasis recaerá en una enseñanza eminentemente práctica y que favorezca la interacción alumno-profesor. La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados y la adecuada asimilación de contenidos y competencias consiste en los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:
- Clases magistrales
- Resolución práctica de problemas y situaciones
- Prácticas de aula
- Prácticas en laboratorio de idiomas
- Trabajos individuales o en grupos (escritos y orales) supervisados por el profesor.
- Exposiciones orales del estudiante
- Actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de forma continua y con caracter formativo. De este modo se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, asi como en la orientación de ambos a la mejora de ellos.
Los criterios de evaluación son:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 381 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

C1. Aplicar los contenidos funcionales y lingüísticos (léxicos, gramaticales y fonéticos) de la materia mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos realizados incluyendo además valoraciones críticas. (O1; O2;). Fuente de evaluación: trabajo en equipo presentado en clase; examen oral y escrito.
C2. Dominar las destrezas lingüísticas (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita asi como también la interacción oral y escrita) a un nivel intermedio (B1). (O2; O3; O4; O5;). Fuente de evaluación: trabajo en equipo presentado en clase; examen oral y escrito.
Sistemas de evaluación

A final del cuatrimestre, el estudiante tendrá que realizar y entregar un trabajo individual escrito sobre un tema específico tratado en la asignatura. Dicho trabajo será evaluado como parte de la nota del examen escrito en el porcentaje que se indica más adelante. Por otro lado, y al tratarse de una asignatura de práctica comunicativa en la lengua alemana, el alumno deberá realizar presentaciones orales en el aula. Las mismas serán de corte práctico y con el objeto de que el alumno aplique las competencias comunicativas adquiridas y a la vez tanto el profesor como el alumno haga un seguimiento del desarrollo de sus capacidades comunicativas.

Convocatoria Ordinaria
Un examen escrito teórico-práctico 60%
Un trabajo individual: 20%
Presentación oral: 20%

Convocatoria Extraordinaria
Un examen escrito teórico-práctico 60%
Un trabajo individual: 20%
Presentación oral: 20%

Convocatoria Especial
Un examen escrito teórico-práctico 60%
Un trabajo individual: 20%
Presentación oral: 20%

De forma general, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:
• Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento, etc.), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase, etc.), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas, etc.
• Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones, etc.
• Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros, etc.
• Trabajos realizados por el estudiante: memorias, dosieres, proyectos, carpeta de aprendizaje, etc.
• Simulaciones
• Instrumentos de coevaluación

Criterios de calificación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante.
Los criterios que rigen la evaluación de las competencias establecidas para esta asignatura son los siguientes:
1. 20% : Trabajo
2. 20% : Prueba de expresión oral
3. 60% : Examen escrito sobre uso del lenguaje

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 382 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Para aprobar la asignatura, es imprescindible obtener un mínimo del 50% sobre 100% en cada una de las pruebas. Si el alumno no supera alguna de las pruebas, la nota final del acta será SUSPENSO. El alumno podrá realizar en las siguientes convocatorias del curso académico solamente la(s) parte(s) no superada(s) , ya que se le guardarían las calificaciones de lo que hubiese aprobado.
“Si el alumno/a no se presenta al examen en cualquiera de las convocatorias figurará como NO PRESENTADO en el acta”.
“Si el estudiante aprueba la Evaluación Continua de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.19 del Reglamento de Evaluación).”
El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).”

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

En un contexto científico:
- Búsqueda de información en el libro de texto, en manuales específicos, en recursos electrónicos, folletos, etc.
- Debates en grupo acerca de lecturas previas o asuntos relacionados con los temas abordados.
- Ejercicios de carácter lingüístico.

En un contexto profesional:
- Escenificación de situaciones propias de la profesión donde el estudiante asume el rol del profesional turístico
- Elaboración de trabajos en formato académico y de contextos profesionales del turismo

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1: Presentación de la asignatura. Test de nivel. Unidad 1: Categorías hoteleras y organización interna hotelera.
Semana 2: Unidad 1
Semana 3: Unidad 1
Semana 4: Unidad 2: Departamento de Food&Beverage. La cocina y el restaurante.
Semana 5: Unidad 2
Semana 6: Unidad 3: El hotel como lugar de eventos. Banquetes, reuniones y congresos.
Semana 7: Unidad 3
Semana 8: Unidad 3
Semana 9: Unidad 4: Marketing y publicidad turística. Los turoperadores. Promociones de ciudades, regiones y hoteles.
Semana 10: Unidad 4
Semana 11: Unidad 4
Semana 12: Unidad 5: Comunicación interactiva. La comunicación/ atención telefónica.
Semana 13: Unidad 6: Actividades de ocio y recreación: Cruceros, animación.
Semana 14: Unidad 6
Semana 15: Unidad 1-6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 383 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Temporalización semanal atendiendo a las horas de teoría y práctica presenciales (HTG y HPSG) y a las horas de trabajo autónomo del alumno y no presencial (HTNP):

Semana 1:
HTG: 3
HPSG. 1

Semana 2:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 3:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 4:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 5:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 6:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 7:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 8:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 9:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 10:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 384 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 11:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 12:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 13:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 14:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 15:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

TOTAL HORAS: 150
Presencial: 60 (45 HTG + 15 HPSG)
No presencial: 90

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos y/o en la bibliotecas de la ULPGC. Equipo audiovisual de idiomas.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El estudiante ha de ser capaz de:
R1. Manejar adecuadamente las estructuras gramaticales del alemán de un nivel intermedio-intermedio alto (CG11, CE15, CEA1).
R2. Usar el vocabulario y expresiones en inglés más frecuentes de determinados sectores del turismo: la agencia de viajes, el hotel y los turoperadores (CG11, CE15, CEA2).
R3. Comunicarse de forma oral correctamente en alemán en determinadas situaciones propias del ámbito de la agencia de viajes, del hotel y del restaurante (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG2, CG3, CG4, CG7, CG8, CG12, CG13, CG14, CE1, CE5, CE6, CE15, CEA3).
R4. Redactar correctamente en inglés cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados (CN1, CN2, CG5, CG8, CG10, CE5, CE13, CE15, CE22, CEA4).
R5. Buscar información en diccionarios, recursos electrónicos, folletos, etc. (CG6, CG9, CG11).
R6. Comprender textos escritos en alemán relativos a las culturas y a los distintos sectores turísticos estudiados: el hotel, la agencia de viajes y los turoperadores (CG6,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 385 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CE3, CE8, CE15, CE25, CE28).
R7. Comprender textos orales y diálogos en un nivel intermedio – intermedio de alemán relativos a los temas tratados (CE15, CEA3).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales. El objetivo será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el programa de la asignatura. La atención tutorial académica se centra en la realización de 6 horas semanales de tutoría.
El horario y despacho para la acción tutorial será publicada en el campus virtual.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades se realizará tanto durante las clases presenciales como en tutoría previamente pactadas.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales. Las llamadas telefónicas serán atendidas en el horario de tutoría y siempre que el profesor no esté atendiendo presencialmente a otro alumno.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al alumno a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Cristina Santana Quintana *(COORDINADOR)*
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *320 - Filología Alemana*
Área: *320 - Filología Alemana*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928458903* **Correo Electrónico:** *cristina.santana@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Alemán turístico. Habilidades comunicativas /
Gabriele Becher.
Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europea de Educación Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2012)
978-84-9042-006-5

[2 Recomendado] Alemán III /
Gabriele Becher.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 386 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Canaria : (2006)
84-96718-20-4

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 387 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41339 - PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO: ESTRATEGIAS DE USO Y GESTIÓN

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41339 - PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO: ESTRATEGIAS DE USO Y GESTIÓ*
CÓDIGO ULPGC: *41339* **CÓDIGO UNESCO:** *6201*
MÓDULO: **MATERIA:** **TIPO:** *Optativa*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Patrimonio Histórico: Estrategias de uso y gestión es un instrumento necesario para el alumno que estudia el grado de Turismo, pues el patrimonio histórico de los pueblos es un contenido que tiene cada día más demanda. Conocer las partes integrantes y el modelo de gestión de nuestro acervo histórico aportará al alumno las herramientas necesarias para acercarse a la historia de nuestros bienes patrimoniales y conocer las estrategias de uso y gestión imperantes.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES
• CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
• CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
• CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 388 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO

• CG1. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones
• CG2. Trabajar en medios socioculturales diferentes
• CG3. Creatividad
• CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
• CG5. Motivación por la calidad.
• CG6. Capacidad de análisis y de síntesis.
• CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española
• CG9. Razonamiento crítico.
• CG10. Compromiso ético.
• CG11. Aprendizaje autónomo.
• CG12. Adaptación a nuevas situaciones
• CG13. Toma de decisiones.
• CG14. Trabajo en equipo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

• CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
• CE2. Analizar la dimensión económica del turismo.
• CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
• CE4. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas
• CE7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación
• CE11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
• CE26. Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio cultural y comprender las características de su gestión.
• CE28. Analizar las interrelaciones entre turismo y medio ambiente.

Objetivos:

1. Conocer los elementos patrimoniales históricos-arqueológicos como recurso socio-turistico..
2. Desarrolllar estrategias para la puesta en uso social del patrimonio arqueológico e histórico en general.
3. Desarrollar alternativas para alcanzar una rentabilidad social y económica del patrimonio histórico-arqueológico..
4. Planificar y diseñar centros museísticos, centros de visitantes, aulas interactivas, itinerarios y senderos interpretativos, etc.
5. Saber acondicionar el patromonio histórico-arqueológico para su aprovechamiento social.
Contenidos:

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura según la memoria del título son:
• El patrimonio histórico-arqueológico como producto de la historia de un territorio. De recurso cultural a producto turístico.
• El yacimiento arqueológico como recurso turístico.
• La diversidad de estrategias de uso social del patrimonio histórico-arqueológico (gabinetes pedagógicos, parques arqueológicos y arqueódromos, reconstrucciones en yacimientos, recreaciones históricas, itinerarios turístico-culturales, jornadas de puertas abiertas en excavaciones, centros de interpretación y aulas interactivas, señalética y carteles explicativos, etc.
• Estrategias de presentación de los productos patrimoniales

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 389 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

• El patrimonio etnográfico como elemento de referencia.
Estos descriptores se abordarán a través del siguiente temario:

1.-Concepto de Patrimonio Histórico-Arqueológico.

2.-El marco institucional y legal del Patrimonio Histórico. Legislacion internacional,comunitaria y estatal. Legislación autonómica.Instrumentos de gestión: catálogos e inventarios.

3.-El yacimiento arqueológico como recurso turístico. Tipos de yacimientos arqueológicos. Puesta en valor de los recursos arqueológicos: ventajas e inconvenientes. Estrategias de interpretación y presentación de los productos patrimoniales. Ejemplo de elementos del patrimonio arqueológico canario.

4.-El patrimonio etnográfico. Fórmulas de presentación. Estrategias de uso social.

5.-La difusión del patrimonio y la promoción como producto turístico. Los espacios del patrimonio: museos, centros de interpretacion y parques arqueológicos. Patrimonio Turismo. Accesibilidad de los recursos turísticos. Impacto del turismo en la conservación del patrimonio. Turismo y desarrollo local.

6.-Papel de las instituciones y de los agentes sociales en la protección y conservación del patrimonio.

Metodología:

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA
Para el buen desarrollo de la materia que comporta esta asignatura utilizaremos las siguientes opciones metodológicas: Método expositivos o de enseñanza directa con lo que académicamente conocemos como clases magistrales. En ellas el docente tomará su protagonismo para presentar ante los discentes los contenidos básicos del temario a partir de la explicación de conceptos y teorías de vanguardia.
Se utilizará como complemento de formación académica y curricular una serie de trabajos individuales y colectivos que se ofrecerá a los discentes como material didáctico presente en los manuales que de ponen a disposición del alumnado.

DISTRIBUCIÓN EN HORAS:
Clases magistrales en grupos grandes de alumnos en 45 horas en 30 sesiones
Prácticas de aula de 10 horas distribuidas en 10 sesiones
Prácticas de campo de 5 horas distribuias en 1 sesión
Trabajos autónomos de los discentes valorados en 90 horas
Total de horas: 150

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios bases para la evaluación de esta asignatura serán los siguientes, en los cuales expresamos su correspondencia con los objetivos ya definidos.
C1. Comprender los componentes y conceptos fundamentales vinculados al Patrimonio Histórico-Arqueológico (objetivo1). Fuente de evaluación: examen.
C2. Comprender el marco institucional y legal, tanto a nivel comunitario como europeo, por el que se rige la protección y gestión del patrimonio histórico-arqueológico (objetivo 1 y 2). Fuente de evaluación: examen.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 390 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

C3.Conocer las estrategias utilizadas en la gestión, protección y difusión del Patrimonio Histórico-Arqueológico (objetivo3 y 5). Fuente de evaluación. Trabajo practico.y en equipo.
C 4.Conocer la relación entre Patrimonio Histórico-Arqueológico y Turismo y las ventajas e inconvenientes que se derivan de ella (objetivo 3 y 4). Trabajo individual.
Sistemas de evaluación

La evaluación de las competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. A tal efecto los discentes tendrán que presentar en el aula un trabajo individual y/o colectivo que aborde alguno de los contenidos del programa ajustándose, en cualquier caso, a la adquisición de competencias propias de la asignatura Patrimonio Histórico-Arqueológico. Estrategias de uso y gestión. El guión básico que soporta al sistema de evaluación está formulado por las siguientes premisas:
a) la aplicación de los contenidos conceptuales. b) El conocimiento y distinción de las teorías históricas de las cuales se nutre el programa de esta asignatura. C) La capacidad para discernir entre los distintos recursos patrimoniales y el conocimiento de las estrategias de gestión y difusión social de estos productos patrimoniales.
La escala aplicable en la calificación es de 0 a 10 puntos. Es una condición indispensable superar en todos los casos la puntuación mínima exigida de 5 puntos para aprobar la asignatura. Para calcular la nota media de la asignatura será obligatorio superar el examen teórico con la calificación igual o superior a 5 puntos. Cada una de las actividades prácticas que se evalúen durante el curso se calificará de 0 a 10 puntos. Cada práctica no presentada será puntuada con 0 puntos. La distribución porcentual de la calificación es la siguiente, según las convocatorias:
Convocatoria ordinaria :
a) Examen teórico-práctico: 50%
b) Trabajo individual, 30%
c) Trabajos prácticos individuales o colectivos,10%
e) Asistencia y participación a las clases presenciales, 10%
2. Limitaciones.
2.1. La asistencia a las clases teóricas y prácticas, así como al resto de actividades programadas, es obligatoria. Para que sea computable en la nota media de la asignatura deberá cubrirse, al menos, una asistencia del 80%. Se valorarán individualmente casos excepcionales. Una asistencia inferior al 50% se considerara un impedimento para poder presentarse a la convocatoria ordinaria.
2.2. El 30% correspondiente al trabajo de curso únicamente se contabilizará en el cálculo de la nota final cuando haya sido calificado, al menos, con un 5.
2.3. La copia literal de cualquier documento, el plagio a través de cualquier formato, las faltas graves de ortografía reducirán o calificarán negativamente la puntuación prevista en los apartados anteriores hasta un máximo del 20% de cada calificación parcial.
Convocatoria extraordinaria:
a). Examen teórico.practico: 70%
b). Trabajo individual: 30%
c) Participación: 0%
Convocatoria especial:
a) Examen escrito teórico práctico: 70%
b) Trabajo individual: 30%
Los discentes que no asistan y cumplimenten las hojas de respuesta del examen final, aún habiendo realizado actividades o trabajos complementarios de carácter evaluatorio, serán calificados en el acta oficial emitida por la Universidad como No Presentado
Criterios de calificación

De nuevo a la nueva reglamentación de evaluación de la Universidad. si el estudiante aprueba la Evaluación Continua de la asignatura, trabajos y pruebas corresp0ndientes, la misma tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no se cambie el proyecto docente, en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 391 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las sitiaciones contemplads en la normativa reguladora vigente.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Actividades de manejo con bienes muebles culturales.
Actividades de manejo de recursos bibliográficos y documentales: orientación de capacitación en el ámbito científico y profesional, primando el análisis crítico de las fuentes y la determinación de pluralidad de manifestaciones asociadas al patrimonio cultural. Permitirá igualmente desarrollo de capacidades sociales para el análisis crítico de la realidad.
Actividades con recursos audiovisuales (científico, profesional y educativo): coadyuvará a la consecución de los objetivos perseguidos con las dos actividades previas.
Actividades de conocimiento práctico, con un propósito profesional, científico y educativo, que introducirá al alumnado en el conocimiento de habilidades para usar métodos y técnicas de otras ciencias humanas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

15 semanas:En este período los 6 crédictos ECTS de la asignatura dan lugar a HT+HP= 60 horas.

Semana 1 y 2: Unidad 1. Conceptos de patrimonio histórico-arqueológico. 6 horas teóricas y 2 horas prácticas.
Semana 3, 4 y 5: Unidad 2.Introducción a las normas legales relativas al patrimonio cultural mediante el trabajo con textos legales y su aplicación a ejemplos concretos. Visionado de un video y debate sobre las cuestiones abordadas. 9 horas teóricas y 3 horas prácticas.
Semana 6, 7, 8 y 9: Unidad 3. El yacimiento arqueelógico como recurso turístico Se analizarán las diferentes estrategias de interpretación y presentación de los productos patrimoniales. 12 horas teóricas y 4 horas prácticas.
Semana 10 y 11: Unidad 4. El patrimonio etnográfico y la cultura tradicional. Análisis de la construcción identitaria. 3 horas teóricas y 1 hora practica
Semana 12,13,14 y 15: La gestión, dinamización y puesta en valor del patrimonio Cultural. El patrimonio Cultural en Canarias. Visita a uno de los conjuntos históricos-arqueológicos habilitados en Gran Canaria para su visita pública. Actividad equivalente a 15 horas teóricas y 5 horas prácticas.
Las horas de HTA (90 horas) se emplearán en la consulta de bibliografía en la Biblioteca Universitaria, en el Trabajo colectivo que deberan realizar sobre un caso practica relacionado con la gestión del Patrimonio y en la relaización de un trabajo individual más especifico.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos del proceso de enseñanza: comprenden diferentes soportes que van desde lecturas diversas (principios teóricos legislación sectorial y casos concretos), uso de buscadores electrónicos de contenido científico, vídeos, conocimiento y análisis concreto de realidades patrimoniales y manifestaciones culturales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 392 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados del aprendizaje vinculados a las competencias serán los siguientes:
R1.- Conocer la importancia que la cultura, con especial referencia al Patrimonio Histórico-Arqueológico, tiene en el desarrollo efectivo de la industria turística actual en el marco de la internacionalización. Vinculado a las siguientes competencias CE1, CE4 y CG9.
R2.- Entender las que se dan en cada uno de los aspectos relevantes en que se manifiestan entre Histórico-Arqueológico y Turismo (dinámica de personas, interferencias sociales y culturales, degradación de las manifestaciones culturales, abusos devenidos de la masificación industrial…). Vinculado a las siguientes competencias CE2, CE3, CE7, y CE28
R3.- Generar resultados de carácter analítico sobre algún aspecto concreto de la relación que mantiene Turismo y el Histórico-Arqueológico a modo de iniciación en no sólo en la investigación,sino también en las derivas profesionales. Vinculado a las siguientes competencias CE11, CE26, CG2 y CG11.
R4.- Comunicar con claridad los resultados obtenidos en cada una de las actividades en las que ha participado el alumno (trabajo de investigación, ejercicios y casos prácticos, prueba final). Vinculado a las siguientes competencias CN1, CN3, CG1, CG6, CG7 y CG13.
R5.- Demostrar capacidad para trabajar en grupo compartiendo ideas, organizando el trabajo, ensamblando los resultados de cada miembro del equipo en un conjunto coherente, resolviendo los problemas y conflictos que puedan emergen en el curso del desarrollo de las tareas del grupo, etc. Vinculado a las siguientes competencias CN2, CG3, CG4, CG5, CG10,CG12 yCG14.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose la evidencias que se consideren oportunas. Se realizará durante el horario de atención de tutorías semanal establecido con antelación y hecho público en la página de la asignatura. En todo caso se estima necesario la solicitud de cita previa.

Horario de Tutorias semanal: 6 horas
lunes de 16-19 horas y jueves de 16 a 19 horas Edificio de Humanidades, despacho 124

Atención presencial a grupos de trabajo

En el caso de que se realicen trabajos en grupo, el docente atenderá a dichos grupos de discentes para hacerse eco de las posibles evidencias que se consideren oportunas.
Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicitada en el despacho del docente. En el hipotético caso de la imposibilidad de prestar la atención tutorial debida al discente por causa justificada, se le comunicará a los docentes con antelación.

Atención telefónica

En principio se desestima esta vía de atención, salvo que excepcionalmente medien circunstancias concretas (básicamente impedimento médico de atención por otras vías).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 393 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención virtual (on-line)

Se realizará mediante el sistema de tutoría establecido en el aula virtual de la asignatura, proponiéndose tanto el modelo individual como el colectivo (en momentos concretos del curso en el que se estime un interés general). Se complementará con atención directa a través de las herramientas de comunicación disponibles en la aplicación moodle de la asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Manuel Lobo Cabrera *(COORDINADOR)*

Departamento: *212 - CIENCIAS HISTÓRICAS*

Ámbito: *695 - Prehistoria*

Área: *695 - Prehistoria*

Despacho: *CIENCIAS HISTÓRICAS*

Teléfono: **Correo Electrónico:** *manuel.lobo@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Guía del patrimonio etnográfico de Gran Canaria /

Francisco Suárez Moreno, Amanhuy Suárez Pérez.

Cabildo de Gran Canaria. Patrimonio Histórico,, Las Palmas de Gran Canaria : (2005)

84-8103-418-5

[2 Básico] El patrimonio histórico y arqueológico : valor y uso /

Josep Ballart.

Ariel,, Barcelona : (1997)

84-344-6594-9

[3 Básico] Gestión del patrimonio cultural /

Josep Ballart Hernández, Jordi Juan i Tresserras.

Ariel,, Barcelona : (2005) - (2ª ed.)

84-344-6643-0

[4 Básico] Guía del patrimonio arqueológico de Gran Canaria /

Servicio de Patrimonio Histórico.

Cabildo de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2001)

848103276X

[5 Recomendado] Manual de gestión del patrimonio cultural /

María Ángeles Querol.

Akal,, Madrid : (2010)

978-84-460-3108-6

[6 Recomendado] Patrimonio histórico de Canarias :Gran Canaria /

[textos de Antonio S. Almeida Aguiar... [et al.] ; fotos de Andrés Solana Suárez].

Gobierno de Canarias. Dirección General del Patrimonio Histórico,, Las Palmas de Gran Canaria : (1998)

847947212X (o.c.)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 394 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41340 - MARKETING HOTELERO

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41340 - MARKETING HOTELERO*
CÓDIGO ULPGC: *41340* **CÓDIGO UNESCO:** *5311.05*
MÓDULO: *DESTINOS TURÍSTICOS* **MATERIA:** **TIPO:** *Optativa*
CRÉDITOS ECTS: *3* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *3* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se aconseja unos conocimientos previos de marketing turístico para seguir adecuadamente el desarrollo de la asignatura.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los conocimientos adquiridos por el alumno le permitirá, desde una perspectiva teórica y fundamentalmente práctica, aplicar las técnicas de marketing centradas en el sector hotelero más innovadoras y actuales. Conocerá en profundidad las herramientas para comercializar a través de Internet y conseguir un posicionamiento en la red que facilite conseguir los objetivos comerciales. Asimismo, conocerá en profundidad las técnicas para negociar con los tour operadores y llegar a acuerdos beneficiosos para ambas partes. En relación a los clientes conocerá las técnicas para evaluar su satisfacción, fidelizarlos y conseguir ofrecer un servicio muy competitivo.

Competencias que tiene asignadas:

CN3. Contribuir de forma continua a la mejora de su profesión así como de las organizaciones en que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, innovación y desarrollo.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

CG3. Creatividad.

CG6. Capacidad de análisis y síntesis.

CG12. Adaptación a las nuevas situaciones.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 395 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CG13. Toma de decisiones.

CG14. Trabajo en equipo.

CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

CE5. Tener una marcada vocación de servicio al cliente.

CE11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.

CE13. Manejar técnicas de comunicación.

Objetivos:

O1. Asimilar los conocimientos teóricos relativos al plan de marketing.
O2. Aplicar en la práctica los conocimientos teóricos relativos al plan de marketing.
O3. Desarrollar las habilidades personales del alumno sobre la venta personal y de un proyecto.
O4. Capacidad de diseñar soluciones.
O5. Capacidad de aplicar la teoría a la práctica.

Contenidos:

Los contenidos de la asignatura se pueden sintentizar en la adquisición de conocimientos y habilidades en los siguientes aspectos:
• Introducción y utilidad del plan de marketing hotelero
• El proceso del plan de marketing
• Análisis de la situación y exploración del entorno
• Elaboración del diagnóstico. Análisis DAFO
• Establecimientos de objetivos comerciales
• Políticas de marketing mix
• Estrategias y tácticas comerciales
• El plan de maniobra y los presupuestos
• Implementación y control
• Presentación del plan de marketing

Metodología:

Se combinarán las sesiones de trabajo individual de estudio del alumno con ejercicios diversos.
Clases magistrales
Resolución práctica de problemas y casos
Prácticas de aula
Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor
Exposición oral del estudiante
Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación del estudiante se corresponden con una adecuada asimilación de los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 396 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

contenidos recogidos en este proyecto docente. Por tal motivo, los estudiantes serán evaluados en términos generales y por competencias, prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.
La programación será variada en cuanto a las fuentes a utilizar para la evaluación y a cada una de se le asignará una ponderación. De esta forma, los criterios e instrumentos de evaluación, serán los siguientes:

C1: Exponer de forma escrita y con corrección los contenidos relativos al marketing hotelero. Fuente de evaluación: Examen escrito.

C2: Elaborar documentos de forma sistemática y rigurosa (O1, O2, O3, O4, O5). Fuente de evaluación: Entrega y defensa oral de trabajos.

C3: Redactar, elaborar contenidos y comunicar con corrección (O1, O2, O3, O4, O5). Fuente de evaluación: Entrega y defensa de los trabajos.

Fuentes para la evaluación:
La evaluación del alumno se realizará a través de un examen final teórico-práctico y de la realización de dos actividades que consistirán en la resolución de problemas, análisis de situación y estrategias a seguir, elaboración de temas, casos de discusión o cuestiones de razonamiento, relación e integración de conocimientos. Asimismo, se llevarán a cabo trabajos individuales que también formarán parte de la calificación final del alumno.
El profesor recogerá las firmas de los alumnos asistentes a las clases en una lista.

Sistemas de evaluación

Para los alumnos asistentes (al menos un 65%):
Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc., que supone un 50% de la nota final. Los trabajos a realizar por los alumnos supondrán el 50% de la calificación final y serán dos: un plan de marketing de un hotel y una presentación de un tema a elegir previamente con el profesor, entre los que se reparte la puntuación equitativamente. El examen teórico-práctico ha de aprobarse para poder aprobar la asignatura.

Para los alumnos que no asistan regularmente a clase (menos del 65% de asistencia):
Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc., que supone un 70% de la nota final. El otro 30% de la puntuación se obtendrá mediante dos trabajos: El primero consistirá en la realización de un plan de marketing detallado de un hotel con evaluación de atributos, análisis DAFO, análisis competitivo, viabilidad económica y líneas de actuación de mejora (valdrá el 15% de la puntuación final); y el segundo trabajo consistirá en la presentación de dos temas a elegir según una lista facilitada por el profesor (valdrá el otro 15% de la puntuación final). El examen teórico-práctico ha de aprobarse para aprobar la asignatura.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

Las convocatorias extraordinarias y especial se seguirá el mismo procedimiento de evaluación de los alumnos que no tengan al menos un 70% de asistencia.

Criterios de calificación

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 397 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Se valorará especialmente la comprensión de los conceptos teóricos y la capacidad de aplicación de los mismos al ámbito aplicado.

Para los alumnos asistentes:
Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc., que supone un 50% de la nota final. Los trabajos a realizar por los alumnos supondrán el 50% de la calificación final y serán dos: un plan de marketing de un hotel y una presentación de un tema a elegir previamente con el profesor, entre los que se reparte la puntuación equitativamente. Será necesario obtener un mínimo de 5 sobre 10 en el examen para poder aprobar la asignatura.

Para los alumnos que no asistan regularmente a clase (menos del 70% de asistencia):
Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc., que supone un 70% de la nota final. El otro 30% de la puntuación se obtendrá mediante dos trabajos: El primero consistirá en la realización de un plan de marketing detallado de un hotel con evaluación de atributos, análisis DAFO, análisis competitivo, viabilidad económica y líneas de actuación de mejora (valdrá el 15% de la puntuación final); y el segundo trabajo consistirá en la presentación de dos temas a elegir según una lista facilitada por el profesor (valdrá el otro 15% de la puntuación final).

En el resto de convocatorias, extraordinaria y especial, asociadas al presente proyecto docente de dicho curso, se guardará la nota de los trabajos desarrollados durante el curso.

La calificación de las prácticas de la asignatura tendrá una validez de dos años académicos si: (1) se alcanza un mínimo del 50% de la nota (2 puntos sobre 4); (2) se acredita la asistencia a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas; y (3) el estudiante lo solicita por escrito durante las tres primeras semanas de clase del semestre correspondiente en el segundo año académico.

Los estudiantes de intercambio entrantes que se incorporen tarde a la asignatura y no puedan asistir a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas, serán evaluados mediante el examen escrito (60%) más una prueba o trabajo adicional (40%). Para acceder a esta evaluación deberán acreditar documentalmente su situación ante el decano (Art. 26 del Reglamento de evaluación). Los estudiantes de intercambio salientes deben remitirse al Art. 48 del Reglamento de movilidad.

Si el estudiante aprueba la Evaluación Continua de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.19 del Reglamento de Evaluación). El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Si un estudiante no se presenta al examen de convocatoria oficial, en el acta constará como No presentado.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos serán las siguientes:
Tareas y actividades en un contexto científico:
- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 398 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Análisis y toma de decisiones de gestión de la restauración con rigor científico.
- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.
Tareas y actividades en un contexto profesional:
- Asunción de roles de empleado y director de empresa hoteleras en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
- Realización de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos, comerciales, operativos, sanitarios, etc. en el contexto de la gestión hotelera actual.
- Realizar presentaciones amenas y con capacidad de comunicación.
- Desarrollar la capacidad de comunicar y presentar ideas estructuradas con el fin de exponer proyectos prácticos que se puedan poner en práctica en las empresas turísticas.
Tareas y actividades en un contexto institucional:
- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa de alojamiento con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.
Tareas y actividades en un contexto social:
- Desarrollo de trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.
- Presentación de un plan de marketing de un hotel o empresa de alojamiento con su evaluación técnica, análisis competitivo, análisis DAFO y desarrollo de líneas de actuación de mejora.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1: 2 horas teóricas; 0 horas prácticas; 3 horas no presenciales - TEMA 1 Y TEMA 11
Semana 2: 2 horas teóricas; 0 horas prácticas; 3 horas no presenciales - TEMA 1 Y TEMA 11
Semana 3: 2 horas teóricas; 0 horas prácticas; 3 horas no presenciales - TEMA 2 Y TEMA 11
Semana 4: 2 horas teóricas; 0 horas prácticas; 3 horas no presenciales - TEMA 2 Y TEMA 11
Semana 5: 2 horas teóricas; 0 horas prácticas; 3 horas no presenciales - TEMA 3 Y TEMA 11
Semana 6: 2 horas teóricas; 0 horas prácticas; 3 horas no presenciales - TEMA 3 Y TEMA 11
Semana 7: 2 horas teóricas; 0 horas prácticas; 3 horas no presenciales - TEMA 4 Y TEMA 11
Semana 8: 2 horas teóricas; 0 horas prácticas; 3 horas no presenciales - TEMA 4 Y TEMA 11
Semana 9: 2 horas teóricas; 0 horas prácticas; 3 horas no presenciales - TEMA 5 Y TEMA 11
Semana 10: 2 horas teóricas; 0 horas prácticas; 3 horas no presenciales - TEMA 5 Y TEMA 11
Semana 11: 1 horas teóricas; 1 horas prácticas; 3 horas no presenciales - TEMA 6 Y TEMA 11
Semana 12: 0 horas teóricas; 2 horas prácticas; 3 horas no presenciales - TEMA 7 Y TEMA 11
Semana 13: 0 horas teórico; 2 horas prácticas; 3 horas no presenciales - TEMA 8
Semana 14: 0 horas teóricas; 2 horas prácticas; 3 horas no presenciales - TEMA 9
Semana 15: 0 horas teóricas; 2 horas prácticas; 3 horas no presenciales - TEMA 10

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Bibliotecas y hemerotecas.
- Recursos bibliográficos electrónicos en la ULPGC.
- Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 399 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Obtención de la capacidad para desarrollar un plan de marketing centrado en las empresas hoteleras (CN3, CN5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3, CE5, CE11, CE13, O1, O2, O3, O4, O5).
R2. Obtención de la capacidad para determinar los costes y la fijación de precios en las empresas hoteleras (CN3, CG3, CG6, CG12, CG13, CE3, CE5, CE11, CE13, O1, O2, O3, O4, O5).
R3. Adquisición de conocimientos básicos para determinar el posicionamiento competitivo de las empresas hoteleras (CN3, CG3, CG6, CG12, CG13, CE3, CE5, CE11, CE13, O1, O2, O3, O4, O5).
R4. Desarrollar la capacidad y habilidades para evaluar la situación actual de los hoteles y determinar acciones de mejora (CN3, CG3, CG6, CG12, CG13, CE3, CE5, CE11, CE13, O1, O2, O3, O4, O5).
R5. Conocer y aplicar la comercialización de los hoteles a través de diferentes canales de comercialización tradicionales y a través de Internet (CN3, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3, CE5, CE11, CE13, O1, O2, O3, O4, O5).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor. Los horarios de tutoría se configurarán en tramos para facilitar la atención individualizada. Para ser atendido en tutorías es preciso solicitar ésta mediante cita previa, con 24 horas de antelación, a través del Campus Virtual de la ULPGC.
Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán las siguientes:
- Manuel Rodríguez Díaz: 6 horas/semana
Las horas de tutorías así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial o grupos de trabajo se realizará en el despacho del profesor y durante el horario de tutorías publicado al efecto con cita previa. El objetivo de estas atenciones consiste en el asesoramiento
y seguimiento, así como evaluación y control de tareas desempeñadas en grupos o equipos de trabajo.
Normalmente, la atención a grupos de trabajo se realizará previa solicitud de cita o de acuerdo con la agenda prevista de actividades programadas de la docencia.

Atención telefónica

Los estudiantes podrán contactar telefónicamente con el profesor en casos excepcionales durante el horario de tutorías
previsto y publicado al efecto. En casos urgentes, breves o de importancia justificada, podrá contactarse al profesor por este medio en cualquier momento. La comunicación a través de correo electrónico es preferible y mucho más eficaz, por lo que aconsejamos a los alumnos que utilicen este medio salvo en casos muy excepcionales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 400 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención virtual (on-line)

La atención virtual online se realizará a través del espacio designado dentro de la asignatura y vinculado al campus virtual, así como a través de correos electrónicos.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Manuel Rodríguez Díaz *(COORDINADOR)*

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Ámbito: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*

Área: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*

Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Teléfono: *928452805* **Correo Electrónico:** *manuel.rodriguezdiaz@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Marketing y hotelero: principios y aplicaciones para la gestión día a día /

Javier Gallego.

Universidad de Deusto,, Bilbao : (1997)

8423415635

[2 Básico] Marketing hotelero /

Miguel Ángel Acerenza.

Trillas :, Alcalá de Guadaira : (2006)

978-84-665-5089-5

[3 Básico] Marketing hotelero /

Sergio Moreno Gil.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2007)

84-96718-48-4

[4 Recomendado] Marketing hospitality /

Cathy H. C. Hsu ; Tom Powers.

John Wiley & Sons,, New York : (2002) - (3rd ed.)

0471348856

[5 Recomendado] Mercado son personas: marketing en las empresas de servicios.

Chías, Josep

McGraw-Hill Interamericana,, Madrid : (1990)

8476156014

[6 Recomendado] "200" [i. e. : Doscientas] ideas para atraer clientes al hotel /

Domènec Biosca.

Gestión 2000,, Barcelona : (2003)

8480888563

[7 Recomendado] Travel, tourism and hospitality research: a handbook for managers and researchers /

edited by J. R. Brent Ritchie and Charles R. Goeldner.

John Wiley & Sons,, New York [etc.] : (1994)

0471582484

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 401 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[8 Recomendado] Mercadotecnia para hotelería [sic] y turismo /

Philip Kotler ; John Bowen ; James Makens.

Prentice Hall,, México : (1997) - (1ª ed.)

9688809446

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 402 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41341 - GESTIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES E INTERMEDIACIÓN

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41341 - GESTIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES E INTERMEDIACIÓN*
CÓDIGO ULPGC: *41341* **CÓDIGO UNESCO:** *5311*
MÓDULO: **MATERIA:** **TIPO:** *Optativa*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura pretende contribuir a que el estudiante del Grado en Turismo sea capaz en su futuro ejercicio profesional de identificar, ayudarles a desarrollar un conjunto de habilidades relacionadas con el análisis, la gestión y uso de la información que les ayuden a mejorar su nivel de competencia profesional en este ámbito dentro del contexto de las agencias de viajes. Además los alumnos sabrán moverse dentro del marco regulatorio de las agencias de viajes.

Competencias que tiene asignadas:

- CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3.Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 403 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
- CN5.Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.
- CG3. Creatividad.
- CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG6. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG8. Resolución de problemas.
- CG9. Razonamiento crítico.
- CG11. Aprendizaje autónomo.
- CG12. Adaptación a nuevas situaciones.
- CG13. Toma de decisiones.
- CG14. Trabajo en equipo.
- CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
- CE5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
- CE11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
- CE12. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
- CE20. Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
- CE22. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.

Objetivos:

O1:Conocer el papel de las agencias de viaje en los procesos de distribución turística.
O2:Conocer los aspectos fundamentales de la gestión de agencias de viajes.
O3:Conocer las características de los servicios y productos de las agencias de viajes.
O4:Conocer los procesos de comercialización en los diferentes tipos de agencias de viaje.
O5:Conocer las particularidades de la gestión económico-administrativa de las agencias de viaje.
O6:Conocer los procesos de distribución turística, identificando a los agentes participantes y su posición en el proceso de distribución.
O7:Conocer las operativas de los agentes que intermedian en la venta del transporte

Contenidos:

1. Las agencias de viaje en los procesos de distribución turística.
2. Los procesos de distribución turística.
3. La intermediación en la venta del transporte
4. La intermediación en la reserva y venta de servicios de alojamiento.
5. Creación y operación de agencias de viaje.
6. La gestión productiva en las agencias de viajes: productos, operaciones y procesos de producción.
7. La gestión comercial en las agencias de viajes.
8. La gestión económico-administrativa en las agencias de viaje.

Metodología:

La metodología consiste en la combinación de las clases teóricas con prácticas relacionadas con dichos conocimientos.

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos, se expondrán en clase los conocimientos teóricos propios de la materia y se planteará a los alumnos una serie de cuestiones, supuestos y trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor, que implican la aplicación práctica de la base teórica explicada de forma presencial y también a través de actividades en plataformas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 404 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

virtuales, sitios web, etc.

Se propiciará e incentivará la participación e interacción de los alumnos para la mejor comprensión global de la asignatura.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:

C1:Aplicar con ejemplos prácticos los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante sistemas que permitan utilizar los trabajos realizados incluyendo además valoraciones críticas (O1,O2,O3,O4,O7). Fuente de evaluación: a) Examen, b) Trabajos y ejercicios evaluables.
C2:Conocer y distinguir con precisión las particularidades de la gestión económico-administrativa de las agencias de viajes(05). Fuente de evaluación: a) Examen, b) Trabajos y ejercicios evaluables.
C3: Realizar de forma eficaz las tareas y actividades relacionadas con los procesos de distribución turística (O6,O7). Fuente de evaluación: a) Examen, b) Trabajos y ejercicios evaluables.
C4:Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula en relación con la aplicación teórico-práctica de los conocimientos de la materia (O1,O2,O3,O4,O5,O6,O7). Fuente de evaluación:a) Examen, b) Trabajos y ejercicios evaluables.
Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar de forma oral o escrita individual y/o grupal trabajos específicos. Los mismos serán de corte teórico y/o práctico con el objeto de que el profesorado pueda realizar un seguimiento de la adquisición de competencias así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia.

La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

De forma general, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:
-Pruebas escritas: examen, cuestionarios, pruebas objetivas, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas, ejercicios, etc.
-Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones, etc.
-Trabajos realizados por el estudiante: memorias, proyectos, carpeta de aprendizaje, etc.

Criterios de calificación

La calificación final de la asignatura se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

-Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.: 60% de la nota final.

-Evaluación continua: consta de la realización de 3 pruebas de conocimientos, trabajos y ejercicios evaluables con valor de 1 punto (cada una de las 3 pruebas tiene un valor de 1/3 de punto), la asistencia y participación en el aula con valor de 1 punto y una actividad práctica final, con valor

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 405 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

de 2 puntos.Todo ello supondrá un 40% de la nota final.
Estas pruebas se realizarán a lo largo del desarrollo de las sesiones de clase del cuatrimestre.

Para obtener la calificación final sumando los criterios anteriores será necesario haber superado el examen final teórico-práctico según las normas que rijan la realización de dicha prueba.
Para tener la nota de evaluación continua es obligatoria asistir al 60% de las sesiones de teoría y práctica.

Este sistema de evaluación se mantiene durante las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente (extraordinaria y especial).

Si el alumno no se presenta al examen y no cumple con la asistencia exigida se le calificará como no presentado

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación, exponemos las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:
TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO CIENTÍFICO:
-Búsqueda de información en la Biblioteca universitaria, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO PROFESIONAL:
-Asunción de roles de empleado y director de empresa en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
-Realización de casos, actividades y otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual.
TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO INSTITUCIONAL:
-Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.
TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO SOCIAL:
-Desarrollo de trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.
-Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.
1ª SEMANA
Presentación de la asignatura. 1 hora presencial.
Tema 1. LAS AGENCIAS DE VIAJES EN LOS PROCESOS DE DISTRIBUCIÓN TURÍSTICA.2 horas teóricas presenciales. Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.6 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 406 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

2ª SEMANA
Tema 1.Las agencias de viaje en los procesos de distribución turística.3 horas teóricas presenciales. Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.6 horas no presenciales.
3ª SEMANATema 2.Creación y operación de agencias de viaje.3 horas teóricas presenciales. Realización de
lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.6 horas no presenciales.
4ª SEMANA
Tema 3.La gestión productiva en las agencias de viajes: productos, operaciones y procesos de producción.3 horas teóricas presenciales. Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.6 horas no presenciales.
5ª SEMANA
Tema 4.La gestión comercial en las agencias de viajes.3 horas teóricas presenciales. Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.6 horas no presenciales.
6ª SEMANA
Tema 4. La gestión comercial en las agencias de viajes. 3 horas teóricas presenciales. Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.6 horas no presenciales.
7ª SEMANA
Tema 5. La gestión económico-administrativa en las agencias de viaje.3 horas teóricas presenciales. Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.6 horas no presenciales.
8ª SEMANA
Tema 6.Los procesos de distribución turística.3 horas teóricas presenciales. Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.6 horas no presenciales.
9ª SEMANA
Tema 6.Los procesos de distribución turística.3 horas teóricas presenciales. Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.6 horas no presenciales.10ª SEMANA
Tema 7. La intermediación en la venta del transporte.3 horas teóricas presenciales. Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.6 horas no presenciales.
11ª SEMANA
Tema 8.La intermediación en la reserva y venta de servicios de alojamiento.3 horas teóricas presenciales. Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.6 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 407 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

12ª SEMANA
Tema 8.La intermediación en la reserva y venta de servicios de alojamiento.3 horas teóricas presenciales. Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.6 horas no presenciales.
13ª SEMANA
Tema 9.Realización y defensa de un trabajo práctico.3 horas teóricas presenciales. Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.6 horas no presenciales.
14ª SEMANA
Tema 10.Realización y defensa de un trabajo práctico.3 horas teóricas presenciales. Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.6 horas no presenciales.
15ª SEMANA
Tema 10.Realización y defensa de un trabajo práctico.3 horas teóricas presenciales. Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos.6 horas no presenciales.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:
-Manuales específicos sobre agencias de viajes.
-Biblioteca y hemeroteca.
Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
-Ordenadores e internet en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura asociadas a cada una de las tareas. A continuación se muestran las competencias asociadas a las distintas tareas y actividades.

R1: Diseñar un producto turístico. (CN1,CN2, CN3,CN4, CN5, CG3,CG4, CG9, CG11,CG12, CG14).

R2: Diseñar la comercialización del producto turístico a través de agencias de viajes minorista (CN1, CN2,CN3, CG6, CG9, CG12, CG13,CG14).

R3: Conocer la operativa básica de una agencia de viaje (CE3,CG6,CG8,CG9,CG11,CE5,CE12,CE20,CE22).

R4: Identificar las vinculaciones de las agencias de viaje con otros operadores del sector turístico (touroperadores, medios de transporte, establecimientos alojativos, etc.) (CG6,CG12, CG13,CG14,CE3,CE11,CE12, CE20).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 408 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor.En total se realizarán 2 horas por semana. Al inicio del semestre se especificarán los horarios de tutorías para cada semestre.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los profesores realizarán una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos, mediante el sistema de tutorías en el horario previsto para ello en el despacho del profesor.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Atención virtual (on-line)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Juan Manuel Benítez Del Rosario *(COORDINADOR)*
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928452807* **Correo Electrónico:** *juanmanuel.benitez@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] La empresa y el producto turístico /
Albert Blasco Peris.
Civitas,, Madrid : (2002)
844701875X

[2 Básico] Los canales de distribución en el sector turístico /
Benjamín del Alcázar Martínez.
ESIC,, Madrid : (2002)
8473563077

[3 Básico] Gestión, productos y servicios de las agencias de viajes /
Isabel Albert Piñole.
Centro de Estudios Ramón Areces,, Madrid : (1999)
8480043911

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 409 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[4 Recomendado] Manual de gestión de la calidad en el sector de agencias de viajes /

[elaborado por el equipo de turismo de PricewaterhouseCoopers, Alberto Marín Vidal... (et al.)].

Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pyme :, [Madrid] : (1999)

[5 Recomendado] Fundamentos teóricos y gestión práctica de las agencias de viajes / Mª Ángeles González Cobreros.

González Cobreros, Mª Ángeles

Síntesis,, Madrid : (2006) - (2ª ed. act. y amp.)

8477384940

[6 Recomendado] Dirección y gestión de empresas del sector turístico /

Inmaculada Martín Rojo.

Pirámide,, Madrid : (2009) - (4ª ed.)

978-84-368-2293-9

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 410 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41342 - CREACIÓN DE EMPRESAS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41342 - CREACIÓN DE EMPRESAS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS*
CÓDIGO ULPGC: *41342* **CÓDIGO UNESCO:** *5311.99*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Optativa*
CRÉDITOS ECTS: *3* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *3* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No se contemplan

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La necesidad de innovar continuamente, de desarrollar nuevos productos y fórmulas comerciales, así como de testar nuevos modelos de negocio, es hoy una de las claves estratégicas del desarrollo de cualquier sector y, especialmente, de las empresas que compiten en él. De forma particular lo es para el sector turístico, en el que, por su propia naturaleza, la apertura a la competencia global es uno de los ejes fundamentales de desarrollo para los destinos y las empresas de este sector. La materia que nos ocupa contribuye explícitamente a conocer mejor el proceso emprendedor en el sector turístico, así como la creación de nuevo valor para los clientes y usuarios de las empresas de esta industria, contribuyendo a la formación activa y práctica del profesional del sector turístico.

Competencias que tiene asignadas:

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
CG1. Capacidad de gestión de la información.
CG2.Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
CG3. Creatividad.
CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG5. Motivación por la calidad.
CG6. Capacidad de análisis y síntesis.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 411 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española.
CG9. Razonamiento crítico.
CG10. Compromiso ético.
CG11. Aprendizaje autónomo.
CG12. Adaptación a nuevas situaciones
CG13. Toma de decisiones
CG14. Trabajo en equipo
CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
CE4. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
CE7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
CE8. Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
CE9. Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información financiera y analítica de las organizaciones turísticas.
CE11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
CE14. Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
CE18. Conocer el procedimiento aljativo del ámbito de alojamiento.
CE24. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.
CE26. Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio cultural y comprender las características de su gestión.
E28. Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

Objetivos:

O1. Conocer los productos y servicios turísticos y sus tendencias.
O2. Saber encontrar una idea de negocio.
O3. Conocer los requisitos burocráticos y legales para crear una empresa.
O4. Saber las ventajas que presentan las distintas formas jurídicas ante la creación de una empresa.
O5. Saber realizar los contenidos básicos de un plan de empresa.

Contenidos:

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1. ACCESO A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y DISEÑO DEL MODELO DE NEGOCIO

1.1. Introducción
1.2. Formas de acceso a la actividad empresarial
1.3. El proceso de puesta en marcha de una empresa
1.4. Análisis previo a la puesta en marcha
1.4.1. El plan de negocio
1.4.2. Principales decisiones y elementos del plan de negocio
1.5. Elementos clave para la defensa del proyecto: el plan de viabilidad y la entrevista personal
1.5.1. El plan de viabilidad
1.5.2. La entrevista personal
1.6. Formulando el modelo de negocio

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2. ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD DEL NEGOCIO

2.1. Evaluando la viabilidad estratégica del negocio
2.1.1. El análisis del entorno en que se desarrollará el proyecto
2.1.2. Elección de la opción estratégica del negocio
2.2. Evaluando la viabilidad comercial del negocio
2.2.1. Valoración del mercado y fijación del objetivo comercial

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 412 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

2.2.2. Definición de las variables de marketing
2.3. Evaluando la viabilidad técnico-organizativa del negocio
2.3.1. Capacidad productiva/servuctiva
2.3.2. Evaluando la necesidad de recursos
2.4. Evaluando la viabilidad económico-financiera del negocio
2.4.1. La planificación de la inversión en la nueva empresa
2.4.2. Cálculo de los principales indicadores económico-financieros
2.4.3. Valoración financiera del proyecto de inversión

UNIDAD DE APRENDIZAJE 3. TRÁMITES, PROCEDIMIENTOS Y AGENDA DEL EMPRESARIO

6.1. Introducción
6.2. La elección de personalidad jurídica
6.3. Principales trámites para la puesta en marcha de una nueva empresa, con especial referencia al sector turístico
6.4. La agenda del empresario

Descriptores:
- Comprender el papel del empresario y la actividad empresarial en el sector turístico reparando en su contribución social y económica (Unidad de Aprendizaje 1).
- Reparar en las ventajas que el autoempleo procura frente al trabajo por cuenta ajena (Unidad de Aprendizaje 1).
- Instar al desarrollo de nuevos productos y servicios turísticos (Unidad de Aprendizaje 1).
- Presentar el proceso de búsqueda y reconocimiento de la oportunidad de negocio así como las formas de acceder a la actividad empresarial para explotarla (Unidad de Aprendizaje 1).
- Fases del proceso de creación empresarial (Unidades de Aprendizaje 1, 2 y 3).
- Análisis del entorno y reconocimiento de la oportunidad de negocio (Unidades de Aprendizaje 1 y 2).
- Elementos del plan de empresa (Unidades de Aprendizaje 1 y 2).
- Análisis, evaluación crítica de la idea de negocio y conclusiones de viabilidad (Unidad de Aprendizaje 2).
- Trámites y requisitos legales para la puesta en marcha de una empresa (Unidad de Aprendizaje 3).
- Obligaciones principales del autónomo y de las sociedades (Unidad de Aprendizaje 3).
- Guías de agenda para el futuro empresario (Unidad de Aprendizaje 3).

Metodología:

Clases magistrales
Resolución práctica de problemas y casos
Prácticas de aula
Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor
Virtual (actividades a través de plataforma virtual, sitios web, etc.)
Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1. Elaborar adecuadamente un proyecto de creación de empresas (O2, O3, O5). El trabajo podrá ser individual o en equipo y con presentación en aula.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 413 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

C2. Integrar información procedente de diferentes fuentes (O1, O2, O4). Se creará un \"dossier\" con noticias e información real y actual sobre tendencias del negocio turístico.
C3. Comprender los conocimientos esenciales de la materia (O1, O2, O3, O5). Se rendirá un examen de contenido teórico-práctico relacionado con los conceptos, teórias y aspectos prácticos impartidos.

Sistemas de evaluación

Examen escrito a realizar en las fechas establecidas en el calendario oficial de exámenes del centro (4 puntos sobre 10)
Realización de un portafolio en el que se incluyen 4 formatos a elaborar durante el curso (5 puntos sobre 10, 1,25 puntos cada formato)
Participación activa en clase (1 punto sobre 10)
Criterios de calificación

La asignatura se evaluará sobre la base de una puntuación que oscilará entre 0 y 10 puntos. La calificación global se obtendrá a partir de los siguientes conceptos y proporciones:
a) Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc. 40%
b)Realización de un portafolio con 4 formatos: 50%
c)Participación activa en clase:10%

Para obtener la calificación promediando los criterios anteriores es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final teórico-práctico. Si el estudiante no se presenta a examen final figurará en el acta como No Presentado, tenga o no superadas algunas o todas las actividades del portafolio.

La nota obtenida en la realización del portafolio será válida para la convocatoria en la que éste se realiza, se entrega y es puntuado por el docente. Es decir, las actividades realizadas durante el curso serán válidas únicamente para la convocatoria ordinaria. Si el estudiante no supera la asignatura en dicha convocatoria perderá la puntuación obtenida en el portafolio y tendrá que elaborar otro portafolio y entregarlo en la convocatoria extraordinaria o especial en la que se presenta a examen.
El profesor recogerá las firmas de los alumnos asistentes a las clases en una lista.
La realización del portafolio y sus correspondientes formatos no tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen teórico-práctico.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación exponemos las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos.
Tareas y actividades en un contexto científico:
• Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos,etc.
Tareas y actividades en un contexto profesional:
• Asunción de roles de empleados, directores de empresa y emprendedores, así como de clientes,proveedores, etc.
• Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o sector de actividad basándose en la realización de casos, actividades o prácticas.
Tareas y actividades en un contexto institucional:
• Asunción de roles de empleados, directores de organizaciones y emprendedores, así como de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 414 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

clientes, proveedores, etc.
• Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada organización basándose en la realización de casos, actividades o prácticas.
Tareas y actividades en un contexto social:
• Reuniones en grupo, presenciales y no presenciales.
• Establecer vínculos con el entorno socio-económico.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª SEMANA
Presentación de la asignatura. 1 hora teórica presencial.
Unidad de aprendizaje 1. Acceso a la actividad empresarial y diseño del modelo de negocio. 1 hora teórica presencial.
Estudio y búsqueda de información. 3 horas no presenciales.

2ª SEMANA
Unidad de aprendizaje 1. Acceso a la actividad empresarial y diseño del modelo de negocio. 1 hora teórica presencial.
Realización actividades de equipo, búsqueda de información u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Estudio y búsqueda de información. 3 horas no presenciales.

3ª SEMANA
Unidad de aprendizaje 1. Acceso a la actividad empresarial y diseño del modelo de negocio. 1 hora teórica presencial.
Realización actividades de equipo, búsqueda de información u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Estudio y búsqueda de información. 3 horas no presenciales.

4ª SEMANA
Unidad de aprendizaje 2. Análisis de la viabilidad del negocio. 2 horas teóricas presencial.
Estudio y búsqueda de información. 3 horas no presenciales.

5ª SEMANA
Unidad de aprendizaje 2. Análisis de la viabilidad del negocio. 2 horas teóricas presencial.
Estudio y búsqueda de información. 3 horas no presenciales.

6ª SEMANA
Unidad de aprendizaje 2. Análisis de la viabilidad del negocio. 1 hora práctica presencial.
Realización actividades de equipo, búsqueda de información u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Estudio y búsqueda de información. 3 horas no presenciales.

7ª SEMANA
Unidad de aprendizaje 2. Análisis de la viabilidad del negocio. 2 horas teóricas presencial.
Estudio y búsqueda de información. 3 horas no presenciales.

8ª SEMANA
Unidad de aprendizaje 2. Análisis de la viabilidad del negocio. 1 hora teórica presencial.
Realización actividades de equipo, búsqueda de información u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Estudio y búsqueda de información. 3 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 415 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

9ª SEMANA
Unidad de aprendizaje 2. Análisis de la viabilidad del negocio. 2 horas teóricas presencial.
Estudio y búsqueda de información. 3 horas no presenciales.

10ª SEMANA
Unidad de aprendizaje 2. Análisis de la viabilidad del negocio. 2 horas teóricas presencial.
Estudio y búsqueda de información. 3 horas no presenciales.

11ª SEMANA
Unidad de aprendizaje 2. Análisis de la viabilidad del negocio. 2 horas teóricas presencial.
Estudio y búsqueda de información. 3 horas no presenciales.

12ª SEMANA
Unidad de aprendizaje 3. Trámites, procedimientos y agenda del empresario. 2 horas teóricas presencial.
Estudio y búsqueda de información. 3 horas no presenciales.

13ª SEMANA
Unidad de aprendizaje 3. Trámites, procedimientos y agenda del empresario. 2 horas teóricas presencial.
Estudio y búsqueda de información. 3 horas no presenciales.

14ª SEMANA
Realización actividades de equipo, búsqueda de información u otras actividades prácticas. 2 horas prácticas presencial.
Estudio y búsqueda de información. 3 horas no presenciales.

15ª SEMANA
Realización actividades de equipo, búsqueda de información u otras actividades prácticas. 2 horas prácticas presencial.
Estudio y búsqueda de información. 3 horas no presenciales.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El material que fundamenta teóricamente estas actividades se proporciona en el manual de la asignatura. El alumno deberá consultar cuantas fuentes estime oportunas para resolver tanto las actividades de grupo como individuales.

Para la entrega de los trabajos de grupo el profesor dispondrá de tres formatos de trabajo de equipo. Para el trabajo de equipo será imprescindible acceso al espacio de grupo de la Plataforma virtual de la asignatura.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura, asociadas a cada uno de los objetivos:
R1. Comprender el papel de las empresas en el mercado y el valor de la emprendeduría. (CN2, CN3, CE3, CG9, CE7, CE25, CE26)
R2. Saber analizar las decisiones más relevantes relacionadas con los distintos subsistemas empresariales. (CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG9, CG11, CG12, CG14, CE8, CE9, CE11, CE24,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 416 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CE28)
R3. Aplicar diferentes métodos y técnicas de apoyo a dichas decisiones empresariales. (CG6, CG9, CG14, CE8, CE9, CE11, CE27, CE28)
R4. Impulsar el comportamiento emprendedor de los futuros titulados. (CG3, CG4, CG11, CE7, CE26)
R5. Desarrollar capacidades de presentación oral y escrita de informes empresariales. (CG1, CG6, CG7)
R6. Aprender a trabajar en equipo y tomar decisiones. (CG6, CG11, CG12, CG13, CG14)
R7. Conocer los procedimientos y trámites para la creación y puesta en marcha de una nueva empresa. (CG12, CE4, CE9, CE14, CE18)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor. Los horarios de tutoría se configurarán en tramos para facilitar la atención individualizada.
Las horas semanales dedicadas a tutorías por la docente para el total de asignaturas de las que es responsable durante el año académico son las siguientes:
- Domingo Roig García: 6 horas/semana
Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte del responsable de la docencia, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

Para la atención en horario de tutorías, es imprescindible su solicitud a través del Campus Virtual, por medio de la aplicación \"reuniones de tutoría presencial\".

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 417 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Domingo Roig García *(COORDINADOR)*

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928451785* **Correo Electrónico:** *domingo.roig@ulpgc.es*

D/Dña. Laura Rodríguez Cadenas

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: **Correo Electrónico:** *lrodriguez@fpct.ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Organización, gestión y creación de empresas turísticas /
Jesús Rivas García.
Septem,, Oviedo : (2011) - (2ª ed.)
978-84-92536-58-0

[2 Básico] Manual de casos sobre creación de empresas en España /
José María
Gómez Gras, María del Mar Fuentes Fuentes, Rosa María Batista Canino, Ricardo Hernández Mogollón(coords.).
McGraw-Hill,, Aravaca, Madrid : (2011)
978-84-481-7991-5

[3 Básico] Creación de empresas y productos turísticos /
Rosa M. Batista Canino.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación
Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2012)
978-84-15424-33-8

[4 Recomendado] Creación de empresas: guía para el desarrollo de iniciativas empresariales /
Francisco José González Domínguez.
Pirámide,, Madrid : (2000)
8436814851

[5 Recomendado] Cómo crear su propia empresa: factores clave de gestión /
Manuel Ludevid, Montserrat Ollé.
..T260:
(1986)
84-267-0628-2

[6 Recomendado] Creación de empresas: teoría y práctica /
Ricardo Mateo Dueñas
; Ramón Sagarra Porta.
McGraw-Hill,, Madrid : (2004)
8448142357

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 418 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[7 Recomendado] Business model generation:a handbook for visionaries, game changers, and challengers /

written by Alexander Osterwalder and Yves Pigneur ; design: Alan Smith.
John Wiley & Sons,, Hoboken, New Jersey : (2009)
9780470876411

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 419 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$

Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma

ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41343 - CONTROL DE GESTIÓN

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41343 - CONTROL DE GESTIÓN*
CÓDIGO ULPGC: *41343* **CÓDIGO UNESCO:** *531100*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Optativa*
CRÉDITOS ECTS: *3* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *3* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

NO SE CONTEMPLAN

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura introduce al alumno en las funciones propias del controller, adiestrándolo en el diseño del sistema de planificación y control de la gestión. Para ello se intruye al estudiante en el empleo de herramientas y técnicas de gestión que permitan fijar objetivos en las distintas áreas de responsabilidad, así como evaluar los resultados obtenidos, con especial énfasis en el cuadro de mando y el presupuesto. Se insistirá en cuidar la necesaria conexión entre la estrategia de la empresa y la planificación de la gestión, la elaboración de presupuestos y la organización de la empresa.

Competencias que tiene asignadas:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3.Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 420 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
CN5.Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.
CG1. Capacidad de gestión de la información.
CG3. Creatividad.
CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG6. Capacidad de análisis y síntesis.
CG8. Resolución de problemas.
CG9. Razonamiento crítico.
CG11. Aprendizaje autónomo.
CG12. Adaptación a nuevas situaciones.
CG13. Toma de decisiones.
CG14. Trabajo en equipo.
CE5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente

Objetivos:

Los objetivos que se persiguen alcanzar por medio del desarrollo de la asignatura son los siguientes:
O1 Entender la importancia del control en el funcionamiento de la empresa.
O2 Saber establecer sistemas de control de las ventas
O3 Saber establecer sistemas de control de las compras
O4 Saber establecer sistemas de control de los costes
O5 Saber establecer sistemas de control de los gastos
O6 Saber diseñar un presupuesto

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura son:
. Introducción al control en la empresa.
· El proceso administrativo y el control interno.
· El sistema de control de ventas.
· El sistema de control de compras.
· El sistema de control de costes.
· Control de gastos.
· Sistema de control de tesorería.
· Sistema de presupuestos.

Los contenidos antes mostrados se estrucuran en los siguientes temas:
TEMA 1. Introducción al control de gestión

TEMA 2. Fundamentos de organización para el control: los centros de responsabilidad y los precios de transferencia

TEMA 3. El Cuadro de Mando Integral como herramienta de control

TEMA 4. El presupuesto y el control presupuestario

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 421 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Metodología:

Para el desarrollo de la materia se utilizarán las siguientes opciones metodológicas:
Clases magistrales.
Resolución de problemas y casos.
Prácticas de aula.
Prácticas de campo.
Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor.
Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.).
Exposición oral del estudiante.
Tutorías.

Los distintos tipos de actividades contemplarán una proporción equilibrada en el manejo de contenidos tanto teóricos como prácticos, teniendo siempre muy en cuenta la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea bajo la forma de resolución de problemas o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del alumno se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo, los alumnos serán evaluados en términos generales y por competencias prestando una atención especial a las específicas de esta asignatura.Concretamente, los criterios de evaluación son:
C1.Saber diseñar un sistema de control de la gestión (O1, O2, O3, O4, O5). Fuente de evaluación: Examen escrito; trabajos/ ejercicios evaluables individuales y colectivos.
C2.Saber definir los indicadores correctos para la fijación de objetivos y evaluación de cumplimiento de los mismos en las distintas áreas funcionales (O1, O2, O3, O4, O5). Fuente de evaluación: Examen escrito; trabajos/ ejercicios evaluables individuales y colectivos; participación.
C3.Conocer cómo se elabora el presupuesto de una empresa (O6). Fuente de evaluación: Examen escrito y trabajos/ ejercicios evaluables individuales y colectivos; participación.

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar, bien oral o escrita, de forma individual y/o grupal, trabajos específicos. Los mismos serán de corte teórico y/o práctico, con el objeto de que el profesorado y el alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia.
La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.
Los indicadores se pueden concretar en:
1. Examen final escrito: consistirá en un examen final que comprenderá tanto contenidos teóricos como prácticos (60% de la nota final).
2. Trabajos/Ejercicios evaluables individuales y colectivos sobre la parte práctica: se realizarán tres actividades por parte de los estudiantes, computando cada una la tercera parte de la puntuación relativa a este apartado (30% de la nota final).
3. Participación: se considerará la participación activa en el desarrollo de la asignatura en sus actividades presenciales (10% de la nota final).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 422 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

En cada una de las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico el estudiante realizará un examen escrito teórico práctico. La calificación relativa al trabajo práctico y la participación se conservarán y aplicarán para las tres referidas convocatorias del curso académico.

La realización de los trabajos/ejercicios evaluables individuales y colectivos o del trabajo práctico no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen escrito.

Si el estudiante aprueba las actividades relativas a la parte práctica, la calificación alcanzada en esta parte tendrá una validez de dos años académicos, siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Criterios de calificación

La asignatura se evaluará en base a una puntuación que irá entre 0 y 10. La calificación global de la misma se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:
- Examen final escrito: 60% de la nota final.
- Trabajos, pruebas y/o actividades prácticas: 30% de la nota final.
- Participación activa en el aula: 10%. Para obtener puntuación en este apartado se deberá asistir al menos al 80% de las sesiones.

Para obtener la calificación sumando los criterios anteriores es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen escrito teórico-práctico y de cuatro puntos sobre diez en las actividades prácticas. Los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo.

Este sistema de evaluación se mantiene durante las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente.
Si el alumno no se presenta a las convocatorias oficiales, en el acta aparecerá como no presentado, incluso habiendo obtenido puntuación alguna en otros criterios de calificación.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación, exponemos las tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos profesionales:
Tareas y actividades en un contexto científico:
- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrócnicos, revistas, periódicos, etc.
- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.
Tareas y actividades en un contexto profesional:
- Realización de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual.
Tareas en contexto institucional:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 423 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Reconocimiento de grupos de interés e instituciones de relevancia para la planificación y el control en la empresa.
Tareas y actividades en un contexto social:
- Desarrollo de trabajos en equipo en el aula y fuera del aula.
- Debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.
La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrrolle la docencia y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª SEMANA
Presentación de la asignatura. 1/2 hora teórica presencial.
Tema 1. 1 hora y media teóricas presenciales.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

2ª SEMANA
Tema 1. 1 hora teórica presencial.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

3ª SEMANA
Tema 2. 2 horas teóricas presenciales.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

4ª SEMANA
Tema 2. 2 horas teóricas presenciales.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

5ª SEMANA
Tema 2. 2 horas teóricas presenciales.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

6ª SEMANA
Tema 2. 2 hora teóricas presenciales.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

7ª SEMANA
Tema 2.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 2 horas práctica presenciales.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

8ª SEMANA
Tema 2.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Tema 3. 1 hora teórica presencial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 424 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

9ª SEMANA
Tema 3. 2 horas teóricas presenciales.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

10ª SEMANA
Tema 3. 1 hora teórica presencial.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

11ª SEMANA
Tema 4. 2 hora teóricas presenciales.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

12ª SEMANA
Tema 4. 2 horas teóricas presenciales.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

13ª SEMANA
Tema 4. 2 horas teóricas presenciales.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

14ª SEMANA
Tema 4.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 2 horas prácticas presenciales.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

15ª SEMANA
Tema 4.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 2 horas prácticas presenciales.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 3 horas no presenciales.

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:
- Apuntes elaborados ad-hoc para la materia.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 425 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el alumno con la realización de las tareas y actividades se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura.
Concretamente se incentivará que el alumno alcance los siguientes resultados de aprendizaje:
R1. Comprender la importancia y utilidad de los sistemas de planificación y control en las empresas (CN2, CG9, CG13).
R2. Identificar los principales centros de responsabilidad en las empresas turísticas y conocer sus características más importantes en relación al control de gestión (CG6, CG9, CG13; CG14)
R.3. Adaptar los sistemas de control a las peculiaridades de las áreas funcionales más importantes, así como a las propias del sector turístico (CG3, CG6, CG9, CG11).
R4. Conocer y aplicar las herramientas o métodos más importantes en el control de gestión (CN3, CN4, CG11, CG1, CG6, CG8, CG11, CG14).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor. Los horarios de tutoría se configurarán en tramos para facilitar la atención individualizada. Para ser atendido en tutorías es preciso solicitar ésta mediante cita previa, con 24 horas de antelación, a través del Campus Virtual de la ULPGC.
Las horas semanales dedicadas a tutorías por el docente son 6.
Las horas de tutorías, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el tablón de anuncios de su despacho.

Atención presencial a grupos de trabajo

En sesiones de trabajo prácticas,en el horario de tutorías publicado en web a solicitud del estudiante a través de cita previa

Atención telefónica

El profesor no atenderá telefónicamente.

Atención virtual (on-line)

El Campus Virtual de la ULPGC podrá ser utilizado como método de enseñanza-aprendizaje y de comunicación/interacción entre alumnos y profesores.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 426 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Laura Rodríguez Cadenas *(COORDINADOR)*

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Ámbito: *650 - Organización De Empresas*

Área: *650 - Organización De Empresas*

Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Teléfono: **Correo Electrónico:** *lrodriguez@fpct.ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Cómo implantar un sistema de control de gestión en la práctica /

Luis Muñiz González.

Gestión 2000,, Barcelona : (2003)

84-8088-928-4

[2 Básico] Control de la gestión empresarial.

Pérez Carballo y Veiga, Juan F.

ESIC,, Madrid : (1994) - (2ª ed. ampliada.)

8473561031

[3 Básico] El control de gestión: marco, entorno y proceso /

Robert N. Anthony.

Deusto., Bilbao :

8423413691

[4 Básico] Management control systems /

Robert N. Anthony, Vijay Govindarajan.

McGraw-Hill,, Boston : (2004) - (11th ed.)

0072316357

[5 Básico] Cuadro de mando integral: The Balanced Scorecard /

Robert S. Kaplan ; David P. Norton.

Gestión 2000,, Barcelona : (2000) - (2ª ed.)

8480885041

[6 Recomendado] Manual del controler :funciones, procedimientos y responsabilidades /

Janice M. Roehl-Anderson, Steve M. Bragg.

Deusto,, Bilbao : (2002) - (2ª ed.)

8423419894

[7 Recomendado] Aplicación práctica del cuadro de mandos integral /

Luis Muñiz ; Enric Monfort.

Gestión 2000,, Barcelona : (2005)

8496426432

[8 Recomendado] Implantando y gestionando el cuadro de mando integral: guía práctica del Balanced Scorecard /

Nils-Goran Olve ; Jan Roy ; Magnus Wetter.

Gestión 2000,, Barcelona : (2002)

8480887524

[9 Recomendado] Cómo utilizar el cuadro de mando integral: para implantar y gestionar su estrategia /

Robert S. Kaplan, David P. Norton.

Gestión 2000,, Barcelona : (2009) - (2ª ed.)

978-84-9875-047-8

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 427 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$

Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma

ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41326 - GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41326 - GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE*
CÓDIGO ULPGC: *41326* **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Al ser la gestión de la calidad y el medio ambiente una función transversal en la organización, se recomienda que el alumno posea conocimentos básicos sobre Dirección Estratégica, Dirección Comercial, Dirección de Operaciones, Dirección Recursos Humanos y herramientas Estadísticas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

En sintonía con el objetivo fundamental de la titulación de formar profesionales de perfil especializado en la gestión de empresas turísticas, la asignatura introduce al alumno en el concepto de excelencia en la gestión, entendido como la realización de prácticas de gestión sobresalientes con el objetivo de alcanzar un conjunto de resultados que cumplan a corto y largo plazo con las necesidades de sus grupos de interés (clientes, propietarios, accionistas, proveedores, sociedad en general, etc.).

En este sentido, las diferentes unidades de aprendizaje de la asignatura profundizan en una serie de prácticas sobresalientes en la gestión de la calidad y el medio ambiente que llevarían a la organización a alcanzar la meta de excelencia, convirtiéndose en un referente para el sector.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES

G1 - Capacidad de gestión de la información.

G5 - Motivación por la calidad.

G6 - Capacidad de análisis y síntesis.

G7 - Comunicación oral y escrita en legua española.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 260 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

G8 - Resolución de problemas.

G13 - Toma de decisiones.

G14 - Trabajo en equipo.

TRANSVERSALES

N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

ESPECÍFICAS

E5 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente.

E13 - Manejar técnicas de comunicación.

E14 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

E 28 - Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

EA1. Entender los métodos de investigación de mercado como sistemas básicos para conocer las necesidades y expectativas de los clientes.

EA2. Manejar técnicas de comunicación en las situaciones de atención al cliente.

EA3. Comprender el marco legal que regula la clasificación hotelera y los estándares de calidad y de medio ambiente.

EA4. Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente a nivel de los alojamientos turísticos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 261 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Objetivos:

Los objetivos de la asignatura son:

O1 - Desarrollar habilidades directivas en la gestión de calidad.

O2 - Formular objetivos de calidad.

O3- Conocer las técnicas de investigación de mercado aplicadas a la calidad.

O4 - Conocer como implantar los sistemas de calidad.

O5 - Conocer los métodos de comunicación.

O6 - Conocer los conceptos relacionados con el diseño de garantías y el servicio de atención al cliente.

O7 - Conocer los conceptos básicos de la gestión medioambiental.

O8 - Conocer cómo implantar un sistema de gestión medioambiental.

O9 - Conocer cómo realizar auditorías medioambientales.

Contenidos:

Los contenidos de la asignatura son:

- Definición y principios de la calidad total (en Unidad de Aprendizaje 1).
- Investigación de mercado para la calidad (en Unidad de Aprendizaje 2).
- Sistema de gestión de la calidad (en Unidad de Aprendizaje 3).
- La calidad en el diseño de los servicios (en Unidad de Aprendizaje 3).
- Los grupos de mejora de la calidad (en Unidad de Aprendizaje 5).
- El control de los estándares de calidad (Unidad de Aprendizaje 6).
- Los costes de la calidad (en Unidad de Aprendizaje 7).
- El servicio de atención al cliente (en Unidad de Aprendizaje 7).
- Conceptos básicos de la gestión medioambiental (en Unidad de Aprendizaje 4).
- Sistema de gestión medioambiental (en Unidad de Aprendizaje 4).
- Auditorias medioambientales (en Unidad de Aprendizaje 4).

Y se desarrollan en 7 Unidades de Aprendizaje:

Unidad de aprendizaje 1: Definición y principios de la excelencia en la gestión.
1.1. Introducción.
1.2. Definiciones de términos relacionados con calidad.
1.3. Posibles obstáculos a la satisfacción del cliente: Modelo del Gap.
1.4. Evolución histórica de la gestión de la calidad.
1.5. Principos de la excelencia en la gestión.
1.6. Sistemas de gestión: Modelo EFQM de excelencia.

Unidad de aprendizaje 2: Investigación de mercado para la calidad.
2.1. Introducción .
2.2. Métodos de investigación.
2.3 Tipología de información.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 262 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

2.4. Etapas en el desarrollo y aplicación de Servqual.

Unidad de aprendizaje 3:Sistemas de gestión de la calidad.
3.1. Calidad en el diseño de los servicios conforme a las normas.
3.2. Sistema de clasificación hotelera.
3.3. Organismos que intervienen en la gestión de los sellos de calidad.
3.4. Requisitos de la norma UNE 182001.
3.5. Requisitos de la norma ISO 9001.
3.6. Documentación del sistema de calidad.
3.7. Auditoría del sistema de calidad.

Unidad de aprendizaje 4: Sistemas de gestión ambiental.
4.1. Conceptos básicos de la gestión gestión ambiental.
4.2. Sistema de gestión ambiental ISO 14001 y su auditoría.
4.3. Sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales: EMAS.
4.4. Etiqueta Ecológica Comunitaria y su auditoría.
4.5. Implantación de un sistema de gestión ambiental.

Unidad de aprendizaje 5: Grupos de mejora.
5.1. La metodología del proceso de mejora.
5.2. La organización del proyecto de mejora.
5.3. El recorrido de diagnóstico.
5.4. El recorrido de corrección.
5.5. El recorrido de mantenimiento.

Unidad de aprendizaje 6: El control de los estándares.
5.1. El proceso de control de calidad.
5.2. Gráficos de control de calidad.
5.3. Medidas de la capacidad del proceso.
5.4. Seis sigma.
5.5. Muestreo de aceptación.

Unidad de aprendizaje 7: Los costes de la calidad y la atención al cliente.
7.1. Los costes de la calidad.
7.2. Sistema de garantía de la calidad.
7.3. Servicio de atención al cliente.
7.4. Sistema para el tratamiento de las quejas.

Metodología:

La metodología docente que se utilizará para la consecución de los objetivos de la asignatura consistirá en:

- Clases magistrales.

- Actividades Prácticas en grupo consistentes en casos y ejercicios.

- Tutorías.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 263 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Al objeto de verificar la adquisición de las competencias por el alumno y el cumplimiento de objetivos asignados a la asignatura, se establecen los siguientes criterios y fuentes de evaluación:

C1. Identificar la información relevante del caso o cuestión planteada (Objetivos relacionados: O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9). Fuente de evaluación: Examen tipo test, Actividades prácticas y Participación en clase y/o foros.

C2. Identificar el método adecuado para la resolución del caso o cuestión planteada (Objetivos relacionados: O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9). Fuente de evaluación: Examen tipo test, Actividades prácticas y Participación en clase y/o foros.

C3. Resolver correctamente el caso o cuestión planteada (Objetivos relacionados: O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9). Fuente de evaluación: Examen tipo test, Actividades prácticas y Participación en clase y/o foros.

C4. Razonar y justificar la respuesta (Objetivos relacionados: O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9). Fuente de evaluación: Actividades prácticas y Participación en clase y/o foros.

C5. Redactar con corrección la solución (Objetivos relacionados: O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9). Fuente de evaluación: Actividades prácticas y Participación en foros.

C6. Exponer y defender oralmente la solución utilizando adecuadamente las técnicas de comunicación (Objetivos relacionados: O1, O2, O3, O4, O5, O6, O7, O8, O9). Fuente de evaluación: Actividades prácticas y Participación en clase.

Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura girará en torno a los siguientes apartados en la convocatoria ordinaria, siendo evaluados cada uno de ellos de 0 a 10 puntos:

- Examen final escrito tipo test.
- Realización de Actividades Prácticas en grupo con exposición oral y participación activa en el debate de los resultados (7 actividades).

La realización de la actividades no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen escrito.

En cada una de las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico el estudiante realizará un examen final tipo test. La calificación de la parte práctica de la asignatura será válida para las tres referidas convocatorias, con independencia de la calificación alcanzada en dichas prácticas.

Si el estudiante aprueba todas las actividades prácticas de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art. 19 del Reglamento de Evaluación).

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 264 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Criterios de calificación

La asignatura se evaluará sobre la base de una puntuación que oscilará entre 0 y 10 puntos. La calificación global se obtendrá a partir de los siguientes conceptos y proporciones:

- Examen final tipo test: 70%
- Actividades prácticas: 30%

Para obtener la calificación final mediante la agregación de las puntuaciones obtenidas para cada uno de los conceptos anteriores en las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial, es necesario: (1) haber superado el examen final tipo test con un mínimo de 5 puntos sobre 10; y (2) acreditar la asistencia a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas.

Si el estudiante no alcanza 5 puntos sobre 10 en el examen final, en el acta constará la nota alcanzada en el examen ponderada por su 70%.

Los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo. Todas las Actividades Prácticas tendrán igual valor.

La calificación final debe alcanzar un mínimo del 50% de la nota (5 puntos sobre 10) para superar la asignatura.

La calificación de las prácticas de la asignatura tendrá una validez de dos años académicos si: (1) se alcanza un mínimo del 50% de la nota para el conjunto de actividades prácticas (5 puntos sobre 10); (2) se acredita la asistencia a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas; y (3) el estudiante lo solicita por escrito durante las tres primeras semanas de clase del semestre correspondiente en el segundo año académico.

Los estudiantes de intercambio entrantes que se incorporen tarde a la asignatura y no puedan asistir a un mínimo del 60% de las sesiones prácticas, serán evaluados mediante el examen escrito (70%) más una prueba o trabajo adicional (30%). Para acceder a esta evaluación deberán acreditar documentalmente su situación ante el decano (Art. 26 del Reglamento de evaluación). Los estudiantes de intercambio salientes deben remitirse al Art. 48 del Reglamento de movilidad.

Si un estudiante no se presenta al examen de convocatoria oficial, en el acta constará como \\\\\\\"No presentado\\\\\\\".

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:
- Búsqueda de información en biblioteca, hemeroteca, recursos electrónicos, etc.

Tareas y actividades en un contexto profesional:
- Asunción de roles de empleados, ejecutivos, consultores y auditores, así como de clientes y proveedores.
- Análisis de problemas y toma decisiones mediante la realización de actividades prácticas.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 265 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Análisis de problemas y tomas de decisiones en base a opiniones de expertos y/o profesionales.

Tareas y actividades en un contexto social:
- Reuniones en grupo, presenciales y no presenciales.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La asignatura se temporalizará en sus 6 créditos de la siguiente forma:

1ª Semana: Presentación de la asignatura, Unidad Aprendizaje 1 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

2ª Semana: Unidad Aprendizaje 1 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

3ª Semana: Unidad Aprendizaje 2 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

4ª Semana: Unidad Aprendizaje 2 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

5ª Semana: Unidad Aprendizaje 3 (3 HT, 1 HP ,6 HNP)

6ª Semana: Unidad Aprendizaje 3 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

7ª Semana: Unidad Aprendizaje 3 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

8ª Semana: Unidad Aprendizaje 4 (3 HT, 1 HP, 6 HNP))

9ª Semana: Unidad Aprendizaje 4 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

10ª Semana: Unidad Aprendizaje 5 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

11ª Semana: Unidad Aprendizaje 5 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

12ª Semana: Unidad Aprendizaje 6 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

13ª Semana: Unidad Aprendizaje 6 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

14ª Semana: Unidad Aprendizaje 7 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

15ª Semana: Unidad Aprendizaje 7 (3 HT, 1 HP, 6 HNP)

HT = Hora teórica
HP = Hora práctica
HNP = Hora no presencial (trabajo autónomo del estudiante)

Esta temporalización podrá ser objeto de modificaciones en función de las diversas circunstancias que se puedan producir durante el período de su impartición.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 266 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Acceso a los recursos bibliográficos en biblioteca (manuales, revistas, manuales, normativa).

- Acceso a rercursos informáticos en salas informáticas (ordenadores, aplicativos).

- Acceso a salas de estudios.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al finalizar esta asignatura, se espera que el alumno sea capaz de:

R1. Elegir y aplicar adecuadamente la técnica de investigación de mercado para la calidad más apropiada en función de la información a obtener (G1, G5, G6, G7, G8, G13, G14, N1, N2, N3, E5, EA1)

R2. Identificar y aplicar los requisitos de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y del Medioambiente (G1, G5, G6, G7, G8, G13, G14, N1, N2, N3, E14, E28, EA3, EA4).

R3. Elegir y aplicar correctamente las técnicas para controlar y mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente (G1, G5, G6, G7, G8, G13, G14, N1, N2, N3, E5, EA3, EA4).

R4. Aplicar eficazmente las herramientas básicas de un Servicio de Atención al Cliente: el Sistema de Quejas y Reclamaciones y el Sistema de Garantía de la Calidad (G1, G5, G6, G7, G8, G13, G14, N1, N2, N3, E13, EA2).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Habrá un horario de tutoría presencial de 4 horas/semana, y se procurará que el mismo se adecúe lo más posible a las posibilidades de asistencia del alumnado. Se deberá concertar cita previa a través del campus virtual de la asignatura.

Las horas y días de las tutorías semanales para las cuarenta semanas lectivas se indicarán a principio del curso en el Campus Virtual de la asignatura y en el tablón de anuncio ubicado a la entrada del despacho del profesor.

Atención presencial a grupos de trabajo

También se realizarán tutorías en pequeños grupos (máximo 4) con cita previa concertada a través del Campus Virtual de la ULPGC por uno de los miembros del grupo, debiendo el alumno indicar tal extremo.

Atención telefónica

Los alumnos podrán contactar, en horario de tutorias y para cualquier cuestión relacionada con la asignatura, a través del teléfono que figura en el presente proyecto docente y en el directorio teléfonico de la ULPGC.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 267 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención virtual (on-line)

Por otra parte, también se realizará atención virtual (on line) a través del Campus virtual de la asignatura, que se responderá en un plazo inferior a 48 horas (sin contar los días no lectivos).

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Víctor Ignacio Padrón Robaina *(COORDINADOR)*

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Ámbito: *650 - Organización De Empresas*

Área: *650 - Organización De Empresas*

Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Teléfono: *928458646* **Correo Electrónico:** *victor.padron@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] UNE-EN ISO 14001: 2004. Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos con orientación a su uso.

AENOR

- (2004)

[2 Básico] Control de calidad /

Dale H. Besterfield ; traducción, Raúl Bautista Gutiérrez, revisión técnica, Guillermo Haaz Díaz.

Prentice Hall Hispanoamericana,, México : (2009) - (8ª ed.)

9786074421217

[3 Básico] Determining excellence: EFQM model 2010 : taking the first steps : a questionnaire approach /

EFQM Foundation.

EFQM,, Bruselas : (2010)

[4 Básico] Gestión de la calidad y el medio ambiente /

Víctor Padrón Robaina, Lucía Melián Alzola.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, Las Palmas de Gran Canaria :

978-84-9042-003-4

[5 Básico] Sistemas de gestión de calidad :requisitos : (ISO 9001:2008/Cor 1:2009).

AENOR,, Madrid : (2009)

[6 Básico] Hoteles y apartamentos turísticos [: requisitos para la prestación del servicio: norma UNE 182001.

AENOR,, Madrid : (2008)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 268 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41327 - FINANZAS CORPORATIVAS EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41327 - FINANZAS CORPORATIVAS EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS*
CÓDIGO ULPGC: *41327* **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Sería conveniente que los alumnos hayan cursado las materias de contabilidad.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las Finanzas Corporativas constituyen la parte de las Finanzas que se centra en la forma en que las empresas pueden crear valor y mantenerlo a través de un uso eficiente de los recursos. En concreto, abarca el estudio de las decisiones financieras que se toman en el seno de las empresas, como son, las de inversión y las de financiación. Un estudiante del Grado en Turismo debe adquirir un conocimiento de los conceptos básicos y la metodología
que conforman las Finanzas Corporativas, con el objetivo de ser capaz de tomar este tipo de decisiones en la empresa.

Competencias que tiene asignadas:

- CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

- CG6: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG8: Resolución de problemas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 269 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- CG9: Razonamiento crítico.
- CG10: Compromiso ético.
- CG11: Aprendizaje autónomo.
- CG12: Adaptación a nuevas situaciones.
- CG13: Toma de decisiones.
- CG14: Trabajo en equipo.

- CE10: Gestionar los recursos financieros.

- CEA1: Conocer cuáles son las decisiones financieras así como el objetivo financiero de la empresa y su relación con las decisiones financieras a la vez que la existente entre las mismas.
- CEA2: Conocer el sistema financiero español así como los elementos que lo componen: activos financieros, mercados financieros e instituciones financieras.
- CEA3: Saber comparar capitales financieros con vencimiento en distintos momentos del tiempo y hacer homogéneos una sucesión de capitales financieros con distinto vencimiento para su utilización en la valoración de operaciones financieras.
- CEA4: Ser capaz de identificar las magnitudes que constituyen la dimensión financiera de un proyecto de inversión y saber cuál debe ser la tasa óptima de actualización a utilizar en el análisis de un proyecto de inversión en la empresa turística.
- CEA5: Conocer y saber utilizar los métodos de valoración y análisis de proyectos de inversión en la empresa turística.
- CEA6: Capacidad de analizar proyectos de inversión considerando el riesgo en la empresa turística.
- CEA7: Conocer las distintas fuentes de financiación que puede utilizar la empresa.
- CEA8: Ser capaz de calcular el coste de cada una de las fuentes de financiación así como el coste de capital en las empresas del sector turístico.

Objetivos:

O1: Desarrollar en el alumno la capacidad para adoptar decisiones de inversión y financiación en la empresa turística.
O2: Conocer los fundamentos teóricos y prácticos que le permitan tomar de forma correcta las decisiones financieras que contribuyan a conseguir el objetivo financiero de la empresa.

Contenidos:

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA.
- Las decisiones financieras de la empresa.
- El entorno de las decisiones financieras.
- El valor del dinero en el tiempo.
- La metodología para la evaluación de proyectos de inversión.
- La valoración de proyectos de inversión en la empresa turística.
- La consideración del riesgo en el análisis de proyectos de inversión en empresas turísticas.
- Las fuentes de recursos financieros.
- El coste de capital y el cálculo del coste de los recursos financieros en las empresas turísticas.

Los contenidos anteriores se desarrollan como se indica a continuación.

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS CORPORATIVAS
1.1. Introducción
1.2. Las decisiones financieras en la empresa
1.3. El objetivo financiero de la empresa

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 270 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

1.4. El director financiero
TEMA 2. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA FINANCIERO
2.1. Introducción
2.2. El sistema financiero: concepto y funciones
2.3. Los instrumentos financieros
2.4. Los mercados financieros
2.5. Las instituciones financieras
2.6. Los tipos de interés
TEMA 3. METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA TURÍSTICA
3.1. La decisión de inversión
3.2. La dimensión financiera de la inversión productiva
3.3. La consideración del riesgo en el análisis de los proyectos de inversión
3.4. El valor del dinero en el tiempo

TEMA 4. CRITERIOS CLÁSICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA TURÍSTICA
4.1. Criterios de evaluación y selección de proyectos de inversión productiva
4.2. La hipótesis de reinversión de los flujos de caja
4.3. La inconsistencia de la TIR.
4.4. La aceptación y ordenación de proyectos de inversión según los criterios del VAN y la TIR
4.5. La renovación de equipos productivos

TEMA 5. LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA
5.1. Introducción
5.3. Los recursos financieros ajenos a corto plazo
5.4. Los recursos financieros ajenos a largo plazo
5.5. Los recursos financieros propios
TEMA 6. EL COSTE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA EMPRESA TURÍSTICA
6.1. Introducción
6.2. El concepto de coste de capital
6.3. El coste de la financiación ajena a corto plazo
6.4. El coste de la financiación ajena a medio y largo plazo
6.5. El coste de los recursos propios

Metodología:

Clase magistral
Resolución de problemas y casos
Prácticas de aula
Tutorías
Prácticas en el aula de informática

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del alumno se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. De este modo se basará en la obtención de registros del proceso enseñanza-aprendizaje.

Los criterios de evaluación son los siguientes:
C1. Conocer cuáles son las decisiones financieras de una empresa, el objetivo financiero de una

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 271 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

empresa y los aspectos básicos de un sistema financiero y de sus tres componentes (O1, O2). Fuentes de evaluación: ejercicio evaluable teórico-práctico individual.
C2. Conocer y aplicar de forma correcta los principales métodos para tomar decisiones de inversión en la empresa turística (O1, O2). Fuentes de evaluación: examen teórico-práctico.
C3. Conocer las principales fuentes de financiación de la empresa y calcular de forma correcta el coste de las mismas (O1, O2). Fuentes de evaluación: examen teórico-práctico.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación está conformado por dos exámenes liberatorios escritos teórico-prácticos y un ejercicio evaluable teórico-práctico individual liberatorio.
El ejercicio evaluable teórico-práctico individual supone el 30% de la nota final y el 70% de la nota final corresponde a los dos exámenes teórico-prácticos, cada uno con una ponderación del 35% de la nota final. Nota final: 100%.

Convocatoria ordinaria
Dos Exámenes escritos teórico-prácticos cada uno con una ponderación del 35% de la nota final: total 70%
Un ejercicio evaluable teórico-práctico individual: 30%

Convocatoria Extraordinaria
Dos Exámenes escritos teórico-prácticos cada uno con una ponderación del 35% de la nota final: total 70%
Un ejercicio evaluable teórico-práctico individual: 30%

Convocatoria Especial
Dos Exámenes escritos teórico-prácticos cada uno con una ponderación del 35% de la nota final: total 70%
Un ejercicio evaluable teórico-práctico individual: 30%

Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria
La evaluación de la asignatura se realizará a partir de la calificación obtenida en dos exámenes escritos teórico-prácticos a realizar a lo largo del semestre y el ejercicio evaluable teórico-práctico a realizar a lo largo del semestre. Los exámenes y el ejercicio evaluable tienen un carácter liberatorio y su fecha de celebración será anunciada con la suficiente antelación, realizándose los mismos en horario de clase. Los exámenes y el ejercicio evaluable se valorarán sobre 10 puntos. Cada una de los dos exámenes tiene un peso del 35% sobre la nota final, y el ejercicio evaluable tiene un peso del 30% sobre la nota final. Nota final: 100%.
Cada examen así como el ejercicio evaluable queda superado si se obtiene un mínimo de 5 sobre 10, no obstante, si el estudiante obtiene en algún examen o en el ejercicio evaluable una nota como mínimo de un 4,5 sobre 10, se procederá a calcular nota media ponderada de todos los exámenes realizados y ejercicio evaluable realizado y siempre que esa nota sea como mínimo igual a 5 sobre 10 se superará la asignatura.
En la fecha señalada para el examen final de la convocatoria ordinaria, el estudiante se examinará tan sólo de la materia no superada en los exámenes y ejercicio evaluable realizados a lo largo del semestre. Por tanto, el estudiante superará la asignatura cuando haya obtenido como media ponderada de todos los exámenes y el ejercicio evaluable un mínimo de un 5 sobre 10. Pero en caso de no superar todos los exámenes ni el ejercicio evaluable, la nota final será la nota menor que haya obtenido en dichos exámenes y ejercicio evaluable.
Si se ha presentado al menos a uno de los exámenes o al ejercicio evaluable y no lo ha superado, la nota final será suspenso.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 272 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Convocatoria extraordinaria
En la fecha señalada para el examen final de la convocatoria extraordinaria, el estudiante se examinará tan sólo de la materia no superada en los exámenes y ejercicio evaluable realizados a lo largo del semestre y/o convocatoria ordinaria. En caso de no superar todos los exámenes convocados ni el ejercicio evaluable la nota final será la nota menor que haya obtenido en dichos exámenes y ejercicio evaluable.
Cada examen así como el ejercicio evaluable queda superado si se obtiene un mínimo de 5 sobre 10, no obstante, si el estudiante obtiene en algún examen o en el ejercicio evaluable una nota como mínimo de un 4,5 sobre 10, se procederá a calcular nota media ponderada de todas los exámenes realizados y ejercicio evaluable realizado y siempre que esa nota sea como mínimo igual a 5 sobre 10 se superará la asignatura.
Convocatoria especial
En la fecha señalada para el examen final de la convocatoria especial, el estudiante se examinará tan sólo de la materia no superada en los exámenes y ejercicio evaluable realizados a lo largo del semestre y/o convocatoria ordinaria y/o convocatoria extraordinaria. En caso de no superar todos los exámenes convocados y el ejercicio evaluable la nota final será la nota menor que haya obtenido en dichos exámenes y en el ejercicio evaluable.
Cada examen así como el ejercicio evaluable queda superado si se obtiene un mínimo de 5 sobre 10, no obstante, si el estudiante obtiene en algún examen o en el ejercicio evaluable una nota como mínimo de un 4,5 sobre 10, se procederá a calcular nota media ponderada de todos los exámenes realizados y el ejercicio evaluable realizado y siempre que esa nota sea como mínimo igual a 5 sobre 10 se superará la asignatura.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:
- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas periódicos
- Análisis y toma de decisiones de inversión y financiación empresarial con rigor científico.
Tareas y actividades en un contexto profesional:
- Asunción de roles de director financiero, empresario, analista de riesgo, etc., en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
- Realización de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas financieros en el contexto empresarial actual.
Tareas y actividades en un contexto institucional:
- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones financieras de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.
Tareas y actividades en un contexto social:
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HT: horas teoría
HP: horas práctica
HTNP: Horas de trabajo no presencial
TH: Total horas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 273 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 1:
Presentación. Tema 1. Casos prácticos tema 1.
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 2:
Tema 2. Casos prácticos tema 2
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 3:
Tema 2. Casos prácticos tema 2
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 4:
Tema 2. Casos prácticos tema 2
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 5:
Tema 3. Casos prácticos tema 3
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 6:
Tema 3. Casos prácticos tema 3
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 7:
Tema 3. Casos prácticos tema 3
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 8:
Tema 4. Casos prácticos tema 4
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 9:
Tema 4. Casos prácticos tema 4
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 274 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

TH: 10
Semana 10:
Tema 4. Casos prácticos tema 4
HT:3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 11:
Tema 5. Casos prácticos tema 5
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 12:
Tema 5. Casos prácticos tema 5
HT: 3
HP:1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 13:
Tema 6. Casos prácticos tema 6
HT:3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 14:
Tema 6. Casos prácticos tema 6
HT:3
HP:1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 15:
Tema 6. Casos prácticos tema 6
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Ordenador, Aplicaciones informática de oficina, Bibliografía recomendada,Casos prácticos.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos en el ámbito de la empresa privada (CN2, CN3, CN4, CG6, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE10,CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7, CEA8).

R2. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en el ámbito de las empresas privadas (CG6, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7, CEA8).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 275 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

A través de las tutorías presenciales individualizadas el estudiante podrá contactar con los profesores para plantearles sus dudas relacionadas con la asignatura.
Las horas de tutorías previstas para el curso académico 2015/2016:
María Concepción Verona Martel: 4,5 horas semanales.

Atención presencial a grupos de trabajo

En esta asignatura no se contempla la atención presencial a grupos de trabajo.

Atención telefónica

En esta asignatura no se contempla la atención telefónica a los alumnos.

Atención virtual (on-line)

Excepcionalmente, los estudiantes podrán recibir atención virtual (on line) a través del Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Concepción Verona Martel *(COORDINADOR)*
Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Teléfono: *928452818* **Correo Electrónico:** *mariaconcepcion.verona@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Finanzas corporativas en la práctica /
Inmaculada Aguiar Díaz (coord.) ; Nieves Lidia Díaz Díaz (aut.) ... [et al.].
Delta,, Madrid : (2012) - (3ª ed.)
978-84-92954-57-5

[2 Básico] Decisiones de inversión y financiación en empresas del sector turístico /
Mª Concepción Verona Martel, Manuela Hernández Sánchez.
Delta,, Madrid : (2010)
978-84-92954-66-7

[3 Básico] Finanzas corporativas /
María Concepción Verona Martel, Manuela Hernández Sanchez, José Juan Déniz Mayor.
Delta,, Madrid : (2013)
978-84-15581-38-3

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 276 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[4 Recomendado] El rating como evaluación de la calidad crediticia de las empresas /

María Cocepción Verona Martel.

Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovacion. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2002)

84-88412-26-6

[5 Recomendado] Una introducción al renting /

María Concepción Verona Martel ; Yaiza García Padrón ; María Gracia Reyes Padilla.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)

8496502058

[6 Recomendado] Fundamentos de finanzas corporativas /

Stephen A. Ross, Randolph W. Westerfield, Bradford D. Jordan ; revisión técnica, Mario González Valdés.

McGraw-Hill,, México D.F. : (2010) - (9ª ed.)

978-607-15-0298-8

[7 Recomendado] Curso de financiación del sector turístico /

Valentín Bote Gómez, María Jesús Such Devesa, Lorenzo Escot Mangas.

McGraw-Hill,, Madrid : (2005)

84-481-9838-7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 277 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41328 - DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41328 - DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS*
CÓDIGO ULPGC: *41328* **CÓDIGO UNESCO:** *5311*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Con esta asignatura se pretende introducir al alumnos en el campo de la dirección estratégica, como un sistema de dirección empresarial que podría ser aplicado en el contexto de la empresa turística y de los destinos turísticos. Para ello, se destacará la importancia de la dirección estratégica en el ámbito turístico, así como las propias particularidades de las empresas y destinos turísticos que deberían ser consideradas en cualquier aplicación de la dirección estratégica en este contexto. Poseriormente se describirá en términos generales y específicos el proceso de planificación estratégica que podría adoptarse para el caso de las empresas turísticas y otro para las destinos turísticos. Estos procesos de planificación estratégicas incluyen tres fases básicas: el análisis estratégico, la formulación de estrategias y la implantación de las estrategias.

Competencias que tiene asignadas:

- CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones..
- CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en lasque

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 278 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
- CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.
- CG1. Capacidad de gestión de la información.
- CG3. Creatividad.
- CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG5. Motivación por la calidad.
- CG6. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG8. Resolución de problemas.
- CG9. Razonamiento crítico.
- CG10. Compromiso ético.
- CG11. Aprendizaje autónomo.
- CG12. Adaptación a nuevas situaciones.
- CG13. Toma de decisiones.
- CG14. Trabajo en equipo.
- CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
- CE4. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
- CE5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
- CE6. Conocer las características de los principales agentes turísticos.
- CE7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- CE8. Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
- CE11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
- CE12. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
- CE13. Manejar técnicas de comunicación.
- CE14. Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
- CE16. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
- CE17. Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- CE20. Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
- CE23. Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
- CE25. Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
- CE28. Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

Objetivos:

O1. Comprender la importancia de la dirección estratégica para el rendimiento empresarial
O2. Conocer la evolución y las expectativas de la actividad turística
O3.Saber realizar un análisis estratégico para una empresa del sector
O4. Conocer las fuentes de ventaja competitiva para el sector
O5. Conocer y analizar las diferentes opciones estratégicas para las empresas
O6. Saber elaborar un cuadro de mando integral
O7. Saber realizar un análisis estratégico de un destino turístico
O8. Aplicar los conceptos de la dirección estratégica a la gestión de destinos
O9. Conocer planes estratégicos de turismo

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 279 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Contenidos:

- Dirección estratégica en el sector turístico
- Evolución y expectativas de la actividad turística
- Análisis estratégico de las empresas turísticas
- Fuentes de ventaja competitiva en el sector turístico
- Opciones estratégicas para las empresas turísticas
- El cuadro de mando integral
- Análisis estratégico de destinos turísticos
- Dirección estratégica de destinos turísticos

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura, y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, consiste en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de aula.
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web...).
- Tutorías.
- Y exposición oral del alumno.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación

C1. Identificar certeramente las consecuencias de la dirección estratégica y del diseño de la estrategia sobre el éxito de las empresas turísticas y de los destinos turísticos. (O1, O4, O5, O8, O9). Fuente de evaluación: Examen, evidencias.
C2. Reconocer adecuadamente las tendencias en el sector turístico y sus posibles efectos sobre las empresas y destinos turísticos. (O2). Fuente de evaluación: Examen, evidencias.
C3. Describir con ejemplos e indicadores cómo realizar un análisis estratégico de una empresa turística y de un destino turístico (O3, O7). Fuente de evaluación: Examen, evidencias.
C4. Diseñar eficazmente un mapa estratégico y un cuadro de mando integral para empresas y destinos turísticos (O4, O5, O6, O8): Fuente de evaluación: Examen, evidencias.

Las fuentes para la evaluación del alumno consistirán en evidencias recogidas por el profesor, entre las que se incluirán el examen final escrito y la recogida de evidencias resueltas individualmente o en grupo, además de otras posibles sobre el trabajo y la actitud del alumno.
Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación, por tanto, está conformado por un examen final escrito, en el que se tratará de evaluar la asimilación de las competencias-objetivos, y por la entrega de trabajos, problemas, casos, prácticas y/o actividades.

Criterios de calificación
---
1. Examen escrito: 70% de la nota final.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 280 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

2. Dos trabajos/ejercicios evaluables individuales: cada uno con un peso del 7,5% sobre la nota final.
3. Un trabajo/ejercicio colectivos: 15% de la nota final.

Para obtener la calificación final promediando los dos criterios anteriores es necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos sobre 10 en el examen teórico-práctico.

La nota acumulada durante el curso por actividades prácticas se mantendrá durante las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico correspondiente.

Si el alumno no se presenta a la convocatorio oficial y ha realizado pruebas evaluables, en el acta se pondrá no presentado.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en Biblioteca, recursos electrónicos, revistas, periódicos...
- Elaboración de trabajos escritos con un formato académico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Realización de casos, actividades o prácticas encaminadas a identificar y dar solución a problemas profesionales en una determinada empresa o sector de actividad.
- Asunción de roles de emprendedor y director en determinados contextos y situaciones.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Asunción de roles de cabeza visible de una empresa o área funcional.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Reuniones en grupo en el aula y fuera del aula, en biblioteca, casas...
- Participación en la dinámica de participación en clase.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

A continuación se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS.

- Horas de teoría y problemas de grupo: 45 horas.
- Horas de práctica de aula: 15 horas.
- Horas de trabajo no presencial: 90 horas.
- Total horas: 150 horas.

Semana 1:
Tema 1: La dirección estratégica en el sector turístico.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 281 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 2:
Tema 1: La dirección estratégica en el sector turístico.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 3:
Tema 1: La dirección estratégica en el sector turístico.
Tema 2: El proceso de planificación y dirección estratégica de las empresas y destinos turísticos.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 4:
Tema 2: El proceso de planificación y dirección estratégica de las empresas y destinos turísticos.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 5:
Tema 2: El proceso de planificación y dirección estratégica de las empresas y destinos turísticos.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 6:
Tema 2: El proceso de planificación y dirección estratégica de las empresas y destinos turísticos.
Tema 3: Análisis del entorno: evaluación y expectativas de la actividad turística.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 7:
Tema 3: Análisis del entorno: evaluación y expectativas de la actividad turística.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 8:
Tema 3: Análisis del entorno: evaluación y expectativas de la actividad turística.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 9:
Tema 4: Análisis estratégico de las empresas y destinos turísticos.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 282 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 10:
Tema 4: Análisis estratégico de las empresas y destinos turísticos.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 11:
Tema 4: Análisis estratégico de las empresas y destinos turísticos.
Tema 5: Formulación de estrategias en las empresas y destinos turísticos.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 12:
Tema 5: Formulación de estrategias en las empresas y destinos turísticos.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 13:
Tema 5: Formulación de estrategias en las empresas y destinos turísticos.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 14:
Tema 5: Formulación de estrategias en las empresas y destinos turísticos.
Tema 6: Implantación de estrategias y cuadro de mando integral.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 15:
Tema 6: Implantación de estrategias y cuadro de mando integral.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet, en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.
- Softwares informáticos disponibles en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.
- Material proporcionado por los profesores y básico del alumno.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 283 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al final de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- RA1: Comprender de forma detallada la importancia de la dirección estratégica como instrumento de dirección que permite formular estrategias en función de la evolución y las expectativas de la actividad turística, así como de la situación estratégica de una determinada empresa turística o destino turístico.

Además de contribuir a las competencias nucleares (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5), con el RA1 se pretende contribuir a las siguientes competencias: CG1, CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE11, CE12, CE13, CE14, CE16, CE23, CE25.

- RA2: Diagnosticar y evaluar críticamente las prácticas de planificación y dirección estratégica en una empresa o destino turístico en sus diferentes áreas y operaciones, y el estilo de dirección dominante en la misma.

Además de contribuir a las competencias nucleares (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5), con el RA1 se pretende contribuir a las siguientes competencias: CG1, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE5, CE6, CE7,CE11, CE12, CE13, CE16, CE20, CE23, CE25.

- RA3: Explicar los nuevos retos que deben afrontar las empresas y destinos turísticos en los próximos años y décadas, e identificar posibles tendencias.

Además de contribuir a las competencias nucleares (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5), con el RA1 se pretende contribuir a las siguientes competencias: CG1, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE11, CE12, CE13, CE14, CE16, CE17, CE23, CE25, CE28.

- RA4: Formular una estrategia para una empresa turística o destino turístico, mediante la forma de un mapa estratégico, que conlleve la selección de métodos competitivos y acciones estratégicas, a la vez que se consideran las relaciones entre estos dos elementos, y siempre considerando el análisis DAFO de la emrpesa o destino.

Además de contribuir a las competencias nucleares (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5), con el RA1 se pretende contribuir a las siguientes competencias: CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE5, CE6, CE11, CE12, CE13, CE16, CE17, CE20, CE23, CE25, CE28.

- RA 5: Evaluar la implantación de una estrategia previamente seleccionada, mediante el diseño de un sistema de indicadores o cuadro de mando integral.

Además de contribuir a las competencias nucleares (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5), con el RA1 se pretende contribuir a las siguientes competencias: CG1, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE5, CE6, CE7,CE11, CE12, CE13, CE16, CE17, CE20, CE23, CE25.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 284 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán las siguientes:

- Diego R. Medina Muñoz: 3:54 horas/semana

Las horas de tutorías y las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho.

En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo se realizará con la orientación y la recogida de los trabajos y actividades realizados por el grupo.

Atención telefónica

Los alumnos podrán contactar teléfonicamente con el profesor, cuando éste se encuentre en su despacho; aunque las tutorías serán realizadas en el horario asignado para las mismas.

Atención virtual (on-line)

El campus virtual de la ULPGC facilita la comunicación entre alumno y profesor, y será utilizado como método de enseñanza-aprendizaje.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Diego Ramón Medina Muñoz *(COORDINADOR)*

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Ámbito: *650 - Organización De Empresas*

Área: *650 - Organización De Empresas*

Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Teléfono: *928451790* **Correo Electrónico:** *diegoramon.medina@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Dirección estratégica de empresas y destinos turísticos /

Diego Ramón

Medina Muñoz, Rita Dolores Medina Muñoz.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación

Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2012)

978-84-15424-32-1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 285 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$

Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma

ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[2 Básico] La competitividad turística de Gran Canaria: análisis y recomendaciones /

dirección Diego R. Medina Muñoz.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, La Caja de Canarias,, Las Palmas de Gran Canaria : (2008)

978-84-96971-86-8

[3 Básico] Corporate strategy for hospitality /

Tim Knowles.

Longman,, Harlow : (1996)

0582281679

[4 Recomendado] La dirección estratégica de la empresa: teoría y aplicaciones /

Luis Ángel Guerras Martín, José Emilio Navas López.

Civitas,, Madrid : (2007) - (4ª ed.)

9788447028504

[5 Recomendado] Strategic management in the hospitality industry /

Michael Olsen, Eliza Ching-Yick Tse, Joseph J. West.

Pearson Education,, New Jersey : (2008) - (3rd ed.)

978-0-13-119662-9

[6 Recomendado] La cooperación entre empresas turísticas: aplicaciones ampíricas a los mercados turísticos americano y europeo /

Rita Dolores Medina Muñoz, Juan Manuel García Muñoz y Diego Ramón Medina Muñoz.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2003)

84-89728-03-8

[7 Recomendado] Dirección estratégica: conceptos, técnicas y aplicaciones /

Robert M. Grant.

Civitas,, Madrid : (2006) - (5ª ed)

8447026582

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 286 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41329 - ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA DEL TERRITORIO

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41329 - ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA DEL TERRITORIO*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45716-ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA DEL - 01
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45716-ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA DEL - 02
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45716-ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA DEL - 03
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45701-ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA DEL - 04
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45716-ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA DEL - 04
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45701-ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA DEL - 05

CÓDIGO ULPGC: *41329* **CÓDIGO UNESCO:** *5401.02*
MÓDULO: *DESTINOS TURÍSTICOS* **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura contribuye al perfil profesional del graduado en turismo al facilitarle herramientas para participar en prácticas de planificación territorial en destinos y zonas con potencialidades turísticas.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias Nucleares:
- N1 Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes colaboradores promotores agentes sociales etc.) utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de esos intereses necesidad es y preocupaciones.
- N2 Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 287 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Competencias generales del Grado de Turismo
- G6: Capacidad de análisis y síntesis.
- G9: Razonamiento crítico.
- G10: Compromiso ético.
- G14: Trabajo en equipo.

Competencias específicas del Grado
- E1: Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial social cultural política laboral y económica.
- E4: Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas
- E7: Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- E14: Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
- E17: Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- E21: Analizar los impactos generados por el turismo.
- E26: Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio cultural y comprender las características de su gestión.
- E28: Analizar las interrelaciones entre turismo y el medio ambiente.

Objetivos:

Objetivos:
O1.Conocer y manejar las herramientas adecuadas para la planificación turística.
(Competencias G14, E7, E21, E26)
O2.Valorar las implicaciones territoriales de la actividad turística.
(Competencias N1, G6, G9, G10, E1, E17, E21, E28)
O3.Conocer e interpretar los instrumentos de planificación.
(Competencias N2, G14, E4, E14, E17, E21)
O4.Entender propuestas de otros especialistas para saber gestionar la complejidad de la planificación
(Competencias N1, N2, G9)

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura según la memoria del título son:
- Introducción general a los fundamentos y la metodología de la Planificación del Territorio
- Definición, descripción y valoración de los elementos territoriales en la planificación turística
- El sistema turístico. Inventario y catalogación. Herramientas para el análisis y la planificación turística: SIG, IDE, etc.
- Métodos y técnicas para saber analizar las propuestas territoriales derivadas de los diferentes instrumentos de Ordenación del Territorio relacionados con el espacio turístico
- Gestión territorial de destinos. Planificación, calidad y medioambiente. Revalorización de recursos
- Planificación de productos turísticos
- La ordenación turística en Canarias. Instrumentos de planificación y gestión de diferentes tipos de destinos. Bases normativas e instrumentales en
- España y Canarias. Conocimiento de experiencias

Estos descriptores se abordarán a través del siguiente temario:

Tema 1: Introducción a los fundamentos de la Planificación Territorial
1.1. Conceptos básicos
1.2. La evolución de la planificación territorial del turismo en España

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 288 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tema 2: Conceptos básicos y elementos en la Planificación Territorial del turismo
2.1. Régimen urbanístico del suelo turístico
2.2. Catálogo de los Espacios Naturales Protegidos
2.3. Bases de la planificación territorial

Tema 3: Instrumentos de Ordenación Territorial del turismo en Canarias
3.1. Instrumentos de ordenación general
3.2. Instrumentos de ordenación de los espacios naturales protegidos
3.3. Instrumentos de ordenación territorial

Tema 4: Conceptos básicos e instrumentos en la Planificación Urbanística del Turismo
4.1. Conceptos básicos de planificación urbanística
4.2. Instrumentos de planificación urbanística

Tema 5: Un Nuevo Modelo Turístico en Canarias
5.1. El modelo turístico canario desde la Directrices de Ordenación
5.2. La rehabilitación y modernización de destinos
5.3. La regulación del crecimiento de la oferta turística

Tema 6: El Plan Territorial Especial de Ordenación Turística de Gran Canaria

Tema 7: Técnicas de Análisis y Planificación Territorial del Turismo
7.1. Inventario de recursos territoriales
7.2. Delimitación de potencial turístico

Metodología:

Contenidos teóricos:
- Presentación previa de los contenidos a través de clases magistrales (Método Expositivo).
- Lectura no presencial de material de desarrollo de estos contenidos (Trabajo autónomo).
- Resolución de cuestionarios (Trabajo autónomo y Prácticas en el Aula)

Respecto a las habilidades prácticas se incluyen dos tipos de actividades:
- Realización de actividades prácticas de manera presencial para la familiarización con fuentes y técnicas de análisis (Talleres y actividades de aplicación)
- Revisión de documentos de planificación territorial y de experiencias concretas de intervención (Trabajos en grupo).

Tanto para las actividades teóricas como prácticas se utilizará el aula virtual y los recursos disponibles en la red.
La metodología se completa con las tutorías, tanto presenciales como virtuales.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

En todas las convocatorias, la evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:
C1. Conocer y evaluar los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia (Objetivos 02). Se hará a través de exámenes escritos y trabajos prácticos en grupo e individuales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 289 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

C2. Conocer, evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia (Objetivos O1, O3, O4). Se hará a través de exámenes escritos, trabajos prácticos en grupo e individuales.

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que realizar una serie de actividades que le facilite la adquisición de las competencias y que permita su evaluación en la convocatoria ordinaria. En concreto, según el artículo 14 del Reglamento de Evaluación del aprendizaje, son las siguientes:
- Prácticas de aula y de laboratorio
- Resolución de casos prácticos
- Trabajos en grupo
- Examen escrito
- Actividades virtuales

De manera más precisa, las actividades son las siguientes ordenadas por temas y con su porcentaje en relación con el 50% que suponen las actividades prácticas:
1. Cuestionario tema 1 y análisis texto Carta Europa de OT (5%)
2. Familiarización clasificación del suelo y categorías ENP (5%)
3. Cuestionario tema 3 (5%)
4. Familiarización con la IDE y plataforma Territorio Canario (5%)
5. Cuestionario tema 4 (5%)
6. Análisis de un caso de rehabilitación de destino (10%)
7. Análisis del PTEOT-GC a partir de mapas de usos (10%)
8. Realización de una ficha de inventario de recursos territoriales (5%)

Criterios de calificación

La evaluación se llevará a cabo en las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial mediante los siguientes indicios y ponderaciones:
- Examen de los contenidos teóricos (50% de la calificación).
- Realización del resto de actividades (50% de la calificación)

Para obtener la calificación final es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en el examen escrito. En el caso de que no sea así la nota final sería la obtenida en el examen escrito.

Si el alumno/a no se presenta al examen en cualquiera de las convocatorias figurará como NO PRESENTADO en el acta.
Si el estudiante aprueba la Evaluación Continua de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.19 del Reglamento de Evaluación).
El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 290 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas a desarrollar en la asignatura son:

- Es necesario que el estudiante acuda a la biblioteca y hemeroteca universitaria y que acceda a otras fuentes de información (recursos electrónicos) para completar los distintos temas teóricos.
- Asimismo los estudiantes elaborarán varios trabajos escritos en formato académico que además podrán ser expuestos relativos a experiencias de planificación territorial.
- Es nuestra intención que con esta asignatura el futuro graduado de turismo adquiera las habilidades para desempeñar funciones de planificación territorial en el espacio turístico o con vistas a posibilitar el desarrollo de la actividad. Esta es una de las salidas profesionales de la titulación.

Para ello los estudiantes adquieren conocimientos teóricos imprescindibles al mismo tiempo que ciertas habilidades a través de las prácticas presenciales previstas (inventario de recursos, delimitación de potencial).

- El aprendizaje conlleva que el estudiante conozca el contexto institucional en el que se desenvuelve la planificación territorial. La realización de algunas actividades conlleva el contacto con instituciones.
- Las reuniones en grupo para elaborar los trabajos de la asignatura y concertando visitas y entrevista con profesionales y agentes sociales del sector constituyen otro aspecto de suma importancia.

La realización de las tareas y actividades arriba mencionadas siempre estarán sujetas a las circunstancias en la que se desarrolle la docencia.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Horas de teoría en Grupo (HTG): 45 horas
Horas de teoría problemas en Grupo (HTPG): 15 horas
Horas de trabajo no presencial (HTNP): 90 horas
Horas Totales (TH): 150 horas.

A: Semana
B: HTG
C: HTPG
D: HTNP
E: Tema

A- B- C- D- E
1- 3- 1- 6- Tema 1
2- 3 -1- 6- Tema 1
3- 3- 1 -6- Tema 2
4 -3- 1- 6- Tema 2
5- 3- 1- 6- Tema 3
6- 3- 1- 6 -Tema 3
7- 3- 1- 6- Tema 4
8 -3- 1- 6- Tema 4
9- 3- 1- 6- Tema 5
10- 3- 1- 6- Tema 5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 291 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

11- 3- 1- 6- Tema 6
12- 3- 1- 6- Tema 6
13- 3- 1- 6- Tema 7
14- 3- 1- 6- Tema 7
15- 3- 1- 6- Tema 7

Total 45- 15- 90

Esta temporalización de tareas y actividades es dinámica y flexible por tanto estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Para la realización de las tareas se usarán los siguientes recursos:
- Documentos de planificación (proporcionados a través del campus virtual)
- Bibliografía específica
- Proyecciones en pdf elaboradas por el profesor (proporcionados a través del campus virtual)
- Planteamiento de las prácticas (proporcionados a través del campus virtual)
- Fuentes estadísticas
- Instrumentos informáticos (aula de informática)
- Instrumentos informáticos-audiovisuales presentes en el aula de clase (ordenador y cañón).

Las prácticas se llevarán a cabo en un aula informática del centro

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Conocer los conceptos básicos de la planificación territorial (O1, O2, E14, E17, E28)
R2. Comprender de forma detallada la importancia de la planificación territorial del turismo como instrumento de mejora de la actividad turística y de gestión adecuada del territorio (O1. O2, E1, E17, E28)
R3. Interpretar la función de los diferentes instrumentos de planificación y la interrelación existente entre ellos (O3, E14, E28)
R4. Evaluar evaluar críticamente las prácticas de planificación territorial en un destino turístico a partir del análisis detallado de las propuestas de planificación. (O3, O4, G10, G14, N1, N2, E4, E21, E28)
R5: Evaluar prácticas de rehabilitación y mejora de los destinos turísticos, implicando el conocimiento de propuestas y el contacto con agentes (O4, G10, G14, N1, N2, E28)
R6: Conocer fuentes de información territorial para la planificación (O1, E26)
R7. Saber aplicar técnicas de planificación territorial como la realización de inventarios territoriales y la delimitación de potenciales (O1, O2, G6, G9, E7, E17, E26)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada y personal al estudiante en las sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales recogiendo las evidencias que considere oportunas.
El objetivo básico y principal es orientar al estudiante de forma individualizada y personal en todo lo relacionado con el contenido del proyecto docente, es decir tanto del programa de trabajo de la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 292 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

asignatura como de la metodología a desarrollar.
Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho 37 del edificio de Humanidades del Campus del Obelisco.
Para este fin el Potencial del Tutorías del profesor es de 8 créditos (80 horas), por lo que la asignatura cuenta con dos horas de tutoría semanal.
En aquellos casos que no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se le comunicaría vía correo electrónico por adelantado.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.
Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicada en el despacho 37 del Edificio de Humanidades del Campus del Obelisco.
Para este fin el Potencial del Tutorías del profesor es de 8 créditos (80 horas), por lo que la asignatura cuenta con dos horas de tutoría semanal.
En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender a los estudiantes en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención telefónica

Los alumnos podrán plantear cuestiones relativas a la organización de la asignatura en las dos horas de tutoría semanal establecidas por el profesor. No se atenderán dudas sobre los contenidos de la materia. Siempre tendrán preferencias las tutorías presenciales.

Atención virtual (on-line)

Se utilizará el campus virtual de la asignatura como apoyo de las actividades a realizar y como herramienta de tutoría. Para ello se podrá usar el foro o las tutorías virtuales privadas. Las cuestiones a plantear deben ser precisas y breves.
No se contestarán mensajes durante los fines de semana.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Juan Manuel Parreño Castellano *(COORDINADOR)*
Departamento: *201 - GEOGRAFÍA*
Ámbito: *435 - Geografía Humana*
Área: *435 - Geografía Humana*
Despacho: *GEOGRAFÍA*
Teléfono: *928452776* **Correo Electrónico:** *juan.parreno@ulpgc.es*

D/Dña. Mercedes Ángeles Rodríguez Rodríguez *(RESPONSABLE DE PRACTICAS)*
Departamento: *201 - GEOGRAFÍA*
Ámbito: *435 - Geografía Humana*
Área: *435 - Geografía Humana*
Despacho: *GEOGRAFÍA*
Teléfono: **Correo Electrónico:** *mercedes.rodriguez@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 293 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Bibliografía

[1 Básico] Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos /Tirant lo blanch,

J. Fernando Vera (Coordinador), F. López Palomeque, Manuel J. Marchena, Salvador Anton Clavé. ..T260:

(2011)

978-84-9004-228-1

[2 Básico] Análisis y planificación turística del territorio /

Juan Manuel Parreño Castellano, Josefina Domínguez Mujica.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2011)

978-84-15424-11-6

[3 Básico] Planificación territorial del turismo /

Salvador Antón Clavé (coordinador), Francesc González Reverté (coordinador) ; Neus Andreu Sunyer... [et al.].

UOC,, Barcelona : (2005)

84-9788-322-5

[4 Recomendado] Ordenación y gestión del territorio turístico /

Dir. David Blanquer ; Juan Manuel Alegre Dávila...[et al.].

Tirant lo blanch,, Valencia : (2002)

8484425363

[5 Recomendado] Ordenación territorial y urbanística de las zonas turísticas /

Javier Sola Teyssiere.

Instituto Andaluz de Administración Pública,, Sevilla : (2007) - (2ª ed.)

978-84-8333-377-8

[6 Recomendado] La ordenación de las zonas turísticas litorales /

Joana M. Socías Camacho.

Instituto Pascual Madoz,, Madrid : (2001)

8434012758

[7 Recomendado] 10 años de la Ley de ordenación del territorio de Canarias /

Juan José Santana Rodríguez (coordinador).

Tirant lo Blanch,, Valencia : (2010)

978-84-9876-728-5

[8 Recomendado] Planificación turística autonómica /

Omar Bouazza Ariño ; prólogo de Martín Bassols Coma.

Reus,, Madrid : (2007)

9788429014679

[9 Recomendado] Ordenación y planificación territorial /

Romà Pujadas, Jaume Font.

Síntesis,, Madrid : (2008)

9788477384618

[10 Recomendado] Introducción a la ordenación del territorio :un enfoque geográfico /

Vicente Bielza de Ory.

Prensas Universitarias de Zaragoza,, Zaragoza : (2008)

9788477339892

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 294 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41330 - HABILIDADES SOCIALES Y ANIMACIÓN DE GRUPOS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41330 - HABILIDADES SOCIALES Y ANIMACIÓN DE GRUPOS*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45719-HABILIDADES SOCIALES Y ANIMACIÓN DE GRU - 01
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45719-HABILIDADES SOCIALES Y ANIMACIÓN DE GRU - 03
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45706-HABILIDADES SOCIALES Y ANIMACIÓN DE GRU - 05

CÓDIGO ULPGC: *41330* **CÓDIGO UNESCO:** *41330*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Aptitud positiva para trabajar en equipo.
Habilidades de comunicación básicas.
Aptitudes para la gestión y dinamización de grupos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La presente asignatura pretende contribuir a que el estudiante del Grado en Turismo sea capaz en su futuro ejercicio profesional de tomar conciencia de la importancia de la dinamización de grupos así del desarrollo de las habilidades sociales y de comunicación, en sus distintos tipos, necesarias para su gestión eficaz y eficiente.

La materia de animación de grupo contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian continuación:

- Ayudar a desarrollar capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Intervenir en los procesos de desarrollo individual y grupal, tanto en contextos formales como informales.
- Estarán capacitados para planificar, programar, desarrollar y evaluar los servicios de animación turística destinados a personas, grupos y comunidades. Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos e institucional

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 295 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES

•CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

•CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

•CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

•CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

•CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

•CG1. Capacidad de gestión de la información.
•CG2. Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
•CG3. Creatividad.
•CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
•CG5. Motivación por la calidad.
•CG6. Capacidad de análisis y síntesis.
•CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española.
•CG8. Resolución de problemas.
•CG9. Razonamiento crítico.
•CG10. Compromiso ético.
•CG11. Aprendizaje autónomo.
•CG12. Adaptación a nuevas situaciones
•CG13. Toma de decisiones
•CG14. Trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO

•CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
•CE2. Analizar la dimensión económica del turismo.
•CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
•CE4. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
•CE5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
•CE6. Conocer las características de los principales agentes turísticos.
•CE7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
•CE8. Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
•CE9. Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información financiera y analítica de las

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 296 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

organizaciones turísticas.
•CE10. Gestionar los recursos financieros.
•CE11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
•CE12. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
•CE13. Manejar técnicas de comunicación
•CE14. Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
•CE16. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
•CE17. Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
•CE18. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.
•CE19. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración.
•CE20. Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
•CE21. Analizar los impactos generados por el turismo.
•CE22. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
•CE23. Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
•CE24. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.
•CE25. Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
•CE26. Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio cultural y comprender las características de su gestión.
•CE27. Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
•CE28. Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

Objetivos:

1.- Que el estudiante/a conozca de recursos teóricos las bases de entrenamiento para desarrollar sus habilidades personales en el trato con usuarios y clientes de los servicios turísticos.
2.- Que pueda resolver situaciones potencialmente conflictivas desde una óptica de calidad en los servicios y atención al cliente.
3.- Que el estudiante/a pueda dinamizar de manera adecuada a colectivos de turistas especialmente en situaciones en las que se requiera gestionar la animación de un grupo

Contenidos:

Concepto, adquisición y modelos explicativos de las habilidades sociales. Entrenamiento asertivo. Dinámica y liderazgo de grupos. Trabajo en equipo. En líneas generales se intenta lograr que se dominen los siguientes aspectos:

•Las habilidades sociales: Conceptos, componentes y modelos.
•Autoconocimiento y desarrollo personal: La autoestima.
•La comunicación: Teorías clave.
•Entrenamiento en comunicación interpersonal: Expresar, preguntar y escuchar.
•La comunicación no verbal.
•La comunicación intercultural en el turismo.
•Origen y fundamentos de la dinámica de grupos.
•Etapas significativas en la configuración de un grupo eficaz.
•Procesos grupales: Liderazgo, interacción e influencia.
•Manejo de grupos en la animación turística.

TEMA 1. El papel del animador y la importancia de sus habilidades sociales.

TEMA 2. Autoconocimiento y desarrollo personal. Entrenamiento asertivo.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 297 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

TEMA 3. La comunicación: fundamentos.

TEMA 4. Habilidades de comunicación eficaz, especialmente en entornos interculturales.

TEMA 5. El desarrollo grupal. Concepto y estructura. Características esenciales de un grupo. Fases.

TEMA 6. Dinámicas de grupo. Liderazgo, responsabilidad grupal, cooperación, establecimiento de normas, negociación y resolución de conflictos.

TEMA 7. Gestión de la animación turística. Programación y actividades.

Metodología:

Clases magistrales
Resolución práctica de problemas y casos
Prácticas de aula
Prácticas de campo
Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor
Exposición oral del estudiante
Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
Tutorías
Otros: Prácticas computacionales en aulas de informática
Debates
Resolución de casos prácticos

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:
1.- Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante los sistemas que permitan utilizar los trabajos y talleres realizados incluyendo además valoraciones críticas. (Objetivos 1,2 y 3)
Fuente: Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, preguntas cortas, resolución de problemas, casos, etc.
2.- Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia. (Objetivo 1)
Fuente: Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, preguntas cortas, resolución de problemas, casos, etc.
3.- Conocer evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia. (Objetivos 1,2 y 3)
Fuente: Actividades desarrolladas por el alumnado de manera grupal que se expondrán en clase fomentando la participación del resto del alumnado. Estas actividades con sus conclusiones tras la puesta en práctica, se presentarán en un informe escrito.
4.- Elaborar propuestas didácticas de los contenidos de la materia. (Objetivo 3)
Fuente: Trabajos desarrollados individual y/o grupalmente que se presentarán a modo de informe escrito y con exposición oral en clase

Sistemas de evaluación

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 298 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

La participación activa en el aula así como en los trabajos en equipo también podrá considerarse en la evaluación global de la materia.

De forma general los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:

- Prueba escrita: examen. 30 % de la nota final.
- Trabajos realizados por el estudiante de forma individual y/o grupal: 50% de la nota final.
- Asistencia: 20%

Criterios de calificación

- Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, preguntas cortas, resolución de problemas, casos, etc.: 30% de la nota final

- Actividades y trabajos desarrollados por el alumnado como informes escritos, exposiciones y dinámicas de grupo: 50 % de la nota final.

Para obtener la calificación final se calculará la media de las tres partes.

En las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial se va a seguir el mismo criterio que se ha expuesto.

Se puede reservar la nota de la parte superada sólo para convocatorias posteriores exclusivas del curso académico correspondiente.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO CIENTÍFICO:

- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.

- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO PROFESIONAL:

- Asunción de roles de empleado y director de empresa en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.

- Realización de casos actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual.

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO INSTITUCIONAL:

- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO SOCIAL:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 299 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Desarrollo de trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.

- Defensa y debate de diversos temas de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La temporalización de las tareas y actividades se indicarán al principio del curso. Se impartirán semanalmente 3 horas de teoría y 1 hora de práctica-taller en el aula, propiciando la participación activa del alumnado.
Dado que hablamos de un grupo de 4º curso, haremos especial hincapié en la aplicación práctica de las técnicas de comunicación individual y grupal.

Trabajaremos especialmente las dinámicas de grupo y las HHSS dirigidas al entorno empresarial.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades ya sean presenciales o no presenciales:

1ª SEMANA
Presentación de la asignatura.
Tema 1. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales
2ª SEMANA
Tema 1. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de informes sobre los casos u otras actividades prácticas señaladas con anterioridad. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
3ª SEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
4ª SEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de actividades marcadas en la sesión anterior. Actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
5ª SEMANA
Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
6ª SEMANA
Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de tareas pendientes y repaso de los primeros 3 temas. Actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 300 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

7ª SEMANA
Tema 4. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
8ª SEMANA
Tema 4. 3 horas teóricas presenciales.
Repaso del tema y actividades pendientes.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
9ª SEMANA
Tema 5. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
10ª SEMANA
Tema 6. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
11ª SEMANA
Tema 7. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
12ª SEMANA
Tema 7. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de actividades pendientes. Actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
13ª SEMANA
3 horas teóricas presenciales. Repaso general y preparación de la prueba final. Resolución de dudas y valoración de esquemas conceptuales y prácticos. Actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
14ª SEMANA
PRESENTACIÓN DE CASOS. 3 horas teóricas presenciales. 1 hora de practica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
15ª SEMANA
PRESENTACIÓN DE CASOS. 3 horas teóricas presenciales. 1 hora de practica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 301 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Material elaborado por el profesor.
Artículos de consulta.
Libros de texto recomendados.
Videos.
Proyector multimedia
Pizarra.
Entorno virtual de apoyo a la enseñanza presencial.
Exposiciones audiovisules.
Biblioteca y hemeroteca.
Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
Ordenadores e Internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

-R1. Conocer los fundamentos teóricos para el desarrollo de actividades de animación turística.
-R2. Ser capaz de aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales en la práctica de la dinamización de grupos de colectivos turísticos.
- R3.Ser capaz de programar, implementar y evaluar dinámicas de animación de grupos para colectivos turísticos.

Vinculación de los resultados de aprendizaje con las competencias:

R1. Conocer los fundamentos teóricos para el desarrollo de actividades de animación turística.

-Competencias nucleares:1-3
-Competencias generales: 1-5-6-7-9-11
-Competencias específicas: 1-2-3-4-6-7-8-9-10-20

-R2. Ser capaz de aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales en la práctica de la dinamización de grupos de colectivos turísticos.

-Competencias nucleares: 1-2-3-4-5
-Competencias generales: 1-2-3-4-5-7-8-10-12-13-14
-Competencias específicas: 5-7-8-13

R3.Ser capaz de programar, implementar y evaluar dinámicas de animación de grupos para colectivos turísticos.

-Competencias nucleares:1-2
-Competencias generales: 1-2-5-6-7-11-13-14
-Competencias específicas: 1-3-5-6-8-10-13-16-24-27-28

Plan Tutorial

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 302 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se dispondrá de seis horas semanales.
Se atenderá de forma individualizada y presencial en el horario de tutorías que se presentará al principio de curso, en el despacho pertinente para tal fin.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se dispondrá de seis horas semanales.
Se atenderá de forma grupal y presencial en el horario de tutorías que se presentará al principio de curso, en el despacho pertinente para tal fin.

Atención telefónica

Se dispondrá de seis horas semanales.
Despacho asignado al Departamento de Psicología y Sociología

Atención virtual (on-line)

La atención virtual (on-line) se realizará desde la plataforma que la ULPGC ha asignado a la materia.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Elisa Isabel Rodríguez Pérez *(COORDINADOR)*
Departamento: *284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA*
Ámbito: *775 - Sociología*
Área: *775 - Sociología*
Despacho: *PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA*
Teléfono: **Correo Electrónico:** *elisaisabel.rodriguez@ulpgc.es*

D/Dña. Diego Grimaldi Rey
Departamento: *284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA*
Ámbito: *775 - Sociología*
Área: *775 - Sociología*
Despacho:
Teléfono: **Correo Electrónico:** *diego.grimaldi@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Habilidades sociales y autocontrol : guía didáctica y recursos educativos /
Antonio Vallés Arándiga, Consol Vallés Tortosa.
Marfil,, Alcoy : (2000)
8426809308

[2 Básico] Entrenamiento en habilidades sociales /
Ciro Gutiérrez Ascanio.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, Las Palmas de Gran Canaria : (2007) - (1ª ed.)
978-84-96971-04-2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 303 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[3 Básico] Cómo mejorar tus habilidades sociales :programa de asertividad, autoestima, e inteligencia emocional /

Elia Roca.
ACDE Ediciones,, [Valencia] : (2007) - (3ª ed. rev.)
84-931156-9-X

[4 Básico] El libro de las habilidades directivas /

Luis Puchol... [et al.] ; dibujos de Carlos Ongallo.
Díaz de Santos,, Madrid : (2003)
8479785896

[5 Básico] Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales /

por Vicente E. Caballo.
Siglo XXI,, Madrid : (2007) - (7ª ed.)
978-84-323-0808-6

[6 Básico] Comunicacion organizacional: principios y prácticas para negocios y profesiones /

Ronald B. Adler ; Jeanne Marquardt Elmhorst.
McGraw-Hill,, México : (2005)
9701051262

[7 Básico] Animación y dinámica de grupos /

Silvia Castillo Cuesta, Manuela Sánchez Castillo.
Altamar,, Barcelona : (2003)
8493314269

[8 Recomendado] Cómo trabajar en grupo: introducción a la dinámica de grupos /

Juan Manuel Contreras.
San Pablo,, Madrid : (1997)
8428519692

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 304 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41331 - INVESTIGACIÓN DE LOS MERCADOS TURÍSTICOS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41331 - INVESTIGACIÓN DE LOS MERCADOS TURÍSTICOS*
CÓDIGO ULPGC: *41331* **CÓDIGO UNESCO:** *5311.06*
MÓDULO: *DESTINOS TURÍSTICOS* **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No se exigen requesitos previos de haber cursado otras asignaturas, aunque sería recomendable haber cursado la asignatura de Marketing Turístico

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de Investigación de Mercados Turísticos pretende contribuir a comprender la complejidad y el carácter multidisciplinar e internacional de la toma de decisiones de marketing en el contexto turístico a través de la obtención, análisis e interpretación de la información necesaria. Por otra parte, la asignatura pretende también capacitar a los alumnos para la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos de las diferentes técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación de mercados, así como los procesos metodológicos seguidos en la obtención y análisis de la información. Finalmente, con la asignatura también se contribuye al aprendizaje para la aplicación de las tecnologías de la informción y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.

Competencias que tiene asignadas:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
• CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 305 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

• CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
• CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
• CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.
• CG1. Capacidad de gestión de la información.
• CG6. Capacidad de análisis y síntesis.
• CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española.
• CG8. Resolución de problemas.
• CG9. Razonamiento crítico.
• CG10. Compromiso ético.
• CG13. Toma de decisiones.
• CG14. Trabajo en equipo.
• CE22.Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
• CEA1. Aprender a diagnosticar necesidades de información ante un problema de toma de decisiones en el ámbito del marketing.
• CEA2. Aprender a buscar información secundaria y a establecer las técnicas de investigación más adecuadas ante problemas de decisión comercial.
• CEA3. Aprender a diseñar muestras representativas de una población en estudios de mercado cuantitativos.
• CEA4. Aprender a realizar un estudio de mercado basado en encuestas.
• CEA5. Manejar el software SPSS para analizar una base de datos procedente de una encuesta.
• CEA6 Aprender a interpretar información a partir del análisis estadístico de datos.
• CEA7. Aprender a presentar un informe completo de un estudio de mercado.

Objetivos:

(O1) Comprender la importancia de la información para la toma de decisiones en el marketing turístico.
(O2) Conocer las distintas fuentes de información a las que se puede acceder ante un problema de decisión en marketing turístico.
(O3) Conocer las diferentes técnicas de investigación comercial y el contexto de aplicación en el ámbito turístico.
(O4) Conocer los elementos metodológicos para realizar un estudio de mercado basado en encuestas.
(O5) Comprender cómo se analiza una base de datos procedente de encuestas a través del software SPSS.
(O6) Comprender los elementos básicos de información que se deben incluir en un informe de estudio de mercado.

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura se detallan a continuación:
· Importancia de la investigación comercial en el ámbito turístico
· Manejo de fuentes de información secundaria en el ámbito turístico
· Técnicas de investigación comercial cualitativas
· Técnicas de investigación comercial cuantitativas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 306 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

· Opciones estratégicas para las empresas turísticas
· El proceso de realización de una encuesta
· Tratamiento y análisis de base de datos procedentes de encuestas
· La presentación del informe de una investigación comercial
Sobre la base de los descriptores de la asignatura, el temario se estructura tal como se detalla a continuación:
Tema 1. Concepto y alcance de la Investigación de Mercados Turísticos
Tema 2. El proceso de una investigación de mercados
Tema 3. El diseño de la muestra
Tema 4. La Encuesta (I): Tipos, proceso, cuestionario y escalas
Tema 5. La Encuesta (II): Tratamiento, análisis y presentación de la información
Tema 6. Las técnicas cualitativas
Tema 7. Otras técnicas de investigación: paneles, experimentación y observación

Metodología:

Se utilizarán los siguientes métodos:
1.Clases teóricas:
1.1 Lección magistral para la introducción de nuevos contenidos.
1.2 El aprendizaje basado en problemas para la realización de supuestos de simulación.
2. Clases prácticas de aula:
2.1 Aprendizaje cooperativo para la realización de actividades prácticas, la elaboración de trabajos en equipos y el seguimiento del plan de trabajo.
2.2 El estudio de casos para la realización de actividades prácticas y la elaboración de trabajos en grupo.
2.3 El aprendizaje basado en problemas para la realización de supuestos de simulación y elaboración de trabajos individuales.
3. Clases prácticas de laboratorio - Aula de informática.
4. Trabajos individuales o en grupo escritos.
5. Tutorías.
6. Conferencias y charlas de profesionales.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. Se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:
C1. Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos y talleres realizados, incluyendo, además, valoraciones críticas (O1, O2 y O3). La fuente de evaluación consistirá concretamente en la realización de ejercicios realizados en el aula con base en la resolución de problemas y gracias a la impartición de las clases teóricas magistrales.
C2. Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia (O1, O2 y O3), cuya fuente de evaluación consistirá en la realización del examen, así como la realización de los talleres desempeñados en clase relativos a la discusión de determinados tópicos y proyectos, preferiblemente de manera grupal y cooperativa.
C3. Conocer, evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia (O4, O5 y O6), lo cual se realizará por medio de actividades prácticas y elaboración de trabajos.

Sistemas de evaluación

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 307 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

(SE1) Examen: cuestionarios de elección entre diferentes respuestas, preguntas de respuesta corta y ejercicios (asistente 50%, no asistente 60%).

(SE2) Trabajo realizado por el estudiante: Proyecto de investigación de mercado turístico (asistente 30%, no asistente 20%).

(SE3) Formulario de evidencias prácticas de análisis de BBDD del SPSS (asistente 20%, no asistente 20%).

(SE4) Lista de control de asistencia (su función es la de distinguir qué alumno es asistente y qué alumno es no asistente, considerándose asistente el alumno que atienda al 80% de las clases como mínimo y no asistente al que atienda a menos del 80% de las clases)

Criterios de calificación

Si los alumnos asisten como mínimo al 80% de las clases el sistema de evaluación es el siguiente:
a. Examen final teórico-práctico: 50% de la nota final
b. Evaluación prácticas aula de informática: 20% de la nota final
c. Informe escrito del trabajo práctico en grupo: 30% de la nota final
En el caso de que los alumnos asistan a clase a un porcentaje inferior al 80%, los criterios de calificación serán los siguientes:
a. Examen final teórico-práctico: 60% de la nota final
b. Evaluación prácticas aula de informática: 20% de la nota final
c. Informe escrito del trabajo práctico individual: 20% de la nota final
Para obtener la calificación final sumando los criterios anteriores es necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos sobre 10 según las normas que rigen la realización de la prueba. En caso de no haber obtenido un mínimo de 5 puntos en la realización del examen, la nota final del acta se calculará como el 60% de la calificación obtenida en el examen final. Los alumnos que no se presentan a examen aparecerán como alumnos no presentados en el acta. Estos criterios se mantienen
para todas las convocatorias del curso académico.

Si el estudiante aprueba la Evaluación Continua de la asignatura, la calificación alcanzada en dichas prácticas, trabajos y pruebas tendrá una validez de dos años académicos siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a competencias adquiridas por las prácticas se refiere (art.19 del Reglamento de Evaluación).

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (art. 26 del Reglamento de Evaluación)

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos
Elaboración de un trabajo escrito en formato académico

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 308 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tareas y actividades en un contexto profesional:

Asunción de roles de empleados, directores de empresa y emprendedores, así como de clientes, proveedores, etc. Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o
sector de actividad basándose en la realización de casos, actividades o prácticas Tareas y actividades en un contexto social:
Reuniones en grupo presenciales y no presenciales Establecer vínculos con el entorno socio-económico Entrevistas a expertos y profesionales

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1:
Presencial: 1,5 h Presentación de la asignatura + 1,5 h Tema 1 + 1 h Práctica Tema 1
No presencial: 3 horas estudio Tema 1
Semana 2:
Presencial: 1,5 h Tema 1 + 1,5 Tema 2 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 9 horas estudio Tema 2 y Tema 5
Semana 3:
Presencial: 3 h Tema 2 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 2 y Tema 5 + Resolución práctica Tema 2.
Semana 4:
Presencial: 3 h Tema 2 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 2 y Tema 5 + Trabajo práctico grupo
Semana 5:
Presencial: 3 h Tema 3 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 3 y Tema 5 + Trabajo práctico grupo
Semana 6:
Presencial: 3 h Tema 3 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 3 y Tema 5 + Trabajo práctico grupo
Semana 7:
Presencial: 3 h Tema 3 y 4 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 3, 4 y 5 + Trabajo práctico grupo
Semana 8:
Presencial: 3 h Tema 4 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 4 y Tema 5 + Trabajo práctico grupo
Semana 9:
Presencial: 3 h Tema 4 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 4 y 5 + Trabajo práctico grupo
Semana 10:
Presencial: 3 h Tema 4 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 4 y 5 + Trabajo práctico grupo
Semana 11:
Presencial: 3 h Tema 6 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 5 y 6 + Trabajo práctico grupo
Semana 12:
Presencial: 3 h Tema 6 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 5 y 6 + Trabajo práctico grupo
Semana 13:
Presencial: 3 h Tema 6 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 5 y 6 + Trabajo práctico grupo
Semana 14:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 309 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Presencial: 4 horas Análisis e interpretación de resultados estadísticos y elaboración informe final estudio de mercado (3 horas de teoría y 1h de practica)
No Presencial: 6 h Estudio y repaso para examen.
Semana 15:
Presencial: 4 horas Análisis e interpretación de resultados estadísticos y elaboración informe final estudio de mercado(3 horas de teoría y 1h de practica)
No Presencial: 6 h Estudio y repaso para examen.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos que tendrán que manejarse son los siguientes:
Búsqueda y análisis de la información en biblioteca, hemeroteca, recursos electrónicos.
Búsqueda de datos estadísticos en recursos electrónicos.
Utilización de software informático: word, excel, power-point y spss.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1: Aprender a buscar información estadística y metodológica consultando diferentes fuentes de información en Internet(CN2, CN4, CG6, CG10 y las específicas).
R2: Aprender a establecer necesidades de información para tomar decisiones ante un problema comercial(CN3, CN4, CG1, CG6, CG7, CG8, CG9 y las específicas).
R3: Saber definir objetivos para la realización de un estudio de mercado(CN2, CN3, CN4, CG1, CG6, CG7, CG8, CG9 y las específicas).
R4: Saber desarrollar un proceso metodológico riguroso para la obtención de información a través de
diferentes técnicas de investigación de mercados(CN2, CN3, CN4, CG1, CG6, CG7, CG9, CG8 y las específicas).
R5: Aprender a crear y analizar estadísticamente una base de datos procedente de un estudio de mercado
completo (CG6, CG8, CG9, CG13, CE22, CEA2, CEA6, CEA5).
R6: Saber realizar un informe escrito en el que se desarrolle un estudio de mercado completo (CN2, CG6, CG7, CG9, CG13, CEA3, CEA4, CEA7).

R7: Practicar el trabajar en equipo desarrollando un estudio de mercado.(CN1, CN4, CG1, CG13, CG14 y las específicas)

R8: Saber realizar trabajos de campo mediante la interacción personal con encuestados o entrevistados(CN1, CN4, CN5, CG7, CG9, CG10, CG13, CG14 y las específicas)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial a los equipos de trabajo de la asignatura se realizará en las horas de tutoría presenciales en el despacho del profesor de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, módulo C. Las tutorías académicas activas estarán focalizadas en la orientación para la realización de las actividades que aparecen reflejadas en este proyecto docente.

En el caso de que por causas justificadas el profesor no pudiera atender al estudiante en el horario establecido lo comunicará al estudiante con antelación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 310 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte del profesor, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho.

El profesor Gonzalo Díaz Meneses tiene un potencial de tutorías de 4.20 horas semanales y el profesor Miguel Angel Suárez Acosta tiene un potencial de tutorías de 6 horas semanales.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se estimen oportunas.

Esta atención presencial se realizará en las horas de tutorías presenciales en el despacho de los profesores de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, módulo C.

En el caso de que por causas justificadas los profesores no pudieran atender al estudiante en el horario establecido lo comunicará al estudiante con antelación.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por tutorías presenciales.
Las llamadas telefónicas serán atendidas en la franja horaria destinada a tutorías siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial

Atención virtual (on-line)

El campus virtual de la ULPGC solo se utilizará para facilitar a los alumnos el material didáctico.
No se realizará atención individualizada a los estudiantes a través del campus virtual de la ULPGC.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Gonzalo Díaz Meneses *(COORDINADOR)*

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Área: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458117* **Correo Electrónico:** *gonzalo.diazmeneses@ulpgc.es*

D/Dña. Miguel Ángel Suárez Cabrera *(RESPONSABLE DE PRACTICAS)*

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Área: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458130* **Correo Electrónico:** *miguel.asuarez@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 311 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Bibliografía

[1 Básico] Fundamentos y técnicas de investigación comercial /

Ildefonso Grande Esteban, Elena Abascal Fernández.

ESIC,, Madrid : (2007) - (9ª ed. rev. y ampl.)

978-84-7356-514-1

[2 Básico] Investigación de mercados: métodos de recogida y análisis de la información para la toma de decisiones en marketing /

Juan A. Trespalacios Gutiérrez, Rodolfo Vázquez Casielles, Laurentino Bello Acebrón.

..T260:

(2005)

8497323777

[3 Básico] Fundamentos de investigación de mercados /

William G. Zikmund ; revisión técnica: Joaquín Aldás Manzano.

Thomson,, Madrid : (2003) - (2ª ed.)

84-9732-235-5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 312 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41332 - PRACTICUM

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41332 - PRACTICUM*
CÓDIGO ULPGC: *41332* **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: *PROYECCIÓN PROFESIONAL* **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *18* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *18* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Podrán matricularse en la asignatura los alumnos que hayan superado, al menos, el 67.5% de los créditos ECTS de dicha titulación.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las prácticas se desarrollarán en instituciones u organizaciones empresariales, públicas o privadas, pertenecientes al sector turístico, con el fin de que el alumno conozca el funcionamiento de la empresa y desarrolle, promueva y aplique las competencias y conocimientos destacados en el pérfil de la titulación, facilitando asimismo su inserción en el mercado laboral.

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias que se trabajarán en esta asignatura pueden dividirse entre competencias nucleares, competencias generales y competencias específicas.

COMPETENCIAS NUCLEARES: 1,2,3,4,5
- CN1.- Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2.- Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacía las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3.- Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 313 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CN4.- Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
- CN5.- Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENÉRALES DEL GRADO EN TURISMO: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
- CG1.- Capacidad de gestión de la información.
- CG2.- Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
- CG3.- Creatividad.
- CG4.- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG5.- Motivación por la calidad.
- CG6.- Capacidad de análisis y síntesis.
- CG7.- Comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG8.- Resolución de problemas.
- CG9.- Razonamiento crítico.
- CG10.- Compromiso ético.
- CG11.- Aprendizaje autónomo.
- CG12.- Adaptación a nuevas situaciones.
- CG13.- Toma de decisiones.
- CG14.- Trabajo en equipo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN TURISMO: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29
- CE1.- Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- CE2.- Analizar la dimensión económica del turismo.
- CE3.- Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
- CE4.- Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
- CE5.- Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
- CE6.- Conocer las características de los principales agentes turísticos.
- CE7.- Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- CE8.- Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
- CE9.- Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información financiera y analítica de las organizaciones turísticas.
- CE10.- Gestionar los recursos financieros.
- CE11.- Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
- CE12.- Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
- CE13.- Manejar técnicas de comunicación.
- CE14.- Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
- CE15,- Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera.
- CE16.- Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
- CE17.- Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- CE18.- Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.
- CE19.- Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración.
- CE20.- Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
- CE21.- Analizar los impactos generados por el turismo.
- CE22.- Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 314 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

distintos ámbitos del sector turístico.
- CE23.- Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
- CE24.- Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.
- CE25.- Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
- CE26.- Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio cultural y comprender las características de su gestión.
- CE27.- Detectar las necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
- CE28.- Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.
- CE29.- Asumir responsabilidades laborales.

Objetivos:

Objetivos Formativos:

OF1: Conocer una empresa o institución pública o privada perteneciente al sector turístico.
OF2: Fomentar la empleabilidad de los estudiantes y los vínculos entre el entorno económico y la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de la ULPGC.
OF3: Desarrollar, promover y aplicar las competencias y conocimientos destacados en el perfil de la titulación.

Contenidos:

- Prácticas en instituciones u organizaciones empresariales, públicas o privadas, pertenecientes al sector turístico, al objeto de facilitar al estudiante su inserción en el mercado laboral.
- El estudiante deberá presentar una memoria final donde queden recogidas las competencias adquiridas y las actividades desarrolladas para adquirirlas.

Metodología:

- Prácticas de campo en instituciones u organizaciones empresariales, publicas o privadas, pertenecientes al sector turístico, al objeto de facilitar al estudiante su inserción en el mercado laboral.
- Indicaciones efectuadas por el tutor responsable de la Facultad (Tutor académico) y/o tutor responsable de la empresa (Tutor de empresa) de acuerdo al Proyecto Formativo aprobado por la Junta de Facultad.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación

C1. Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de un equipo (OF1, OF2, OF3). Fuente de evaluación: Informe del responsable de la empresa
C2. Explicar con claridad el tipo de institución en el que se han desarrollado las prácticas externas y las tareas realizadas en la misma (OF1, OF3). Fuentes de evaluación: Informe del tutor responsable de la empresa e informe final (memoria final) del estudiante

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 315 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Sistemas de evaluación

Tutorización del desempeño de las prácticas por parte del tutor académico y del tutor externo.
Criterios de calificación

- Informe del tutor responsable de la Facultad e informe final (memoria final) del estudiante: 60%
- Informe del responsable de la empresa: 40%

Si el estudiante no superase la asignatura por deficiencias enla memoria, ésta deberá ser presentada nuevamente en la siguiente convocatoria con las modificaciones e indicaciones que sugiera el tutor académico. En aquellos casos en los que la calificación fuera nuevamente de suspenso, el estudiante tendrá que realizar una nueva práctica.
Criterios de calificación

Convocatoria Ordinaria

El tutor responsable de la Facultad (tutor académico) deberá evaluar la labor del estudiante a partir (1) las reuniones de seguimiento del estudiante durante su período de prácticas en la empresa, (2) el informe o memoria final elaborada por el estudiante donde deben quedar recogidas las competencias adquiridas y las actividades desarrolladas para adquirirlas y (3) la reunión final con el estudiante en la que éste expondrá su memoria de prácticas. Para tal fin, el tutor académico cumplimentará una plantilla de evaluación facilitada por el coordinador de la asignatura.
El tutor externo evaluará al estudiante a partir de su desempeño en el/los puesto/s correspondiente/s. Para ello, el tutor académico le facilitará al tutor externo una plantilla de evaluación que previamente será puesta a disposición del tutor académico por parte del coordinador de la asignatura. Dicha plantilla de evaluación deberá ser cumplimentada por el tutor de la empresa y enviada por éste al tutor académico.
La nota final del estudiante será la media aritmética ponderada de la evaluación del tutor académico e informe o memoria final del estudiante (60%) y el tutor externo (40%).
Si el estudiante no superase la asignatura por deficiencias en la memoria, ésta deberá ser presentada nuevamente en la siguiente convocatoria con las modificaciones e indicaciones que sugiera el tutor académico. En aquellos casos en los que la calificación fuera nuevamente de suspenso el estudiante tendrá que realizar una nueva práctica.

Convocatoria Extraordinaria

El tutor responsable de la Facultad (tutor académico) deberá evaluar la labor del estudiante a partir (1) las reuniones de seguimiento del estudiante durante su período de prácticas en la empresa, (2) el informe o memoria final elaborada por el estudiante donde deben quedar recogidas las competencias adquiridas y las actividades desarrolladas para adquirirlas y (3) la reunión final con el estudiante en la que éste expondrá su memoria de prácticas. Para tal fin, el tutor académico cumplimentará una plantilla de evaluación facilitada por el coordinador de la asignatura.
El tutor externo evaluará al estudiante a partir de su desempeño en el/los puesto/s correspondiente/s. Para ello, el tutor académico le facilitará al tutor externo una plantilla de evaluación que previamente será puesta a disposición del tutor académico por parte del coordinador de la asignatura. Dicha plantilla de evaluación deberá ser cumplimentada por el tutor de la empresa y enviada por éste al tutor académico.
La nota final del estudiante será la media aritmética ponderada de la evaluación del tutor académico (60%) y el tutor externo (40%).
Si el estudiante no superase la asignatura por deficiencias en la memoria, ésta deberá ser

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 316 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

presentada nuevamente en la siguiente convocatoria con las modificaciones e indicaciones que sugiera el tutor académico. En aquellos casos en los que la calificación fuera nuevamente de suspenso el estudiante tendrá que realizar una nueva práctica.

Convocatoria Especial

El tutor responsable de la Facultad (tutor académico) deberá evaluar la labor del estudiante a partir (1) las reuniones de seguimiento del estudiante durante su período de prácticas en la empresa, (2) el informe o memoria final elaborada por el estudiante donde deben quedar recogidas las competencias adquiridas y las actividades desarrolladas para adquirirlas y (3) la reunión final con el estudiante en la que éste expondrá su memoria de prácticas. Para tal fin, el tutor académico cumplimentará una plantilla de evaluación facilitada por el coordinador de la asignatura.
El tutor externo evaluará al estudiante a partir de su desempeño en el/los puesto/s correspondiente/s. Para ello, el tutor académico le facilitará al tutor externo una plantilla de evaluación que previamente será puesta a disposición del tutor académico por parte del coordinador de la asignatura. Dicha plantilla de evaluación deberá ser cumplimentada por el tutor de la empresa y enviada por éste al tutor académico.
La nota final del estudiante será la media aritmética ponderada de la evaluación del tutor académico (60%) y el tutor externo (40%).
Si el estudiante no superase la asignatura por deficiencias en la memoria, ésta deberá ser presentada nuevamente en la siguiente convocatoria con las modificaciones e indicaciones que sugiera el tutor académico. En aquellos casos en los que la calificación fuera nuevamente de suspenso el estudiante tendrá que realizar una nueva práctica.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Reunión inicial con el tutor académico.

Reunión de seguimiento de las prácticas curriculares con el tutor académico.

Reunión final de presentación de la Memoria de prácticas.

Permanencia en el puesto de prácticas y realización de las tareas que le encomiende su tutor externo o persona en la que delegue.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Las que se establezcan en el proyecto formativo de la empresa o institución turística en la que el estudiante realice las prácticas. Este proyecto formativo de la empresa deberá responder a los objetivos del Prácticum y ajustarse al acuerdo establecido previamente entre las partes (Tutor académico, tutor externo y alumno).

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los que figuren en el Proyecto formativo de la empresa o institución turística en la que el estudiante realice las prácticas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 317 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Conocer el funcionamiento de una empresa o institución pública o privada, perteneciente al sector turístico (CN1-5, G1-14,CE7-9).
R2. Manejar los conceptos y técnicas empleadas en las diferentes áreas funcionales de la empresa u organización turística(CN1-5, CG1-14,CE10-22).
R3. Entender las relaciones entre las áreas funcionales de la empresa u organización turística y los objetivos de la misma(CN1-5, CG1-CG14,CE23-29).
R4. Desarrollar, promover y aplicar las competencias y conocimientos teóricos destacados en el perfil de la titulación(CN1-5, CG1-14,CE1-6).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El tutor académico fijará con cada alumno las siguientes reuniones:

- Reunión inicial con el estudiante.
- Reunión de seguimiento de la práctica con el estudiante.
- Reunión final de presentación de la Memoria de prácticas y evaluación.

Atención presencial a grupos de trabajo

Reunión previa inicial con los estudiantes matriculados en la asignatura de Prácticum, para informar de las normas comunes para el desarrollo de las prácticas.

Atención telefónica

El alumno podrá comunicarse telefónicamente con el tutor académico durante el horario de tutorías establecido por éste.

Atención virtual (on-line)

El estudiante podrá contactar en cualquier momento a través del Campus Virtual (Tutoría Virtual) con el tutor académico de la asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Antonia María Gil Padilla *(COORDINADOR)*
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458158* **Correo Electrónico:** *antoniamaria.gil@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 318 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Dr./Dra. María Concepción Verona Martel
Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Teléfono: *928452818* **Correo Electrónico:** *mariaconcepcion.verona@ulpgc.es*

D/Dña. Fernando Saenz-Marrero Fernández
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Área: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928451950* **Correo Electrónico:** *fernando.saenz@ulpgc.es*

Dr./Dra. Manuel Rodríguez Díaz
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Área: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928452805* **Correo Electrónico:** *manuel.rodriguezdiaz@ulpgc.es*

Dr./Dra. Gonzalo Díaz Meneses
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Área: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458117* **Correo Electrónico:** *gonzalo.diazmeneses@ulpgc.es*

Dr./Dra. Tomás Francisco Espino Rodríguez
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458648* **Correo Electrónico:** *tomasfrancisco.espino@ulpgc.es*

D/Dña. Idaira Alonso Hernández
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *345 - Filología Inglesa*
Área: *345 - Filología Inglesa*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928856716* **Correo Electrónico:** *idaira.alonso@ulpgc.es*

Dr./Dra. Alejandro González Morales
Departamento: *201 - GEOGRAFÍA*
Ámbito: *435 - Geografía Humana*
Área: *435 - Geografía Humana*
Despacho: *GEOGRAFÍA*
Teléfono: *928451732* **Correo Electrónico:** *alejandro.gonzalez@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 319 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Dr./Dra. Pilar De Juan González
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *345 - Filología Inglesa*
Área: *345 - Filología Inglesa*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN*
Teléfono: **Correo Electrónico:** *pilar.dejuan@ulpgc.es*

Dr./Dra. Antonio Ángel Ramón Ojeda
Departamento: *201 - GEOGRAFÍA*
Ámbito: *010 - Análisis Geográfico Regional*
Área: *010 - Análisis Geográfico Regional*
Despacho: *GEOGRAFÍA*
Teléfono: *928459895* **Correo Electrónico:** *toni.ramon@ulpgc.es*

Dr./Dra. Carmen Delia Dávila Quintana
Departamento: *228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN*
Ámbito: *225 - Economía Aplicada*
Área: *225 - Economía Aplicada*
Despacho: *MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN*
Teléfono: *928451818* **Correo Electrónico:** *delia.davila@ulpgc.es*

Dr./Dra. Manuel Carmelo Romero Hernández
Departamento: *229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*
Ámbito: *225 - Economía Aplicada*
Área: *225 - Economía Aplicada*
Despacho: *ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*
Teléfono: *928458194* **Correo Electrónico:** *manuel.romero@ulpgc.es*

Dr./Dra. María del Pino Pérez Castellano
Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Teléfono: *928458170* **Correo Electrónico:** *mariadelpino.perez@ulpgc.es*

D/Dña. Miguel Ángel Suárez Cabrera
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Área: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458130* **Correo Electrónico:** *miguel.asuarez@ulpgc.es*

Dr./Dra. Juan Antonio Cañada Vicinay
Departamento: *229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*
Ámbito: *225 - Economía Aplicada*
Área: *225 - Economía Aplicada*
Despacho: *ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*
Teléfono: *928451946* **Correo Electrónico:** *juan.canada@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 320 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Dr./Dra. Francisco López Del Pino
Departamento: *229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*
Ámbito: *225 - Economía Aplicada*
Área: *225 - Economía Aplicada*
Despacho: *ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*
Teléfono: *928458196* **Correo Electrónico:** *francisco.lopez@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 321 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2015/16*

41333 - TRABAJO FIN DE GRADO

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41333 - TRABAJO FIN DE GRADO*
CÓDIGO ULPGC: *41333* **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: *PROYECCIÓN PROFESIONAL* **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

El estudiante podrá matricularse una vez que haya cumplido con los requisitos establecidos en la normativa vigente en la Universidad. Asimismo, en todo lo relativo al desarrollo, presentación y defensa del Trabajo Fin de Título –en adelante, TFT- se seguirá lo marcado por el Reglamento General para la realización de Trabajos Fin de Título de la Universidad, así como en su desarrollo en el Reglamento de Trabajos de Fin de Título de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El objetivo fundamental del Grado en Turismo de la ULPGC es formar profesionales de perfil especializado en materia turística que contemple las necesidades de la gestión empresarial y el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con el turismo, y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución.

La asignatura de TFT está integrada dentro del Módulo Proyección Profesional del título y contribuye al perfil profesional en la medida que implica realizar un trabajo en el que se sintetizan las competencias adquiridas asociadas al título en el ámbito de turismo, permitiendo al estudiante integrar los conocimientos teórico-prácticos recibidos, así como demostrar que ha alcanzado las competencias del título mediante la elaboración, presentación y defensa del TFT.

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias de la asignatura de Trabajo Fin de Título dentro del Grado en Turismo son las siguientes:

A) COMPETENCIAS NUCLEARES:

CN1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 322 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
CN2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
CN4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
CN5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

B) COMPETENCIAS GENERALES:

CG1 - Capacidad de gestión de la información.
CG2 - Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
CG3 - Creatividad.
CG4 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG5 - Motivación por la calidad.
CG6 - Capacidad de análisis y síntesis.
CG7 - Comunicación oral y escrita en lengua española.
CG8 - Resolución de problemas.
CG9 - Razonamiento crítico.
CG10 - Compromiso ético.
CG11 - Aprendizaje autónomo.
CG12 - Adaptación a nuevas situaciones.
CG13 - Toma de decisiones.
CG14 - Trabajo en equipo.

C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE2 - Analizar la dimensión económica del turismo.
CE3 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
CE4 - Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
CE5 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
CE6 - Conocer las características de los principales agentes turísticos.
CE7 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
CE8 - Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
CE9 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información financiera y analítica de las organizaciones turísticas.
CE10 - Gestionar los recursos financieros.
CE11 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 323 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CE12 - Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
CE13 - Manejar técnicas de comunicación.
CE14 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
CE15 - Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera.
CE16 - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
CE17 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
CE18 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.
CE19 - Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración.
CE20 - Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
CE21 - Analizar los impactos generados por el turismo.
CE22 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
CE23 - Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
CE24 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.
CE25 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
CE26 - Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio cultural y comprender las características de su gestión.
CE27 - Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
CE28 - Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.
CE29 - Asumir responsabilidades laborales.

Objetivos:

O1. Aprovechar las sinergias potenciales entre las prácticas externas de los estudiantes en empresas y el trabajo de fin de grado.
O2. Fomentar la relación entre el trabajo de fin de grado y la experiencia adquirida durante las prácticas.
O3. Fomentar la utilidad del trabajo de fin de grado para las empresas, persiguiendo la participación activa de los representantes de las empresas e instituciones en el proceso.

Contenidos:

Trabajo individual y original del estudiante orientado a las competencias asociadas al título, pudiendo incluir algunos conocimientos básicos de introducción a la investigación.

Podrá consistir en un proyecto de creación empresarial en el sector turístico, un trabajo tutelado de investigación o un trabajo derivado de la actividad formativa desarrollada en el practicum. En todo caso, el estudiante deberá demostrar su capacidad para la elaboración de un informe científico o profesional y su exposición en público.

Siguiendo lo estipulado en la normativa vigente, se entiende como TFT al trabajo realizado de forma autónoma e individualizada por un estudiante, bajo la orientación de un tutor académico que actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. En él el estudiante ha de desarrollar las competencias y los conocimientos adquiridos, teóricos y prácticos, como culminación de sus estudios y como preparación para el desempeño futuro de actividades profesionales en el ámbito correspondiente a la titulación obtenida.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 324 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Metodología:

- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.
- Tutorías.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán los siguientes, atendiendo en todo caso al tipo o modalidad de TFT desarrollado:

C1. Identificar, en su caso, la relación entre el desarrollo de las prácticas externas y el TFT, a la vez que distinguir, cuando corresponda, la utilidad del TFT para las empresas (O1, O2, O3).

C2. Elaborar un documento de forma correcta y rigurosa, en el que se apliquen adecuadamente los conocimientos teóricos y/o prácticos adquiridos en la titulación (O1, O2, O3).

La evaluación de cada estudiante por parte de cada miembro del Tribunal se obtendrá considerando la adecuación de la documentación presentada respecto a la aceptación de la propuesta de TFT aprobada por la Comisión de TFT de Grado de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, la calidad del trabajo realizado, su carácter innovador, las habilidades comunicativas mostradas en la defensa, así como la valoración del informe presentado por el tutor del TFT. Para ello se seguirán los indicadores/rúbricas establecidas por el Centro.

Las fuentes de evaluación del TFT son tres: evaluación del tutor al trabajo realizado por el estudiante, el propio trabajo realizado por el estudiante, así como la defensa del mismo ante el tribunal, si la hubiera.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de cada TFT por parte del Tribunal se basará en lo establecido para los Grados en el Reglamento de TFT de la FEET vigente.

Además, atendiendo a la Memoria de Verificación del título, la defensa del TFT, si la hubiera, no será pública, por lo que el tutor no tiene la obligación de estar presente.

En caso de suspender el TFT, el tribunal evaluador deberá indicar al estudiante y al tutor las recomendaciones de mejora de la memoria presentada.

El estudiante dispondrá de dos oportunidades por curso académico de evaluación para superar un mismo TFT. En cualquier caso, en la segunda oportunidad se constituirá el mismo Tribunal que en la primera ocasión, en orden a permitir una mejor evaluación de los cambios sugeridos por el Tribunal.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación del TFT por parte de cada uno de los miembros del Tribunal se basarán en lo recogido para los Grados en el Reglamento de TFT de la FEET vigente.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 325 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

La principal tarea que debe desarrollar el estudiante será la elaboración del trabajo tutorizado de fin de Título y su posterior defensa ante un tribunal.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Las tareas y planificación serán acordadas con el tutor/tutores del Trabajo Fin de Título.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

En el contexto en que se desarrollará el Trabajo Fin de Título, el tutor asignado al estudiante determinará los recursos necesarios para el tema que deba desarrollar, que incluirá entre otros las fuentes de documentación (Biblioteca y recursos electrónicos).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Demostrar que el estudiante puede elaborar un informe de forma autónoma dentro del contexto profesional en el que se tiene que desenvolver (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17, CE18, CE19, CE20, CE21, CE22, CE23, CE24, CE25, CE26, CE27, CE28, CE29).

R2. Poner a nivel práctico los conocimientos adquiridos en los distintos módulos formativos (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17, CE18, CE19, CE20, CE21, CE22, CE23, CE24, CE25, CE26, CE27, CE28, CE29).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El estudiante podrá realizar tutorías individualizadas en las horas de tutorías académicas de los profesores tutores, solicitadas de acuerdo con las condiciones establecidas por estos.

Durante la realización del TFT, el estudiante deberá ajustarse a un programa de tutela establecido previamente con el tutor del trabajo.

Atención presencial a grupos de trabajo

No cabe la posibilidad de grupos de trabajo.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 326 / 463	ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención telefónica

Los estudiantes podrán ser atendidos telefónicamente si el profesor tutor asignado así lo admite, dentro del horario de tutoría académica del tutor.

Atención virtual (on-line)

A través del entorno virtual (Moodle) de la asignatura, o directamente a través del correo electrónico del profesor coordinador de la asignatura, se realizará una atención virtual de los estudiantes para resolver situaciones especiales estudiante-tutor.

El tutor también podrá utilizar el aula virtual, en el espacio de la tutoría privada virtual, previa solicitud del alta correspondiente en la asignatura y en las condiciones que se establezcan.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Margarita Fernández Monroy *(COORDINADOR)*

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Ámbito: *650 - Organización De Empresas*

Área: *650 - Organización De Empresas*

Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Teléfono: *928458143* **Correo Electrónico:** *margarita.fernandez@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] El trabajo de fin de grado en ciencias sociales y jurídicas :guía metodológica /

Joan Francesc Fondevila Gascón, José Luis del Olmo Arriaga.

Ediciones Internacionales Universitarias,, Madrid : (2013)

978-84-8469-323-9

[2 Básico] El trabajo de fin de grado :guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores /

Virginia Ferrer, Moisés Carmona y Vanessa Soria (eds.).

McGraw-Hill,, Aravaca, Madrid : (2012)

9788448182670

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 327 / 463 ID. Documento gGwa1f8WloGZC78VH4CGgw$$

Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma

ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 25/10/2021 11:33:41

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action